

**2**

**SEGUNDO  
INFORME**

**Ing. Luis Armando  
Reynoso Femat**

México, Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional,  
SEPLADE  
Segundo Informe de Gobierno del Estado  
de Aguascalientes 2006  
México: Aguascalientes; 2006.

327 p:il; 30 cm.

2. - Gobierno - Segundo Informe de Gobierno  
del Estado de Aguascalientes.

Primera Edición, diciembre 2006

Gobierno del Estado de Aguascalientes  
Palacio de Gobierno;  
Centro, Aguascalientes, Ags., C.P. 20000  
[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)

Se autoriza la reproducción parcial o total  
del presente documento, citando la fuente cor-  
respondiente.

Impreso y Hecho en México.





# Contenido

MENSAJE	7
Directriz <b>CALIDAD DE VIDA</b>	
<b>Reto 1</b> <i>Educación para el Desarrollo Personal</i>	15
<b>Reto 2</b> <i>Campo y Ambiente Sostenibles</i>	33
<b>Reto 3</b> <i>Esporcimiento Cultura y Deporte</i>	55
<b>Reto 4</b> <i>Infraestructura y Equipamiento Integral</i>	91
Directriz <b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	
<b>Reto 5</b> <i>Salud con Calidad y Calidez</i>	113
<b>Reto 6</b> <i>Desarrollo Humano y Social</i>	139
<b>Reto 7</b> <i>Cohesión y Dinámica Poblacional</i>	195
<b>Reto 8</b> <i>Gobernabilidad</i>	219
<b>Reto 9</b> <i>Seguridad Pública y Justicia con Respeto</i>	231
<b>Reto 10</b> <i>Participación Democrática</i>	259
Directriz <b>BIENESTAR ECONÓMICO</b>	
<b>Reto 11</b> <i>Economía con Rostro Humano y Competitividad</i>	263
Directriz <b>BUEN GOBIERNO</b>	
<b>Reto 12</b> <i>Innovación en la Administración Pública y Fomento a la Tecnología</i>	291



*Honorable Congreso del Estado:*

Es un honor para mí tener la oportunidad de presentar este documento a todos los ciudadanos de Aguascalientes, en el que se describe la forma en la que el gobierno que encabezo da respuesta y colabora para que juntos alcancemos los anhelos de todos. Agradezco la posibilidad de hacer un alto en esta apasionante tarea de conducir los destinos de Aguascalientes a fin de reflexionar sobre lo que hemos logrado en el presente año.

Gobernar a Aguascalientes ha sido la máxima experiencia de mi vida y la más estimulante. Como en ninguna otra, se me ha permitido servir a mis paisanos y mi esfuerzo se encamina a lograr hacerlo de la mejor forma posible. Mi gobierno trabaja en varios frentes a través de los cuales fomentamos la consolidación de la entidad para que se convierta en el mejor lugar para vivir de nuestro país. La educación, el desarrollo social y económico, la equidad, el medio ambiente, el trabajo planeado de todos los actores de la entidad, y la seguridad, son prioridades en las que el trabajo de mi administración se concentra. En fin, hemos realizado un cúmulo de actividades por las que estoy profundamente agradecido con todos los que han contribuido en esta noble tarea de engrandecer a nuestro estado.

Aguascalientes es grande por su gente y por sus logros que son de todos, ya que todos, sin excepción, dedicamos nuestros mejores esfuerzos a su fortalecimiento. Trabajamos arduamente en el campo, en las ciudades, en las fábricas,



**Ing. Luis Armando Reynoso Femat**  
Governador Constitucional del Estado  
de Aguascalientes

en el comercio y en los servicios. Así, todos cumplimos con la gran tarea en favor de nuestros hijos, de nuestros niños y jóvenes, de las familias y de nuestros adultos, de los hombres y mujeres que integran esta gran familia, la gente buena de Aguascalientes.

Hoy hacemos un alto para reflexionar sobre lo que somos y queremos; sobre lo que hemos hecho, pero también sobre lo que nos falta por hacer, porque la tarea de la consolidación de nuestra entidad no cesa ni admite descanso. Estamos inmersos en un gran esfuerzo que sólo puede tener su culminación cuando cada niño tenga la oportunidad de educarse, cuando cada familia cuente con una vivienda digna, cuando cada joven tenga un trabajo satisfactorio, cuando todos y cada uno de nosotros hagamos realidad nuestros más sentidos anhelos.

Esa es nuestra máxima aspiración y, a su cumplimiento, hemos dedicado todas nuestras energías, animados por la certeza de alcanzar para este pueblo maravilloso una vida mejor. Actuamos a favor de todos, y lo hemos hecho en un clima de transparencia, en respuesta a la voluntad de los aguascalentenses para que así sea. De manera particular, actuamos a favor de las personas que viven en alguna situación de desventaja, porque deseamos para Aguascalientes un desarrollo armónico para todos los sectores de la población.

Hemos instrumentado importantes proyectos de beneficio social, siempre con la intención de convertir a Aguascalientes en una entidad moderna y competitiva, así como justa y participativa. Esta es la fórmula que brinda la mejor posibilidad de garantizar la paz social; esta es la forma

como el gobierno fomenta la tranquilidad y satisfacción de las personas. Emprendimos todas estas tareas conscientes de que las metas planteadas eran grandes y de largo plazo, pero también con la certeza de que estaban al alcance si aplicábamos todo nuestro esfuerzo.

El año que está a punto de concluir fue excepcional por diversas razones. El proceso electoral por el que transitamos dejó algunas lecciones que no debemos ignorar. Pese a todo, los aguascalentenses demostramos una vez más la madurez suficiente para continuar nuestro camino de trabajo en el aprovechamiento de las oportunidades que hemos hecho fructificar al transformarlas hoy en realidades que mucho nos enorgullecen.

Hace un año señalé que "Desarrollo económico y equidad deberán ser las dos caras inseparables de todo proyecto que emprendamos." También señalé que "Esta es la gran misión sexenal". Al rendir mi segundo informe de labores, puedo decirles que estamos cumpliendo con nuestra misión de conciliar el desarrollo económico y social, con la construcción de la infraestructura necesaria para tal fin. Alcanzaremos niveles mayores de desarrollo en los años venideros porque hemos trabajado en la construcción de bases sólidas en estos primeros dos años para conseguirlos.

Este documento presenta los resultados que respaldan el compromiso de mi gobierno con la ciudadanía. Detrás de cada cifra, detrás de cada beneficio entregado, se encuentra la voluntad y el compromiso de continuar el trabajo por Aguascalientes, sus municipios, y por cada una de sus familias. Aquí se contienen los logros de este segundo año

de gestión que guardan correspondencia con lo establecido en el Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004-2010. Dentro de éste, hemos dado prioridad a los Proyectos Estratégicos que principalmente involucran la participación de la sociedad y el gobierno, y que persiguen el objetivo de hacer de Aguascalientes una entidad competitiva, que sea líder a nivel regional y promotora de una mejor calidad de vida y mayor bienestar social para todos sus habitantes.

Este es nuestro rumbo, la visión que nos anima. Aguascalientes se dirige a mejores niveles de desarrollo. Aguascalientes mantendrá y acrecentará su acceso y presencia en los mercados nacionales y mundiales, promoviendo mejores condiciones para la comercialización de sus productos y servicios. Aguascalientes, con su clima de tranquilidad social y su infraestructura urbana, atrae mayores inversiones cada día, lo que permite reactivar la economía y generar empleo. Aguascalientes trabaja en la conservación de su ambiente, con el aseguramiento de la sustentabilidad y calidad de su acuífero. El esfuerzo en general, se encamina hacia la posibilidad de garantizar la viabilidad ambiental, social y económica de la entidad en el mediano y largo plazo. Hoy se construye sólidamente el futuro.

Hacia el cumplimiento de estas metas nos encaminamos. Por eso es importante que veamos, no sólo la obra de manera aislada, la escuela construida en alguna comunidad, las plantas de tratamiento de aguas residuales edificadas en los municipios, los apoyos otorgados al campesino de las distintas comunidades, la vivienda construida para favorecer a la familia que carece de ella, o la unidad de salud que se suma a las labores de prevención de enfermedades. Más bien, es

importante que veamos que todas y cada una de las acciones y obras se realizan pensando en favorecer a los todos los aguascalentenses. El trabajo de este gobierno es el resultado de la suma de esfuerzos que en su conjunto, intentan resolver los problemas de fondo que padece nuestra entidad. En esta labor, todos participamos y somos corresponsables desde nuestra actividad diaria.

Todos los proyectos en los que trabajamos son un compromiso adquirido para el presente sexenio. Sin embargo, por su naturaleza e importancia, se inscriben en una visión de largo plazo de lo que debe ser Aguascalientes en los siguientes años; con todas estas acciones estamos cumpliendo para poner al día a nuestro estado, a fin de que su desarrollo y bienestar garanticen un mejor futuro para Aguascalientes.





D I R E C T R I Z

**CALIDAD DE VIDA**



## Reto 1

### Educación para el Desarrollo Personal

*"Impulsar un sistema educativo de calidad, equidad y calidez basado en la innovación y el uso de las tecnologías que le permita a la población del Estado acceder a oportunidades reales de desarrollo y crecimiento".*

(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 105 - 107)

## INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES

### IEA

El cumplimiento del reto en materia educativa, expresado en el Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004-2010, es labor de todos los días. Conjuntando esfuerzos, el Instituto de Educación de Aguascalientes se ha dado a la tarea de crear y fortalecer los programas institucionales que materializan los conceptos fundamentales del quehacer educativo: cobertura con equidad, educación de calidad con calidez y una mejor gestión escolar.

El **Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Educativa** se implementó para garantizar la oferta de servicios de educación básica, mediante la construcción de nuevos planteles, la consolidación de las escuelas existentes y el mantenimiento y rehabilitación de espacios educativos, en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas. En concordancia con el propósito de dar una mayor y mejor atención a los alumnos, se construyeron 3 escuelas de

educación preescolar y 3 de educación primaria; una en Jesús María, dos en San Francisco de los Romo y 3 en el municipio de Aguascalientes, respectivamente, en beneficio de 1 mil 750 alumnos.

Dentro del **Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Educativa**, y con el fin de satisfacer la demanda de atención, se han consolidado 16 planteles escolares a través de la construcción de nuevos espacios educativos que incrementan la capacidad de las escuelas. Entre los planteles beneficiados en el Estado se cuentan: 11 primarias, 3 secundarias y 2 preescolares, con las que se da atención a casi 11 mil alumnos más.

Así, con la construcción y consolidación de espacios educativos, además de generar mayores oportunidades en el acceso a la educación, se ha logrado aumentar la cobertura de los servicios de educación, pues la matrícula inicial en preescolar se incrementó un 23 por ciento, pasando de 38 mil 514 alumnos del ciclo escolar 2004-2005, a 47 mil 507 en el ciclo 2005-2006 y en educación media se pasó de 35 mil 90 a 37 mil 296 alumnos.

Para lograr que el aumento en cobertura sea efectivo, es necesario acompañar el esfuerzo en infraestructura con apoyos que aseguren el ingreso y la permanencia de aquellos educandos en situación económica comprometida y que además estimulen el desempeño escolar sobresaliente. Este es el objetivo del programa de **Becas y Estímulos Educativos**: facilitar a los alumnos de educación básica, media y superior, el acceso a una beca o financiamiento que les permitan continuar sus estudios, de acuerdo a criterios de equidad y de eficiencia. Los beneficios de este programa han llegado a 56 mil alumnos

de todos los niveles escolares. Durante el ciclo escolar 2005-2006 se entregaron 20 mil 996 becas y estímulos educativos, mientras que en el ciclo escolar anterior se otorgaron 18 mil 165. El total de la inversión entre la federación y el estado sumó casi 30 millones 500 mil pesos.

El **Programa Nacional de Becas de Educación Superior (PRONABES)** incrementó sus apoyos a 1 mil 110, 300 más que el cierre del ciclo anterior. La Beca Compensatoria se transformó en la Beca **Todos con Escuela**, lo que permitió simplificar trámites y beneficiar a 8 mil 601 alumnos, además de cubrir el 100 por ciento de las solicitudes de renovación de créditos educativos. El programa de estímulos a la excelencia **APROBEE**, continuó y otorgó beneficios a 3 mil 791 alumnos; asimismo se crearon dos nuevos programas: **Programa de Becas para la Excelencia Educativa y Rendimiento Académico (PREXEA)** y **Juntos por la Educación**, con una inversión total de 10 millones 659 mil pesos.

Las becas educativas que se concedieron a los internos de los CERESOS se incrementaron a 35, diez más que el ciclo anterior. Se continuó con el otorgamiento de becas educativas destinadas a las madres solteras, jóvenes embarazadas y a alumnos que viven en comunidades apartadas, con el fin de que estos últimos puedan acudir a su escuela. El **Programa Ayúdame a Llegar** entregó 1 mil 584 bicicletas con apoyo de la **Fundación Vamos México** y el Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia, DIF.

Con el **Programa de Desarrollo Humano Oportunidades** se ha dado atención a 26 mil familias en 718 localidades de todo el Estado, con lo que se ha beneficiado a 20 mil 753 becarios en primaria, 13 mil 329 en secundaria y 4 mil 217 en

educación media. Estas acciones ubican al Estado en primer lugar de captación de becarios a nivel nacional.

El **Programa Escuelas de Calidad (PEC)** está diseñado para instituir en las escuelas públicas de educación básica, un modelo de autogestión escolar estratégica, enfocado a la mejora del aprendizaje de los estudiantes, así como de la práctica docente, atendiendo equitativamente a la diversidad a través de un esquema de cofinanciamiento, participación social y rendición de cuentas. Al término del ciclo escolar 2005-2006, se benefició a 268 escuelas con casi 65 mil alumnos. Merece destacar que gracias a los resultados obtenidos, este programa recibe apoyo del Banco Mundial.

El **Programa Juntos por la Educación**, nace con la idea fundamental de elevar el logro académico de las 100 escuelas primarias públicas que en los últimos tres años obtuvieron los resultados menos satisfactorios, lo que se ha conseguido con la identificación de los factores que afectan a los alumnos y propiciando con ello que la misma escuela detone el mejoramiento del ambiente escolar, familiar y social del estudiante.

Este Programa fortalece a un equipo intersectorial conformado por el Instituto de Educación de Aguascalientes, con todos los programas académicos que inciden en la calidad y equidad educativa; el Sistema DIF Estatal, con los **Programas de Desayunos Escolares y Comunidad Diferente** y la participación de su voluntariado, trabajo social y la procuraduría de protección al menor y la familia; el Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes, con el **Programa Salud en Movimiento**; la Secretaría de Desarrollo Social, con el **Programa VALGO**; el Instituto Cultural de Aguascalientes,

con su **Programa PROARTE**; el Instituto del Medio Ambiente, con **Educación Ambiental**; la Asociación de Padres de Familia, con el **Programa Mejoramiento de la Integración de la Comunidad Escolar**; el Instituto para la educación de las Personas Jóvenes y Adultas, con **Vamos por Todos** y el Club NECAXA, con el **Programa Una Pelota en la Calle**. Más de 12 mil alumnos y 2 mil padres de familia en todo el estado han recibido sus beneficios.

Desde la creación de este Programa, se han realizado visitas de supervisión de práctica docente y técnica pedagógica, en beneficio de más de 3 mil 600 alumnos y se hicieron estudios de diagnóstico social en 80 escuelas que atienden a 8 mil 500 alumnos. Como fruto de estos estudios, casi 2 mil padres de familia participaron en dinámicas de desarrollo social. A través de 2 talleres impartidos en el marco del Programa Estatal de Valores **Aguascalientes tiene Valor** fueron capacitados 38 supervisores y asistentes técnico - pedagógicos. También se realizaron representaciones teatrales para apoyar la práctica de los mismos.

Más de 1 mil 200 alumnos de 20 escuelas fueron beneficiados con **Programas Compensatorios**, principalmente con equipo e infraestructura. Se atiende a más de 4 mil 700 alumnos de primero, segundo y tercer grados con desayunos escolares. Dentro del **Programa Comunidad Diferente**, se atiende a 3 comunidades completas habilitándolas para el trabajo, huertos familiares y técnicas de ahorro familiar, lo que a su vez desarrolla en ellas la capacidad de autogestión comunitaria. Además, con **Salud en Movimiento** se otorgaron consultas a más de 4 mil 400 alumnos, y ahora se tiene un registro por alumno; actualmente está programada una

segunda visita para dar seguimiento a las necesidades detectadas. Por otro lado, en 49 comunidades se aplica el **Programa Vamos por Todos**, para abatir el rezago educativo y se atiende a más de 1 mil 250 educandos.

En el **Programa Umbral Tecnología Educativa** se logró la meta, correspondiente al ciclo 2005-2006, de ser el primer Estado en alcanzar una cobertura del 100 por ciento de



Enciclomedia en escuelas primarias; se equiparon 1 mil 210 aulas de quinto y sexto grados en beneficio de casi 140 mil alumnos y de más de 1 mil 500 profesores en 583 primarias, 8 centros de maestros y 6 instituciones formadoras de docentes, con una inversión total de 70 millones de pesos.

En lo referente a la incorporación de tecnologías de información en las escuelas, todas las secundarias generales y técnicas tienen laboratorio de informática con acceso a Internet y durante el ciclo 2005-2006, el 100 por ciento se actualizó con equipo y tecnología de punta. Adicionalmente, 332 escuelas cuentan con Red Edusat y existen 3 **Centros de Informática de Apoyo a Niños con Discapacidad (CINAD)**, laboratorios con software y equipo adaptado para favorecer su integración educativa en las áreas de lenguaje y audición, ciegos y débiles visuales, trastornos neuromotores y estimulación cognitiva. En estos laboratorios CINAD se atiende a 300 alumnos.

Para fortalecer la enseñanza y el aprendizaje del idioma inglés como segunda lengua de los estudiantes de educación básica y normal en escuelas públicas, se destinó apoyo al **Programa Estatal de Inglés, Progress** que en este año extendió la cobertura en primaria a los grupos de sexto grado, cuyo beneficio alcanza actualmente a 70 mil alumnos, a quienes se entregaron 125 mil libros y cuadernos de trabajo con contenido regionalizado. Además se digitalizó el cuaderno de trabajo de quinto grado y sexto de primaria, utilizando la infraestructura de Enciclomedia, lo que posiciona al estado como líder en la integración de tecnología en la educación. Por otra parte los alumnos de secundaria recibieron 53 mil 150 conjuntos de libro y cuaderno de trabajo con contenidos regionalizados.



La labor realizada por este Programa, fue reconocida por el Gobierno de Estados Unidos, quien invitó a la coordinación general del mismo a participar en el **Programa de Visitantes Internacionales**. También el Consejo Británico distinguió al Estado, designándolo sede de la Feria Educativa UK, evento de prestigio internacional que sólo fue realizado en tres entidades federativas del país.

Conscientes de que la formación integral de los alumnos es prioritaria para lograr la calidad educativa, se creó el **Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos**, con el objetivo de impulsar el desarrollo de las capacidades humanas, del crecimiento de valores, de la responsabilidad y de la función formadora de la familia, para lograr una vida digna, armónica y congruente a nivel personal, familiar y social.

El programa beneficia a todos los docentes y personal administrativo de educación básica del estado, mediante la entrega de 27 mil guías de valores para docentes, la dotación de 20 mil calendarios para las aulas y 52 mil cuadernos para alumnos de quinto y sexto de primaria. También se ha impartido capacitación especializada a 313 docentes y 15 coordinadores de zona.





Como complemento en la formación y desarrollo de capacidades humanas y educativas, en el crecimiento integral y el fortalecimiento de valores, así como para el logro de una vida congruente, equilibrada y armónica a nivel personal, familiar y social, el **Programa Escuela para Padres** beneficia a más de 7 mil 500 personas en 328 grupos, que son atendidas por un equipo de 50 orientadores familiares.

La **Escuela de Fútbol** fue creada para ofrecer a la población estudiantil, a través de un modelo flexible, una educación académica y deportiva de excelencia, que provea los conocimientos y desarrolle las actitudes, habilidades y destrezas formadoras de ciudadanos competitivos y atletas de alto rendimiento. Al inicio del proyecto se atendió a 210 alumnos en educación primaria y en el ciclo 2006-2007 se ha ampliado el servicio a educación secundaria, nivel en el que se atiende a un grupo de primer grado con 35 alumnos, ofreciendo así un servicio de calidad y continuidad.

Contribuyendo a la formación integral, los **Programas Institucionales** se dan a la tarea de proporcionar a los alumnos experiencias de carácter ecológico, cultural, artístico, científico, tecnológico, histórico, cívico y geográfico, que fortalecen y complementan los planes y programas de estudio. Los beneficios que han otorgado cada uno de los Programas, son: Ciencia y Tecnología, 28 mil 393 alumnos de 216 escuelas; Educación Ambiental, 22 mil 552 alumnos de 479 escuelas; Historia, Civismo y Geografía, 37 mil 670 alumnos de 724 escuelas y Educación Artística, 50 mil 735 alumnos de 513 escuelas, en coordinación con el Instituto Cultural de Aguascalientes.

En el ciclo escolar 2005-2006, a Universidad Tecnológica de Aguascalientes obtuvo el primer lugar nacional en los resultados de la aplicación del Examen General de Egreso Técnico Superior Universitario (*EGETSU*), que evalúa los conocimientos de sus alumnos egresados. Además se obtuvo el segundo lugar como estado en el Encuentro Nacional de Educación Académica, Tecnológica y Cultural de las Escuelas Secundarias Técnicas 2005, realizado en el

Estado de Chihuahua.

Con el objetivo de mejorar los estándares de calidad educativa, se deben acrecentar el interés por la lectura, desarrollar la capacidad cognitiva e impulsar la captación de las asignaturas, así como elevar el nivel del rendimiento escolar y reforzar el programa de capacitación en escuelas marginadas. En concordancia con estos objetivos se ha dado un fuerte impulso al **Programa Estatal de Lectura Biblos** que da atención al 100 por ciento de las escuelas públicas de educación básica con una biblioteca escolar y bibliotecas de aula, beneficiando a más de 242 mil alumnos, con un acervo bibliográfico de 212 mil libros.

Dentro del **Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica (PAREIB)**, con una inversión de más de 2 millones 690 mil pesos, se otorgaron incentivos y capacitación a 292 docentes y 31 supervisores de primaria. Por otro lado, en educación inicial no escolarizada han sido capacitados 24 coordinadores, 235 promotores y 24 supervisores, con una inversión de más de 1 millón 340 mil pesos, en beneficio de más de 3 mil 100 alumnos.

La gran importancia de la participación social en el Sistema Educativo Estatal se refleja en el registro de 1 mil 145 asociaciones de padres de familia, comités de seguridad escolar y consejos escolares, así como la de 11 consejos municipales que integran a más de 7 mil 200 padres de familia, en beneficio de más de 234 mil alumnos.

En octubre tuvo lugar, por segundo año consecutivo, el evento **Vanguardia Educativa 2006**, un espacio de diálogo e intercambio académico, una ventana para que la sociedad

conozca los logros, avances y retos de las instituciones educativas, así como de los programas y proyectos que inciden en la calidad de la educación de la niñez y juventud estudiantil. En la muestra educativa, expertos en diversas áreas ofrecieron 67 conferencias dirigidas a alumnos y maestros; el programa artístico, presentó 20 actividades de música, danza, teatro, entre otras. **Vanguardia Educativa 2006** contó con la participación de 91 expositores que atrajeron la atención de más de 20 mil participantes durante los tres días en que se llevó a cabo.

Para fortalecer la articulación y coordinación del sector educativo, se sumaron a la muestra los subsistemas de educación media, las instituciones de educación superior, diferentes organismos públicos descentralizados y algunas dependencias como SEDEC, ICA, DIF Estatal, Museo Descubre y SEGGOB.

Por otro lado, el Instituto de Educación de Aguascalientes fue anfitrión del **Primer Encuentro Iberoamericano sobre Políticas para la Formación Continua de Maestros en Servicio**. Este evento se organizó para ofrecer un espacio de trabajo a quienes toman las decisiones en materia de actualización de maestros de los países de Iberoamérica, para evaluar y analizar las políticas implementadas y para definir metas de trabajo hacia el futuro. Se contó con la participación de España, Argentina, Chile, Colombia, Uruguay y Paraguay y con participantes nacionales, 29 coordinadores generales, 29 coordinadores académicos del Estado, 20 asistentes de Guanajuato, 22 asistentes de San Luis Potosí, 22 asistentes de Zacatecas y 20 asistentes de Jalisco.

Respecto de la gestión institucional, se continúa con

la mejora de procesos administrativos, programáticos y presupuestales; una clara muestra de ello es la obtención del **Premio Nacional de Calidad de la Secretaría de Educación Pública**, por segundo año consecutivo a la mejor área de control escolar.

En la misma línea y con el propósito de incrementar los apoyos a la población, se han creado nuevas becas y estímulos a la excelencia. Con el fin de garantizar la transparencia y calidad de los procesos administrativos, se obtuvo la certificación de **ISO 9000:2000** para el **Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES)**. Sólo cuatro entidades federativas la han obtenido. La beca **PRONABES** se incrementó a 1 mil 110 apoyos, 300 más que en el cierre del ciclo anterior. El total de inversión, entre la Federación y el Estado, sumó casi 30 millones 500 mil pesos.

En el tema de la calidad educativa, el **Programa para la Transformación y Fortalecimiento Académico de las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes (IFAD)**, tiene como objetivo consolidar estas instituciones y mejorar de manera sustancial su funcionamiento, atendiendo integralmente los procesos centrales que garanticen la formación de profesionales de la educación de alta calidad. Entre sus líneas de acción destaca el Plan Estatal para el Fortalecimiento de la Educación Normal, que es objeto de reconocimiento de las autoridades federales por su innovación en gestión estratégica y que, por lo mismo, logró atraer una inversión de 5 millones 900 mil pesos para su aplicación.

Para apoyar el proceso de planeación y alineación de la educación media y superior con el sector productivo, se creó el **Comité Ejecutivo de Vinculación del Estado de**

**Aguascalientes, CEVEA**, compuesto por instituciones de educación media, superior, cámaras empresariales, sindicatos de trabajadores, dependencias y entidades de gobierno.

En las **Coordinaciones de Educación Básica** se remodelaron los espacios físicos y se complementaron sus equipos de oficina, cómputo y vehículos, con el propósito de mejorar la eficiencia de sus procesos administrativos. La inversión a la fecha es de 1 millón de pesos en mobiliario y equipo de cómputo y 2 millones 500 mil pesos en camionetas para cada una de las zonas de educación básica.

Finalmente, los Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 40 de Villa Juárez, No. 30 de Pabellón de Arteaga y No. 61 de Calvillo y la Subdirección de Enlace Operativo de la Dirección General de Estudios Tecnológicos Agropecuarios (*DGETA*), recibieron sus constancias de compromiso en la implementación del modelo de innovación y calidad de la Secretaría de Educación Pública (*SEP*). Es importante destacar que solamente 12 CBTA en todo el país obtuvieron dichas constancias y la Subdirección de Enlace del Estado ha sido la única en recibirla.

ICTA

El Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Aguascalientes realizó la apertura de la **Acción Móvil** que funciona como plantel en el municipio de Rincón de Romos, para beneficio directo de 1 mil 200 personas al año; con ello los habitantes del municipio contarán con la oportunidad de capacitarse en las áreas de computación, inglés y cultura de belleza, aplicando una inversión anual de 1 millón 771 mil pesos. Fue aprobada por la Federación la creación, operación y apoyo financiero de una nueva **Acción Móvil** en el municipio de El Llano, con ello se benefició a una población estudiantil de 1 mil 500 personas. La inversión fue de 1 millón 600 mil pesos.

Se incrementó la venta de los servicios y productos, por lo que se informa que en este periodo se superó la meta en un 47 por ciento. Los ingresos obtenidos por el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Aguascalientes en 2006 fueron de 1 millón 228 mil 323 pesos.

Se logró la reposición del plantel Ciudad Satélite Morelos, el cual fue reemplazado por un plantel en el municipio de Pabellón de Arteaga, que cuenta con una superficie de 4 mil 396 metros cuadrados y un área construida de 713 metros cuadrados.

Sin costo alguno, se brindó apoyo permanente al DIF Estatal para el Centro de Atención Integral de la Mujer, asimismo se apoya a las comunidades más pobres del Estado,

brindado cursos en corte y confección, repostería, preparación de alimentos, cultura de Belleza y elaboración de productos de limpieza. Cabe mencionar que dicha actividad se realizó con diez instructores calificados y se capacitó a 1 mil 200 personas.

## INSTITUTO PARA LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS

---

### INEPJA

En el marco de actuación del **Programa Educación para Todos**, la cobertura del Instituto para la Educación de la Personas Jóvenes y Adultas, INEPJA, se ha incrementado durante el presente periodo. De un promedio mensual de 16 mil 670 educandos durante el primer año de gestión ha aumentado a un promedio mensual de 20 mil 744 educandos atendidos durante este año. El logro se ubica en los Municipios de Aguascalientes con 13 mil 258 personas; Asientos con 1 mil 137 personas; Calvillo con 1 mil 391 personas; Cosío con 455 personas; Jesús María con 1 mil 186 personas; Pabellón de Arteaga con 626 personas; Rincón de Romos con 665 personas; San José de Gracia con 342; Tepezalá con 646 personas; El Llano con 427; y San Francisco de los Romo con 611 personas beneficiadas. En total 20 mil 744 personas han sido beneficiadas y se ha incorporado al sistema un promedio mensual de 1 mil 733 personas durante el presente año.

En cuanto al número de personas que concluyen su educación básica durante el primer año de gobierno se tuvieron 8 mil 583 personas concluyeron su educación básica durante el primer año de gobierno. Comparativamente en el

presente año se tiene un incremento del 25 por ciento que representa un total de 10 mil 687 personas beneficiadas. Dicho logro se ubica en los Municipios de Aguascalientes con 7 mil 007 beneficiados; Asientos con 765; Calvillo con 727; Cosío con 271; Jesús María con 481; Pabellón de Arteaga con 311; Rincón de Romos con 234; San José de Gracia con 168; Tepezalá con 283; El Llano con 212 y San Francisco de los Romo con 228. Sumando lo anterior 10 mil 687 personas han sido beneficiadas.

En el estado se ubican **64 Plazas Comunitarias e-México**. En el 2006 se instaló una en el municipio de Asientos. Dichas plazas tienen como objetivo modernizar la educación de jóvenes y adultos aprovechando los avances tecnológicos para abatir el rezago educativo y para avanzar en la construcción de modelos de educación permanente que den respuesta a las necesidades comunitarias, educativas y laborales. Así pues, estas Plazas Comunitarias e-México atienden un promedio mensual de 3 mil 952 educandos de las cuales, 1 mil 733 personas concluyen su educación básica durante el presente año.

Las 56 Plazas Comunitarias e-México en Aguascalientes, cuentan con conectividad a Internet lo cual ha ayudado a incrementar el número de exámenes en línea presentados por adultos; el primer año se presentaron 1 mil 781 exámenes, mientras que durante el presente año se incrementó la cifra a 9 mil 771 de los cuales se acreditaron 5 mil 670 y finalmente, 1 mil 160 personas concluyeron con su educación básica mediante esta herramienta tecnológica. A la vez, se cuenta con una Plaza Comunitaria Móvil lo que coloca a Aguascalientes a la vanguardia en materia de estudios en línea. Cabe mencionar

## NÚMERO DE PLAZAS COMUNITARIAS e-MÉXICO 2006

Municipio	Número
Aguascalientes	39
Asientos	4
Calvillo	4
Cosío	3
El Llano	4
Jesús María	3
Pabellón de Arteaga	1
Rincón de Romos	1
San Francisco de los Romo	3
San José de Gracia	1
Tepezalá	1
<b>Total</b>	<b>64</b>

que la obtención de estos logros es en gran parte gracias a la colaboración de Figuras Solidarias con las que cuenta el Instituto, un total de 1 mil 406 personas que contribuyen a esta acción y que son gratificadas por dicha institución, a través del Patronato Pro Educación de Adultos A.C.

Por medio del **Consejo Nacional para la Educación de la Vida y el Trabajo, CONEVyT**, se han establecido convenios con 52 empresas privadas para fomentar la coordinación de los esfuerzos educativos del sector productivo aguascalentense, atendiendo a un promedio mensual de 488 educandos y un total de 134 personas que han concluido su educación básica durante el presente año. De este total de empresas 31 de las mismas cuentan con reconocimiento de Empresa Comprometida con la Educación de sus Trabajadores y a su vez 1 cuenta con Certificados de Empresa Libre de Rezago Educativo.

## Reto 2

### Campo y Ambiente Sostenibles

*“Fomentar e impulsar el sector agropecuario de la región, haciendo eficiente el uso de los recursos naturales, sociales y económicos, así como explotando racionalmente el suelo acorde con su potencial y en plena armonía con el medio ambiente, fomentando la aplicación de nuevas tecnologías que favorezcan el desarrollo productivo, económico y social de las zonas rurales”.*

(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 109 - 120)



## COMISIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

### CODAGEA

En apoyo de los más de 24 mil productores del estado, con la participación de la federación, del estado y de los mismos productores se invirtieron más de 500 millones de pesos en acciones para tecnificar y ampliar la infraestructura en el campo, como la adquisición de tractores, el fomento a la agricultura protegida, las campañas fitozoosanitarias la promoción y comercialización de productos, e impulsando proyectos de desarrollo rural integral.

La modernización del distrito de riego 01, proyecto líder en su tipo, permitirá el ahorro de 57 millones 500 mil metros cúbicos de agua al año, al pasar de una eficiencia del 18 por ciento a un 95 por ciento en la conducción del líquido, lo que



es fundamental para la actividad agropecuaria y en general para la recarga del acuífero, ya que se pasará de un consumo anual de 90 millones de metros cúbicos a 32 millones 500 mil metros cúbicos.

Este proyecto tiene alcances que derivarán en la reconversión de cultivos más rentables con una mayor producción y menor consumo de agua en 6 mil 100 hectáreas. En 2006 se han invertido más de 100 millones de pesos en la rehabilitación y modernización del distrito de riego. Este año han iniciado los trabajos de la línea de conducción principal, además se tienen proyectadas las secciones 1 y 3 hasta el riego parcelario que comenzará el siguiente año.

En la Segunda Expo Agroalimentaria 2006 se tuvo una afluencia histórica de más de 30 mil visitantes. Con lo que se logró concertar más de 1 mil citas de negocios entre productores y compradores concretando 202 enlaces comerciales. Se instalaron 330 stands en los que participaron productores, proveedores de maquinaria y equipo, jóvenes

emprendedores y cada uno de los municipios del estado. Así mismo se instaló un módulo didáctico de invernadero. En esta edición se ofreció a los visitantes un atractivo especial con el pabellón La Belleza de mi Tierra. Asistieron más de 20 compradores de importantes cadenas comerciales nacionales, regionales y del estado; y se contó con 25 mesas de negocios que brindaron servicios especializados en apoyo a los productores.



Con el Cristo Roto de San José de Gracia, se busca detonar el desarrollo rural integral en una zona que ofrecía escasas oportunidades a sus habitantes. El Santuario fue construido en homenaje al antiguo pueblo, y se ha convertido en un catalizador del turismo religioso y recreativo al contar con una afluencia de 5 mil visitantes promedio cada fin de semana, lo cual ha propiciado la generación de empleo, a través del establecimiento de pequeños negocios en beneficio de la población de este municipio.

Los cañones, atardeceres y la belleza de la vegetación nativa del estado son el marco para los servicios de alto nivel del Parque Aventura Boca de Túnel, complejo ecoturístico, único en la región que cuenta con 4 cabañas para renta, restaurante, lanchas, puentes colgantes, tirolesas y rapel, así como una pista para bicicletas de montaña. Este proyecto

de Desarrollo Rural Integral apoya a 100 productores de la región y sus familias, generando ingresos a los habitantes de la comunidad que por las condiciones de sus tierras no son susceptibles de aprovechar la actividad agropecuaria.

Con el fin de lograr un desarrollo rural integral se ha puesto énfasis en los proyectos que permitan impulsar económicamente a los productores agropecuarios sin perder de vista aquellas localidades en las cuales las tierras no son susceptibles de desarrollo agropecuario. Se da atención a los grupos prioritarios de mujeres, jóvenes, discapacitados y personas de la tercera edad con montos máximos de apoyo de hasta el 90 por ciento por proyecto, privilegiando a las comunidades de alta y muy alta marginación.

Aguascalientes cuenta hoy con un status libre en lo que a sanidad animal porcícola se refiere, al alcanzar el reconocimiento de fase libre en las campañas de fiebre porcína clásica y la enfermedad de aujeszky. Lo que ha ampliado las oportunidades de comercialización de este tipo de ganado, sus productos y subproductos logrando incluso la apertura de nuevos nichos de mercado a países como Japón y Estados Unidos en beneficio de la actividad porcícola del estado.

Otras acciones relevantes incluyen la instalación e inicio de operación del laboratorio de diagnóstico de encefalitis espongiforme bovina así como el establecimiento del centro de colecta y procesamiento de semen y/o embriones operado por los mismos ganaderos, para el mejoramiento genético de las especies bovina, caprina, ovina y porcina en beneficio de la actividad pecuaria del estado.

En apoyo a la comercialización y posicionamiento de los productos del estado, fue creado el **Sello Calidad Aguascalientes**, el cual distingue a las empresas que cuentan con los estándares y programas de inocuidad (*HACCP*), buenas prácticas agrícolas y de manufactura, procedimientos estándares de saneamiento (*POES*). Este año 6 nuevas empresas realizaron los esfuerzos necesarios para su certificación y en busca de la consolidación del Sello se han realizado cursos de capacitación así como auditorías a las acciones que han implementado las empresas que ya contaban con este reconocimiento.

Con el fin de buscar alternativas rentables que le permitan al productor una mayor certeza en sus actividades y además, el beneficio del medio ambiente, se instituyó el **Programa de Reconversión Productiva, pastos y nopal forraje**. Este año se logró un considerable incremento en hectáreas y productores apoyados, llegando a una superficie de más de 7 mil 800 hectáreas en ambos programas, con lo que se apoyó el cambio de cultivos tradicionales, que año con año representan pérdidas por precipitaciones bajas y erráticas, por cultivos alternativos buscando una mayor cantidad de forraje verde para suministrarlo al ganado en la época de estiaje. Estas además de ser actividades amigables para el medio ambiente ayudan a su modificación y conservación.

Dentro del ámbito del desarrollo rural integral se trabajó en la consolidación de los 11 consejos municipales para el desarrollo rural sustentable en el estado. En el seno de los consejos se realizaron diagnósticos de área a nivel de cada municipio, por medio de los que se detectó la problemática social, económica, de infraestructura productiva y ecológica, para coadyuvar en la planeación de las acciones necesarias

para el desarrollo rural de las comunidades.

## INSTITUTO DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

IMAE

Como parte del **Programa de Áreas Naturales y Biodiversidad** se realizó el estudio técnico para la Declaratoria de la primer área protegida a nivel nacional para la conservación del águila real (*Aquila chrysaetos*). Esta área se encuentra dentro la Serranía de Juan Grande en el municipio de El Llano. Al momento sólo se espera que la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) emita el documento que avale la certificación de dicha zona del Ejido Palo Alto como **área de conservación y preservación de águila real**.

Fue instalada la Primera Estación de Monitoreo del **Sistema de Monitoreo de Calidad del Aire de la Ciudad de Aguascalientes y su zona conurbada**. Esta estación cuenta con los equipos más modernos de análisis y funcionará permanente durante las 24 horas del día, los 365 días del año para generar información confiable sobre la calidad del aire que prevalece en la zona urbana más significativa de la entidad.

En el **Centro de Educación Ambiental e Investigación Los Alamitos**, dentro del programa de educación ambiental **Conservemos la Sierra Fría**, se ha atendido a 3 mil 542 personas, entre niños, jóvenes y adultos (*de los cuales 2 mil 125 son hombres y 1 mil 417 son mujeres*). Con este programa se ha apoyado a personas tanto de la ciudad de Aguascalientes como de comunidades y cabeceras municipales, lo cual

permite superar la meta programada para el 2006 en un 90 por ciento más. Se atendieron 91 grupos en lugar de 47 que estaban programados para el año 2006. Se invirtieron más de 800 mil pesos para la restauración y ampliación de dicho centro de educación ambiental, inversión sin precedente en los últimos 7 años.

Por otra parte en el Centro de Educación Ambiental, Cultural y Recreativo el Cedazo y en el Centro de Educación Ambiental y Recreativo Rodolfo Landeros se atendió a un total de 10 mil 575 personas (9 mil niños y 1 mil 575 jóvenes y adultos) en los talleres y cursos de educación ambiental.

Se diseñó e implementó el **Sistema de Manejo Ambiental del Gobierno del Estado** beneficiando con esto a 590 personas (350 hombres y 240 mujeres). Entre las dependencias estatales integradas a este Sistema se encuentran el Instituto del Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes, la Secretaría de Gestión e Innovación y la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional. Así mismo se ha iniciado la implementación de este sistema en ISEA, IEA, ICA y Museo Descubre.

Fue instituido el **Premio Estatal al Mérito Ambiental Aguascalientes** con el objetivo de reconocer la labor de los ciudadanos y de las instituciones de Aguascalientes en pro del ambiente. En su primera edición este premio tuvo 20 concursantes en sus 6 categorías, de los cuales 5 fueron premiados.

Se terminó la elaboración del **Programa Estratégico Forestal del Estado 2005-2030**, el cual establece las

estrategias de corto, mediano y largo plazo en materia forestal a fin de conservar y aprovechar sustentablemente los recursos forestales. Este programa se encuentra en proceso para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

En lo que corresponde al proyecto de **Saneamiento ambiental de la ex-Terminal de Almacenamiento y Distribución de PEMEX**, se realizó un estudio para determinar el grado de contaminación y con base en los resultados se elaboró la evaluación de riesgo a la salud y se establecieron los criterios de limpieza para dicho sitio con lo que será posible sanearlo y evitar riesgos para el ambiente y la salud, ello permitirá asimismo la reintegración urbana de esta área. Para ello se invirtieron 975 mil pesos.

Se obtuvieron 988 mil 80 pesos procedentes de la federación a través del Programa de Desarrollo Institucional Ambiental operado por la SEMARNAT; estos recursos se aplicaron en el presente año a la **Calidad del Aire, Vida Silvestre y Forestal y Cambio de Uso de Suelo**, permitiendo la capacitación del personal técnico del IMAE, la adquisición de equipamiento, entre los que se incluyen los bienes para la conformación de una estación de monitoreo de la calidad del aire (*estructura física, analizadores y medidores electrónicos de gases contaminantes, medidores electromecánicos de partículas, gases para calibración y sistema de control ecléctico*); equipo de radio comunicación, de medición y observación forestal y de fauna principalmente. Esto fortalecerá la capacidad de Instituto en materia de gestión, conservación y protección del ambiente y los recursos naturales de la entidad.

En cuanto al **Programa de Verificación Vehicular** se desarrolló la propuesta del nuevo reglamento del sistema de verificación anticontaminante de vehículos automotores en el Estado de Aguascalientes, que está listo para su publicación en el Periódico Oficial del Estado para que entre en vigor a partir de enero del 2007. Se elaboró e implementó el manual de imagen institucional de los Centros de Verificación Vehicular.

Es de resaltar la mejora administrativa llevada a cabo para el citado Programa eficientando los procesos de revisión y evaluación de la información generada por dichos Centros de Verificación Vehicular que cuentan con cero rezago en adeudos por comprobación de cobro de multas de verificación, así como por documentación de respaldo, lo que da certeza del adecuado proceder en el servicio brindado a la población obligada a verificar sus automóviles.

Se instaló el primer Invernadero de los viveros a cargo del Instituto, con una inversión estatal de 334 mil pesos. Además se realizó la construcción de un Jardín Didáctico en el centro productor de árboles.

En la **Consolidación de Áreas Verdes y Recreativas** y como parte del Centro de Rehabilitación de la Vida Silvestre, se llevó a cabo, con una inversión de 720 mil pesos, la rehabilitación del aviario del Centro de Educación Ambiental y Recreativo Rodolfo Landeros Gallegos lo que benefició a toda la población del Estado y en especial a la del municipio de Aguascalientes.

Se logró la producción de 2 millones 785 mil 289 plantas y árboles de los cuales 1 millón 200 mil fueron producidos para la Comisión Nacional Forestal (*CONAFOR*) a través de un convenio que permitió obtener recursos federales por un monto de más de 1 millón 700 mil pesos. En comparación con el año anterior, durante 2006 se produjo 863 por ciento más de plantas, impulsándose con esto la reforestación de zonas de competencia estatal y la donación a los ayuntamientos mediante el Programa Anual de Reforestación Municipal. Para esta meta programada, se tiene un 111 por ciento de cumplimiento.

El Centro de Educación Ambiental y Recreativo Rodolfo Landeros Gallegos, se consolidó como el espacio de mayor uso en la ciudad para las actividades de Gobierno del Estado, ahí se llevaron a cabo los siguientes eventos: el festejo del Día de la Familia, al que asistieron 38 mil personas (*abuelos, padres e hijos*); el Festival del Día del Niño, en donde 18 mil menores en compañía de sus padres celebraron su día; el Día de las Madres, evento en el que contamos con la presencia de 12 mil mujeres de todas las edades; también se celebró el segundo Festival del Medio Ambiente, donde las dependencias de Gobierno Estatal, Municipal y Federal, así como empresas y ONG´s, pudieron mostrar productos, estudios y programas encaminados al conocimiento, aplicación y cuidado del medio ambiente, al que asistieron 2 mil 500 personas entre visitantes y expositores.

En el Centro de Educación Ambiental y Recreativo Rodolfo Landeros se ha atendido a 347 mil 198 personas (*219 mil 062 adultos y 128 mil 136 niños*) lo que ha representado ingresos por 1 millón 351 mil 585 pesos y en El Cedazo a 298

mil 292 usuarios con lo que se obtuvo un ingreso de más de 1 millón 106 mil pesos.

Se elaboró el **Estudio Técnico Justificativo para la declaratoria como Área Natural Protegida del Cerro del Muerto**, incluyendo la propuesta para la modificación de la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Aguascalientes a fin de crear una categoría de protección adecuada para dicho cerro.

Se fortaleció el **Programa de Protección y Conservación del Área Natural Protegida Sierra Fría** con la compra de vehículos y equipamiento, mismos que permitirán mejorar las labores de cuidado y control de dicha área, así como de prevención, detección y combate de incendios forestales. Se inició en colaboración con la UAA un estudio sobre la salud de los encinos de Sierra Fría. El número de visitantes fue de más de 101 mil personas (*7 por ciento más que en el año 2005*). A todos se les entregó información escrita sobre el cuidado de los bosques. Lo anterior implicó una inversión de 478 mil 771 pesos.

Se instaló y puso en marcha el **Centro Estatal de Información Ambiental** en el Centro de Educación Ambiental y Recreativo Rodolfo Landeros Gallegos, esta obra se llevó a cabo con una inversión inicial de 180 mil pesos. Este es el primer Centro de su tipo en el Estado, lo que ha beneficiado a 5 mil personas.

Se logró la **transferencia de los residuos sólidos urbanos** generados en nueve municipios del interior del Estado, a la fecha se han transferido 48 mil 929 toneladas

(3.33 por ciento más con relación al año 2005) con lo que se ha beneficiado a un total de 250 mil 480 ciudadanos (127 mil 745 son hombres y 122 mil 735 son mujeres) de los municipios de Asientos, Calvillo, Cosío, El Llano, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, San José de Gracia y Tepezalá. El presupuesto ejercido es de 1 millón 175 mil pesos. El Estado de Aguascalientes se mantiene en el primer lugar nacional en cuanto a cobertura de transporte y disposición final adecuada de residuos sólidos urbanos gracias a este **Sistema de Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos del Estado de Aguascalientes**, ya que con base en comparativos con otras entidades federativas, únicamente en Aguascalientes se brindó el servicio y atención a la totalidad de los Ayuntamientos.

Se publicó la **Ley de Fomento para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Aguascalientes** en el Periódico Oficial del Estado el pasado 11 septiembre del 2006. Esta fue elaborada en el seno del Consejo Estatal Forestal que es presidido por el Instituto del Medio Ambiente y no tiene precedentes en el ámbito local. Dicha Ley tiene por objetivo regular el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales en el Estado, así como establecer las competencias en materia forestal entre las autoridades municipales y estatales.

Como parte del **Programa de Fortalecimiento del Proceso de Evaluación de Impacto y Riesgo Ambiental**, se elaboró y publicó en el Periódico Oficial del Estado el **Acuerdo Sobre los Criterios para la Regulación y Control de los Prestadores de Servicios en Materia de Impacto y Riesgo Ambiental en el Estado**. El objetivo final de este Acuerdo es contar con normatividad actualizada y adecuada para

poder garantizar un mejor proceso de evaluación de impacto ambiental y un mejor servicio a los usuarios que requieren la realización de estudios de impacto y/o riesgo ambiental. No existe antecedente histórico que norme el desempeño de los prestadores de servicio en materia de impacto y riesgo ambiental.

Como parte del ***Fortalecimiento de la Evaluación del Impacto y Riesgo Ambiental***, se logró la dictaminación y resolución de 69 Informes Preventivos, 36 Manifiestos de Impacto Ambiental y 8 Estudios de Riesgo Ambiental para diversos proyectos de inversión, tanto del sector público y privado de competencia estatal, con lo cual se tiene la certidumbre de que los proyectos no impactarán de manera significativa en el entorno ambiental de la entidad. Igualmente se elaboraron 9 guías para el desarrollo de Informes Preventivos de diversos giros productivos y de inversión de competencia estatal. A través de estas guías se logrará un mejor análisis ambiental de los proyectos y la reducción en los tiempos de revisión para beneficio de la ciudadanía.

Como parte del ***Programa de Educación Ambiental para la Regeneración del Río San Pedro***, se han llevado a cabo talleres de sensibilización y organización comunitaria, en donde se ha beneficiado a 2 mil 620 personas (*de los cuales 1 mil 255 son hombres y 1 mil 365 son mujeres*), de colonias aledañas al río: La Herradura, Vergeles, Campestre, Colinas de San Ignacio, Pocitos, San José de Pocitos I y II, Primo Verdad, Francisco Villa, Curtidores, Fundición, Primo Verdad y Los Sauces, del Municipio de Aguascalientes. En el 2005, se llevaron a cabo 120 talleres con comités de colonos y en el 2006 van 73, agregando además, escuelas primarias con talleres y ferias ambientales. A la fecha se tiene un avance del

100 por ciento de acuerdo a la meta programada.

Como parte del **Programa de Certificación de los Centros de Educación Ambiental del IMAE**, se logró la certificación de 10 de sus instructores de educación ambiental en la **Norma Técnica de Competencia Laboral: Diseño e Impartición de Cursos de Capacitación** en materia ambiental, con lo que se asegura la calidad de los cursos y talleres en materia de educación ambiental y así se beneficiarán indirectamente las personas asistentes a dichos Centros de Educación Ambiental.

También como parte de la **Consolidación de Áreas Verdes y Recreativas en el Estado**, dió inicio la regeneración en el Cerrito de la Cruz, el cual forma parte del Centro Cultural Recreativo El Cedazo, en un evento realizado el día 27 de agosto del 2006, en el que se plantaron 4 mil árboles. Hubo una asistencia de 1 mil 488 personas que colaboraron con los trabajos de reforestación. Al evento acudieron ciudadanos de 65 diferentes fraccionamientos de la capital, 23 instituciones educativas, 8 dependencias gubernamentales y 7 organizaciones sociales.

Dentro del **Programa de Gestión Ambiental Integral y Corresponsable** se inició el proceso de auditoría ambiental a 7 municipios del interior del Estado (*Cosío, Calvillo, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, Pabellón de Arteaga, San José de Gracia y Jesús María*) con el objetivo de obtener la certificación de cumplimiento ambiental en el rubro de manejo integral de residuos sólidos urbanos y manejo integral del agua, que otorga la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. Estas acciones se enmarcan en los trabajos de regeneración del Río San Pedro, impulsando el compromiso

de los Ayuntamientos en la prevención y control de la contaminación de este cauce.

Como parte del **Programa de Gestión Ambiental Integral y Corresponsable** se llevó a cabo el diagnóstico situacional de ladrilleras en el estado. Actualmente se encuentra en la etapa del levantamiento de encuestas y georeferenciación de la ubicación de cada ladrillera en el Estado. Se cuenta ya con el diagnóstico completo de los municipios de Asientos, Cosío, Tepezalá, Rincón de Romos y San José de Gracia.

El **Consejo Forestal del Estado de Aguascalientes** ha participado en actividades como la elaboración de la Ley Forestal del Estado y en la revisión de 29 solicitudes en materia de aprovechamientos forestales maderables y no maderables, así como de cambios de uso de suelo en terrenos forestales. El **Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Municipal**, concretó la creación del Reglamento de Gestión Ambiental del Municipio de Rincón de Romos y se elaboraron los reglamentos de limpia de Pabellón de Arteaga, Jesús María, Calvillo, Asientos y Cosío.

Se llevó a cabo el II Simposio sobre Conservación de la Biodiversidad en el Estado, el cual superó en un 100 por ciento de asistencia al del año 2005, toda vez que en el 2005 se tuvo una asistencia de 60 personas, mientras que en el presente año superó las 120 .

Dentro del **Programa Forestal Estatal** se impartieron a las áreas específicas de los Ayuntamientos del Estado, las asesorías y capacitación para forestaciones y creación de áreas verdes urbanas, consistente en visitas para el adiestramiento

del personal operativo en el desarrollo de áreas verdes (*preparación de sitios, empastado, plantación de flores, árboles y arbustos, así como conservación y mantenimiento*) y la realización de 17 talleres de capacitación en los municipios de Asientos, Calvillo, Cosío, El Llano, Pabellón de Arteaga, Rincon de Romos y San José de Gracia. El presupuesto ejercido fue de 40 mil pesos y se superó en un 30 por ciento lo realizado durante el 2005.

El **Programa Forestal Estatal** tiene como objetivo hacer eficiente el riego en áreas verdes de competencia estatal. Con dicho programa se logró un 110 por ciento más de la meta programada, lo que implica haber apoyado con riego a 84 espacios pertenecientes al Gobierno del Estado. Sobresale la inversión de 348 mil pesos para la reparación de las cisternas de riego que se encontraban en mal estado.

En el **Mantenimiento Integral de Áreas Verdes** de competencia estatal se logró un 42 por ciento más de la meta programada para el presente año. Se consiguió el mantenimiento de 100 hectáreas que incluyen actividades de desmalezado, poda, formación y poda de setos, entre otras. Esto con una inversión total de 259 mil pesos. Con ello se benefició a 1 millón de personas (*490 mil hombres y 510 mujeres*).

Se realizaron los festejos del Décimo aniversario del Centro de Educación Ambiental, Cultural y Recreativo El Cedazo, en los que se ofreció una serie de actividades en el ámbito deportivo, cultural, artístico y en materia de Educación Ambiental, disfrutando de estos 6 mil 900 usuarios.

Los trabajos a favor de ***Nuestro Río, Río San Pedro*** han sido la vigilancia permanente en la zona urbana a lo largo del cauce de dicho río, con una inversión de 1 millón 149 mil 636 pesos, a fin de detectar y solucionar los problemas encontrados para lograr el saneamiento, restauración ambiental, así como la conservación de la flora y fauna existentes a lo largo de dicho cauce. Con 10 mil 570 horas/hombre de vigilancia en el 2006, se rebasó la meta en un 5 por ciento, documentando y solucionando 193 casos mediante gestión y aplicación de la legislación ambiental, lo que representa un esfuerzo importante en la solución de la problemática, comparado con los 19 casos que se solucionaron en el 2005. Los principales problemas enfrentados en el 2006 han sido relacionados con la inadecuada disposición final de basura y escombros. Cabe mencionar que la vigilancia beneficia a 112 mil 163 personas que viven en las Colonias aledañas al río.

En materia de ***Evaluación del Impacto y Riesgo Ambiental*** se han llevado a cabo 91 visitas de inspección, adicionales a las denuncias recibidas, a establecimientos o actividades que impacten o puedan impactar al ambiente, superando la meta anual en 11 sitios inspeccionados, con lo que se impusieron multas por más de 266 mil

pesos. Dichas visitas se realizaron principalmente en los municipios de Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo, distribuidas de la manera siguiente: 52 en seguimiento al cumplimiento de medidas en dictámenes de impacto ambiental, 28 a establecimientos o actividades identificados como críticos, debido a que pueden generar un riesgo ambiental real o potencial, y 11 en seguimiento al cumplimiento de las medidas y resoluciones emitidas por la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (*PROESPA*), de aquellos casos relacionados con actividades que pueden generar un deterioro grave al medio ambiente.

Con el fin de mejorar la calidad del aire en el estado, así como evitar la contaminación del suelo debido a la inadecuada disposición de basura en ladrilleras, con el programa ***Mejoramiento de la Calidad del Aire*** se superó la meta de supervisar 400 hornos ladrilleros, teniendo un total de 711 hornos supervisados con 1 mil 521 horas/hombre destinadas a las ubicadas en diferentes zonas del estado y específicamente áreas críticas como Los Arellano y Norias.

En dichas supervisiones y operativos se retiraron más de 2 mil 537 llantas, 966 metros cúbicos de escombros y 75 toneladas de basura. Del total de hornos supervisados, se levantaron 21 actas de inspección, se clausuraron 13 ladrilleras, se llevó a cabo convenio de reubicación con 6 responsables de las mismas, y se impusieron multas por 56 mil 264 pesos.

En cuanto a los trabajos del **Programa de Verificación Vehicular**, al mes de noviembre de 2006 se han regularizado 30 mil 323 vehículos y se ha atendido a 137 mil 757. El total de vehículos infraccionados por emitir contaminación ostensible es de 6 mil 157 vehículos, de los cuales más de 120 fueron enviados a corralón debido a reincidencia.

Además, se realizaron 349 visitas de supervisión a Centros de Verificación Vehicular, con el fin de asegurar el cumplimiento de la normatividad aplicable a este tipo de establecimientos. Con este Programa se beneficia a un total de 897 mil 242 ciudadanos, ubicados principalmente en las cabeceras municipales.

En la ***Prevención del Deterioro de las Áreas Naturales***, en el 2006 se estableció la meta anual de 3 mil 500 horas/hombre de vigilancia. Se llevaron a cabo acciones de prevención, seguimiento, control, vigilancia y sanción de actividades relacionadas con la protección y conservación de las áreas naturales, mediante operativos permanentes en todo el estado, así como operativos específicos para evitar la extracción del laurel silvestre, y vigilancia en Semana Santa, además en la época del Guajolote Silvestre. En el 2006 se cubrió un total de 4 mil 115 horas/hombre, 18 por ciento más de la meta anual, siendo las principales zonas de influencia: El Conejal, El Salto de los Salado, El Ocote, Barranca de Santiago, Túnel de Potrerillos, Cerro de Juan Grande, Cerro de Los Gallos, Cerro del Muerto, Presa Abelardo, Presa los Arquitos, Presa de Malpaso, Sierra del Laurel y Sierra Fría, entre otras. Cabe mencionar que durante las horas de vigilancia se documentaron 119 casos, la mayoría referentes a la flora y la inadecuada disposición final de basura y escombros. El total de beneficiarios es de 115 mil 412 personas.

En el ***Programa Ciudadanía Ambientalmente Responsable***, se han recibido 383 denuncias, con lo que se superó la meta anual de atención a 300 denuncias, y en comparación con 263 en noviembre del 2005, lo que representa un incremento de 43 por ciento con respecto a ese año. Estas denuncias han dado origen a 124 actas de

inspección con las cuales se ha iniciado un procedimiento jurídico administrativo contra aquellos que están infringiendo la normatividad ambiental del estado. Se ha invertido la cantidad de 1 millón 241 mil 486, que incluye equipamiento. Además, se ha disminuido el tiempo de atención a la denuncia a 7.7 días hábiles, cuando en el 2005 era de más de 18 días en promedio. El objetivo final es promover la participación ciudadana en la solución de la problemática ambiental y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. La cantidad de beneficiarios asciende a 536 mil 985 personas.

En el 2006 se contó con 40 guardias ambientales voluntarios, después de un proceso de formación, capacitación y evaluación, cuando en el 2005 se contaba con 19 guardias. La importante labor y el compromiso de este voluntariado ciudadano ha apoyado las actividades de la PROESPA, que ha acumulado más de 2 mil 550 horas/hombre en diferentes operativos de vigilancia y prevención, tanto en áreas naturales como en ladrilleras y actividades de verificación vehicular, lo que fortalece las acciones de la Institución para mejorar la calidad ambiental de la entidad.

Con el objetivo de orientar a la población para el cumplimiento de la normatividad ambiental, la PROESPA ha atendido en sus oficinas a 8 mil 567 ciudadanos por medio de consultas relacionadas con la verificación vehicular, así como sobre actas de inspección y boletas de infracción.

Además se repartieron 74 mil 168 impresos, se emitieron 246 mil 488 mensajes al público en spots de radio e inserciones en periódicos, así como 91 mil 393 mensajes por correos electrónicos, además se entregaron 92 mil 898 requerimientos domiciliarios. La información que se promovió

entre la ciudadanía fue referente al cumplimiento de la verificación vehicular, la protección del Laurel Silvestre, la denuncia ciudadana, la cultura del agua y acciones para evitar incendios forestales.

Se llevó a cabo el desahogo de procedimientos jurídicos para asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia ambiental estableciendo esquemas de coparticipación y responsabilidad entre el sector público y privado. Tomando en consideración lo anterior fueron turnadas por escrito 171 denuncias a las autoridades correspondientes; además se notificaron 180 emplazamientos en los cuales la parte responsable de la violación ambiental fue requerida por la PROESPA para responder por la comisión u omisión de un hecho denunciado o detectado; también se notificaron 173 resoluciones, en las cuales fue impuesta una sanción o en su caso las medidas de mitigación o de prevención a ser ejecutadas por la parte responsable. En este mismo sentido se llevaron a cabo 51 conciliaciones de denuncias, mediante las cuales se hizo convenio entre el inspeccionado y la PROESPA para el cumplimiento de medidas, a fin de solucionar la problemática ambiental.

En la búsqueda el fortalecimiento de la gestión ambiental de los Municipios, se participó en el **Programa de Colaboración Interinstitucional**. El personal encargado de las acciones ambientales en el estado coadyuvó con diversos funcionarios de los municipios de Cosío, Jesús María, Pabellón de Arteaga y San Francisco de los Romo, a efecto de difundir diversos aspectos relacionados con la legislación en la materia para que, en el ámbito de su competencia, apliquen las disposiciones de carácter ambiental que les corresponden,

estrechando así la colaboración y coordinación entre las áreas ambientales.

Es importante mencionar que a lo largo del 2006 la Procuraduría ha venido fortaleciendo sus capacidades institucionales para atender de manera pronta y expedita la problemática ambiental. Muestra de ello ha sido la capacitación constante de personal y la adquisición de 16 vehículos y 4 cuatrimotos para llevar a cabo las actividades de vigilancia en el río San Pedro, inspección industrial, atención de la denuncia, vigilancia en áreas naturales y patrullaje en las principales vialidades. De igual forma se ha logrado equipar a la institución con tecnología de punta como navegadores GPS, gogles de visión nocturna, radios de comunicación y medidores de contaminantes vehiculares. El monto de equipamiento adquirido en el 2006 para el fortalecimiento de la Procuraduría ascendió a 3 millones 846 mil 744 pesos.

## Reto 3

### Esparcimiento, Cultura y Deporte

*“Inducir a la población a la práctica de actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo integral de las personas”.*

(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 121 - 130)

## INSTITUTO AGUASCALENTENSE DEL DEPORTE

### INADE

Con el fin de cumplir los compromisos de gobierno, se han venido realizando actividades con base en los diferentes programas de trabajo establecidos en el Plan de Desarrollo. Así, en lo referente al impulso a la comunidad deportiva del **Sistema Estatal del Deporte**, se han otorgado en total 584 apoyos en todo el Estado de Aguascalientes, incluidos 328 apoyos en materiales de difusión deportiva.

Como parte de las actividades del Consejo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, se concertó la firma de 9 anexos específicos de colaboración para llevar a cabo diferentes programas vacacionales en otros tantos municipios. También se firmó el Acuerdo Marco de Colaboración y Coordinación Interinstitucional entre el Instituto Aguascalentense del Deporte y la Universidad del Valle de México Unidad Aguascalientes, la

Universidad Cuauhtémoc de Aguascalientes y la Universidad La Concordia de Aguascalientes.

Además se participó en el Segundo Foro Nacional de Proyectos Exitosos Aguascalientes 2006, evento realizado con el fin de conocer el desarrollo e implementación de buenas prácticas en diferentes partes del país, y de compartir experiencias que enriquezcan el actuar de los gobiernos locales. Por parte del INADE fueron invitados los directores generales de los institutos del deporte de Baja California y Nuevo León, así como del Presidente de la Academia Olímpica Mexicana. Cada uno de ellos, del mismo modo que el Director General del INADE local, impartió una Conferencia Magistral.

En el marco de actuación del **Deporte Masivo** durante la Feria Deportiva San Marcos se realizaron diversos eventos deportivos de talla nacional e internacional, que fortalecieron la feria abrilena, al ofrecer a los visitantes una alternativa diferente de esparcimiento. De esta manera, el programa 2006 fue confeccionado con la intención de hacer de la verbena un festejo diferente. Así, se organizaron 18 eventos deportivos en los que participaron 2 mil 124 competidores, con una asistencia de 25 mil 890 espectadores.

Destacan los eventos de ciclismo: los Seis Días de México de Ciclismo de Pista, el Campeonato Nacional de Bici Cross y la Competencia Clásica del Día del Niño. El primero convocó a pedalistas de la selección nacional que participaron en el Centroamericano de Cali, Colombia, así como un número importante de destacados competidores europeos como Franco Marvulli, campeón mundial de su especialidad y el

español José Antonio Escuredo, quien obtuviera medalla de plata en los juegos Olímpicos de Atenas 2004. Otros eventos realizados fueron la XXI Carrera Pedestre del Señor de la Salud, la VII Copa de Básquetbol Femenil, el X Torneo Nacional Charro, el XIV Torneo Internacional de Frontenis, Torneo Internacional de Tenis Challenger, Torneo Wake Board Copa Aguascalientes, Circuito Nacional de Voleibol Playero, Auto Show, Campeonato Nacional de Fiscoconstructivismo y Fitness “Mr. Aguascalientes y Srita. Fitness” y el Torneo de Escalada.

El ***Programa Enseña Deporte*** ha brindado un total de 240 mil 439 servicios a una matrícula de 3 mil 324 alumnos, a través de las 27 escuelas deportivas que operan en las instalaciones a cargo del INADE. Entre ellas se cuenta con el Centro de Desarrollo de Fútbol Infantil y Juvenil Cebras INADE, así como con la Escuela de Lucha Libre INADE-Mil Máscaras, en la que se atienden las aspiraciones de pequeños, jóvenes y adultos que gustan de este deporte. En la Unidad Deportiva IV Centenario operan las escuelas de baloncesto y tenis, mientras que el resto lo hace en las instalaciones de la Ciudad Deportiva.

Una actividad importante que realizan estas escuelas es la de presentar exhibiciones del aprendizaje de los estudiantes. Se han ofrecido 18 eventos en los que han participado 4 mil 920 alumnos. En el caso de la Escuela de Lucha Libre se ofrecieron además 8 exhibiciones de evaluación, con el fin de calificar el avance de sus alumnos en diferentes municipios y sedes en el estado. Estas actividades contaron con una asistencia estimada en 3 mil espectadores.

El **Programa Ejercita tu Tiempo Libre** ofreció 27 asesorías sobre metodología para la ejecución y operación de ejercicios para promotores voluntarios del Programa Estatal de Activación Física. Las instituciones visitadas fueron el Centro de Salud del Fraccionamiento Insurgentes, la Escuela México-Japón, el Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes, Nissan Mexicana Planta Aguascalientes, DIF Abuelitos Productivos, IMSS grupos de hipertensos y diabéticos. Se han beneficiado a la fecha a 2 mil 791 personas.

Con la finalidad de llevar actividades sanas a la población infantil y juvenil de los municipios del interior del estado, se realizó nuevamente el **Programa Vacacional 2006** en los Municipios junto a las presidencias municipales, que a través de sus coordinaciones deportivas operaron el programa. La participación fue de 9 municipios, que atendieron en 18 comunidades a un total de 2 mil 940 niños y jóvenes, con los siguientes resultados: San José de Gracia, trabajó en 3 sedes diferentes, atendiendo a 360 personas; Tepezalá atendió a 161 niños en una sola sede; Pabellón de Arteaga trabajó sólo una sede, atendiendo a 140 niños; Cosío contó con dos sedes, con una participación total de 400 niños; Asientos brindó atención en 5 sedes, captando 706 niños; Calvillo operó una sede, en la que se atendieron a 400 niños; Jesús María trabajó en una sede con 220 niños; en El Llano se operaron tres sedes, que dieron atención a 400 niños; y en San Francisco de los Romo se instaló una sede, y se brindó atención a 153 niños.

Por su parte, con el objetivo de ofrecer a la población infantil de la ciudad de Aguascalientes la oportunidad de

emplear positivamente el periodo escolar de vacaciones, el Instituto realizó en sus propias instalaciones de la Ciudad Deportiva el Programa Vacacional INADE 2006, en el cual participaron 475 niños, a quienes se les impartieron clases de atletismo, motricidad, basquetbol, bádminton, fútbol, voleibol, hockey de sala, tenis de mesa, judo, taekwondo, gimnasia artística y artes plásticas, todo ello bajo la atención de 3 coordinadores, 16 monitores y 29 instructores especialistas en su materia.

Con el **Programa Estatal de Activación Física** se beneficia a un total de 579 mil 162 participantes, en su mayoría amas de casa, todo ello con la operación de 252 centros. Este proyecto se ha implementado en barrios, colonias y comunidades rurales del Estado de Aguascalientes. Los ejercicios de activación física desarrollados son de flexibilidad, fuerza, elasticidad y aeróbicos de bajo perfil, además de juegos recreativos que favorecen las relaciones interpersonales y dinámicas de grupo que inducen a fortalecer lazos de unión y amistad entre los practicantes.

Con el fin de incrementar la participación de la población en las acciones de gobierno, el INADE implementó un programa de visitas de sus promotores deportivos, especialistas en recreación y aprovechamiento del tiempo libre, en el cual se ha venido operando un proyecto denominado **Campañas Masivas del Deporte**. Las visitas se realizan en comunidades rurales por todo el territorio estatal y en diferentes colonias de la periferia en la ciudad capital. En total se realizaron 38 Campañas Masivas para beneficiar a 8 mil 300 participantes.

Otro evento que se ha realizado en todos los municipios del estado es el ***Día del Desafío***, en el que los participantes se ejercitan masivamente. La participación fue de un total de 56 mil 888 personas adultas y en edad escolar.

En materia del ***Deporte Penitenciario***, durante este período se han brindado actividades recreativas y deportivas a los internos en los 4 diferentes Centros de Readaptación Social que integran el Sistema Penitenciario Estatal. Ello con el fin de contribuir a fortalecer los programas establecidos por la dependencia para la readaptación de los internos. En total se ha brindado atención a 1 mil 483 internos.

En el ***Deporte para Personas con Capacidades Diferentes***, a través de 19 disciplinas deportivas, entre las que destacan basquetbol, fútbol, golbol, natación y atletismo, se ha beneficiado a 1 mil 464 participantes divididos en 39 grupos. Se ha apoyado la realización de eventos que tienen como sede el estado de Aguascalientes y su participación en otras sedes ya sea nacionales o internacionales. Los apoyos brindados consisten en material deportivo, uniformes y transportación. Por lo anterior, se realizaron los juegos preseleccionados para integrar la Selección Nacional de Natación y se realizó un juego de



fogueo entre las selecciones de Zacatecas y Aguascalientes en basquetbol Femenil.

Se brindó apoyo a la Asociación de Deportes para Personas con Parálisis Cerebral, A.C. que asistió a la ciudad de Tepic, a la entrega de reconocimientos por su destacada participación en la disciplina de natación en la Olimpiada 2004. La Asociación de Sordos participó en la ciudad de Puebla, en el Campeonato Nacional de Atletismo. Los deportistas especiales viajaron al Puerto de Veracruz para participar en el Preselectivo Nacional de Atletismo, donde obtuvieron 3 medallas de oro, 2 de plata y 2 de bronce. La Asociación de Parálisis Cerebral asistió al Preselectivo Nacional de Natación celebrado en la ciudad de México, D.F.

Aguascalientes estuvo presente en los Juegos Nacionales de Olimpiadas Especiales realizados en Guanajuato. Un seleccionado de la Asociación de Ciegos y Débiles Visuales participó en el XXIII Campeonato Nacional Selectivo de Atletismo, con sede en Acapulco, Guerrero. Además se tuvo representación en la Paralimpiada Nacional 2006, con un contingente de 81 deportistas, quienes participaron en las disciplinas de atletismo, natación, golbol y fútbol 7.

Durante este año un grupo aguascalentense de deportistas especiales participó en el Mundial de basquetbol Femenil en Yokohama, Japón, representando al país como Selección Nacional y obtuvo el Cuarto Lugar.

A través del programa de trabajo **La Cultura Física y Deporte** se ha beneficiado a un total de 4 mil 675 participantes, en 90 cursos impartidos. En concordancia con el objetivo de

este programa de trabajo, el contenido de los cursos fomenta y fortalece la Cultura Física y el Deporte como medio eficaz para el desarrollo personal, familiar y social. Asimismo se brindan Pláticas de Desarrollo de los Valores.

Por otra parte, el INADE, buscando elevar el nivel de conocimiento de la Cultura Física y el Deporte, ejerce acciones de capacitación y actualización a través de cursos, talleres, pláticas y seminarios, por ello, se organizó la Primera Semana de la Participación Deportiva, en la cual se realizaron 2 talleres, 3 conferencias y 3 paneles, con la participación de deportistas locales y 1 curso de administración deportiva de alto nivel, avalado por el Comité Olímpico Mexicano (COM) dividido en nueve sesiones. En total la Semana de la Participación Deportiva tuvo una asistencia de 360 personas.

El Programa de Trabajo que da seguimiento al apoyo e impulso del deporte de representación es el de **Deporte Selectivo**, con el cual, en su línea de acción **Centros de Desarrollo de Talentos Deportivos** en 17 disciplinas deportivas, se atendió a 68 prospectos de talento deportivos, con el fin de elevar su nivel competitivo.

Gracias a la operación de estos centros se han obtenido entre otros logros importantes, el que 15 alumnos de diferentes disciplinas como Judo, Handball y luchas asociadas, estén ahora concentrados en el Centro Nacional de Alto Rendimiento (CENAR), continuando su formación como talentos deportivos. Además, en atletismo, se ha venido realizando un destacado trabajo en la detección de talentos de tal forma que los atletas ya están compitiendo en otras entidades de México. En Judo se ha ampliado la cobertura estatal al abrir un nuevo Centro en el municipio de Rincón de

Romos en coordinación con la presidencia municipal, caso semejante es la disciplina de Remo, donde con el apoyo de la presidencia municipal de San José de Gracia, se ofrece la oportunidad de la práctica de este deporte a los jóvenes del estado. Por otra parte, en ciclismo se aprovechó la instalación del velódromo donde se realizan competencias semanales de pista y ruta en circuitos en carretera y avenidas ciudadinas. En fútbol asociado se abrió un nuevo Centro que atendió a las jóvenes que prefieren esta disciplina.

Cabe destacar dentro de este programa, la labor que durante el presente año ha realizado la Liga de basquetbol Eduardo Nájera, con el apoyo del INADE, la cual ha convocado a segmentos poblacionales en edades tempranas para participar en actividades como mini básquetbol, pasarela y Juvenil, en ambas ramas. El segundo torneo fue realizado durante el presente año y tuvo la siguiente participación: en la categoría mini femenil: 10 equipos, mini varonil: 10 equipos con un total de 240 jugadores; tanto en la categoría pasarela femenil, como en la varonil hubo 8 equipos, respectivamente lo que representa una participación de 192 jugadores en total; en la categoría juvenil femenil 10 equipos, juvenil varonil 12 equipos para un total de 264 jugadores; la categoría mini varonil obtuvo el Campeonato Nacional de esta Liga, por lo que asistió en octubre del presente año, un contingente de 12 jugadores y su entrenador a presenciar el encuentro entre los equipos de la NBA, Wizard's vs. Nugget's, como premio por haber obtenido el campeonato nacional, que se llevó a cabo en la Arena Monterrey. Por otra parte 5 jugadores aguascalentenses 2 minis y 3 juveniles, así como un entrenador, asistieron al Campamento realizado a finales de agosto en la ciudad de Guadalajara, en el Consejo Estatal del Deporte de Jalisco, en





donde tuvieron la oportunidad de convivir con el basquetbolista profesional de la NBA, Eduardo Nájera.

Como referencia a nivel nacional, la Liga Eduardo Nájera contó con la participación de diez estados incluyendo Aguascalientes, se estima que nacionalmente asistieron 10 mil 200 niños y jóvenes, organizados en 850 equipos. Entre los estados que acudieron están: Nuevo León y Querétaro, Guanajuato, Distrito Federal, Estado de México, Jalisco, Chihuahua, Quintana Roo y Yucatán.

En el ***Programa de Estímulos Deportivos*** la labor de gestión del INADE ha permitido beneficiar a deportistas y estudiantes destacados mediante 5 becas académicas y 24 becas económicas, otorgadas por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, así como 50 becas compensatorias para talentos deportivos otorgadas por el Instituto de Educación del Estado.

También de importancia es el ***Premio Estatal del Deporte*** que es el máximo reconocimiento que el Estado otorga a los mejores deportistas incluyendo a aquellos con capacidades diferentes, entrenadores y organismo que fomentan, protegen o impulsan la práctica deportiva de Aguascalientes, su fin es el de estimular y reconocer a los deportistas y organismos destacados del estado, así como alentar a la población a la práctica de un deporte. En su emisión 2006, el jurado calificador integrado por periodistas, entrenadores locales destacados y ganadores del premio estatal del deporte, de otras emisiones, decidieron otorgar el premio a las siguientes personas: en la Categoría de deportista, a Karina Herrera Zúñiga en la disciplina

de Squash; en la Categoría de deportista deporte adaptado, a Sergio Abraham Ruíz Núñez, de la disciplina de natación de deportes especiales, y Luis Fernando Muñoz González de la disciplina de atletismo también de deportes especiales; en la Categoría de Entrenador, a María Imelda Richart Mendoza, de la disciplina de natación de parálisis cerebral; finalmente en la categoría de Organismo/institución, el premio fue otorgado a la Asociación de deportes para personas con parálisis cerebral Aguascalientes A.C.

Parte fundamental del **Programa de Trabajo del Deporte Selectivo**, la constituye el **Centro Estatal de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte**, que a través de los servicios especializados de medicina del deporte dió cobertura a 39 eventos, brindó atención a 2 mil 527 deportistas de 40 diferentes disciplinas y atendió a 1 mil 512 usuarios de las diferentes instalaciones con que cuenta el INADE.

En cuanto a los programas de capacitación, actualización y formación, se contribuye a operar el de los **Entrenadores Deportivos**, mediante el cual se han brindado a la comunidad deportiva del estado 11 cursos de diferentes niveles y disciplinas deportivas, para la generación de 84 futuros entrenadores, todo ello en el marco del Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos, SICCED.

La **Olimpiada Nacional**, representa la participación que el estado tiene en el evento deportivo oficial más importante del país a nivel de selección estudiantil. Durante su edición 2006, en clasificación por puntos, se alcanzó el 12vo lugar mediante la obtención de 1 mil 39 puntos. Las disciplinas con

un mayor avance fueron las de ciclismo, taekwondo, natación y boxeo. En la participación en el año 2005 se obtuvo el 12vo. lugar con 945 puntos.

En las actividades de este evento, cuya etapa Nacional se realiza en los meses de abril y mayo, participaron 610 deportistas en 34 diferentes disciplinas deportivas. En este año las sedes se ubicaron en la Ciudad de México, Tlaxcala, Morelos, Guerrero, Veracruz y San Luis Potosí.

Durante el presente año Aguascalientes fue sede de la etapa regional, recibiendo a los estados de Chihuahua, Durango y Zacatecas, cabe destacar que por políticas de la Comisión Nacional del Deporte (*CONADE*), cada año se otorga la sede a los diferentes estados que integran cada región, en esta etapa el estado participó en 21 disciplinas deportivas, con 355 mujeres y 475 hombres.

Previamente, se realizaron las etapas masivas: la municipal, con una participación de 15 mil 958 deportistas (*11 mil 557 hombres y 4 mil 401 mujeres*), distribuidos en 39 disciplinas deportivas; y la estatal, que se realiza durante los meses de enero y febrero, y que logró una participación total de 6 mil 400 personas, divididos en 2 mil 511 mujeres y 3 mil 889 hombres.

La promoción y fomento de eventos de alto rendimiento, calidad y competencia, se ha llevado a cabo a través del programa de trabajo ***Eventos Deportivos Nacionales e Internacionales***, por el que se han beneficiado 70 mil 751 participantes en 27 eventos deportivos nacionales y 6 internacionales.

Cabe destacar que gracias al trabajo realizado emisiones anteriores, la Unión Ciclista Internacional otorgó al estado la sede del Campeonato Mundial Juvenil de Pista, así como la del evento Ruta de Ciclismo para el 2007.

Se realizó la Primer Copa Nacional de Ciclismo Juvenil de Pista y Ruta, las pruebas fueron 7 de pista y 2 de ruta compitiendo 70 hombres y 30 mujeres con un total de 100 participantes, las personas que asistieron al evento fueron un total de 1 mil, asistiendo con ello 16 Estados los 3 días de la competencia y Aguascalientes se colocó en el 3er. lugar después de Nuevo León y Chihuahua.

El Gobierno del Estado apoyó en diferentes sedes deportivas estatales los siguientes eventos internacionales: la Exhibición del Equipo Danés de Gimnasia, la Asamblea Internacional de Jueces de Charrería, el intento del Record de la Hora de Ciclismo de Pista por Christian Fenioux, así como la presencia en Aguascalientes del destacado ciclista Pierre de Menois.

Los eventos deportivos nacionales en los que se participó en la etapa de organización fueron los siguientes: la Etapa Regional de la Olimpiada Nacional en sus diferentes sedes; la Copa Federación de Ciclismo de Pista; el Campeonato Nacional de Natación; el Campeonato Nacional de Ciclismo de Montaña; el Festibug; la Copa Aguascalientes de Natación; la IV Evaluación SIDENASI de Nado Sincronizado; el Campeonato Estatal Charro; la Carrera Atlética Radio Universal; el Campeonato Nacional de Down Hill de Ciclismo de Montaña; la Presentación del Libro "Guerrero de la Lucha" de Arturo "Mano Santa" Guerrero; la Copa Aguascalientes de

Nado Sincronizado; el Juego de Estrellas de la Liga Mexicana de Béisbol; el Evento ¼ de Milla de Automovilismo; el Auto Show; la Concentración de Motociclistas y el Torneo Nacional Charro; los Juegos Deportivos Nacionales para Unidades, Dependencias e Instalaciones del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en la disciplina de Atletismo.

Durante el mes de octubre, el Gobierno del Estado, mediante la coordinación de la Secretaría de Gestión e Innovación y el Instituto Aguascalentense del Deporte, organizó una serie de eventos con el fin de promover el gusto por el ajedrez entre los aguascalentenses. Uno de ellos fue la presentación en el estado de Anatoly Karpov, campeón mundial de la especialidad en 14 ocasiones, que logró el título de Gran Maestro (*G.M.*) a los 15 años de edad. Dentro de estas actividades también fue presentado el ***Proyecto Ajedrez por Aguascalientes***, con el que se busca masificar la práctica del deporte ciencia entre la sociedad de Aguascalientes. En otra de las actividades realizadas, durante tres fines de semana consecutivos se llevaron a cabo los seriales eliminatorios en que participaron 200 personas, de las cuales 40 fueron seleccionadas para enfrentar en partidas simultáneas a Anatoly Karpov; durante estos eventos se contó con un total de 600 espectadores, mientras que las partidas simultáneas tuvieron con una asistencia aproximada de 1 mil espectadores en el Auditorio del Centro Deportivo Ferrocarrilero.

Otro evento internacional que bajo el apoyo gubernamental tanto estatal como municipal, tuvo presencia en el estado, fue la Carrera Panamericana 2006, en su etapa Aguascalientes. El Gobierno del Estado brindó apoyo logístico, de seguridad pública y vialidad, en coordinación con la presidencia municipal de Aguascalientes tanto en la llegada

como en la salida de los competidores, así como en la difusión del evento y la organización de ruedas de prensa. En este año en que la Carrera Panamericana era celebrada por décima novena ocasión de forma ininterrumpida, se contó con un registro de más de noventa tripulaciones. Arrancó en el Puerto de Veracruz, durante el mes de noviembre, y su recorrido total fue de 3 mil kilómetros. Concluyó en Monterrey, pasando por Puebla, Querétaro, Morelia, Aguascalientes y Zacatecas.

## INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES

---

### ICA

Durante el 2006 el Instituto Cultural de Aguascalientes concentró sus actividades en dos aspectos que constituyen los ejes fundamentales de su trabajo: el mejoramiento de la calidad de la enseñanza artística y la diversificación de la oferta de los servicios culturales para la sociedad. En ambos casos, el fortalecimiento institucional ha sido el factor clave para alcanzar los objetivos propuestos a mediano y largo plazo. En el ámbito de la enseñanza, por ejemplo, este año se dieron algunos pasos importantes en la elaboración de una propuesta integral a través de un proceso continuo de revisión de todos los programas de estudio y una mayor formación profesional del personal docente de los distintos centros de enseñanza del Instituto. En el marco de estas acciones se inscribe el proyecto del **Centro de las Artes**, ubicado en el Complejo Ferrocarrilero "Tres Centurias", que busca brindar a la población

una educación de calidad a través de un modelo pedagógico en el que se integran las diferentes disciplinas artísticas. En cuanto a la ampliación y diversificación de la oferta cultural, se trabaja en estrecha colaboración con otras instituciones para ofrecer a la sociedad eventos culturales de calidad y mayor proyección, tanto al Festival Cultural de la Feria Nacional de San Marcos, como a otras propuestas que han adquirido cada vez mayor relevancia como el Festival de Música de Cámara, el Festival de las Calaveras y las actividades de la Orquesta Sinfónica de Aguascalientes.

Este año las actividades del Instituto Cultural de Aguascalientes se fortalecieron con los recursos federales que fueron gestionados a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes CONACULTA. En este rubro particular, se destinaron poco más de 12 millones de pesos a distintos proyectos como el Centro de las Artes; el Fondo Estatal para la Cultura y las Artes (*FECA*); el Fondo Estatal para el Desarrollo de la Cultura infantil (*FEDCI*); el Fondo Estatal de Fomento a la Lectura (*FEFLA*); el Programa de Apoyo a las Culturas y Municipales y Comunitarias (*PACMyC*); los Fondos Municipales; los Programas para Jóvenes y Públicos Específicos y el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (*PAICE*).

Por lo que se refiere al programa ***Excelencia en la Enseñanza de las Artes***, en las distintas escuelas y centros de enseñanza que dependen del Instituto, el ciclo escolar 2006-2007 inició sus actividades regulares brindando atención a un total de 2 mil 222 alumnos inscritos en 178 talleres libres. Por su parte, la licenciatura en Artes Visuales comenzó dicho ciclo escolar con 116 alumnos matriculados en los diferentes semestres y 25 en la carrera de Técnico Superior en Actuación.

En el ámbito de la enseñanza destaca el trabajo de revisión y sistematización de la mayor parte de los planes de estudio de la enseñanza formal y los talleres libres. A partir de su replanteamiento curricular, en la Carrera de Técnico Superior Universitario en Actuación se han obtenido los primeros resultados en la aplicación del nuevo modelo de planeación didáctica. Continuando con este proceso, este año se revisaron los planes de estudio de la carrera de Técnico Instructor en Educación Artística con especialidad en Danza Folclórica Mexicana y el de Ejecutante en Danza Clásica.

Adicionalmente, la consolidación curricular del **Programa de Educación Artística (PROARTE)** nos permitió asegurar la permanencia de los talleres de iniciación artística en las escuelas primarias durante un ciclo escolar completo, realizando actividades que también se ponen en práctica en los museos, galerías y bibliotecas del Instituto. En este sentido, el **Programa de Educación Artística (PROARTE)** cerró el ciclo escolar 2005-2006 atendiendo a una población infantil de 76 mil 780 niños y niñas de las escuelas primaria del estado.

Por otra parte, con el fin de enriquecer la formación de los artistas y creadores que se encuentran dando clases y talleres, así como para los alumnos interesados en una formación artística más especializada, se ofrecieron distintos cursos de actualización entre los que destacan el curso que impartió Salvador Castro sobre Grabado y el de Luis Alguín sobre Técnicas Pictográficas. Adicionalmente, entre los proyectos y actividades realizadas por el Departamento de Cultura Infantil **Alas y Raíces a los Niños Aguascalentenses**, destaca el Diplomado del Sistema de Enseñanza del Violín y Viola impartido por el Maestro Jorge Risi; la celebración del

Octavo Festival de Títeres en el marco de la Feria Nacional de San Marcos; la participación en el Primer Encuentro Nacional de Teatro Infantil celebrado en la ciudad de Zacatecas, la creación y las primeras presentaciones de la Compañía de Teatro Infantil; la presentación del Disco Compacto Interactivo Los Artenautas Visitan el Museo de Aguascalientes; el proyecto con el Alma en las Manos que pone en contacto a la población infantil con las prácticas de recreación museística; la producción de los Conciertos Didácticos de la Orquesta Sinfónica de Aguascalientes (OSA); la organización de diversos eventos durante la Feria del Libro y la transmisión del Programa de Radio Infantil Cachivaches.

En el marco del **Programa Cultura para Todos**, este año se brindó una atención especial al fortalecimiento de las actividades de enseñanza de las 10 Casas de Cultura de los municipios, a través de diversos cursos de actualización para el personal docente y visitas de supervisión para evaluar el cumplimiento de los programas de estudio. Se realizó un diagnóstico de la situación del personal docente con el propósito de emprender un proyecto de formación de nuevos públicos en la zona oriente de la ciudad de Aguascalientes, aprovechando la experiencia y los recursos humanos de la Dirección de Casas de Cultura. Como resultado de ello, se inició un proceso de reestructuración académica del cual se derivó la reducción de una importante carga académica y una mayor formación del personal docente con el inicio de un Diplomado en las Disciplinas Artísticas.

En el ámbito de la promoción y difusión de la cultura, en el 2006 se realizaron más de 300 eventos artísticos y culturales en los municipios entre los que destacan el espectáculo Ferias y Tradiciones de Aguascalientes; el VII

Encuentro de Música Tradicional; la participación en el X Encuentro de Cultura Rural celebrado en la Universidad de Chapingo; las presentaciones en diversos municipios de la Compañía Estatal de Danza y del Grupo de Danza Española del Instituto Cultural de Aguascalientes; los eventos artísticos del circuito Centro Occidente de CONACULTA; la obra Paisaje en Azul del Taller de Danza Contemporánea de la Dirección de Casas de Cultura; la organización del VIII Concurso de Altares Monumentales de Muertos en Rincón de Romos y el espectáculo multidisciplinario de día de Muertos en la Casa de la Cultura de Calvillo. Adicionalmente, en las Casas de Cultura de los Municipios y en algunos Centros Culturales del Instituto se organizaron ciclos de cine con películas de excelente calidad.

En lo que se refiere a la **Red Estatal de Bibliotecas Públicas**, las actividades se orientaron principalmente a la modernización y equipamiento de las bibliotecas que integran la Red con el propósito de mejorar la calidad de los servicios que ofrecen a la población. Este año se brindó atención a poco más de 500 mil usuarios en las 62 bibliotecas públicas, se instalaron 46 nuevos Módulos de Servicios Digitales y 4 nuevos Talleres de Computación.

En su segunda edición, el Festival de Cine Aguascalientes 2006 rindió un merecido homenaje al cineasta aguascalentense Jaime Humberto Hermosillo, reconocido director a nivel internacional que dentro de su filmografía cuenta con tres largometrajes realizados en la ciudad. Este año se recibieron 64 cortos y medio metrajes para concurso, de diversas partes de la República Mexicana, de los cuales se seleccionaron 35 para las secciones oficiales: 4 de animación, 6 documentales,



14 de ficción y 11 en la sección exclusiva de Aguascalientes.

Asimismo, se realizaron 28 eventos con una asistencia de más de 4 mil personas entre los que destaca la proyección de cinco largometrajes independientes fuera de concurso, que actualmente se presentan en varios festivales internacionales. De igual manera, se contó con una muestra de 49 cortometrajes provenientes de Alemania, Argentina, Brasil, España, Estados Unidos, India y México. Cabe resaltar la realización de 5 conferencias y paneles sobre los diferentes aspectos del cine, además de dos exposiciones y seis proyecciones especiales para el público infantil. La realización de estos eventos, algunos de los cuales se realizaron en el Teatro Morelos, es una muestra de que en el estado hay un gran interés por el séptimo arte



y que el público espera la continuación de esfuerzos de esta naturaleza.

Por otra parte, en el **Programa Promoción y Difusión de la Cultura y las Artes**, se realizó el Festival Cultural de la Feria Nacional de San Marcos, en colaboración con el Patronato de la Feria, la Secretaría de Turismo, así como Radio y Televisión de Aguascalientes. En el 2006, por primera ocasión en la historia de la feria, se invitó a participar a un país y un estado, Cuba y Veracruz, que con su presencia dieron una mayor proyección nacional e internacional al Festival Cultural.

En cuanto a la programación, se integró una oferta variada de actividades y espectáculos artísticos de excelente calidad, que en un alto porcentaje fueron gratuitos. En el Teatro Aguascalientes, se presentó el Ferial 2006 dedicado a dos ciudades que están hermanadas por su tradición taurina, además de las magníficas estampas de la historia de Veracruz del espectáculo Jarocho; La corte del faraón, El barbero de Sevilla y el Ballet del Kremlin con los solistas del Bolshoi de Rusia.

En el Teatro Morelos, Memo Salamanca y su orquesta rindieron homenaje a la música de Agustín Lara y también estuvo presente la agrupación de jazz latino La Habana Ensemble; el Trío Sur; la compañía de danza de José Limón; el ensamble de percusiones Afrocaribeño; el trío Bill Carrothers;

el cuarteto de jazz de Hernán Hecht; El Ballet Nacional de México fundado por Guillermina Bravo; el grupo de Danza Contemporánea de La Escuela Veracruzana; el Ballet Folclórico de Orizaba y Fomento Artístico Cordobés. En La Catedral Basílica se presentó La Misa Cubana de José María Vitier y música de La Edad Media y el Renacimiento con el Ensemble Constantinople.



En el nuevo escenario del Teatro del Pueblo se presentaron: Omara Portuondo, Pablo Milanés, Francisco Céspedes, Los Van Van, Carlos Varela, Isaac Delgado, Amaury Pérez, Eliades Ochoa, la Orquesta Aragón, Bamboleo, Ely Guerra, Celso Piña, Iradia Noriega, Liuva María Hevia, Julieta Venegas, Pancho Amat, Salif Keita, Lilia Dawns, Compay Segundo y otros artistas nacionales e internacionales de gran calidad. En el Cuartel del Arte hubo propuestas alternativas más novedosas para los jóvenes, como los Músicos de José, Cabezas de Cera, Three Mothers Funkers, El Azote, Daniel Delgado, Pezgato, Sara Valenzuela, Por no estar, Troker, Psicófono, y La Barranca. Adicionalmente, durante el periodo de la feria se presentaron diversas obras de teatro con grupos locales como Al Trote, La Columna de Aguascalientes, Los Teatristas de Aguascalientes, Tranvía, el Taller de Niños del Cedazo y Kiosko Taller Teatral.

En total, durante los 30 días del Festival Cultural de la Feria Nacional de San Marcos se realizaron casi 300 eventos con la participación de aproximadamente 2 mil artistas de

todas las disciplinas. Finalmente, hay que destacar que el Teatro Víctor Sandoval fue objeto de una remodelación que dio como resultado la creación de un nuevo concepto, donde se han programado variedades de gran proyección, como las presentaciones de Raúl Di Blasio, Nicho Hinojosa, Carlos Bardelli, Los Hermanos Carreón, Francisco Céspedes y Yekina Pavón.

Como parte de sus actividades regulares, el Instituto Cultural de Aguascalientes celebró convenios con algunos grupos de música y teatro para la realización de eventos. En este rubro destacan los convenios con la Formación Actoral al Trote, con los grupos de rock hidrocálidos El Azote, Bregma y Tetriconia, con el Grupo Teatral Tranvía, con el grupo Teatro-Tando, el convenio para la realización del Festival del Bolero y los convenios de apoyo con el grupo Psicófono y Re-ta-zos.

Cabe añadir que en coordinación con la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se realizó el Festival de Música de Cámara 2006, con la presentación de conferencias; clases abiertas impartidas por destacados maestros; así como el concierto inaugural del Festival con el Cuarteto White y el concierto de clausura con el Turtle Island Quartet. Destacan también en el tercer trimestre las temporadas del Grupo Anónimo de Teatro que presentó la Dama de Negro y la compañía de los Teatristas de Aguascalientes que puso en escena la obra de J. Humberto Robles Arenas Los desarraigados. Adicionalmente, en este periodo el Instituto Cultural de Aguascalientes presentó, ante distintos públicos, diversos eventos artísticos y culturales, entre los que destacan los del programa La Sonrisa del Arte.

Por su parte, **La Orquesta Sinfónica de Aguascalientes (OSA)** dedicó los conciertos de sus temporadas regulares a tres de los más grandes genios musicales: Dmitri Shostakovich, Wolfgang Amadeus Mozart y Robert Schumann. En el proyecto de las Grandes Conmemoraciones que preparó para este año, bajo la dirección del Maestro Román Revueltas, la OSA interpretó lo mejor del repertorio de estos destacados músicos. Además de los conciertos de la temporada regular, en el mes de septiembre la OSA ofreció un programa de 20 conciertos didácticos con la Ópera "El Barberito de Sevilla" de Gioacchino Rossini, para niños y jóvenes de escuelas primarias, secundarias y bachilleratos.

Cabe destacar también la participación de la OSA en la puesta en escena de la zarzuela La Corte del Faraón; la Ópera, El barbero de Sevilla; La Flauta Mágica y el concierto de Gala Fiesta Mexicana para celebrar las fiestas patrias y otros conciertos en diversas instituciones como la Planta Nissan, el Cereso de El Llano y el Instituto Tecnológico de Aguascalientes. Además, en la Poncefonía 2006 se presentaron exposiciones, conciertos, conferencias, cursos y talleres dedicados al análisis e interpretación de la obra de Manuel M. Ponce.

En el marco del **Programa Revitalización Museográfica** se realizaron más de 60 exposiciones, entre las que destacan las que formaron parte del Festival Cultural de la Feria Nacional de San Marcos 2006: Obra Seleccionada del Concurso Nacional de Arte Joven que tuvo lugar en los patios de la Casa de la Cultura; la de Miguel Castro Leñero en el Centro de Artes Visuales; la Selección de Obra Gráfica Ganadora de Arte Joven que forma parte de la colección del Museo de

Arte Contemporáneo N° 8 y que se llevó a cabo en el Museo José Guadalupe Posada; la de Jesús Torres Kato en la galería Francisco Díaz de León de la Casa Terán y la presencia de lo más representativo de la plástica del estado a través de la exposición colectiva Licantropía en el Centro Cultural Los Arquitos.

Se presentaron también otras exposiciones de gran importancia como Los Tesoros Artísticos de China Antigua que se realizó en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia; Frida Maestra, Un reencuentro con los Fridos, en colaboración con el Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo de la Ciudad de México; la exposición itinerante Los niños también miran al sur en colaboración con el **Programa Alas y Raíces a los Niños**; Cercanías, del Maestro grabador José Ángel Robles en el Centro de la gráfica el Obraje y Papalotes, hojas de papel volando, en la Galería de la Ciudad. Además, la exposición Juguetes Mexicanos, en el segundo patio del Palacio de Gobierno; la exposición de Francisco Toledo en el Museo José Guadalupe Posada; la muestra de Plástica Nayarita en la Galería Pons del Centro Cultural Los Arquitos y Con el Alma en las Manos con obra de artistas de la talla de Juan Soriano, Vicente Rojo, Rafael Coronel y Manuel Felguérez.

En este ámbito destaca la II Bienal de dibujo y pintura Enrique Guzmán, que este año convocó a 47 artistas de los que se seleccionaron 63 obras de excelente calidad que fueron expuestas en el Museo de Arte Contemporáneo N° 8. Cabe mencionar también la exposición de la Colección del Ateneo Español de México en la Galería de la Ciudad y el XIV Concurso Nacional de Grabado José Guadalupe Posada. A lo largo de este año, los 11 espacios que conforman la Red

de Museos y Galerías del Estado recibieron a un total de 228 mil 858 visitantes; mientras que la coordinación de SEMUGA (*Servicios Educativos de Museos y Galerías*) atendió a 14 mil 386 visitantes provenientes de 416 planteles de educación primaria, secundaria, preparatoria y superior del estado. Con recursos del **Programa de Apoyo a Infraestructura Cultural en los Estados**, este año se remodeló el Museo de Aguascalientes con una inversión de 623 mil 373, para ofrecer a los visitantes una mejor lectura visual de la exposición permanente de la obra de Saturnino Herrán.

Por otra parte, una de las misiones del instituto es ofrecer colecciones editoriales de interés general que permitan ampliar conocimientos sobre Aguascalientes, su historia, sus artistas y su cultura. En lo que toca al **Programa Letras para Aguascalientes**, este año se publicó *Juguetes Mexicanos* de Gabriel Fernández Ledesma, una obra clásica de Aguascalientes que se encontraba agotada desde hacía muchos años; el libro de Susannah Joel Glusker Anita Brenner: una mujer extraordinaria; el libro, *Un mayorazgo sin fundación* de Jesús Gómez Serrano, así como *Canción al prójimo*, que fue el Premio de Poesía Aguascalientes de 1983 y que no se había publicado. También se editó la memoria del festival cultural de la Feria Nacional de San Marcos 2006 y se publicaron los números 4, 5 y 6 de la revista **Parteaguas**, la cual se ha convertido en un medio para la expresión del arte y la cultura.

Este año se llevó a cabo una nueva edición de la **Feria del Libro en el Museo Descubre**, a la que asistieron 22 mil personas y contó con la participación de 31 empresas editoriales, así como la de destacados escritores, como: Morris Berman, Xavier Velasco, David Toscana, Francisco

Hinojosa y Sergio Mondragón. Asimismo, se continuó con el cambio cualitativo en la organización de la feria, con lo que se logró este año la asistencia únicamente de casas editoriales.

Al mismo tiempo, con el respaldo de CONACULTA, se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Coordinadores de Salas de Lectura, con la asistencia de 32 entidades federativas, lo cual es una muestra de la importancia de nuestro estado en lo que a promoción de la lectura se refiere.

Además, a la fecha se cuenta con 200 salas de lectura en todo el estado y se llevó a cabo el tercer diplomado en animación a la lectura, Leer, ¿para qué?, dirigido a coordinadores de salas de lectura, bibliotecarios, maestros y público en general. También se ofreció el curso para formar nuevos coordinadores de salas de lectura. Finalmente, para celebrar el Día Mundial del Libro, se organizó el Festival Internacional de narradores orales y cuentacuentos Aguapalabra, con participación de narradores de Francia, Uruguay, Argentina, Cuba y México, que contó con la asistencia de 360 niños y adultos.

Entre las actividades más importantes que realizó el **Centro de Investigación y Estudios Literarios de Aguascalientes**, destaca el Encuentro de Poetas del Mundo Latino dedicado a José Emilio Pacheco. En cuatro días de intensas actividades, se llevaron a cabo conferencias, cursos, talleres y mesas de lectura con la participación de poetas de la talla de Alejandro Aura, Marco Antonio Campos, Adi Cristi, Jean Marc Desgent, Marc Dugardin, Luuk Gruwez, Ledo Ivo, Juan Manuel Roca, Valeriu Stancu, Stefaan van den Bremt, Eduardo Vázquez y Juan Carlos Quiroz.

## MUSEO DESCUBRE

---

Se dio seguimiento al **Programa De tu Mano**, dirigido a la niñez más desprotegida del Estado de Aguascalientes, con el que se logró que tuviera acceso a la ciencia y la tecnología mediante actividades en el Museo Descubre. El número de escuelas rurales que visitaron las instalaciones del Museo fue de 71, beneficiando a 4 mil 706 niños de escasos recursos gracias a las aportaciones realizadas por 19 patrocinadores de la iniciativa privada. Así cerró la primera etapa de este programa y dará inicio a una segunda en la que 22 patrocinadores aportarán los recursos necesarios para seguir con este programa.

Durante el presente año el número de estudiantes que visitaron las instalaciones del museo se incrementó en un 57.43 por ciento con respecto al año anterior. Un total de 57 mil 46 alumnos acudieron en este lapso a visitar el Descubre.

Se realizaron diversas negociaciones para conseguir traer tres títulos nuevos de películas en formato IMAX. La afluencia global al Domo IMAX fue de 90 mil 149 visitantes. Con la finalidad de incrementar la oferta al público se llevó a cabo, toda una semana, el festival IMAX, durante el cual se proyectaron 6 títulos distintos de películas, con la visita de 2 mil 503 personas.

Con la finalidad de ofrecer variedad en contenidos y temáticas en el museo, se instalaron 5 salas temporales con diversos temas (*3-Diversión, Reptil Planet, Bichos e Insectos, Juegos y Bromas, y Dinos...¿qué pasó?*). Con ello se beneficia a 73 mil 840 visitantes. Los temas de estas salas tienen por objetivo complementar de forma interactiva la enseñanza que los alumnos reciben en el aula.

Museo Descubre ha desarrollado dos salas itinerantes: Paleontología y Bichos e insectos, un pequeño gran mundo, que además de ser exhibidas en el museo fueron solicitadas por su contenido para ser montadas en el Museo Papagayo (*Villahermosa, Tabasco*) y en la *Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (Estado de México)*.

El Museo, por segunda ocasión consecutiva, cumplió con los requisitos del ISO 9001-2000, y mantuvo así la certificación.

Con la finalidad de ofrecer información de calidad acerca de todas las actividades que realiza Museo Descubre, se han continuado los trabajos de actualización de la información contenida en la página web, a la vez que se ha visto incrementado el número de visitas a la misma. Sin precedente alguno, la página web de Museo Descubre recibió el premio internacional Editorial OX 2006, en la categoría de ciencia y tecnología y formará parte de la cuarta edición del libro *Internet en Español*.

Se implementó un nuevo sistema de reservaciones Travesías Interactivas, que optimiza la atención a visitantes de una manera más estructurada, con una mayor organización

y control de las actividades. Esto fomenta la participación activa de los responsables y crea una mejor imagen del área de Atención al Público.

Museo Descubre, en coordinación con otras instancias de gobierno, ha sido sede de varios eventos entre los que se encuentran la Feria del Libro (*ICA-Descubre*), que contó con 22 mil visitantes, y la Décimo Tercera Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología (*CONCYTEA-Descubre*), con la asistencia de 3 mil 800 personas.

Así mismo se han desarrollado eventos propios del Museo como el Día del Niño Descubre (*con 1 mil 775 niños beneficiados*), y la segunda Semana del Automóvil Descubre, a la que asistieron 4 mil 682 personas.

## RADIO Y TELEVISIÓN DE AGUASCALIENTES

---

### RyTA

“Aguascalientes TV” realizó durante el año diversos eventos para conmemorar treinta años de la primera transmisión de un programa de televisión local en el estado.

La internacionalización de la señal de “Aguascalientes TV” sigue su marcha, a través de la incorporación al satélite de huella continental SATMEX 6 y la instalación de infraestructura propia. Ahora la programación puede verse en los Estados Unidos y Canadá, por medio del Canal 412 de Direct TV, como resultado de la alianza estratégica realizada con la empresa Mexicanal. Con ello se logra acercar a los connacionales a su tierra a través de la telecomunicación y, promover hacia otras latitudes el desarrollo económico y social del estado, así como

su cultura. Resalta por su importancia la transmisión satelital del evento del Cristo Roto en América y parte de Europa.

Para seguir enlazando la señal local a otros estados y al extranjero, se llevaron a cabo acuerdos estratégicos con Canal 22, TV UNAM, la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México A.C. Los acuerdos contemplan el intercambio de programas y co-producción de series educativas y culturales, que difundan, por un lado, el modo de vivir de los aguascalentenses y por otro, fomenten hacia el interior del estado, su cultura y valores.

El Gobierno del Estado, invirtió recursos por un monto del orden de los 11 millones 155 mil pesos, en la modernización del equipo, infraestructura y convergencia tecnológica. De esta forma se están dando los primeros pasos de transición de la televisión analógica a la digital, de acuerdo a la Política de Transición a la Televisión Digital Terrestre que establece que Radio y Televisión de Aguascalientes, deberá concluir sus trabajos dentro del periodo 2013-2015. Este histórico apoyo, significa que en lo que va de la presente administración, se ha invertido el 90 por ciento de lo que en los últimos seis años acumulados se ha aplicado por ese concepto. Los ingresos propios para poder equilibrar las finanzas del organismo operador ha sido una constante, que ha permitido contar con recursos adicionales del orden de los 3 millones de pesos.

La adquisición de dos nuevas unidades móviles de desplazamiento rápido, totalmente equipadas, así como la modernización de la unidad móvil principal, representó una inversión de 4 millones de pesos. Una de ellas fue asignada a

las estaciones de radio A.M. y F.M, equipada con mástil telescópico, consola de audio digital, enlace digital Moseley con capacidad de transmisión en audio stereo y control remoto aun en movimiento; la otra cuenta con equipo digital, planta de emergencia y un mástil retráctil de doce metros, lo que permite realizar enlaces remotos vía microonda en casi todo el estado en un tiempo mínimo.



De igual modo, se modernizó la unidad móvil principal, mediante la instalación de equipo para conversión a lo digital, lo cual, en combinación con las otras dos unidades, permite ampliar la cobertura y enlazar tres lugares diferentes en vivo. Ello trae consigo un mayor dinamismo en las transmisiones en televisión y radio.

El trabajo desplegado por estas unidades rápidas de transmisión, se tradujo en la cobertura de 241 eventos y un total de 600 transmisiones tan sólo en este año.

A la vez que se lanzó una nueva programación en el 2006, se incrementó la producción y realización local, que creció del 35 por ciento registrada en el 2004, al 75 por ciento en el 2006, relativo a la barra programática de 8 de la mañana a las 12 de la noche.

En este sentido, cabe destacar la realización de 2 mil 470 horas de transmisión de nueva programación, que se traducen en un incremento del 30 por ciento en comparación con el 2005.

En el área de noticias, los contenidos fueron ampliados, de modo que se cuenta ya con varias emisiones: matutina, vespertina y nocturna, imprimiendo secciones de cultura, espectáculos, deportes y estado del tiempo, con lo que se alcanza un total de 880 horas de transmisión, 600 entrevistas en el estudio, 59 enlaces telefónicos y 144 reportajes, lo que coloca al noticiario Telediario dentro de los mejores del Estado.

Cabe destacar que por primera ocasión se brindaron espacios en igualdad de condiciones a todos los partidos políticos en el estado, a fin de que dieran a conocer su plataforma política y propuestas. Ello sin que mediara orden de importancia o representatividad alguno, sino mediante un calendario previo. Los directivos y candidatos de dichas organizaciones tuvieron oportunidad de participar en veinte espacios noticiosos, durante un total de diez horas de transmisión, por lo que a cada partido político le correspondieron dos horas, distribuidas en diferentes fechas.

La actividad de difusión electoral fue reconocida por el Instituto Federal Electoral, al incluir en su página de Internet el trabajo informativo desplegado, y al considerarlo como uno de los medios más objetivos en la materia.

El avance en las estaciones de radio A.M. y F.M. ha sido significativo, a través de la incorporación de un sistema de automatización en F.M. para la optimización de tiempos de transmisión, programación y tráfico, con equipo audio vault y sistema RDS, que genera información visible en receptores equipados con ese sistema.

Resalta por su importancia, la recopilación de un total de 2 mil 707 registros musicales o canciones que incrementa el acervo a largo plazo de las estaciones de radio. Para el mejoramiento de la calidad de la señal se han implementado una serie de medidas, dentro de las que destacan la renovación de cableado de los estudios y cabinas de transmisión, y la sustitución de los equipos de procesamiento y distribución de la señal, que permitió mejorarla en un treinta por ciento en comparación con la enviada en 2004.

Merece destacar, el enlace de la señal a la red satelital mexicana de SATMEX 6, y la incorporación de receptores satelitales en diversos sitios de transmisión, acciones que han elevado la calidad al aire en un cuarenta por ciento en comparación con la obtenida en el 2004. Para llevar a cabo este proceso de renovación, ha sido necesario implementar una reingeniería en los procesos de producción, grabación y edición, así como rediseñar los programas de trabajo y reordenar las áreas físicas, actividad que ha permitido obtener mejores productos televisivos y de radio.

## Reto 4

### Infraestructura y Equipamiento Integral

*“Proveer al Estado de la infraestructura y el equipamiento necesarios que detonen el desarrollo integral de sus regiones, que impulse la mejora en la calidad de vida de los agascalentenses y fomentando a su vez, la integración y participación activa de la entidad en la región Centro Occidente”.*

(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 131 - 136)



## SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

### SOP

En el **Área de la Feria de San Marcos**, en lo que respecta a la infraestructura turística, se benefició al total de la población del estado con una inversión de 101 millones 884 mil 082 pesos, que se invirtieron en la realización de 97 obras, mediante programas de inversión en infraestructura para el desarrollo de modelos de negocios. Con ello se potencia el patrimonio histórico y cultural de la ciudad. Destacan el espacio polivalente de la megavelaria, el rescate y regeneración del andador J. Pani, el paseo de la feria que conecta la zona comercial con la expoplaza, los módulos de exhibición industrial, la remodelación de salones del casino de la feria y la readecuación y remozamiento del teatro Víctor Sandoval. Todo ello estuvo en funcionamiento durante la Feria Nacional de San Marcos 2006.

De la misma manera en que se atendió la **Infraestructura Turística** en la ciudad capital, se promovieron acciones para el



desarrollo de los municipios, como lo es el desarrollo turístico del Cristo Roto; una escultura monumental edificada en la isla de la presa Presidente Plutarco Elías Calles, ubicada en el municipio de San José de Gracia, que se complementa con la realización de 26 obras: una explanada, 24 nichos, zona comercial y embarcaderos en las márgenes de la presa. Todo ello ha generado un aforo de alrededor de 5 mil visitantes semanales, y los ingresos generados han beneficiado a un total de 7 mil 329 personas, con una inversión de 38 millones 051 mil 625 pesos.

Además se realiza, como una primera etapa para la reubicación de las instalaciones de Radio y TV de Aguascalientes, la rehabilitación y adecuación del edificio R-1 y la construcción del edificio administrativo en las instalaciones del Complejo Ferrocarrilero Tres Centurias, con una inversión de 21 millones 241 mil 431 pesos.

Se realizó la restauración del edificio del almacén general en los ex-Talleres del Ferrocarril para la reubicación de la Escuela de Danza, con una inversión de 19 millones 766 mil 325 pesos. Se inició la restauración del antiguo almacén de maderas y pintura, con una inversión de 1 millón 736 mil 319 pesos para la reubicación de la Escuela de Artes Visuales, que cuenta ahora con instalaciones de vanguardia.



En el **ámbito de edificios históricos**, con una inversión de 2 millones 614 mil 548 pesos, se instaló la iluminación ornamental del Templo de San Antonio y del Templo de San Marcos, y fueron restaurados el interior y las catacumbas del

Camarín de la Virgen en el Templo de San Diego, que por sus características arquitectónicas es único en México.

Con referencia a la **infraestructura vial y carretera del estado** se promueve una mejor estructura vial de la ciudad de Aguascalientes mediante la inversión de 261 millones 692 mil 231 pesos para la realización de 7 obras, que actualmente presentan un avance físico del 92 por ciento. Se realiza la construcción del par vial Av. Norberto Gómez - Enrique Estrada - Gabriela Mistral, en el que se están invirtiendo 99 millones 160 mil 468 pesos. Esta obra facilitará el traslado de los habitantes de la zona oriente de la ciudad, desfogando el flujo vial en otras céntricas avenidas. Además se ha iniciado la consolidación de la Av. El Cedazo con la construcción de los pasos a desnivel en su intersección con la Av. Convención, la Av. Aguascalientes y el Río San Pedro, así como la construcción de la avenida en el tramo de Av. Aguascalientes al blvd. Juan Pablo II, invirtiendo para ello 136 millones 445 mil 330 pesos. Por otro lado, se concluyó la construcción del bulevar





Paseo del Molino que permite un ágil flujo vehicular a la zona nor-poniente de la ciudad, en los límites del municipio de Aguascalientes y Jesús María.

De igual manera, continua la consolidación de circuitos carreteros con una inversión de 38 millones 991 mil 615 pesos para la realización de 13.75 kilómetros de obra, con un avance del 94 por ciento. El objetivo es garantizar la accesibilidad a los municipios y comunidades a través de una infraestructura de comunicaciones equilibrada que impulse el desarrollo integral del Estado. Se pavimentó y amplió la carretera amapolas del Río-entronque carretero a Ojo de Agua del Mezquite con una inversión de 11 millones 291 mil 525 pesos, y mediante la construcción de 4.65 kilómetros. Además se pavimentó y amplió la carretera Amapolas del Río-corredor Industrial, con una inversión de 7 millones 646 mil 016 pesos, y mediante la construcción de 3.4 kilómetros. También se realizó la pavimentación y ampliación de la carretera Macario J. Gómez-Chicalote, incluyendo libramiento a la comunidad de el Chicalote, con una inversión de 17 millones 516 mil 4 pesos y una construcción de 5.7 kilómetros. De la misma forma se ha dado mantenimiento a los 898 kilómetros que componen



la red carretera del Estado, con una inversión de 20 millones 353 mil 470 pesos.

En cuanto a **infraestructura educativa** se hizo una inversión de 111 millones 698 mil 334 pesos para la realización de 125 obras, las cuales entraron en operación con el presente ciclo escolar. El objetivo es crear y equipar los espacios educativos necesarios para atender la dinámica poblacional en el mediano y largo plazo. En la infraestructura de nueva creación se benefició un total de 1 mil 440 personas (*697 hombres y 743 mujeres*), con una inversión de 17 millones 404 mil 401 pesos para la realización de 4 obras. Además se realizó la consolidación de infraestructura educativa con el beneficio de 15 mil 500 personas (*7 mil 498 hombres y 8 mil 2 mujeres*), mediante una inversión de 76 millones 543 mil 615 pesos para la realización de 29 obras. Para concluir con este rubro se realizó mantenimiento a la infraestructura educativa beneficiando con ello a 3 mil 840 personas (*mil 858 hombres y mil 982 mujeres*), con una inversión de 17 millones 750 mil 317 pesos para la realización de 256 obras.

Respecto al equipamiento social se concluyeron las estaciones de desarrollo en los municipios de Cosío y Tepezalá,



para beneficio de 5 mil 310 personas. Ello con una inversión complementaria de 6 millones 118 mil 106 pesos. Así mismo se concluyeron, con una inversión complementaria de 2 millones 473 mil 819 pesos, el Centro de Atención Integral de la Mujer, el Centro de Convivencia Familiar, el Albergue Vida y Familia, así como la rehabilitación de la Casa Club del DIF.

Se tiene un avance del 76 por ciento en la primera etapa para la rehabilitación y modernización del distrito de riego, beneficiando con ello a 94 mil 653 personas. Se ha iniciado la segunda etapa, con una inversión en conjunto de 230 millones 532 mil 516 pesos. Con ello se pretende mitigar el abatimiento del acuífero en 57 millones de metros cúbicos al año. Se realizó la rehabilitación del centro acuícola en los municipios de Pabellón de Hidalgo y de Rincón de Romos, beneficiando con ello a 3 mil 883 personas e invirtiendo 3 millones 999 mil 143 pesos. En el municipio de Aguascalientes se realizó la primera etapa de la regeneración ecológica del Río San Pedro. Esto ha beneficiado a 594 mil 092 personas, y para ello se realizó una inversión de 5 millones 883 mil 291 pesos enfocada a la realización de una obra con un avance físico del 86 por ciento.

Dentro de infraestructura de seguridad se realizó la construcción del Juzgado de Primera Instancia en Jesús María beneficiando a 29 mil 150 personas con una inversión de 4 millones 197 mil 902 pesos, así como la rehabilitación del Juzgado de primera instancia en Calvillo, con una inversión de 1 millón 196 mil 191 pesos.

En infraestructura de salud, se construyó el Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (*CAPASITS*), a través de una inversión de 2 millones 636 mil 555 pesos. Mediante una inversión de 1 millón 821 mil 22 pesos se realizó la ampliación del Centro de Salud de la comunidad de san Ignacio beneficiando a toda la comunidad.



En el rubro de infraestructura deportiva, se realizó la construcción de las explanadas que ligan y permiten un acceso peatonal seguro y confortable a los Estadios Romo Chávez y Victoria, con una inversión complementaria de 15 millones 139 mil 399 pesos.

**RESUMEN EN PROGRAMAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN  
OBRA PÚBLICA 2006 (pesos)**

Programas y Líneas de Acción	Obras	Al Tercer Trimestre de 2006 Autorizado
<b>INFRAESTRUCTURA VIAL Y CARRETERA DEL ESTADO</b>		
<b>Consolidación de Circuitos Carreteros</b>	<b>13.75 KM</b>	<b>38,991,615.26</b>
Pavimentación y ampliación de la carretera Amapolas del Río-Entronque carretero a ojo de Agua del Mezquite	4.65 km	11,291,525.52
Pavimentación y ampliación carretera Amapolas del Río-Industrias	3.4 km	7,646,016.00
Pavimentación y ampliación carretera Macario J. Gómez-Chicalote, incluyendo libramiento Chicalote	5.7 km	17,516,004.00
<b>Estructura Vial de la Ciudad de Aguascalientes</b>	<b>7</b>	<b>261,692,231.48</b>
Construcción del par vial Av. Norberto Gómez-Gabriela Mistral-Blvd. Guadalupano		99,160,468.00
Construcción Av. El Cedazo (tramo Av. Aguascalientes-Blvd. Juan Pablo II)		136,445,330.51
Pavimentación, electrificación y sistema de riego en calzadas laterales paso a desnivel Av. Adolfo López Mateos (tramo Manuel Gómez Morín y Vías f.f.c.c.)		16,225,542.36
Construcción de Blvd. de acceso a Pocitos y puente sobre el Río San Pedro		9,431,056.00
<b>Equipamiento Social</b>	<b>3</b>	<b>240,414,950.98</b>
Rehabilitación y modernización del distrito de riego	1	230,532,516.70
Rehabilitación del centro acuícola	1	3,999,143.00
Regeneración ecológica del Río San Pedro	1	5,883,291.28
<b>Infraestructura Turística y Cultural</b>	<b>130</b>	<b>185,294,329.87</b>
Perímetro ferial de la Feria Nacional de San Marcos	97	101,884,082.09
Presa Pdte. Plutarco Elías Calles, San José de Gracia	26	38,051,625.13
Rehabilitación y adecuación del edificio R-1 para la reubicación de las instalaciones de Radio y TV de Aguascalientes	2	21,241,430.43
Restauración del almacén general (escuela de danza)	1	19,766,325.22
Restauración del almacén general (escuela de artes visuales)	1	1,736,319.00
Edificios históricos	3	2,614,548.00
<b>Infraestructura Educativa</b>	<b>289</b>	<b>111,698,334.32</b>
<b>Nueva creación</b>	<b>4</b>	<b>17,404,401.00</b>
<b>Consolidaciones</b>	<b>29</b>	<b>76,543,615.61</b>
<b>Mantenimiento</b>	<b>256</b>	<b>17,750,317.71</b>

## INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO

### INAGUA

Desde el inicio de la administración actual, se han desarrollado 76 obras de infraestructura de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial, saneamiento y control de grietas o fallas para todo el estado, de las cuales 53 se encuentran aún en proceso constructivo.

Para el **Programa de Obra Pública del año 2006**, se logró concertar y gestionar con los municipios y las autoridades federales, recursos para una inversión total de 143 millones 45 mil 259 pesos, asegurándose al menos una obra por municipio. Estas obras benefician a 696 mil 697 habitantes. Los recursos se distribuyeron de la siguiente manera:

#### RESUMEN DE INFRAESTRUCTURA ANUAL

		Agua Potable	Alcantarillado Sanitario y Pluvial	Saneamiento y Reuso	Grietas	Total
<b>PROG. 2006</b>	<b>OBRAS</b>	35	11	2	5	53
	<b>BENEFICIARIOS</b>	24,249	398,872	73,850	200,000	696,971
<b>Avance de Proyectos</b>	<b>ELABORADOS</b>	35	11	2	5	53
	<b>AUTORIZADOS</b>	24,249	398,872	73,850	200,000	696,971
	<b>LICITADOS</b>	24,249	398,872	73,850	200,000	696,971
	<b>ADJUDICADOS</b>	24,249	398,872	73,850	200,000	696,971
<b>Acciones de Obra Real</b>	16 pozos y 22,971 metros lineales de conducción	15,885 metros lineales de tubería sanitaria y pluvial	29 millones 059 mil 785 metros cúbicos anuales de agua residual tratada	5 estructuras para el control de las grietas en cauces		
<b>Avance de Inversiones (pesos)</b>		13,891,110.11	108,366,615.94	18'580,308.35	2'207,225.00	143,045,259.40

Se alcanzó el 99 por ciento de cobertura en agua potable, así como 100 por ciento de desinfección. Se cumplió al 100 cien por ciento el **Programa Agua Limpia**, para lo cual se han entregado a los organismos operadores de los Municipios del Estado 215.1 toneladas de productos, principalmente hipoclorito de sodio. Asimismo se han realizado 109 apoyos y servicios a sus sistemas de cloración.

Por parte del Instituto del Agua se monitorean 254 pozos de los 11 Municipios del Estado. Con un acumulado de 17 mil 589 análisis. Se vigiló la calidad microbiológica y fisicoquímica del agua, de conformidad con la NOM-127-SSA1-1994. Se detectó que los fluoruros y el hierro continúan presentándose en la parcialidad de los pozos.

Ante esta situación, se han llevado a cabo acciones para proteger la salud de la población, a través del **Programa Agua para la Vida**. Así, se ha abastecido a 14 comunidades del Municipio de Calvillo con agua de la presa Peña Blanca, la cual es potabilizada con una planta portátil y distribuida en cisternas a depósitos de 5 mil litros, ubicados en los Centros de Salud, en puntos accesibles a la población.

Se instalaron 18 depósitos de 5 mil litros en 3 comunidades de Tepezalá y 11 en el Municipio de Asientos. El agua para estas comunidades se obtiene de la Planta Potabilizadora de Tepezalá, misma que fue rehabilitada y modificada para disminuir las concentraciones de hierro y flúor, beneficiando a 15 mil 900 habitantes.

Para satisfacer el incremento en la demanda de agua potable, se han perforado 6 pozos en todo el Estado y se han instalado 22 mil 971 metros de líneas de conducción, lo que benefició a 14 mil 274 hombres y 15 mil 217 mujeres. Se impartieron 300 horas hombre de capacitación para los Organismos Operadores de Agua Potable de los Municipios del Estado, con el fin de fortalecer el nivel de conocimientos y competencia en la aplicación de la legislación aplicable.

Con la apertura de 5 Espacios de Cultura del Agua en el presente año, se completan 24 en todo el Estado. Para la apertura, fortalecimiento y fomento de diversas actividades, así como para la difusión de los Espacios, se tuvo una inversión de 811 mil 200 pesos, con una aportación del 50 por ciento del Estado y 50 por ciento de la Federación. En estos Espacios se ha atendido a 83 mil 041 personas, de las cuales 30 mil 725 han sido hombres, es decir el 37 por ciento y 52 mil 316 mujeres, o sea el 63 por ciento, con lo que se ha superado la meta de 72 mil personas que representa el 111 por ciento de avance, 48 por ciento más que en 2005. En los Espacios de Cultura del Agua se imparten cursos de educación y cultura para el uso y cuidado del agua, tales como: el Ciclo Hidrológico, el Agua y la Salud, Métodos de Desinfección del Agua, Orientación Sanitaria, Cultivos Restringidos Para Riego Con Aguas Residuales, Protección de Fuentes de Abastecimiento y Reuso del Agua Tratada, entre otros. El objetivo principal es sensibilizar y concientizar a la población acerca de la importancia del agua para la salud y el desarrollo de las comunidades; además se ofrecen diversas actividades que van desde pláticas escolares y comunitarias, hasta visitas y recorridos por las instalaciones hidráulicas.

Se participó en foros y convenciones como el IV Foro Mundial del Agua, del 17 al 22 de marzo, realizado en la ciudad de México donde se atendió a 1 mil 500 personas; el Segundo Foro Nacional de Proyectos Exitosos en México, del 5 al 7 de abril, realizado en la ciudad de Aguascalientes y se atendió a 800 personas; la Segunda Expo Agroalimentaria, del 31 de agosto al 3 de septiembre, en la ciudad de Aguascalientes y se atendió a 650 personas. La XX Convención Anual de ANEAS, del 12 al 15 de septiembre, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León en donde se atendió a más de 700 personas, principalmente escolares. Se participó en la Segunda Reunión Regional de Intercambio de Experiencias Exitosas en los Espacios de Cultura del Agua, con el objetivo de compartir acciones en materia de cultura del Agua, del 17 al 18 de agosto, en la ciudad de San Luis Potosí.

Con relación al capital humano del Instituto del Agua, se capacitó a 283 trabajadores de la dependencia. Se impartieron 4 mil 800 horas/hombre de capacitación en temas de desarrollo humano y 1 mil 662 horas/hombre en temas técnicos. Además se certificaron 2 personas ante el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), con lo cual quedan facultadas para ser Instructoras del taller Encaucemos el Agua, que tiene como propósito facilitar y promover el mejor uso del agua en las comunidades.

Se realizaron estudios de campo para la elaboración de 11 proyectos y se integraron 11 expedientes (uno por cada Municipio), con el propósito de construir sistemas de riego tecnificados con acolchado y cintilla, que servirán para capacitación de productores agrícolas del Estado. Con el fin de obtener recursos dentro del programa ***Alianza para el***



**Campo** para su construcción se cumplió con la normatividad del programa. Dichos recursos ya se encuentran autorizados y en espera de su asignación.

Se celebraron convenios de coordinación con los Municipios del interior, mediante los cuales cedieron al Estado las aguas sanitarias municipales para su tratamiento y disposición final, con el objeto de realizar proyectos sustentables en el reuso del agua en el sector agrícola, lo que contribuye a la recuperación de los acuíferos del Estado.

En 2006 el INAGUA desarrolló e implementó el modelo jurídico para el desarrollo del Intercambio de Derechos de Agua en el sector Agropecuario, con el propósito de dejar de extraer agua subterránea en beneficio de los acuíferos del Estado.

Se desarrolló el proyecto de la Unidad de Riego 50 Aniversario para utilizar agua superficial, conducción por tubería y riego localizado (*acolchado y cintilla*), con lo que se

reducirán las pérdidas por evaporación y filtración. Así, se requerirá sólo una tercera parte del consumo actual del agua para riego, destinada a una producción de 380 hectáreas, con un gasto de agua de 280 litros por segundo y con una eficiencia del 90 por ciento.

Respecto al rubro de Alcantarillado y Colectores, el Estado de Aguascalientes mantiene una cobertura del 94.80 por ciento. Se realizaron obras para la Ampliación de Redes de Alcantarillado en las que destaca la construcción de 4 mil 663 metros lineales, con una inversión de 3 millones 300 mil 557 pesos, que incluye las contrapartes Estatal y Federal, beneficiando a 2 mil 781 habitantes de varias comunidades.

Asimismo se construyeron los Colectores para las comunidades de San Miguelito y Corral de Barranco, pertenecientes al Municipio de Jesús María, donde se colocaron 2 mil 248 metros lineales de tubería, con una inversión de 9 millones 320 mil 302, beneficiando a 124 mil 288 habitantes.

Se construyó con recursos Estatales el Colector Marginal Izquierdo del Río Chicalote, que permitirá la mejora del entorno ecológico de la zona conurbada de las poblaciones de Gómez Portugal (*Jesús María*), así como *Macario J. Gómez y La Guayana (San Francisco de los Romo)*. Se colocaron 3 mil 416 metros lineales de tubería, con una inversión de 9 millones 562 mil 822 pesos, beneficiando a una población de 18 mil habitantes. También dentro de este rubro se desarrollaron 953 trabajos de operación y mantenimiento en todo el Estado. Destaca principalmente el desazolve de 195 mil 037 metros lineales de alcantarillado que representan 3 mil 879 horas máquina de trabajo.



En materia pluvial destaca la construcción del Colector Pluvial Oriente de la Ciudad de Aguascalientes, que enmarcado en el ***Programa de Protección a Centros de Población*** eliminará las afecciones recurrentes y crónicas que se presentan en la temporada de lluvias en la zona Oriente de la ciudad capital, condición que ha afectado por años a vialidades importantes como la avenida López Mateos y Alameda, así como a propiedades públicas y privadas. Como beneficio adicional, con la recolección y conducción de las aguas de lluvia se contribuirá al saneamiento del Río San Pedro y podrán inducirse a la recarga del acuífero.

Este colector tendrá una capacidad de conducción de 19 metros cúbicos por segundo, con una inversión de 215 millones de pesos. Esta obra beneficiará directamente a



más de 65 mil habitantes y fortalecerá el nivel de vida de la población, asimismo consolida a Aguascalientes como una Ciudad Competitiva. Es importante mencionar que en esta gran obra se utiliza tecnología innovadora y de vanguardia en los procesos constructivos, los cuales evitan afecciones a la población, tales como el cierre de arterias vehiculares, ruidos excesivos y trastornos típicos de la construcción.

En esta Administración se duplicó la cantidad de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, con un incremento del 100 por ciento, pasando de 9 a 18 Plantas, con ello la capacidad instalada total es de 3 mil 436 litros por segundo. Con estas acciones se logró una Cobertura de Tratamiento del 94 por ciento de las aguas residuales generadas, recuperando en el año, 67 millones 655 mil 58 metros cúbicos, asegurando



el cumplimiento de la Norma Oficial NOM-001-SEMARNAT-1996; e igualmente el acatamiento de la Norma Oficial NOM-003-SEMARNAT-1997, lo cual permite reutilizar el agua en servicios al público con contacto directo. La inversión en 2006 en saneamiento de aguas residuales fue de 20 millones 476 mil 308 pesos. Se realizaron mantenimientos mayores en las Plantas de Tratamiento del Parque Industrial del Valle de Aguascalientes (*PIVA*) y El Cedazo, invirtiendo 180 horas/hombre de personal técnico especializado.



En el rubro de saneamiento, la innovación tecnológica ha impactado en el mejoramiento del factor de potencia, en la integración de variadores de velocidad en equipos electromecánicos, así como en el control automático del arranque escalonado de equipos, lo que ha reducido el consumo de energía eléctrica. La nueva tecnología empleada ha permitido desarrollar el cultivo de peces, como parte de un modelo de biomonitorio de la calidad del agua tratada. El impacto del beneficio involucró a 73 mil 850 personas, de las cuales 33 mil 232 son hombres y 40 mil 618 son mujeres.

Las acciones realizadas por esta Administración tienen como base la visión regional, así como el fortalecimiento de la autoridad municipal, con lo que el Estado de Aguascalientes es líder en el Grupo de Autoridades del Agua de la Región Centro Occidente (*GAA-RCO*). Destacan los trabajos de Saneamiento dentro del Consejo de Cuenca del Río Santiago, así como la participación en los grupos de Cultura del Agua, Uso Eficiente del Agua en la Agricultura y Ordenamiento y Distribución.

Mensualmente se actualiza el Mapa de Calidad del Agua Superficial. Con este se controla la calidad del agua que ingresa al Estado, así como el nivel de calidad del recurso hídrico que se vierte a Jalisco y Zacatecas. Para ello operan 35 Estaciones de Monitoreo distribuidas en los principales ríos y presas de todo el Estado.

Es importante mencionar que se obtuvo la concesión Federal del Arroyo El Cedazo, así como su zona federal adyacente, con lo que se podrán desarrollar diferentes proyectos que aseguren el mejoramiento ecológico-urbano en beneficio de la población.

Se avanzó en la actualización de la información para ampliar el conocimiento sobre los recursos hidrológicos y aspectos asociados, con el propósito de integrar las variables físicas y conocer el comportamiento estructural del acuífero de Aguascalientes, se ha desarrollado la cartografía con planos isotópicos por Municipio, con información de densidad de población; niveles de temperatura de los acuíferos; niveles estáticos y dinámicos de los pozos; fallas geológicas y grietas; presas y bordes, entre otros.

Se logró un importante avance en el saneamiento del Río San Pedro, fomentando su restauración ambiental; una cultura ecológica, así como la participación social turística y recreativa, lo que permite que 455 mil habitantes de los Municipios de Aguascalientes y zona conurbada en el Municipio de Jesús María, sean beneficiados. También se pusieron en operación las Plantas de Tratamiento en Los Arellano y Pocitos, con capacidad para tratar 300 litros por segundo cada una. Además, con la obra de la comunidad

Corral de Barrancas, el Colector Marginal Izquierdo se amplió y desazolvió al retirarle mil 166 metros cúbicos de basura, para lo que se emplearon 909 horas/máquina, 3 mil 584 horas/hombre, con un avance del 90 por ciento.

La limpieza y restauración del cauce del Río San Pedro en su primera etapa, comprendió el tramo del puente San Ignacio al puente El Molino, y se desazolvaron 810 metros cúbicos, con 524 horas/máquina, 2 mil 806 horas/hombre; con un avance de 100 por ciento. En una segunda etapa, comprendida en el tramo de puente El Molino hasta el puente Miguel de la Madrid se desazolvaron 380 metros cúbicos; con 168 horas/máquina; 2 mil 74 horas/hombre; con un avance del 70 por ciento.

De igual forma se desarrollaron los trabajos para mitigar los efectos de contaminación del acuífero en 5 fallas geológicas detectadas en el Río San Pedro, con un avance de 45 por ciento.



DIRECTRIZ

**SEGURIDAD SOCIAL**



## Reto 5

### Salud con Calidad y Calidez

*"Ampliar y mejorar la cobertura de los servicios de salud que se ofrecen a la población, con una mística de calidad y calidez, induciendo y fomentando la cultura de la prevención".*

(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 141 - 150)



## INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

### ISEA

Con la finalidad de continuar ofreciendo los servicios con calidad y calidez, es importante mantener el desarrollo de acciones que procuren incrementar la calidad de los servicios en unidades médicas a través de un adecuado manejo de los mismo; así como la generación de información oportuna y confiable; el impulso a un modelo de gestión actual y efectivo y el aprovechamiento de los recursos del Sistema Estatal de Salud.

En la actualidad se han generado 3 **Comités de Investigación** dentro del ISEA, lo que ha permitido acrecentar, con respecto al año anterior, los protocolos de investigación, ya que se contaba solamente con uno. Esto ha propiciado la realización de un Diplomado de Investigación, en el que participaron 30 personas.

Se llevaron a cabo **convenios en materia de ejecución para VIH/SIDA celebrados entre el estado y la Federación** donde el primero adquiere la responsabilidad de monitorear a los pacientes con VIH/SIDA a través de dos estudios al año de Carga Viral y Conteo Linfocitario cuya finalidad es detectar la falla terapéutica al tratamiento y evitar las complicaciones en los pacientes, así como el consiguiente incremento de costos de tratamiento, hospitalizaciones y enfermedades oportunistas. Actualmente se beneficiaron 310 personas, de las cuales 69 son mujeres y 241 son hombres, con una inversión de 740 mil pesos. Se tiene un avance del 50 por ciento de pruebas a realizar en las personas que viven con VIH/SIDA y que reciben atención en el Servicio de Atención Especializada en el Centenario Hospital Miguel Hidalgo. Así mismo se llevó a cabo la presentación del proyecto **Programa Integral de Telecomunicaciones sobre Prevención de VIH/Sida en Jóvenes Mexicanos** beneficiando a más de 150 pacientes que viven con VIH/Sida.

Se realizó la **Primera Semana Nacional de Salud** del 18 al 24 de febrero, la cual benefició directamente a 256 mil habitantes. El impacto se refleja en toda la población, mediante la prevención de enfermedades a partir del **Programa de Vacunación**, donde participaron todos los municipios, así, colaboraron con las instituciones que conforman el Sector Salud, para romper la cadena de transmisión de padecimientos prevenibles por vacunación, como: el Sarampión, Poliomiélitis, Tos ferina, Tétanos, Tuberculosis formas graves, Difteria, Infecciones por Haemophilus Influenzae B y Parotiditis. Se aplicó indiscriminadamente la vacuna de Sabin a toda la población menor de cinco años, así como la complementación de esquemas de vacunación en un periodo de tiempo corto.

Se aplicaron 57 mil 088 dosis que beneficiaron a 49 mil 783 menores de 5 años de edad.

De igual manera se llevó a cabo la **Segunda Semana Nacional de Salud** del 27 de mayo al día 02 de junio, donde se beneficiaron 600 personas, de las cuales fueron 500 alumnos de escuelas primarias y 100 Adultos.

En el **Programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia**, se aplicaron 280 mil 737 dosis de productos biológicos; lo que corresponde a un esquema de vacunación en niños menores de 1 año en 91.21 por ciento y en niños de 1 a 4 años de edad a 97.41 por ciento. Con ello se atendió 8 mil 874 casos de diarrea; además se capacitó a 39 mil 973 madres en el manejo adecuado de las enfermedades diarreicas. En este programa se otorgaron 189 mil 090 sobres de rehidratación oral; se atendieron 59 mil 012 casos de enfermedad respiratoria aguda y se brindó asesoría a 51 mil 354 madres sobre este padecimiento. Además se otorgaron 179 mil 741 consultas a menores de 5 años, y 700 niños se recuperaron de su estado de desnutrición.

Se efectuó el **Programa Juntos por la Educación** (valoración integral de población escolar) en 100 escuelas de educación primaria con mayor rezago educativo. Se realizó una valoración integral a 4 mil 473 alumnos (2 mil 149 mujeres y 2 mil 324 hombres) que consiste en la detección de agudeza visual, auditiva, salud bucal, defectos posturales, trastornos por déficit de atención, además de completar esquemas de vacunación. Aproximadamente un 80 por ciento fue remitido a las Unidades de Salud para recibir atención oportuna.

Se realizó la **Primera Semana Nacional de Salud Bucal** del 03 al 07 de abril de 2006, beneficiando a 63 mil 679 escolares (menores de edad), 272 mujeres embarazadas y 5 mil 359 adultos. Dicho evento se llevó a cabo en 80 Centros de Salud de las 3 Jurisdicciones, 167 Jardines de Niños, 206 Escuelas Primarias y 100 Secundarias.

Se logró el **Izamiento de Bandera Blanca en Escolares Libres de Caries** evento llevado a cabo los días 5, 22, 23 y 27 de junio del 2006 en diversas localidades: Seminario Diocesano con 64 beneficiados; Escuela Nicolás Bravo, Comunidad Francisco Villa, Asientos, con 120 beneficiados; Escuela José Landeros Gutiérrez IV centenario, con 160 beneficiados; Escuela J. Pani, con 350 beneficiados. Estas actividades son fundamentalmente preventivas, y tienen un costo aproximado de 20 mil pesos. Además se instalaron dos consultorios dentales en la Jurisdicción Sanitaria I, en la Escuela Primaria México, Unidad donada por la Universidad Cuauhtémoc, lo que benefició a 101 personas y la Escuela Tenochtitlan, con una Unidad que fue reubicada de la Escuela J. Pani a la actual, beneficiando a 625 personas.

Se realizó el **Primer Curso de Capacitación en Estomatología 2006** en el cual se beneficiaron 56 odontólogos y pasantes del servicio social (33 mujeres y 23 hombres). Se capacitó a personal de las tres jurisdicciones sanitarias,



involucradas en el **Programa de Salud Bucal**. La realización del **Segundo Curso de Capacitación en Estomatología** benefició a personal de las tres jurisdicciones sanitarias involucradas en el programa; así mismo se tuvo la participación de la Coordinación Nacional del **Programa de Salud Bucal** de la Secretaría de Salud, y la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, beneficiando a 58 personas (35 mujeres y 33 hombres).

Se firmó convenio con la Universidad Autónoma de Zacatecas para la **Profesionalización del Personal de Enfermería** y se involucró a personal de unidades médicas de los distintos municipios del Estado, beneficiando a 38 personas (34 hombres y 4 mujeres), con un costo de 475 mil pesos que cubre cada uno de los participantes, el curso tiene una duración de 15 meses.

En referencia a la capacitación, se impartió el Diplomado en Habilidades Docentes en Competencias Profesionales, en el Hospital Tercer Milenio, con 40 participantes (32 mujeres y 8 hombres). Cada uno de ellos cubrió el costo del curso, pero el ISEA facilitó los trámites para su descuento mediante nómina.

Se lograron 14 Izamientos de Bandera Blanca, en cuanto a la **Promoción de la Salud y Programas Sustantivos**, con 2 mil beneficiados en el Municipio de Calvillo, Ojo Caliente, Comunidad La Fortuna y con 1 mil 200 beneficiados en el Municipio de Asientos, Comunidad de Ojo de Agua de los Sauces y Pilotos.

Se impartió el curso de **Capacitación Mujer, Salud y Desarrollo** en el Centro de Reeducción Social Femenil del

Estado, con un total de 70 internas beneficiadas. Con ello se alcanzó el logro anual programado en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria I.

Uno de los Principales logros es el Lanzamiento de la Campaña Nacional de Ácido Fólico **“No Tomes Riesgo, Toma Ácido Fólico”**, que inició en el mes de agosto de 2006, con el objetivo de llegar a más de 34 mil 500 mujeres en edad fértil, garantizando el consumo de ácido fólico. Los insumos fueron donados por la Secretaría de Salud. Adicionalmente se realizó una campaña en medios masivos de comunicación auspiciada por la Fundación Teletón. Ello en beneficio de 12 mil 500 mujeres. Dicha campaña de medios tendrá una duración de 10 años.

Se logró la conclusión del **Centro de Capacitación y Atención para Pacientes con VIH Sida y Enfermedades de Transmisión Sexual (UNEME VIH/SIDA)** localizado en el Municipio de Aguascalientes (Complejo Médico Tercer Milenio). El objetivo es ampliar las acciones a sus familiares, así como a las personas que cursen con infecciones de transmisión sexual. Para ello se requiere de un presupuesto mayoritariamente federal, en conjunto con la aportación estatal que asciende a más de 1 millón 500 mil pesos. Actualmente la Obra y el equipamiento se encuentran concluidos, listos para dar inicio a las actividades.

Se llevó a cabo el Curso Taller para la Implementación del **Modelo Operativo de Promoción de la Salud** en la Casa de la Cultura Jurídica, con impacto estatal gracias a la participación de los asistentes en las comunidades. Este taller fue organizado por la Secretaría de Salud sin costo alguno, beneficiando a 50 personas (28 mujeres y 22 hombres).

Se logró el lanzamiento de Bandera Blanca en Salud Integral, evento que se realizó en la Escuela José Landeros Gutiérrez Fracc. Infonavit IV Centenario, con actividades fundamentalmente preventivas, y con un costo aproximado no mayor a los 20 mil pesos. De este modo se benefició a 160 personas (93 mujeres y 67 hombres) del Estado de Aguascalientes.

También se realizó la **Semana Nacional de Reforzamiento de Vacunación Antirrábica Canina**, del 24 al 30 de septiembre del presente año, con la aplicación de 13 mil 477 dosis de vacuna antirrábica en el estado.

En cuanto al **Primer Nivel de Atención**, en los 80 centros de salud distribuidos en el Estado, se dieron 846 mil 696 consultas, se realizaron 268 mil 066 estudios de laboratorio y 1 mil 9 estudios de Rayos X; se mantuvo en control a 11 mil 469 embarazadas, a través de 43 mil 929 consultas. Además, la atención integral implicó considerar aspectos bucales, es por ello que se trabaja intensamente para mejorar las condiciones de la salud bucal a través de acciones preventivas y de atención dental, por lo que en el periodo que se informa se otorgaron 74 mil 629 consultas y 249 mil 059 actividades preventivas en escolares.

El **Segundo Nivel de Atención** del Instituto de Salud se encuentra constituido



por 5 Hospitales Generales: el Hospital Tercer Milenio, el Hospital General de Rincón de Romos, el Hospital General de Pabellón de Arteaga, el Hospital General de Calvillo y el Hospital de la Mujer. En ellos se otorgaron 90 mil 490 consultas, de las cuales 80 mil 210 fueron de especialidad; se realizaron 722 mil 080 estudios de laboratorio, así como 64 mil 406 estudios de Rayos X; se practicaron 18 mil 434 cirugías y se atendieron 113 mil 282 urgencias, además de 11 mil 504 partos; y se atendieron en control prenatal a 2 mil 842 embarazadas con 18 mil 873 consultas.

En el **Hospital Miguel Hidalgo** se otorgaron, en el periodo reportado, 69 mil 183 consultas; de éstas, 61 mil 914 fueron de especialidad; se realizaron 323 mil 170 estudios de laboratorio y 26 mil 186 estudios de Rayos X, así como 4 mil 627 estudios de anatomía patológica y 6 mil 429 cirugías; se atendieron 27 mil 670 urgencias y 179 partos. En el **Hospital Psiquiátrico Dr. Gustavo León Mojica García**, se dieron 9 mil 220 consultas, se egresaron a 846 pacientes con 13 mil 550 días de estancia, y se atendieron 1 mil 406 urgencias psiquiátricas.

En total, en el Instituto de Salud, en todas sus unidades de atención, se otorgaron 1 millón 018 mil 603 consultas, lo que corresponde a 5 mil 093 consultas por día, es decir 318 consultas por hora laborada, 24 mil 863 cirugías; 1 millón 268 mil 066 estudios de laboratorio que corresponde a 5 mil 764 por día y 721 por hora; 91 mil 601 estudios de Rx lo que corresponde a 416 por día y 52 por hora laborada; 11 mil 683 partos atendidos correspondiente a 53 por día y 7 partos atendidos por hora.

En cuanto al **Programa de Labio y Paladar Hendido**, se otorgaron 3 mil 14 consultas multidisciplinarias y 1 mil 74 de terapia de lenguaje, así como 586 consultas de ortopedia maxilar. Se reintegraron a la sociedad a 900 personas rehabilitadas.

Las mujeres y los niños son prioridad para este gobierno. Por ello, se ha dado énfasis a la atención de las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio. En este sentido, se otorgaron 68 mil 671 consultas a mujeres embarazadas y se atendieron 7 mil 993 púerperas en el periodo reportado; 7 mil 301 partos y 4 mil 320 cesáreas, así como la aplicación de 8 mil 912 dosis de toxoide tetánico y se tamizó al 100 por ciento de los recién nacidos con la prueba de hipotiroidismo congénito, que es la principal causa endocrina de retraso mental.

Se trabajó para abatir la mortalidad por cáncer cérvico-uterino y de mama; por lo que en este periodo, se practicaron 31 mil 439 detecciones de cáncer cérvico-uterino y 33 mil 568 de cáncer de mama, de las cuales 2 mil 129 fueron por mastografía. Gracias a ello se pudo identificar un total de 508 casos de displasia de leve a severa, 22 casos de cáncer in-situ y 11 casos de cáncer invasor.

Continuando con el **Programa Salud en Movimiento**, cuyo propósito es llevar servicios médicos a las comunidades más alejadas del Estado, se realizaron aproximadamente 630 visitas a localidades. Esto contribuyó a disminuir notablemente el gasto en salud de las familias, al eliminar gastos de traslado, costo de consulta médica y de medicamento. A la fecha, se otorgaron 21 mil 242 consultas de primer nivel, 8 mil 079



Salud  
Movimiento

GOBER

consultas dentales, 4 mil 835 detecciones para hipertensión arterial, 4 mil 331 detecciones para diabetes mellitus y 1 mil 166 exámenes de papanicolau.

Se llevó a cabo la primer **Jornada Estatal en Salud 2006** de esta administración, llamada **Desafíos Actuales en Salud: Un Abordaje Multidisciplinario**, con el objetivo de propiciar un espacio de reflexión y de actualización de conocimientos, para que la comunidad científica pueda asumir el reto que significan los avances, los nuevos paradigmas, los aportes tecnológicos y el abordaje multidisciplinario de las distintas problemáticas de salud. Este evento se llevó a cabo del 23 al 27 de octubre, y contó con una asistencia de 600 personas. La inversión fue de cerca de 480 mil 76 pesos.

De las acciones derivadas del Hospital Centenario Miguel Hidalgo, el **Programa Sigamos Aprendiendo** en el Hospital se ha mantenido activo desde su instalación en el año 2005, con la participación del Instituto de Educación, el INEPJA, el Voluntariado del Hospital y el Departamento de Pediatría. Este programa ofrece a los niños con cáncer, con insuficiencia renal y otros padecimientos de hospitalización prolongada, la oportunidad de continuar sus estudios y de seguirse cultivando con la asesoría de maestras, psicólogas y promotoras voluntarias. Actualmente son beneficiarios el 20 por ciento de los niños hospitalizados, sobre un total de 32 camas en el área de pediatría, en forma cotidiana. En el **Programa de Transplantes Renal** se continúan mejorando los niveles de calidad, resolviendo con ello los elevados índices de insuficiencia renal crónica, muy común en nuestro estado. Para el cierre de este ejercicio se espera incrementar el número de transplantes a más de 95 procedimientos con relación al año 2005.

Se obtuvieron las acreditaciones para Gastos Catastróficos (Leucemia Linfoblástica Aguda, Cuidados Intensivos Neonatales y Cáncer Cervico-uterino), que permiten recibir los apoyos necesarios por parte del **Seguro Popular** para atender estos padecimientos complejos y costosos. El Hospital Hidalgo es el segundo en el país en acreditarse para los tres primeros gastos catastróficos mencionados.

El **Programa de Cirugía del Corazón** ha tenido un incremento notable en los últimos dos años al beneficiar tanto a adultos como a niños que tenían que desplazarse a la capital del país para resolver estos complejos problemas de salud. El **Programa de Cirugía de Estancia Corta** se incrementó en este hospital, especialmente con el advenimiento de la técnica laparoscópica, además de cirugías de oftalmología, biopsias y Cirugía Pediátricas, así como de mano. De esta forma pudieron abatirse costos por estancias prolongadas o complicaciones que con las técnicas tradicionales ocurrían con más frecuencia. De las más de 6 mil cirugías que se realizan actualmente al año, el 25 por ciento constituye cirugía de estancia corta.

El Hospital Miguel Hidalgo es sede de un conjunto ya numeroso de grupos de autoayuda formados por pacientes y familiares interesados en conocer y profundizar en los diversos padecimientos que los animan a reunirse. Además de los ya existentes, en el último año se agregan el de cáncer de mama, el de parkinson y el de enfermos renales. Estos grupos constituyen un motor para que la atención de los enfermos sea de mejor calidad académica y humana. El hospital es también un centro formador de recursos humanos para la salud y en este último año, a sus 7 postgrados de medicina, se suma el de imagenología. Se ha agregado una nueva clínica al estudio

multidisciplinario de diversos padecimientos que el hospital ya tiene. La clínica de memoria formada por geriatra, neurólogo, neuropsicóloga y trabajo social cubre una necesidad en los pacientes de edad avanzada.

Entre los principales logros obtenidos por el **Hospital de Psiquiatría "Dr. Gustavo León Mojica García"**, está la implementación del **Modelo Hidalgo en Salud Mental**, en coordinación con el Consejo Nacional de Salud Mental. Se adquirieron dos casas, con la finalidad de utilizarlas como "Casas de medio camino" para los usuarios que egresen de este Hospital. Se implementó una unidad de psiquiatría en el Hospital General Tercer Milenio con 6 camas, atendida por personal médico y de enfermeras de este Hospital, especializado en salud mental.

Para conservar y mejorar la salud de la población, son indispensables la **regulación, el control y el fomento sanitario**. Por ello, diversas acciones de trabajo permitieron observar el cumplimiento de los reglamentos correspondientes. Se establecieron 11 mil 9 verificaciones sanitarias y 8 mil 657 tomas de muestras para control sanitario.

En cuanto al **Programa Agua de Calidad Bacteriológica**, respecto al monitoreo de cloro residual libre presente en el agua de uso y consumo humano, se realizaron 29 mil 410 determinaciones encontrándose 1 mil 418 por debajo de la norma, lo que corresponde al 5 por ciento del total. En cuanto a la presencia de flúor en los 402 pozos correspondientes a las 3 jurisdicciones sanitarias se analizaron en su totalidad encontrándose 223 pozos dentro de los límites establecidos y 170 pozos fuera del límite (con 1.5 ppm/lit.).

La Dirección de Regulación Sanitaria vigiló, a las aproximadamente 70 mil personas **peregrinas que acuden al municipio de San Juan de los Lagos**, en el estado de Jalisco. Dicha peregrinación se realiza durante los meses de enero y febrero, desde diversos municipios del Estado como: Cosío, Rincón de Romos, Pabellón de Arteaga y Jesús María. Con una inversión aproximada de 6 mil pesos, se colocaron 12 letrinas (6 en Peñuelas, 2 en Montoro, 2 en campamento, 2 en Centro de Salud Peñuelas); tanques para agua potable (2 en San Antonio de Peñuelas, 1 en campamento, 1 en Centro de Salud Peñuelas, 1 en Montoro) y puestos de atención médica.

En lo que se refiere al **Operativo Ferial**, se atendieron aproximadamente 1 mil 500 personas que recibieron consulta médica o atención prehospitolaria en las Instalaciones de la feria, con una inversión aproximada de 100 mil pesos.

Dentro del **Programa de Cuaresma** se realizaron acciones de vigilancia sanitaria iniciadas el 1 de marzo y concluidas el 21 de abril de 2006, que beneficiaron a 600 mil habitantes, principalmente de los Municipios de Aguascalientes, Calvillo, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos y San José de Gracia. Se integró una brigada compuesta por representantes de la SAGARPA, PROFECO, SALUD MUNICIPAL e ISEA, y se verificó el total de expendedores de productos del mar, con el fin de prevenir intoxicaciones por el consumo de productos en mal estado. Se realizaron 80 verificaciones con un 79 por ciento de cumplimiento, en 169 muestras analizadas, se encontraron 133 dentro de especificaciones, y 6 fuera de las especificaciones con vibrión cólera No. 01.

No se reportó un solo paciente intoxicado por el consumo de productos del mar.

En el **Programa Feria Nacional de San Marcos**, se realizaron acciones de vigilancia sanitaria iniciadas el 22 de abril y concluidas el 20 de mayo de 2006, que beneficiaron aproximadamente a 3 millones de la población flotante. Fue verificado el total de expendedores de alimentos y bebidas alcohólicas. De un total de 158 verificaciones se tomaron 219 muestras de alimentos sin presencia de organismos patógenos; 138 muestras de bebidas alcohólicas, reportándose sólo 3 fuera de especificaciones; se realizaron 7 aseguramientos de alimentos con un total de 48 kilos por estar en proceso de descomposición; 3 aseguramientos de bebidas alcohólicas. Se colocaron 102 hisopos de Moore en los diferentes colectores de aguas negras resultando sólo 9 con vibrion cólera No. 01. No se presentaron reportes de personas intoxicadas por el consumo de alimentos y/o bebidas alcohólicas.

En el **Operativo de Vigilancia Sanitaria implementado en el Centro Histórico de la Ciudad** el día 15 y 16 de septiembre de 2006, se realizaron las siguientes acciones: verificación del total de expendedores de alimentos y bebidas ubicados en la explanada de la Plaza Patria a quienes se les brindó asesoría acerca de las buenas prácticas sanitarias en la elaboración de alimentos y bebidas. Se realizó la distribución de cubrepelo y cubrebocas; se retiró de sus labores a toda persona que se observó con uñas largas y sucias. Se procedió a realizar al azar un muestreo de alimentos y bebidas en aquellos establecimientos que se observaron con mayor riesgo sanitario, el resultado fue positivo. No se reportó un

solo paciente intoxicado por el consumo de alimentos y/o bebidas expendidos en el evento de la noche mexicana. Estas actividades beneficiaron a 200 mil habitantes del municipio de Aguascalientes.

En el **Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea** se realizó la recolección de unidades de sangre de donadores que acuden a recuperar la que se les han transfundido a sus familiares, siendo estas el 99 por ciento de las captaciones. Se recolectaron unidades de sangre de donadores que son intervenidos quirúrgicamente y reciben autotransfusión, con lo que disminuye el riesgo de contraer enfermedades transmisibles por esta vía. Se beneficiaron 3 hombres del municipio de Aguascalientes. Asimismo se recolectaron unidades de sangre captadas de familiares o amigos de algún paciente, específicamente de 8 personas (6 mujeres y 2 hombres) del Estado de Aguascalientes; así como 100 unidades de sangre obtenidas de donadores altruistas. Se han aplicado a 5 mil 048 personas (1 mil 768 mujeres y 3 mil 280 hombres) documentos de historia clínica y examen clínico de cada uno de los disponentes de sangre que acuden a donar. Se realiza la tipificación que es la prueba para hemoclasificar las unidades de sangre y sus hemocomponentes con base en el sistema sanguíneo ABO y en el Rh, realizándose 3 mil 650 pruebas (1 mil 265 mujeres y 2 mil 385 hombres) 29.56 por ciento más que en el 2005. Pruebas de compatibilidad para determinar la existencia de anticuerpos en forma cualitativa y cuantitativa que pueden ocasionar repercusiones clínicas inmunológicas. Son pruebas realizadas a libre demanda con

730 beneficiados (255 mujeres y 475 hombres) 51.2 por ciento más que el 2005.

Se realizaron 3 mil 381 determinaciones de pruebas de VIH (642 mujeres y 2 mil 739 hombres) con determinaciones de VIH; 3 mil 271 (918 mujeres y 2 mil 144 hombres) con determinaciones de AgsHb; 3 mil 44 con determinaciones de VHC (578 mujeres y 2 mil 466 hombres); 3 mil 264 (621 mujeres y 2 mil 643 hombres) determinaciones de Brucella; 3 mil 251 (618 mujeres y 2 mil 633 hombres) determinaciones de Sífilis y 3 mil 293 determinaciones de Chagas (625 mujeres y 2 mil 668 hombres). Se realizó el fraccionamiento incrementándose en un 30 por ciento los concentrados eritrocitarios; 35 por ciento en concentrados plaquetarios; 20 por ciento en plasma fresco concentrado, así como el 25 por ciento de crioprecipitados.

Se llevó a cabo la **Promoción de la Donación Altruista** a través de campañas de promoción en todo el Estado, con la finalidad de obtener donadores y fomentar la cultura de donación mediante pláticas, mensajes publicitarios y eventos informativos, lo que beneficia a 28 mil habitantes, de los cuales 8 mil son mujeres y 20 mil hombres.

Se realizaron periódicamente reuniones con los responsables de los bancos de sangre privados, sector salud, IMSS e ISSSTE, así como con los diferentes departamentos del ISEA involucrados en el manejo de las unidades de sangre o hemocomponentes. Se realizaron 7 sesiones de 9 programadas para el 2006. Se integró el comité estatal de medicina transfusional con los responsables de cada uno de los servicios de sangre con la finalidad de unificar criterios terapéuticos, administrativos y de hemovigilancia en el Estado.

El nivel de competencia del **Laboratorio Estatal de Salud**, que cuenta con los estándares de calidad y por ello con reconocimiento a nivel nacional, ha permitido contribuir apoyando a Laboratorios Estatales de Salud Pública de los estados de Jalisco, Tamaulipas, Guanajuato, Michoacán, Querétaro, Nayarit, Zacatecas y Durango, beneficiando a toda su población, además de mantener la Certificación ISO 9001:2000.

Se cumplieron al 100 por ciento las metas derivadas de los Programas de Servicios de Salud y Regulación Sanitaria, Hospital Neuropsiquiátrico, Ceresos, Seguro Popular. Con un resultado de 79 mil 396 estudios realizados a 15 mil 436 personas (10 mil 805 mujeres y 4 mil 631 hombres) en Aguascalientes y algunos lugares vecinos. Se cuenta con el comparativo del año anterior en donde se realizaron 71 mil 7 estudios a 14 mil 432 Personas.

El Laboratorio Estatal de Salud, en el departamento de control microbiológico lleva a cabo la **Ampliación de la Red de Hospitales para el Diagnóstico de Tuberculosis** con el fin de contrarrestar la incidencia de tuberculosis en la población del estado. El laboratorio capacitó a personal técnico analista del IMSS e ISSSTE, en el proceso de diagnóstico de tuberculosis por micobacterias, con lo que se pretende homologar criterios de lectura en la interpretación de resultados, con la finalidad de beneficiar a la población del estado. Así como la Implementación del diagnóstico de influenza con el propósito de diagnosticar la incidencia de tal virus, en la población de Aguascalientes se implantó la técnica de identificación por IFD, a fin de conocer los serotipos que están circulando en el estado, para contribuir a nivel nacional, en el mapeo de la influenza estacional.

En materia del **Seguro Popular de Salud** se mantuvo el padrón de afiliados y reafiliados del Seguro Popular que corresponde a 311 mil 391(164 mil 813 mujeres y 146 mil 578 hombres) con una inversión de 4 millones 600 mil pesos, sin que disminuya hasta septiembre, en el que la Comisión Nacional permita incrementar de hasta 98 mil familias (25 por ciento de la meta anual). Se llevó a cabo la atención oportuna y efectiva de la tutela de los derechos de afiliados al Seguro Popular, vigilando que se otorguen los servicios a los afiliados durante todo el año. Con una inversión de 712 mil 200 pesos.

Se llevó a cabo la **credencialización**, con la entrega de la credencial **Tu Salud** a 17 mil 464 familias de los 11 Municipios, con un costo de 66 mil 800 pesos. Se cubrió la fase inicial del proceso que tiene como meta 92 mil, de las que corresponden al Estado. Además se llevó a cabo la capacitación a beneficiarios del programa con base en su carta de derechos y obligaciones. Se realizó la capacitación a la totalidad de la población afiliada, es decir, a 1 mil 325 personas de las tres Jurisdicciones Sanitarias.

Las **atenciones médicas otorgadas a pacientes del Seguro Popular** se basan en la información de registros de validaciones de Asesores Médicos. Estas familias recibieron más de 381 mil 300 acciones en salud, por las que no pagaron cuotas de recuperación al recibir 836 mil 438 consultas de medicina general,; 16 mil 800 de especialidad; 115 mil 618 de urgencias; 20 mil 217 cirugías; 1 millón 158 mil 843 estudios de diagnóstico. Se ha cubierto el 97 por ciento del surtimiento de medicamentos en las Unidades Hospitalarias de la Red de Proveedores y en la evaluación de la prestación de los servicios

mediante la aplicación de cédulas de 1 mil 305 personas encuestadas para el análisis de conformidad de los servicios otorgados, en las tres Jurisdicciones y Unidades Hospitalarias de la Red de Prestadores de Servicios.

Actualmente se monitorea el 100 por ciento de las Unidades de Salud midiendo la calidad de la atención en los servicios. Se participó en el Premio Nacional de Calidad de la Secretaría de Salud, donde quedaron 2 unidades del Estado de Aguascalientes entre las mejores de 1 mil 100 Unidades participantes. Estas son el Centro de Salud Rural Cosío y Centro de Salud Urbano Insurgentes.

En cuestión de calidad, se lleva a cabo la ***Acreditación de Procesos Catastróficos en Atención Integral del Neonato con Insuficiencia Respiratoria y Prematuras*** en los siguientes Hospitales: Hospital de Pabellón de Arteaga, Hospital de la Mujer, Hospital de Rincón de Romos y Hospital de Calvillo. Se ha alcanzado el 100 por ciento de la meta anual 2006 que se tenía programada. Se obtuvo la Certificación del Hospital de la Mujer el día 26 de abril de 2006, otorgado por el Consejo de Salubridad General con fundamento en el acuerdo en el que se establecen las bases para el Desarrollo del Programa Nacional para la certificación de establecimientos de atención médica.

Se realizó la ***Acreditación de Unidades de Primer Nivel***, tales como los 19 Centros de Salud de la Jurisdicción Sanitaria I, II y III: Centro de Salud Rural Palo Alto, Lic. Jesús Terán (Calvillito), Peñuelas, Margaritas, Los Caños, Salto de los Salado, Valladolid, Ignacio Zaragoza, Santa Ma. de Gallardo, Pabellón de Hidalgo, Pilotos, Francisco Villa, Ciénega Grande, Jarillas, Cosío, Villa Juárez, Malpaso y Ojocaliente y Centro

de Salud Urbano Calvillo Oriente, En el año 2005 se contaba con 10 Unidades Medicas de Primer Nivel Acreditados y 19 Unidades Medicas Acreditadas, condicionadas para lograr la acreditación en el primer trimestre del 2006. Actualmente se cuenta con 53 unidades médicas certificadas de las 80 que tiene el instituto de Salud del Estado de Aguascalientes. Esto se realizó de acuerdo a que el nivel de atención cumple con los criterios de capacidad, seguridad y calidad que otorgan los servicios a que tienen derecho los usuarios.

Para la rendición de cuentas, se tienen 37 Avaless Locales de la Jurisdicción Sanitaria I y II: Centros de Salud de la Jurisdicción Sanitaria I y II; Centro de Salud Rural Sta. Ma. De Gallardo, el Salto de los Salado, Los Caños, Peñuelas, Lic. Jesús Terán (Calvillito), El Colorado, Los Cuervos, Gral. José Ma. Morelos y Pavón (Cañada Honda); Ciudad de los Niños (La Cantera); General Ignacio Zaragoza (Venaderos); Tapias Viejas, Gracias a Dios, El Barranco, Puertecito de la Virgen, Los Conos, la Unión, Santa Rosa, Lic. Jesús Terán (El Muerto); Pabellón de Hidalgo, La Boquilla, Emiliano Zapata, Soledad de Abajo, Ciénega Grande, Jarillas, Pilotos, Fco. Villa, Colonia Emancipación, Los Campos, Adolfo López Mateos, Las Fraguas, El Chayote, Mesillas, La Congoja, Túnel de Potrerillo, San Antonio de los Ríos, Paredes y Potrero de los López. En el año 2005 no se contaba con Avaless Ciudadanos Locales.

En materia de Foros de Atención Ciudadana, se realizó el **“Segundo Foro de Participación Ciudadana en Salud”** el día 26 de mayo de 2006, con una asistencia de 78 personas registradas en 6 mesas: Equidad y Servicios de salud a la Comunidad; Atención a las Adicciones; Calidad en

Salud; Protección contra Riesgos Sanitarios; Investigación, Enseñanza y Desarrollo Tecnológico y Protección financiera en la salud.

Se puso en marcha el **Expediente Clínico Electrónico**, en el Área de Urgencias del Hospital General Tercer Milenio, beneficiando a la población atendida en el Área de Urgencias.

Se realizó el **mantenimiento a los Centros de Salud**, para su acreditación en la Jurisdicción Sanitaria I, II, III, en los centros: La Unión, El Muerto, Santa Rosa, Los Conos, Los Cuervos, La Cantera, José Ma. Morelos (Cañada Honda); Puertecito de la Virgen, El Colorado, Tapias Viejas, Paredes, Las Animas, Emiliano Zapata, San Antonio de los Ríos, Col. Emancipación, La Congoja, López Mateos, Potrero de los López, Mesillas, El Chayote, La Boquilla, Los Campos, Fraguas, Soledad de Abajo, José Gómez Portugal (Margaritas), Palo Alto, Los Caños, Salto de los Salado, Valladolid, Santa María de Gallardo, Calvillito, Peñuelas, Ignacio Zaragoza, Villa Juárez, Pabellón De Hidalgo, Francisco Villa, Jarillas, Cosío, Pilotos, Ciénega Grande, Ojocaliente, Calvillo, Malpaso. Con una Inversión de 870 mil 352 pesos.

Se llevó a cabo el Fortalecimiento del Proceso de Evaluación al Desempeño del personal, adicionando al proceso el esquema denominado de 180 grados, correspondiente a 1 mil 375 evaluaciones (893 mujeres y 482 hombres) de los trabajadores federales, en todas las Unidades del ISEA.

Se realizó la **Incorporación de las Comisiones Auxiliares de Seguridad e Higiene** en todas las Unidades del Instituto de Salud, con lo que se tuvo una cobertura total



que garantiza la completa supervisión y vigilancia en áreas de riesgo, con las que no se contaba. Sólo se tiene una cobertura del 70 por ciento sobre todo en unidades urbanas y únicamente registradas ante el ISSSTE.

En el área de Recursos Humanos se creó un esquema de **Inducción y Principios de Calidad en el Servicio**, proporcionando al personal de nuevo ingreso los cursos de inducción y calidad que le permiten una amplia visión de los objetivos del Instituto; se impartieron a 119 personas (61 mujeres y 58 hombres), sin costo alguno, lo que benefició al Instituto y a los usuarios del servicio. Así mismo se ha aplicado de manera sistematizada y transparente el Reglamento de Escalafón. También se implementaron sistemas que permiten controlar y administrar la información del personal que participa en las convocatorias, ello facilita la asignación para el otorgamiento de bases federales, beneficiándose a 4 mil 273 empleados (2 mil 688 mujeres y 1 mil 585 hombres) de todas las unidades del Instituto. Esto permite además que el personal conozca el reglamento vigente.

Se implementó la **Emisión Oportuna de Estados Financieros y Cuenta Pública**, mediante la rendición de cuentas llevadas a cabo en oficinas Centrales del Instituto de Salud aplicable a todas sus Direcciones, Hospitales y Jurisdicciones Sanitarias.

Se incorporó un esquema que permite la administración y control de los recursos presupuestales de manera eficiente. Actualmente se conoce el estatus de cada uno de los presupuestos mediante reportes periódicos, así como las proyecciones necesarias para el ejercicio en turno. Se continuó trabajando para obtener este proceso y desarrollar un sistema informático que arroje toda la información oportunamente.

Se otorgaron **Cursos de Seguridad del Paciente en el Manejo de Equipos Médicos** en las Unidades Médicas de Segundo Nivel Mediante Manual Impreso y Apoyo Audiovisual. Con esta acción se logra capacitar al personal médico para el manejo seguro de equipos, evitando así riesgos en los procedimientos de operación.

Se puso en marcha el Sistema de **Monitoreo y Control de Caducidades de Medicamento y Material de Curación en Almacén General**, implementándose varias acciones, como: intercambio con proveedores y promoción con unidades médicas, con el fin de evitar pérdidas por caducidad. Actualmente se ha logrado que en los últimos 10 meses no se haya caducado insumo alguno.

En lo referente a la **Coordinación con los Representantes de los Municipios**, se invirtieron para seguimiento de las actividades de la difusión y procedimientos de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, 22 mil 426 pesos. En cuanto a los convenios de colaboración con instituciones de Enseñanza Superior, públicas, privadas y sociales, durante el 2006 se realizaron con la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Cuauhtemoc, Universidad Tecnológica, Universidad Bonaterra, Universidad Interamericana para el Desarrollo, así como con el Colegio de Cirujanos Dentistas y el Colegio de Médicos Cirujanos, beneficiándose con ello 666 personas. Todo ello con una inversión de 14 mil 271 pesos.

En el **Programa Difusión Institucional de la COESAMED**, se impartieron 19 conferencias con las que se ha beneficiado a 1 mil 908 personas (446 hombres y 1 mil 462 mujeres) con una inversión de 38 mil 737 pesos.

Se realizó el **II y III Seminario para la Prevención del Conflicto Derivado del Acto Médico** con una asistencia de 74 personas y una inversión de 43 mil 940 pesos. Así mismo se llevó a cabo el Taller de Responsabilidad Profesional en la Salud en el marco de las Jornadas Nacionales de Bioética celebrado en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se realizó la Novena Reunión del Consejo Mexicano de Arbitraje Médico, confirmando el liderazgo que tiene

Aguascalientes, con la participación de 94 personas de toda la Republica Mexicana, el Comisionado nacional y los comisionados estatales.

En lo que respecta a la ***Implantación del Sistema de Gestión de Calidad***, se logró la Certificación de dicho Sistema en todos los servicios que ofrece la COESAMED, (ISO 9001:2000). Con ello se asegura la calidad del servicio. Se ejerció un presupuesto de 115 mil 115 pesos y para la Certificación en ISO 9001:2000 se ejerció una inversión de 34 mil 968.87 pesos.

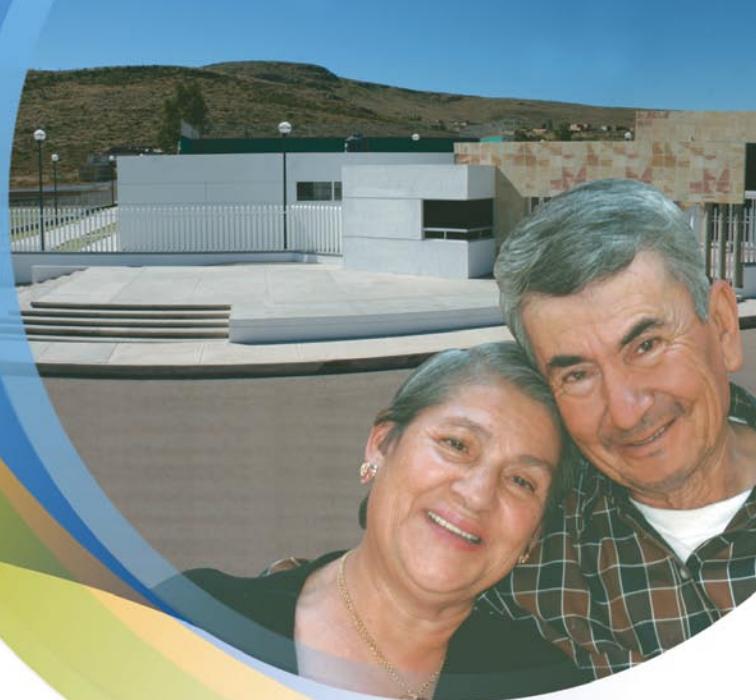
Al 31 de octubre del año en curso se han realizado un total de 447 asuntos, de los cuales 210 corresponden a orientaciones brindadas, 120 a asesorías, 61 gestiones inmediatas, 38 quejas, 2 dictámenes y se han emitido un total de 16 recomendaciones.

## Reto 6

### Desarrollo Humano y Social

*“Fortalecer las acciones que permitan brindar oportunidades de mejora del bienestar de la población dando certidumbre en su seguridad social, con equidad y prioridad para los grupos más vulnerables del Estado”.*

(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 151- 160)



## SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

### SEDESO

El **Programa VALGO** percibe a los programas sociales como herramientas de transformación social. Éste nace de la necesidad de acercar a la población adulta mayor de 18 años y menores con responsabilidades, que viven en localidades rurales y urbanas marginadas, a un servicio educativo que contribuya a fomentar el desarrollo de sus capacidades y habilidades, a través de procesos de capacitación continuos y sistemáticos.

Este año el programa operó en los 11 Municipios del Estado de Aguascalientes con una inversión total de 14 millones 241 mil 228 pesos. Se contó con la participación de casi 44 mil personas organizadas en 1 mil 154 grupos, ubicados en 351 localidades de todo el Estado. Los beneficiarios asistieron a 413 centros educativos por tres horas semanales para recibir información vía satélite con producciones emitidas a través



de la red satelital Edusat, durante los periodos marzo-mayo y agosto-septiembre.

Con el fin de incorporar a los beneficiarios del **Programa VALGO** a procesos de capacitación productiva y autoempleo, este año la Secretaría de Desarrollo Social canalizó a más de mil personas al INEPJA y a los CECATI de los municipios de Pabellón de Arteaga y Calvillo.

Para contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población que vive en situación de vulnerabilidad en los Municipios del Estado, el **Programa ESPACIOS**, benefició a 3 mil 345 familias con la entrega de alrededor de 10 mil apoyos entre los que se encuentran focos ahorradores de energía, servicios de mantenimiento a equipos de gas LP, sacos de cemento, láminas galvanizadas y cubetas de impermeabilizante, entre otros. Además, a través del área de Concertación Social, se efectuaron 219 gestiones de concertación de obra pública.

Atendiendo a un prototipo para la construcción de las **Estaciones de Desarrollo**, el Presidente de la República, Vicente Fox Quesada, inauguró el pasado 6 de octubre uno de estos espacios en el municipio de Cosío. Mientras tanto se prepara ya la apertura de otra Estación en el municipio de Tepezalá. Estas nuevas Estaciones de Desarrollo, cuentan con oficinas de gestión en las que la población podrá realizar



trámites gubernamentales de manera sencilla y rápida. Las dependencias que tendrán una ventanilla de atención al público en estos lugares son la SEDESO, el ISEA, el INEPJA, la CODAGEA, el Registro Civil, el Seguro Popular y la Secretaría de Gestión e Innovación. Las Estaciones cuentan también con salón de usos múltiples, casa de atención infantil, sala de cómputo, taller de belleza, servicios sanitarios, cafetería y áreas deportivas, entre algunas otras.

Con el apoyo de la Secretaría de Obras Públicas y con una inversión cercana a los 800 mil pesos, se llevó a cabo la rehabilitación de las Estaciones de Desarrollo del Fraccionamiento Mujeres Ilustres y de la comunidad de Jaltomate, con lo que se mejoraron significativamente los servicios que se ofrecen a la población que participa en las diversas actividades desarrolladas en estos centros. A través de las 16 Estaciones de Desarrollo que existen en el Estado (que son espacios creados como áreas de socialización, entrenamiento, apoyo y esparcimiento), la población puede realizar trámites gubernamentales sin tener que trasladarse hasta la capital del Estado. De enero a octubre del 2006 se gestionaron 9 mil 940 peticiones diversas y se entregaron más de 12 mil apoyos. De igual manera, se impartieron 312 cursos y talleres diversos encaminados al desarrollo personal, familiar y comunitario; también se integraron 16 clubes de socialización y se ofrecieron 553 consultas en materia de salud mental, todo ello en beneficio de 4 mil personas. Durante el

mes de septiembre de este año, se comenzó con el servicio de consultas médicas en todas las Estaciones de Desarrollo, atendiendo hasta el momento a más de 200 personas.

Buscando que la población tenga acceso a los servicios de las diferentes instancias del Gobierno, se ofrecieron 52 servicios de diferentes dependencias estatales, tales como ISEA, IVEA, INEPJA, IFE, PROFECO, DIF Estatal y SSP, entre otras, atendiendo así a más de 3 mil 300 personas. Además, durante el periodo vacacional. De igual manera, en la Estación de Desarrollo de Jaltomate, Ags., se logró instalar un Centro Interactivo en coordinación con el Instituto Aguascalentense de la Juventud, a fin de brindar a la juventud de esta comunidad un centro de conocimiento y sano esparcimiento.

Como parte de la política que la Secretaría de Desarrollo Social mantiene en apoyo a las mujeres jefas de familia, el **Programa VERTEBRA** no sólo les facilita el cuidado de sus hijos en las Casas de Atención Infantil mientras ellas trabajan, sino que además ofrece oportunidades de ingreso económico a quienes se encargan de la operación de las estancias infantiles, proporcionándoles equipo y mobiliario, además de la capacitación y las herramientas necesarias para el funcionamiento de estos lugares. A la fecha el programa mantiene en operación 22 Casas de Atención Infantil, 11 en la ciudad capital y 11 distribuidas en los diferentes Municipios, todo ello en beneficio de 479 niños; al mismo tiempo, estas acciones permitieron la generación de 46 empleos y la impartición de 57 cursos de capacitación al personal que operan las Casas de Atención Infantil. En este año, también se han otorgado 384 becas a igual número de niños que no

cuentan con los recursos económicos para solventar el pago de los servicios de cuidado infantil. Este programa se ha constituido en un esquema alternativo para la creación de microempresas en apoyo a la mujer en el mercado laboral.

Por segundo año consecutivo, a través del **Programa IMPULSA** se atiende a la población infantil de 0 a 4 años de edad que presenta algún grado de desnutrición, en un esquema de corresponsabilidad con los padres, mediante la participación de éstos en cursos sobre nutrición y salud, y por medio de la supervisión médica de los infantes en los Centros de Salud correspondientes. El programa registra a la fecha un padrón promedio de mil 155 niños, a los cuales se les han entregado 7 mil 454 dotaciones alimenticias que fueron diseñadas especialmente para que estos menores logren superar sus deficiencias nutricionales, aportándoles del 70 al 80 por ciento de las kilocalorías que requieren para su sano crecimiento.

Conscientes de que el autoempleo es un elemento fundamental para consolidar el desarrollo integral y la autosuficiencia de las familias más vulnerables, durante el 2006 el **Programa GENERA**, creó 19 proyectos productivos en beneficio de 496 personas beneficiadas en diversas comunidades del Estado, dando prioridad a los Municipios que se encuentran en desventaja como el de Asientos, El Llano, San José de Gracia y Tepezalá. Las personas que participan en estos proyectos han tenido acceso a capacitación técnica y administrativa para garantizar el éxito de sus micro negocios; de igual manera y con la finalidad de fortalecer tales proyectos, se han impartido talleres sobre capital emocional y desarrollo humano, así como de orientación familiar, derechos de la mujer, rescate de las tradiciones y plan de negocios.

Cabe destacar que la Secretaría de Desarrollo Social también ha trabajado de manera conjunta con instancias de otros niveles de gobierno, derivado de lo cual logró la gestión de 110 proyectos productivos con Alianza para el Campo; además de que en coordinación con la Secretaría de la Reforma Agraria apoyó con más de 3 millones de pesos el impulso de casi 80 proyectos encabezados por Jóvenes Emprendedores Rurales.

La Secretaría de Desarrollo Social continuó el **Programa de Apoyo a los Municipios** con la participación activa de todas las Presidencias Municipales, logrando el trabajo conjunto entre Gobierno del Estado y los Ayuntamientos. Esta acción permitió que se gestionaran proyectos productivos con las Presidencias Municipales, generando apoyos para la creación de pequeños negocios en beneficio de un gran número de personas.

En el **Programa de Invernaderos Sociales** se invirtieron casi 300 mil pesos en infraestructura y equipamiento de los 21 invernaderos que están en funcionamiento y que se gestionaron el año pasado. A través de esta acción se ha logrado beneficiar a 243 familias encabezadas por mujeres emprendedoras y que ya trabajan en la producción de hortalizas como chile habanero, jitomate y calabaza. Como proyecto complementario al de los Invernaderos Sociales, se creó una Empresa Integradora Agroindustrial, la cual está en proceso de equipamiento con una inversión cercana a 1 millón 390 mil pesos. Dicha empresa integradora tiene como objetivo apoyar las actividades de acopio, proceso y comercialización de toda la producción que se obtenga de los diferentes grupos de invernaderos que conforman el proyecto. Con lo

anterior, se contribuye en la mejora económica de las familias, promoviendo la generación de micro y pequeñas empresas, autoempleo y desarrollo de emprendedores.

En el marco de la justicia social, el **Programa JUSTICIA PARA TODOS** busca dar solución por medio de la asesoría y orientación jurídicas a la población que así lo requiera, y en su caso, canalizar a las personas a las instancias idóneas, a efecto de que tengan una adecuada solución a sus problemas legales, ya sean de derecho público o privado. En lo que va del 2006 se benefició a casi 200 personas con asesoría jurídica y el trámite gratuito de algunos documentos oficiales como actas de nacimiento y CURP. Además de que también se gestionó ante algunos Notarios Públicos la certificación de firmas y la elaboración de títulos de propiedad a bajo precio, tomando en cuenta que los beneficiarios eran personas de escasos recursos. Con estas acciones, se busca dar certidumbre a la población con el objeto de que tengan una verdadera dimensión de los problemas de índole jurídico, y sobre todo, una expectativa real a la solución de sus demandas.

Los **Programas TRANSFORMA Y PROMUJER** están dirigidos a fortalecer la superación personal y la integración familiar mediante talleres interactivos y prácticos, enfocados al fomento de cinco valores fundamentales, como el valor de la persona, la comunicación, el respeto, la autoestima y el trabajo en equipo. En lo que va del 2006, se brindó capacitación mediante 30 talleres a mil 504 personas de 17 comunidades de los Municipios de Asientos, San Francisco de los Romo y Tepezalá. Igualmente se llevaron a cabo diferentes acciones y actividades de beneficio comunitario organizadas por los

mismos participantes, entre ellas, reforestación de parques y jardines; remodelación de plazas públicas y salones ejidales; así como restauración de iglesias y espacios de uso común.

El área de ***Enlace Gubernamental y Atención Social***, tiene como objetivo gestionar y obtener apoyos diversos, para que a su vez la Secretaría de Desarrollo Social los canalice hacia los sectores más desprotegidos de la población. En lo que va del año 2006 se han obtenido importantes beneficios, tales como la donación de alimentos y mobiliario, así como la entrega de más de 20 mil paquetes de útiles escolares a igual número de estudiantes. Asimismo al cierre del 2006 se habrán distribuido 13 mil cobijas y cerca de 4 mil kilos de estambre.

A través de esta área también se han canalizado apoyos económicos por más de 170 mil pesos a diferentes asociaciones civiles que trabajan a favor de causas nobles, entre ellas, la atención de niños con capacidades diferentes y enfermos de cáncer.

Como parte de los logros adicionales que la Secretaría de Desarrollo Social concretó durante el 2006, destaca la firma de un convenio con la asociación civil "Hábitat para la Humanidad México", el cual se constituyó como el primer acuerdo de este tipo que dicha organización firma con un Gobierno Estatal. Con la firma de este convenio se favorecerá a la población en desventaja con acciones que les permitirán contar con una vivienda digna.

De igual manera se concretaron diferentes convenios con varias instancias públicas y privadas. A través de uno de ellos, DICONSA cedió en comodato una bodega a la Secretaría de Desarrollo Social; en otro quedó asentado que

la empresa LICONSA otorgará en comodato un inmueble que será utilizado por la SEDESO como área para resguardar los vehículos oficiales; también se signaron acuerdos con algunas universidades en apoyo a ciertos proyectos que la SEDESO impulsa en beneficio de la población más vulnerable.

Por otro lado, se logró que PEMEX donara a la Secretaría de Desarrollo Social, 2 mil toneladas de asfalto AC-20 y 50 mil litros de gasolina magna, cuyo valor asciende a poco más de 7 millones de pesos. Dichos productos se han utilizado para fortalecer el programa de pavimentación y mantenimiento de la red estatal de caminos y de la infraestructura vial municipal, así como para la operación del parque vehicular y maquinaria, propiedad del Gobierno de Aguascalientes.

El pasado 14 de septiembre y con la representación del Gobernador Luis Armando Reynoso Femat, la Secretaria de Desarrollo Social, Beatriz Cañizo Cosío, inauguró la Muestra Artesanal, Comercial, Industrial y Gastronómica del Estado de Aguascalientes que se exhibió en la ciudad de Lynwood, CA. con motivo de la celebración de las Fiestas Patrias 2006. En este mismo marco, un importante número de artesanos aguascalentenses que son apoyados por la Secretaría de Desarrollo Social, exhibió sus productos del 14 al 17 de septiembre, en el evento que tradicionalmente se organiza en esa ciudad para celebrar la Independencia de México. Las personas que participaron son originarias de los Municipios de Calvillo, Cosío, Pabellón de Arteaga y San José de Gracia, así como de diferentes zonas de la ciudad capital. Entre los productos que se expusieron destacaron las artesanías elaboradas en piel, hueso, cera, arena y hojas de maíz; además de prendas tejidas, bordadas y deshiladas, entre otras.

Una de las acciones más relevantes que llevó a cabo la Secretaría de Desarrollo Social durante el 2006, fue su activa participación en el plan de contingencias que se aplicó con motivo de la temporada de lluvias, toda vez que se dio a la tarea de instalar albergues provisionales, para brindar resguardo a la población que se vio afectada por las inclemencias del tiempo.

Asimismo, personal de la SEDESO, en coordinación con el Instituto de Vivienda, el Instituto de Salud y la Secretaría de Obras Públicas, visitó las zonas afectadas por las precipitaciones pluviales para otorgar apoyo en especie y brindar asistencia médica. Las brigadas atendieron a más de 700 familias, entre las cuales se distribuyeron 1 mil 500 despensas, 1 mil 500 cobijas, 400 paquetes de útiles escolares, colchones y cobertores, entre otras cosas.

## **DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

---

### **DIF ESTATAL**

Este año, el DIF ha dado atención a 81 mil 318 menores diariamente. Se les han otorgado 15 millones 869 mil 180 raciones alimenticias, lo que representa una inversión de 35 millones 226 mil 97 pesos. Lo anterior se integra de la siguiente manera:

Acción	Enero - Noviembre 2005		Dic. - Noviembre 2006	
	Niños Atendidos	Raciones	Niños Atendidos	Raciones
Desayunos Escolares Fríos	49,000	9'065,000	49,000	9'604,000
Desayunos Escolares Calientes	7,629	1'409,956	7,629	1'406,340
Dotaciones de Leche	24,790	4'586,150	24,790	4'858,840
<b>Total</b>	<b>81,419</b>	<b>15'061,106</b>	<b>81,318</b>	<b>15'869,180</b>

- Desayunos Escolares Fríos: 9 millones 604 mil, en atención a 49 mil menores diariamente, en 612 escuelas de preescolar, primaria y el Consejo Nacional de Fomento Educativo CONAFE en todo el Estado.
- Desayunos Escolares Calientes: 1 millón 406 mil 340 desayunos, en 96 comedores instalados en centros educativos locales, beneficiando a 7 mil 528 menores.
- Dotaciones de Leche: 4 millones 858 mil 840 raciones, atendiendo a 24 mil 790 menores de 0 a 5 años de edad.

Descripción	Enero - Octubre 2005	Nov. 05 - Septiembre 2006
Damas Voluntarias Participantes	330	535
Personas Beneficiarias	3,353	4,123
Comunidades atendidas	109	153

El DIF Estatal mediante el **Programa Sumando Esfuerzos**, ofrece capacitación permanente sobre valores familiares, tecnología doméstica, nutrición y talleres de manualidades a través del trabajo de voluntarias, en comunidades pertenecientes a los once municipios del Estado.

Por medio del **Programa de Asistencia Social a Población Vulnerable**, se otorgaron apoyos, como sillas de ruedas, aparatos auditivos, prótesis y órtesis; apoyo para cirugías, medicamentos, anteojos, apoyos funerarios, pasajes, y otros; en beneficio de personas que atraviesan por una situación especialmente difícil. Entre estos apoyos se destaca la participación de los Fideicomisos “Ayuda a un Niño”, “Ayuda a una Persona con Discapacidad”, “Ayuda a una Persona Senecta”, Fundación Ronald Mc Donalds, Wheel Chair, Cotsco y **Programa Opción de Vida** (para pacientes con cáncer e insuficiencia renal).

Descripción	Enero - Octubre 2005	Nov. 05 - Octubre 2006
Apoyos Otorgados	2,396	8,604
Personas Beneficiarias	1,560	2,246
Inversión (pesos)	3'509,666	5'118,394

Con una inversión de 5 millones 954 mil 701 pesos, durante el periodo de enero a noviembre del presente año, se distribuyeron 91 mil 507 despensas, lo que benefició a 6 mil 779 familias de acuerdo a la siguiente clasificación: 5 mil 129 sujetos vulnerables y 1 mil 650 familias en desamparo. Esto nos permite apoyar a los beneficiarios con despensas integradas con productos acordes a su situación.

Durante el mes de agosto se puso en operación el Laboratorio Dental que ofrece prótesis dentales a bajo costo, a los pacientes que acuden a los servicios de odontología y que requieren de algún apoyo de este tipo. En el periodo de agosto a octubre del presente año se realizaron 75 trabajos.

En enero 2006 dio inicio el **Programa de Credencialización Nacional para Personas con Discapacidad**, el cual con ayuda de un módulo que opera por Internet registra a todas las personas que lo solicitan. Esta acción es promovida por el DIF Nacional, con el fin de conformar una Base de Datos Nacional que permitirá localizar los programas y apoyos a este sector de la población. Por lo que todas las credenciales expedida con anterioridad quedaron sin validez oficial. Durante el periodo de enero a octubre del presente año se expidieron 828 nuevas credenciales.

En el marco del **Programa Porque Tengo Derecho a Divertirme**, se llevan a cabo visitas recreativas al Centro Ecológico y Recreativo Rodolfo Landeros Gallegos que benefician a menores con discapacidad y a sus familias. En el presente año se promociona la realización de “festejos de cumpleaños” dentro del parque con el cual va en aumento esta actividad.

Descripción	Enero - Octubre 2005	Nov. 05 - Octubre 2006
Visitas realizadas	24	27
Personas Participantes	962	1,918

Como apoyo a las personas que padecen algún tipo de discapacidad permanente o temporal y que viven en los municipios del interior, se tiene en operación 1 unidad básica de rehabilitación en cada uno de los municipios que integran el Estado. El pasado 5 de septiembre fue puesto en marcha el servicio de telerehabilitación en beneficio de la población de los municipios de Calvillo, Rincón de Romos y San Francisco de

los Romo, dotando a estos municipios con el equipo necesario.

Para ello se invirtieron 500 mil pesos.

### SERVICIOS PROPORCIONADOS EN LAS UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN (UBR)

Descripción	Enero - Octubre 2005	Nov. 05 - Octubre 2006
Sesiones de terapia en UBR de rehabilitación	34,871	68,061
* Consultas médicas especializadas	- 0 -	2,508

Los médicos adscritos al Centro de Rehabilitación e Integración Social del DIF Estatal realizan las consultas mediante visitas semanales a las Unidades Médicas de Rehabilitación.

Cabe señalar que continúa en operación una Unidad Dental Móvil (Bucodentomaxilar) que junto con una Unidad Móvil de Terapia Multisensorial, llevan servicios médicos a las comunidades más vulnerables del Estado. Durante el periodo de noviembre 2005 a octubre 2006, se ofrecieron 1 mil 672 consultas y 4 mil 156 sesiones de rehabilitación en las unidades móviles.

Con el fin de apoyar a las personas con discapacidad que usan los servicios médicos del DIF Estatal y que no cuentan con un medio de transporte para acudir a sus citas de consulta o rehabilitación, se adquirió un vehículo con rampa hidráulica y capacidad para 12 pasajeros y dos tripulantes, para beneficio de hasta 36 personas diariamente. Con una inversión de 63 mil pesos.

En el Centro de Rehabilitación e Integración Social se ofrecen consultas médicas y servicios de rehabilitación

en beneficio de la población que padece algún tipo de discapacidad permanente o temporal, o que está en riesgo de padecerla.

Descripción	Enero - Octubre 2005	Nov. 05 - Octubre 2006
Consultas médicas especializadas	12,472	13,130
Estudios de gabinete	1,781	2,440
Sesiones de terapia de rehabilitación	172,478	213,919
Personas con discapacidad en empleos formales	45	18
Consultas de medicina general, optometría y odontología	11,752	22,689

Se cuenta con el proyecto de equipamiento del Centro de Rehabilitación Integral y Social en coordinación con el ISEA, mismo que se ejecutará en dos etapas: la primera durante el último trimestre del presente año, con una inversión de 4 millones de pesos y que consiste en la adquisición de un Aparato de Rayos X, que permitirá la toma de radiografías en diferentes posiciones, lo que mejorará los diagnósticos y tratamientos para los pacientes con discapacidad. También se adquirió un equipo de Mastografía que permitirá participar en las campañas de prevención del cáncer de mama. Asimismo se compró un Electromiógrafo, equipo que permite medir la velocidad de conducción nerviosa; así como un equipo de prevención de caídas que consta de varios aparatos que sirven para fortalecer el sistema musculoesquelético, principalmente de pacientes de la tercera edad, evitando con esto accidentes por caídas que posteriormente provocan discapacidades considerables. En dicho proyecto se invirtieron 11 millones de pesos.



Con lo que respecta a la atención de las personas adultas mayores se tienen en operación 336 clubes de la tercera edad en todo el Estado, en los que participan activamente 10 mil 446 senectos, a los que se les ofrecen actividades culturales, deportivas y recreativas. En el periodo de noviembre 2005 a septiembre 2006, se expidieron 5 mil 372 credenciales de afiliación al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Se realizaron los Juegos Estatales Deportivos y Culturales de los Adultos Mayores, en los que participaron 1 mil 730 personas en 16 disciplinas. También se realizaron 78 eventos en la ciudad capital y municipios durante la celebración de “Agosto mes del Senecto” en los que se destaca, “Convive y Comparte” en el Balneario de Valladolid y el Baile “La Gente Grande”, se contó con una participaron de 19 mil 610 personas adultas mayores.

El Centro de Atención Integral al Adulto Mayor (CAIAM) que ofrece servicios de hospitalización a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad, ha registrado un total

de 33 ingresos de enero a septiembre del presente año, así como 34 egresos ya sea por mejoría o defunción. En el mes de septiembre quedaron 11 personas internadas. Se ofrecieron 2 mil 398 consultas de geriatría y medicina general en el periodo antes señalado.

En la Estancia de Día están inscritos 51 adultos mayores pertenecientes a familias que no tienen quién los cuide durante su horario laboral y a los cuales se les ofrece atención integral como talleres, acondicionamiento físico y sesiones de psicología, además de ofrecerles raciones alimenticias.

Por segundo año consecutivo en coordinación con el ISSSTE se realizó el curso de cuidadores de personas adultas mayores que se imparte en las cabeceras municipales a partir del mes de octubre, con el que se capacita a 816 personas en 51 grupos y se fomenta el autoempleo, así como el conocimiento de los adultos mayores para poderlos atender correctamente y fomentar la integración familiar.

La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, realizó atenciones en materia jurídica y psicológica, en beneficio de la población que atraviesa por una situación difícil. Se obtuvieron los siguientes resultados:

Descripción	Nov. 05 - Septiembre 2006
<b>ATENCIONES EN MATERIA JURÍDICA</b>	<b>6,694</b>
De primera vez	2,722
Subsecuentes	3,972
<b>RESOLUCIÓN DE PROCESOS JUDICIALES Y LITIGIOS</b>	
En proceso	433
Concluido	544
<b>TUTELAS DE PERSONAS DEL ESTADO QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESOS JUDICIALES</b>	
Personas de primera vez	387
<b>PERSONAS ATENDIDAS EN PSICOLOGÍA</b>	<b>3,145</b>
De primera vez	1,616
Subsecuentes	1,529
<b>SESIONES DE PSICOLOGÍA REALIZADAS</b>	<b>4,439</b>
<b>ADOPCIONES PLENAS CONCRETADAS</b>	<b>78</b>
<b>ATENCIÓN DE REPORTES DE MALTRATO</b>	
Reportes recibidos	<b>608</b>
Reportes atendidos	<b>582</b>
Casos en los que se comprobó el maltrato	<b>448</b>

En este sentido el DIF Estatal da continuidad a la **Cruzada contra el Maltrato y el Abuso Sexual Infantil y de Adolescentes**, para lo cual se obtuvo un recurso adicional de 1 millón 677 mil 117 pesos por parte de DIF Nacional a través del ramo 33. Dicha cantidad casi triplica el importe otorgado el año pasado para este fin. Con esta Cruzada se pretende difundir la cultura de prevención y fortalecimiento de los valores familiares para salvaguardar la integridad de los niños y adolescentes.

El 10 de marzo del presente año se instaló el **Consejo Estatal para la Niñez y la Adolescencia**, el cual representa la

posibilidad de crear un frente común desde el que se tendrá la facilidad de dar seguimiento a la totalidad de los programas relacionados con la atención a este sector de la población, que debido a sus condiciones resulta vulnerable. La importancia que reviste la instalación del consejo radica en que el Gobierno del Estado a través del DIF, como instancia rectora de la Asistencia Social, aglutine a la sociedad civil representada por organismos no gubernamentales en la tarea de proporcionar a los niños y jóvenes un mejor porvenir, pleno de respeto hacia sus derechos, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 77 de la Ley para la Protección de la Niñez y la Adolescencia del Estado de Aguascalientes.

A finales del año pasado se **reactivó** la operación del Consejo Técnico de Beneficencia Privada el cual se norma por la Ley del Sistema Estatal de Asistencia Social y que regula la operación y funcionamiento de las Instituciones de Beneficencia Privada en el Estado con lo que se da seguimiento de su actuación, particularmente a aquellas que tienen a su cargo el cuidado de menores y ancianos, garantizando un trato adecuado y digno. En el presente año el consejo ha sesionado en 9 ocasiones y se expidieron 12 certificaciones, además de realizar 15 visitas de supervisión interinstitucionales.

Durante el mes de agosto se llevó a cabo la Campaña de Registros Extemporáneos para personas mayores de 60 años donde se atendió a 141 personas. Durante el mes de marzo se realizó la Campaña de Registros Extemporáneos para menores, beneficiando a 342 infantes.

La Casa DIF, registró durante el periodo de noviembre 2005 a septiembre 2006 un total de 112 ingresos de menores





que atraviesan por una situación difícil. Por otra parte, 80 menores egresaron, principalmente con sus padres o familiares, quedando albergados un total de 47 menores al 30 de septiembre del año en curso.

A través del **Programa la Escuela es Tu Trabajo**, se imparten los talleres para la Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación de Trabajo Infantil Urbano Marginal, PROPADETIUM. Dicho programa atiende a 131 menores y 550 personas adultas.

#### ACCIONES REALIZADAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, DESALIENTO Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL URBANO MARGINAL (PROPADETIUM)

Descripción	Enero - Octubre 2005	Nov. 05 - Septiembre 2006
Menores beneficiados	300	131
Personas adultas atendidas	204	550
Becas otorgadas	130	130
Inversión en becas (pesos)	208,000	208,000

Para reforzar estas acciones, la Casa Club ofrece educación en la modalidad del sistema abierto como **Programa 10-14 y el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo**, MEVyT, complementados con clases de computación y un desayuno para los menores que asisten diariamente a dicho centro. Con el fin de ampliar la asistencia de la Casa Club, este año inició su remodelación, para mejorar las oficinas de la dirección, comedor, cocina, patio central, cancha múltiple de básquetbol y fútbol, así como salones para talleres y un moderno auditorio al aire libre. Todo esto con una inversión de 2 millones 500 mil pesos. Dicha obra fue inaugurada el pasado

mes de mayo por el Sr. Gobernador y su esposa, lo que permite ofrecer un servicio de mejor calidad y mayor oportunidad a las familias que lo soliciten con la implementación de talleres certificados por el ICTA.

Durante el presente año se acreditó a 1 mil 478 niños Difusores de los Derechos de los Niños de los municipios, ante el DIF Nacional. Se puso en operación el **Programa Formando en Valores** para lograr que el ser humano sea transmisor de códigos de conducta positivos y sea un auténtico formador de las nuevas generaciones en aquellos valores que constituyen la dignidad humana. Igualmente se busca la sensibilización del ser humano para convivir en armonía. Este programa beneficia a supervisores de zonas; asesores técnicos psicológicos del Instituto de Educación; padres de familia e integrantes del voluntariado del Sistema DIF Estatal para que sean promotores en el tema de valores.

Se trata con esto de redescubrir, adoptar y difundir principios y valores. En el presente año se impartieron 32 pláticas con una asistencia de 162 personas, además de realizar 6 sesiones y 3 capacitaciones a 60 personas para formarlos como promotores.

El Centro Indígena ofrece servicios de salud, educación y orientación así como talleres a las personas indígenas que se encuentran de paso por nuestra ciudad o que ya están establecidas. Durante el mes de septiembre 9 familias permanecían albergadas en dicho centro. Durante el periodo de enero a septiembre del presente año se atendió de primera vez y subsecuentes a 530 familias, integradas por 1 mil 202 personas.

La familia es la base de la sociedad y el lugar donde se conocen los valores que sirven de guía durante toda la vida, es por ello que durante el mes de marzo el Sistema DIF Estatal organiza un evento en el Marco del Día de la Familia, que se lleva a cabo en el Centro Ecológico y Recreativo Rodolfo Landeros Gallegos, en el que participan las familias hidrocálidas que son homenajeadas en una sana convivencia.

### COMPARATIVO DEL EVENTO DEL DÍA DE LA FAMILIA 2005 - 2006

Descripción	Enero - Octubre 2005	Nov. 05 - Marzo 2006
Personas participantes	5,850	40,000
Regalos otorgados	11,700	16,806

Como parte de los festejos por la celebración del Día del Niño, la Sra. Carmelin López de Reynoso, realizó una gira de trabajo por 38 comunidades de los municipios, finalizando con el evento realizado en las instalaciones del Parque Rodolfo Landeros Gallegos. Se entregó un total de 39 mil 870 apoyos en beneficio de 18 mil 890 menores. De igual forma, en el mencionado parque se llevó a cabo el festejo por el Día de la Madre al que asistieron casi 17 mil personas, se entregaron para este acto 28 mil 333 apoyos, además de rifar 3 automóviles y 3 pies de casa a través del IVEA.

En el marco del **Programa Ayuda a Llegar**, auspiciado por la Fundación Vamos México y con una inversión de 865 mil 905 pesos, se realizó una gira por los once municipios del estado para la entrega de 1 mil 584 bicicletas a alumnos de educación básica, con el fin de contribuir a la disminución del ausentismo escolar.

Durante el mes de agosto la Presidenta del Sistema DIF emprendió la gira de entrega de útiles escolares, en la que realizó 10 giras al interior del Estado, además de encabezar el evento efectuado en las Instalaciones del Parque Recreativo y Cultural Rodolfo Landeros Gallegos. En dicha gira se entregaron durante los meses de agosto a octubre un total de 80 mil paquetes de útiles escolares en beneficio de igual número de alumnos que cursan educación básica. Se atendió a 308 escuelas, con una inversión de 2 millones 292 mil 640 pesos.

Con la presencia de la Sra. Martha Sahagún de Fox, el Gobernador del Estado y la Presidenta del DIF Estatal, pusieron en funcionamiento el Centro de Apoyo Integral a la Mujer (CAIM) cuyo objetivo es formar y capacitar integralmente a madres adolescentes y/o jefas de familia, tanto en el aspecto humano como en el laboral, para que logren ser autosuficientes emocional y económicamente. La capacitación que se ofrece va encaminada a que las mujeres logren desempeñarse laboralmente. Se les proporciona asistencia integral dentro de las horas de capacitación a los hijos de las madres beneficiadas. Asimismo fue inaugurado el Centro de Encuentro y Convivencia para la atención a la situación actual de las familias que se encuentran en proceso de ruptura o de distanciamiento temporal o indefinido. En la búsqueda por dar un tratamiento adecuado a dichas familias, cuya situación, ha provocado que sea imposible la convivencia armónica entre sus integrantes, el DIF Estatal a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, ha dispuesto un espacio en el que los miembros de dichas familias puedan convivir bajo la supervisión y atención de profesionales que auxilien integralmente a los involucrados durante el proceso de ruptura o distanciamiento, con el fin

de restaurar la convivencia familiar o por lo menos atenuar los daños que pudieran sufrir los integrantes de la familia.

## INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LA MUJER

IAM

El **Programa de Institucionalización del Enfoque de Género**, tiene como objetivo estratégico incorporar el enfoque de género como eje conductor de los planes, programas, proyectos y mecanismos de trabajo en la administración pública estatal y municipal, a fin de transformar métodos de interpretación y análisis de los problemas sociales, así como la instauración de una cultura institucional, con carácter de cambio permanente en el tiempo que garantice la equidad como una práctica habitual y cotidiana de las relaciones sociales. Parte del reconocimiento de las diferencias entre hombres y mujeres para lograr la equidad y la igualdad de oportunidades y, es el mecanismo apropiado para lograr la Equidad de Género, asimismo se presenta como una herramienta de profundo impacto para el cambio social y de las instituciones, ya que cuando es utilizada por el Estado, genera cambios en las leyes, políticas, estructuras y procedimientos gubernamentales, asumiendo con ello una nueva forma de interpretar exigencias y demandas ante problemas sociales y estructurales. Es por ello que se impulsó la creación de las **Instancias Municipales de la Mujer**, que permiten incorporar la perspectiva de género en la gestión Municipal en todos sus ámbitos de actuación.

Durante el periodo se crearon con acuerdo de cabildo, ocho **Instancias Municipales de las Mujeres**, en los

municipios de Calvillo, Cosío, Rincón de Romos, San José de Gracia, Jesús María, Pabellón de Arteaga, San Francisco de los Romo y Tepezalá, teniendo a la fecha, un total de 10 de los 11 municipios, lo que contribuye a que en la mayoría del Estado se logre institucionalizar la perspectiva de género en las políticas públicas locales, facilitando una nueva forma de mirar y pensar los problemas, las necesidades y demandas, los procesos sociales y los objetivos del desarrollo municipal.

Debido a la creación de las Instancias Municipales de las Mujeres, se aplicó el ***Programa de Capacitación y Fortalecimiento para las Instancias Municipales de las Mujeres*** cuyo objetivo es el de implementar e instrumentar mecanismos y acciones encaminadas a sensibilizar, capacitar y establecer herramientas metodológicas que les permitan a las mujeres atender la discriminación de las mujeres; la violencia de género y la protección y difusión de los derechos humanos de las mujeres con la finalidad de generar conciencia de género que permite orientar en torno a las desigualdades, la violencia y la discriminación que por cuestiones de género se vive en las zonas rurales.

A través del programa se capacitó a funcionarias de la Administración Pública municipal en Equidad de Género; Derechos Humanos de las Mujeres; Autoestima y Violencia de Género, llevando a cabo 17 talleres en donde se sensibilizó a 262 funcionarios públicos de las Presidencias Municipales y de los DIF municipales (185 mujeres y 77 hombres).

Se llevó a cabo la ***Tercera Reunión de Instancias Municipales de la Mujer Región Centro***, en coordinación con el INMUJERES, con el objetivo de impulsar la creación y

fortalecimiento de Instancias de la Mujer en los municipios. De los estados de la zona centro de la República Mexicana, se obtuvo la participación de 176 personas, en su mayoría mujeres, procedentes de los estados de Colima, México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas y Aguascalientes.

En este acto los Presidentes Municipales de Rincón de Romos, San José de Gracia, Cosío, Jesús María, Calvillo, Pabellón de Arteaga, San Francisco de los Romo y Tepezalá, firmaron el convenio con el Instituto Nacional de las Mujeres, con el objetivo de fortalecer la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres en el ámbito municipal.

Una de las actividades más relevantes con motivo de la reunión, fue la capacitación de las participantes, a fin de que las Instancias Municipales de los Estados participantes, cuenten con herramientas conceptuales y metodológicas que permiten fortalecer capacidades y habilidades que favorezcan el desarrollo de las mujeres desde los Municipios. Los talleres abordaron diversas temáticas con Perspectiva de Género, impartidos por especialistas en el tema. Participaron 125 mujeres y 7 hombres.

Se participó en la **Quinta Reunión Nacional de Instancias Municipales**, llevada a cabo por el INMUJERES en la ciudad de Querétaro, donde se reunieron 170, de 2 mil 400 municipios en el país que están trabajando con perspectiva de género. En este evento representaron al estado las 10 responsables de las Instancias Municipales de las Mujeres y el presidente municipal de El Llano, primera instancia municipal en el estado.

El **Programa Agenda desde lo Local**, generado por el INAFED busca impulsar que las condiciones de los municipios tengan un desarrollo integral y dado que el IAM es la Institución rectora de la Equidad de Género en el Estado, se estableció que a través de las Instancias Municipales de las Mujeres se atendieran los parámetros del cuadrante de Desarrollo Social Incluyente, indicador **Promotor de la Equidad de Género**, proporcionándoles las metodologías y herramientas necesarias para acreditar entre 9 y 13 parámetros, que transfirieron de indicador rojo a verde según evaluación que el propio INAFED establece, facilitando que de entre los municipios evaluados (Jesús María, Pabellón de Arteaga y Rincón de Romos) obtuvieron el **Premio INNOVA** que certifica el desempeño de los municipios en 39 parámetros, así mismo en 6 de los municipios (Asientos, San José de Gracia, Aguascalientes, Jesús María, Pabellón de Arteaga y Rincón de Romos) se les entregó el **Certificado de Calidad** en relación al cuadrante 3.4 Municipio Promotor de la equidad de Género por haber presentado las evidencias metodológicas y acciones que emprendieron desde la Instancia Municipal de las Mujeres.

Así mismo, accedieron a los recursos financieros, del **Programa Fondos de Inicio y Fortalecimiento de Instancias de la Mujer en los Municipios del País, 2006**, que el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) promueve, logrando por la gestión realizada, que se aprobara un importe total de 729 mil 8 pesos, lo que favoreció a los municipios de El Llano, Asientos, Pabellón de Arteaga, Jesús María, Calvillo, Cosío, Tepezalá, San José de Gracia, Rincón de Romos y San Francisco de los Romo. Se utilizó dicho presupuesto para el equipamiento de las instancias municipales, así como para la promoción, sensibilización y capacitación de los habitantes.

Con ello Aguascalientes ocupa el **tercer lugar a nivel nacional** en contar con Instancias Municipales de las Mujeres en 10 de sus 11 municipios. Esto representó el 9.11 por ciento de los recursos nacionales destinados a las Instancias de las Mujeres en el Estado, beneficiando a 342 mil 373 personas de los cuales 176 mil 212 son mujeres y 166 mil 161 son hombres.

El **Modelo de Equidad de Género MEG**, forma parte del **Programa Institucionalización de la Perspectiva de Género** y contribuye a la Política Pública de Equidad y Justicia Social. Dicho Modelo apoya al proceso de institucionalización de políticas de equidad de género en empresas privadas, instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales, brindando igualdad de oportunidades a hombres y mujeres en el acceso a capacitación, desarrollo profesional y participación en proceso de toma de decisiones.

Durante este periodo el IAM en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres, inició el proceso de certificación de la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado, impartiendo la capacitación a la totalidad de su personal (31 hombres y 20 mujeres) en los talleres de Equidad de género, Masculinidades y Acciones Afirmativas. Así mismo las dependencias que se encuentran en proceso de obtener el reconocimiento son: la Contraloría Municipal de Aguascalientes, la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes y la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional.

Se impartió el Taller de Masculinidades a funcionarios públicos de la dirección general de participación ciudadana

y servicio a la comunidad de la Procuraduría General de Justicia del Estado; y el de Equidad de Género, a la Secretaría de Gestión e Innovación; a la Secretaría de Obras Públicas y a la Secretaría de Seguridad Pública en el Centro de Telecomunicaciones C-4. Así como a representantes de diferentes dependencias de gobierno y organizaciones de la sociedad civil y representantes de partidos políticos donde participaron 239 personas, 63 hombres y 176 mujeres.

Se promovieron y suscribieron 14 convenios de coordinación y colaboración con dependencias de las Administraciones Federal, Estatal y Municipal, así como con Instituciones y Organizaciones de la Sociedad Civil, a fin de promover, proteger y difundir la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres en los diversos ámbitos y sectores, políticos y sociales, públicos y privados, asimismo para la formación y divulgación en materia de derechos humanos, el respeto de los mismos, consagrados tanto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política local del Estado, como en los Tratados Internacionales ratificados por el gobierno mexicano, así como la promoción de políticas públicas a favor de las mujeres del Estado, y 3 convenios de subsidios para la asignación y operación de recursos y 3 de tipo administrativo.

La realización de eventos para conmemorar fechas trascendentales a favor de las mujeres, tiene como objetivo conmemorar fechas que han quedado plasmadas en la historia por los movimientos feministas. Se llevaron a cabo los siguientes eventos: el 8 de marzo, "Día Internacional de la Mujer", foro que permitió reflexionar sobre los LOGROS Y RETOS DE LAS MUJERES, en coordinación con la UAA, Mujer

Contemporánea y Comisión Estatal de Derechos Humanos, en él participaron 240 personas, 187 mujeres y 53 hombres.

El 16 de octubre se conmemoró el **53 Aniversario del Voto Femenino en México**, en coordinación con el IFE, donde se abordó la importancia de potenciar el papel de la mujer y su participación en condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, incluidos la participación en los procesos de adopción de decisiones y el acceso al poder. En el evento participaron las titulares de Promoción Política de las Mujeres de los partidos políticos PAN, PRI, PRD, PVEM, PT, con la conferencia **El avance de las mujeres en el ámbito político**. Asistieron al evento 120 personas, 90 mujeres y 30 hombres.

Con la finalidad de impulsar la participación política de las mujeres en el Estado, se llevó a cabo el **Taller de Participación Política de las Mujeres en el Ámbito Local**, en coordinación con el INMUJERES y promovido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En el evento intervinieron 72 mujeres líderes representantes de todos los partidos en el Estado, (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, Convergencia, Nueva Alianza, Alternativa Social), con lo que se logró establecer compromisos para que las mujeres colaboren en puestos de elección y de toma de decisiones dentro de sus partidos políticos. Así mismo como continuidad de los trabajos, se llevó a cabo la primera reunión, donde se establecieron los puntos que conforman la Agenda Política de las Mujeres en el Estado con el fin de conseguir su cooperación en espacios de decisión y por ende su avance.

Se elaboró **El Programa Estatal para la No Discriminación y Equidad entre Hombres y Mujeres 2006**

**(PEDEHM)**, el cual refleja el compromiso del Gobierno Estatal con las mujeres de Aguascalientes, como lo estableció en el Plan de Desarrollo del Estado 2004 - 2010. En él se presenta el marco normativo que permite dar a conocer y dar sustento de las bases legales que reconocen al Instituto Aguascalentense de las Mujeres, para llevar a cabo los objetivos y estrategias que contribuyen a cumplir con el Plan de Desarrollo del Estado y dar cuenta del avance de las mujeres en el Estado. Beneficia al total de la población Aguascalentense.

Durante el periodo se logró elaborar la Gaceta IAM como un medio de información electrónica, creada para mostrar e informar sobre las actividades que el Instituto pone en marcha en materia de equidad de género, con ello se pretende instituir nuevas alternativas de difusión y comunicación para dar a conocer a la sociedad las acciones llevadas a cabo, así como la adquisición de una nueva perspectiva en cuanto a la relación entre hombres y mujeres. Se benefició al total de la población en el Estado.

A través del **Programa las Mujeres y la Educación**, se fomenta la educación para la vida que promueva el aprecio por la diversidad, la tolerancia y el respeto a las diferencias de género, con el fin de modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres; eliminar los prejuicios y las prácticas que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres. Se impartieron capacitaciones en materia de Equidad de Género a 1 mil 372 personas (1 mil 069 fueron mujeres y 303 hombres) de la zona urbana y rural de Aguascalientes, así como a docentes y alumnos, para sensibilizar a la ciudadanía sobre la

discriminación de las mujeres y mejorar su calidad de vida. Se llevaron a cabo los cursos en los municipios de Aguascalientes, El Llano, Asientos Jesús María, Calvillo, Cosío y Tepezalá.

Se desarrollaron cuatro manuales dirigidos a Multiplicadoras para los Talleres de: “Equidad de Género”, “Violencia de Género”, “Autoestima” y “Derechos Humanos de las Mujeres” con el objetivo de que sean un instrumento pedagógico, para la impartición de cursos y talleres, así como herramientas metodológicas, que permitan que los participantes conozcan el proceso histórico, social y cultural que ha determinado las formas de ser y actuar de las mujeres y los hombres. Estos instrumentos permitirán beneficiar la formación de aproximadamente 110 multiplicadoras.

Con el fin de reflexionar sobre cómo los patrones culturales y los estereotipos sexistas fomentan y agudizan problemas de discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas, dentro del **Programa las Mujeres en la Cultura**, se llevaron a cabo cine Debates con películas, cortometrajes y videos educativos. Participaron 939 personas (734 mujeres y 205 hombres). Los grupos se conformaron por niños y niñas de primaria y adolescentes de secundaria.

A fin de crear alternativas de expresión para las mujeres de Aguascalientes, se lanzó la convocatoria “SER MUJER” dirigida a las mujeres que se encuentran laborando en las Instituciones de la Administración Pública del poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, con el objeto de motivar su desarrollo cultural de distintas formas. Dicho evento permitió conocer las experiencias de vida a través de una carta, donde

se narran vivencias a partir de su ingreso al servicio público y de cómo esto ha trascendido en su desarrollo en el ámbito profesional, personal, y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Participaron 32 mujeres de diferentes ámbitos de gobierno.

El IAM emprendió el ***Programa Aguascalientes en la Construcción de una Sociedad Libre de Violencia de Género***, como parte de la propuesta al ***Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres (PAIMEF)*** cuyo objetivo general es el de fortalecer las capacidades, habilidades y actitudes del personal de la Administración Pública Estatal y Municipal que están vinculados a la Prevención y Atención de la Violencia de Género, con la finalidad de homologar criterios, conceptos y herramientas metodológicas que permitan construir un Sistema Integral de Atención e Indicadores para establecer Acciones Afirmativas que faciliten la aplicación de la Política Pública. Se realizó el Diplomado de Violencia de Género, a fin de capacitar a funcionarios públicos en el manejo de la violencia contra las mujeres y la familia. El Diplomado fue impartido por la ***Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)***, intervinieron 20 dependencias públicas, estatales y municipales, y 1 OSC, conjuntando a 53 personas.

***La Línea Telefónica de Atención a Mujeres que Viven Violencia 066 Telmujer***, es un espacio de apoyo y servicio integral telefónico de atención a las mujeres y niñas víctimas de violencia, implementado por medio del Centro de Telecomunicaciones C4 de la Secretaría de Seguridad Pública.

Con dicha línea se canalizan llamadas recibidas para atención psicológica, legal y servicio de emergencia, así como información y, en su caso, canalización a las dependencias que otorgan los servicios en forma inmediata y eficiente. Los servidores públicos pertenecientes a esta corporación fueron capacitados en el modelo de atención a personas en situación de violencia, así como en elementos básicos sobre la perspectiva de género, creando con ello mecanismos institucionales y reforzando los existentes, a fin de que las mujeres y las niñas puedan dar parte de los actos de violencia cometidos contra ellas e interponer denuncias al respecto en condiciones de seguridad y confidencialidad, y sin temor a castigos o represalias.

Se elaboró el ***Directorio Estatal de Atención de Violencia***, en donde se conjugan las instituciones que otorgan los servicios de atención del fenómeno, con la finalidad de proporcionar un servicio eficiente y de calidad a las usuarias de la línea telefónica, misma que beneficia al total de la población del Estado y fortalece la vinculación interinstitucional.

En el ***Sistema Estatal de Atención de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas*** se diseñó e implementó un Sistema Informático de atención, seguimiento y evaluación que permite registrar de manera inmediata, las atenciones otorgadas para garantizar que a las receptoras de violencia, se les proporcione atención y protección de manera adecuada respetando su integridad y dignidad, en cualquiera de las dependencias. Esto a través de los datos y registros proporcionados por cada una de las instancias involucradas. A través de la captura de la información en un registro único, se especifica los datos generales de las receptoras

de la violencia; la clasificación de la tipología de la violencia durante sus ciclos de vida; situaciones y ámbitos en los que se presenta; la atención realizada y el seguimiento que se le da a las receptoras de la violencia. El sistema es operado a nivel estatal y municipal por las principales instancias que atienden el fenómeno.

La **Encuesta Estatal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006** tiene como objetivo dimensionar, caracterizar y conocer la incidencia de la violencia de pareja en el Estado, para contribuir al conocimiento del problema y al desarrollo de investigaciones, a partir de las cuales puedan diseñarse políticas públicas orientadas a atender y erradicar este problema. La muestra consta de 4 mil viviendas en todo el estado, se ha concluido la etapa de levantamiento y los resultados se presentarán en marzo del 2007.

Se estableció la **Mesa Interinstitucional** para coordinar las acciones de prevención y atención de la violencia familiar y contra las mujeres, cuyo objetivo general es el de contribuir a la erradicación de la violencia en la familia mediante la creación de un Sistema Estatal de Políticas Públicas de prevención, tratamiento, información y evaluación con enfoque de género, en un solo proyecto denominado **Programa Estatal por una Vida sin Violencia**. En él participan las diferentes instancias gubernamentales del Estado, como son la Procuraduría General de Justicia del Estado, Secretaría de Desarrollo Social, Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes, CERESO Femenil, DIF Estatal y del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, de los Municipios y ONG Mujer Contemporánea, A.C.

Se realizó un taller con la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos relacionados con actos de Violencia contra las Mujeres en el país (FEVIM), dependiente de la Procuraduría General de la República, en el que se elaboró un Diagnóstico Situacional de todas las instancias participantes de la **Mesa Interinstitucional para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y en contra de las Mujeres**. Esto tiene el objeto de realizar la coordinación interinstitucional y fortalecer así una vinculación que logre una atención integral de la violencia en nuestro estado. En el evento participaron 34 personas (27 de ellas mujeres), pertenecientes a diversas instancias gubernamentales y a una ONG.

Se Impartió el taller denominado **Procuración de Justicia con Perspectiva de Género**, con el objetivo de introducir en el conocimiento de la teoría de género a los funcionarios y sensibilizarlos en el tema para que la procuración de justicia cambie. Participaron 42 personas adscritas a la Procuraduría General de Justicia del Estado, de las que 33 fueron mujeres.

En el taller **Legislar con Perspectiva de Género**, participaron 37 personas del H. Congreso del Estado del cual 32 fueron mujeres.

Se Impartieron 19 talleres denominados Violencia desde la infancia, **Violencia de Género y Violencia en el Noviazgo** con la finalidad de sensibilizar a la población. Participaron 474 personas de los cuales 317 fueron mujeres. En los municipios de Aguascalientes, Cosío y el Llano.

Se realizaron 11 talleres sobre el tema de Violencia de Género, en donde participaron 159 funcionarios públicos y

voluntarias (129 mujeres y 30 hombres), en los municipios de Aguascalientes, Asientos, Calvillo, Cosío, El Llano, San Francisco de los Romo, Rincón de Romos, San José de Gracia y Jesús María.

Se impartió el taller de sensibilización por una Vida sin Violencia, lo que permitió conformar e instalar las **Mesas intrainstitucionales para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y en contra de las Mujeres** en los municipios, a fin de coordinar acciones de prevención y atención de la violencia familiar y en contra de las mujeres, así como las políticas públicas encaminadas a reforzar las acciones emprendidas para reducir la violencia en la familia.

Participaron 57 personas (de las cuales 38 fueron mujeres), en 9 Municipios del Estado. Además se elaboró el Directorio interinstitucional de Atención con las áreas, tipos de asistencia y sus responsables a nivel municipal, a fin de orientar al personal operativo en las acciones de canalización de la población beneficiaria. En todo este proceso participaron 107 personas, 75 mujeres y 32 hombres. Se apoyaron y atendieron a 273 personas (de las cuales 270 fueron mujeres) que acudieron al Instituto en busca de asesoría jurídica, en la mayoría de los casos por violencia familiar (la más frecuente fue la violencia económica, seguida de la violencia psicológica y física).

El **Programa Salud Integral de las Mujeres**, permite favorecer el acceso de las mujeres a los servicios de salud física y mental, así como de salud sexual y reproductiva, desde una perspectiva de género. Estos servicios incluyen la atención a mujeres y niñas desde la adolescencia hasta el climaterio.

Se llevó a cabo la ***Campaña de Prevención del embarazo en las y los adolescentes*** a través de carteles y separadores que se hicieron llegar a 114 escuelas de nivel medio superior en las que se atienden a 36 mil 727 alumnos así mismo se colocaron en el perímetro y en distintos locales de la feria, lo cual benefició a 187 mil 84 adolescentes.

Se llevó a cabo durante una semana, la ***Feria Estatal de Salud de las Mujeres***, en coordinación y con el apoyo del ***ISEA, IMSS, ISSSTE y el ISSSPEA***. En ella la infraestructura del Sector Salud del Estado incrementó sus acciones preventivas, para ello cuatro unidades móviles médicas fueron desplazadas a las colonias y comunidades más vulnerables. Los servicios otorgados fueron 390 detecciones de cáncer cérvico uterino, 360 de mama, 1 mil 529 de hipertensión y 1 mil 202 de diabetes. También se realizaron 813 estudios de osteoporosis, y se aplicaron 1 mil 138 vacunas contra el tétanos, la hepatitis, neumococcica, sarampión y rubeola. Fue detectado un caso de cáncer cérvico úterino invasor, en una mujer de 70 años y 101 casos positivos de osteoporosis. En total, durante la feria se atendieron a 2 mil 833 personas (2 mil 837 mujeres y 96 hombres). Los lugares donde se desarrollaron las jornadas fueron en las Comunidades de los Municipios de Calvillo y Rincón de Romos, y fueron coordinadas por las Directoras de las Instancias Municipales de las Mujeres. Veinticinco Módulos de Información fueron instalados durante la semana que duró el evento.

Se participó en la ***Semana Nacional de Información sobre Salud para Adolescentes*** (SISA). Se impartieron 5 pláticas con perspectiva de género, en ellas se trataron temas como Sexualidad y Salud reproductiva, Autoestima y Violencia

en el noviazgo. El evento se realizó en distintas preparatorias del municipio de Calvillo. Se contó con la participación de 197 adolescentes de los cuales 116 son mujeres y 81 son hombres.

El **Programa Paternidad Responsable para adolescentes**, permite que las y los jóvenes tengan una experiencia vivencial con bebés virtuales que simula los cuidados paternos y maternos requeridos por un bebé real, así como las consecuencias emocionales, económicas y sociales que trae consigo la paternidad. Participaron 113 adolescentes, de los cuales 67 fueron mujeres y 46 hombres del Municipio de Asientos. Dentro de este programa se impartieron 8 talleres de sensibilización sobre género y salud reproductiva, dirigido a 454 adolescentes (280 mujeres y 174 hombres).

Atendiendo a la situación de pobreza de las mujeres y derivado de una iniciativa del Ejecutivo Federal fue implementado el Proyecto Piloto, **Estrategia Nacional para la Atención a Mujeres Solas**. El objetivo es incidir, con eficiencia y calidad, en los ejes de: trabajo y capacitación laboral, educación, salud y vivienda e impulsar la igualdad de oportunidades y erradicar la discriminación contra las mujeres. En dicho proyecto participaron por parte del Estado de Aguascalientes los Municipios de El Llano, con las comunidades de Sandoval, Ojo de Agua de Crusitas y la Tinaja; y el de San Francisco de los Romo, con las comunidades Macario J. Gómez, Loretito y la cabecera Municipal. Del 100 por ciento de las mujeres encuestadas el 74 por ciento resultó beneficiaria del proyecto, un 35 por ciento demandó servicios de salud, el 26 por ciento manifestó necesidades de vivienda, el 23 por ciento solicitó trabajo, el 11 por ciento asesoría psicológica

y legal, y el 4 por ciento demandó educación, por lo que fueron canalizadas a las diferentes dependencias que pueden satisfacer sus necesidades primordiales.

El Estado fue sede de la **Reunión de Evaluación y Seguimiento del Proyecto Piloto de la Estrategia Nacional de Atención para Mujeres Solas**, recibiendo a los estados de Chiapas y Zacatecas. Esta reunión tuvo como finalidad evaluar la viabilidad y permanencia del proyecto, mostrando los resultados obtenidos en cada Estado. Las conclusiones serán presentadas a funcionarios de la Presidencia de la República. Estuvieron presentes 46 mujeres y 8 hombres.

Se instrumentaron acciones encaminadas a promover, proteger y difundir el respeto a los Derechos de las Mujeres consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Local del Estado y los Tratados Internacionales ratificados por el Gobierno Mexicano, entre ellas se encuentra el **Programa Mujeres Reclusas**, por el que se desarrolló un instrumento metodológico para conocer la situación social y jurídica de las mujeres en reclusión. A través de la aplicación de una cédula se pretendió obtener los datos estadísticos y generar a partir de ellos un diagnóstico que permitiera evaluar los motivos que las llevaron a delinquir. A partir de ello se busca crear mecanismos para su reincorporación social, así como generar propuestas para impulsar políticas públicas que se incorporen a la legislación penal. Se publicaron 500 ejemplares de los **Derechos Humanos de las Mujeres**, con el objetivo de promover los derechos de las mujeres. Se impartieron 5 talleres sobre Derechos Humanos de las Mujeres, en los municipios de Rincón de Romos, Jesús María y Aguascalientes. A ellos asistieron 94 mujeres y 9 hombres.

Con el mismo objetivo se desarrollaron dos pláticas sobre el tema de Hostigamiento Sexual Laboral. Participó la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, e intervinieron 49 personas en total (de los cuales 30 mujeres y 19 hombres).

Se documentaron y enviaron nuevas propuestas de reformas al Código Electoral del Estado de Aguascalientes, para incitar a los partidos políticos a cumplir con la participación política de las mujeres en todos los ámbitos (**Ley de Cuotas**); Se buscan reformas que permitan garantizar a la mujer el derecho al voto, a la ocupación de cargos públicos y al ejercicio de funciones públicas. De igual forma, se presentó la propuesta de una **nueva Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en contra de las Mujeres en el Estado de Aguascalientes**, con el objeto de prevenir y erradicar dicho fenómeno social, en todos los ámbitos públicos y privados. Dichas iniciativas se presentaron en el H. Congreso del Estado, a través de la Comisión de Equidad de Género, Social y Humana.

Se implementó el **Programa Mujeres y la Economía**, que ha representado una alternativa de apoyo para las mujeres. Se impulsaron los negocios de 24 mujeres en materia de comercialización mediante su participación en el II Encuentro Nacional de Mujeres Campesinas 2006, coordinado por el INMUJERES, en la ciudad de Guadalajara, del 19 al 20 de mayo de 2006.

El **Programa de Prevención Conciencia Joven** que contempla los temas de sexualidad, adicciones, depresión y suicidio, desórdenes alimenticios, prejuicios y violencia intrafamiliar, tuvo actividades en 13 escuelas de educación secundaria y en bachilleratos como la Preparatoria Morelos, la Secundaria Federal No. 7, la Secundaria Técnica No. 5, el Cecytea Jesús María, el Colegio Cedros, la Secundaria General No. 5 y el CONALEP III, entre otras. Como resultado hubo más de 400 sesiones, con la asistencia de cerca de 28 mil jóvenes y más de 30 mil folletos informativos distribuidos. Cabe señalar que durante el mes de octubre, se llevó a cabo la presentación de los dos videos más recientes que tratan las temáticas de Violencia Intrafamiliar e Identidad Juvenil. Participaron 10 representantes de municipios del Estado en la capacitación para la operación del programa y su expansión al interior del Estado. A su vez se firmaron acuerdos de colaboración con varios municipios e instituciones educativas y con la Secretaría de Desarrollo Social, en donde se capacitaron a 23 personas para la aplicación del programa.

Se realizó por segunda ocasión la campaña titulada **Beber tiene un límite... ¿Y tú?**, dirigida al sector joven de la población del Estado. Operó principalmente en el periodo de la Feria Nacional de San Marcos 2006, durante la que se repartieron 500 carteles y mil 430 artículos publicitarios en todo el Estado. Dichas acciones representan una inversión de 18 mil 103 pesos.

Durante el mes de julio se llevó a cabo la cuarta reunión del Consejo de la Juventud para la Vida, en la que participaron profesionales en el tratamiento del suicidio.

El día 20 de julio, se inauguró la **Línea IAJU**, que es un número 01 800 (gratuito para todo el país). A través de ella jóvenes psicólogos brindan asesoría de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. de lunes a viernes. La línea está financiada hasta el 31 de diciembre del 2006 por el programa HABITAT de la Secretaría de Desarrollo Social. Hasta el día 30 de noviembre se han recibido más de 900 llamadas y, como resultado de la atención vía telefónica, también hasta el 30 de noviembre se han proporcionado más de 400 consultas bajo un esquema de psicoterapia breve.

En lo que respecta al despacho de asesoría jurídica que el Instituto opera en coordinación con la Universidad Cuauhtemoc, de diciembre del 2005 a noviembre del 2006 se atendieron a 396 personas en materia de derecho civil, laboral y mercantil. Esta asesoría se proporciona de forma gratuita y con horario de servicio de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 13:00 p.m.

Como parte del trabajo social, el proyecto **Jóvenes por Tí** aprovecha la disposición de jóvenes pasantes de varias disciplinas profesionales para brindar sus servicios a la población en colonias populares del oriente de la ciudad. Hasta el día 30 de noviembre se han beneficiado a más de 3 mil 500 personas, mujeres y niños principalmente, con servicios de asesoría legal, psicológica, servicios médicos básicos, prevención de adicciones, educación básica e higiene, entre otros.

Se realizó la posada con niños de escasos recursos, dentro del **Programa de Jóvenes Corresponsables**. Con ello se beneficiaron 100 niños de la Colonia Estrella del Municipio de Aguascalientes

Mediante el **Voluntariado Juvenil** se realizó la restauración de pintura en 5 escuelas; 169 jóvenes voluntarios participaron para beneficio de más de 3 mil 400 personas. Algunas instituciones beneficiadas fueron: el Jardín de Niños Jaime Nunó, la Escuela Primaria José María Iglesias, y la Escuela Niño Artillero.

Parte del trabajo que realiza el Instituto, es la recepción y atención de gestiones varias, que durante este periodo beneficiaron a más de 100 personas en todo el Estado de Aguascalientes, mediante una inversión de más de 15 mil pesos. Con ello se pretende brindar apoyo a los jóvenes que así lo soliciten ante instituciones públicas y privadas.

Los **Centros Interactivos Municipales** son el brazo del Instituto fuera de la capital: Los servicios que han proporcionado en el periodo julio-noviembre del presente año, superan los 80 mil usuarios de servicios de orientación, informática, participación y servicios complementarios. Cabe señalar que actualmente ya se cuenta con cinco Centros Interactivos Municipales ubicados en Jesús María, Rincón de Romos, Calvillo, Pabellón y Jaltomate; estos últimos tres, fueron creados durante el periodo diciembre 2005-noviembre 2006. La inversión total asciende a 400 mil pesos.

En noviembre se llevó a cabo el encuentro Jóvenes Hidrocálidos en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey,

con la participación de jóvenes de los once municipios del Estado.

Se logró la obtención de recursos económicos por 1 millón 400 mil pesos de la Federación, por medio del Instituto Mexicano de la Juventud y SEDESOL bajo el **Programa Hábitat**, bajo el esquema de co inversión de peso a peso esta cantidad fue duplicada, para un total de más de 2 millones 800 mil pesos distribuidos en 16 proyectos abocados a la juventud del Estado. Entre ellos se cuentan la Línea IAJU, Jóvenes por ti, el Día Internacional de la Juventud, y Jóvenes Hidrocálidos.

El pasado 12 de agosto, se celebró por segunda ocasión, el Día Internacional de la Juventud 2006. Se realizaron dos eventos: el primero tuvo lugar en el teatro Aguascalientes, y se trató de una plática del conductor de televisión Facundo, a la que asistieron más de 1 mil personas. La celebración cerró con el concierto del grupo Moenia en la Plaza Tres Centurias, al que asistieron más de 13 mil personas de diversas edades.

Se realizó la sesión del Consejo Consultivo, con la asistencia de 30 representantes de diversos sectores de la juventud del estado.

También se llevó a cabo la premiación del certamen estatal **Carta a mis Padres**, para el cual se recibieron 764 cartas de todo el Estado de Aguascalientes; cabe hacer mención de que los 10 primeros lugares concursan en el certamen nacional. Se duplicó el número de cartas con respecto al 2005.

El joven hidrocálido Eduardo Tonatiuh Williams Reza recibió el Premio Nacional de la Juventud 2005, en la categoría de Actividades Académicas "A", de manos del Presidente Vicente Fox Quezada. Se le otorgó un estímulo de 125 mil pesos el día 6 de Septiembre de 2006.

El pasado mes de septiembre, en el marco de la Expo-Juventud 2006 que cada año realiza el Instituto Mexicano de la Juventud, el joven Raúl Zacarías Salado, ganó el Primer Lugar del Certamen Nacional Juvenil de Ciencia y Tecnología, siendo representante del Estado y obteniendo un estímulo económico de 20 mil pesos.

Dentro de las demás actividades del Instituto, cabe señalar que durante todo el año se realizó la transmisión de 43 programas de **Radio Poder Joven**.

Para la distribución de la **Tarjeta Poder Joven** en el periodo que comprende diciembre del 2005 y noviembre del 2006 se han repartido más de 6 mil 500 tarjetas y se han afiliado 50 empresas nuevas, con lo que se han integrado a la red más de 180 empresas que otorgan descuentos a los jóvenes en diversos ramos y establecimientos comerciales.

Se llevó a cabo la convocatoria de **Autoempleo Juvenil** 2005 y 2006 que distribuye 300 mil pesos por año para créditos flexibles a proyectos empresariales juveniles. Este 2006, 43 proyectos fueron beneficiados. Para apoyarlos, junto a los de la pequeña red de microempresarios, se llevó a cabo la tercera feria de empresas juveniles Jóvenes Creando, en la que participaron más de 30 expositores y más de 3 mil asistentes. A la vez, 290 jóvenes beneficiados en la convocatoria de

***Autoempleo Juvenil*** recibieron capacitación enfocada a la sustentabilidad de sus negocios.

En lo que respecta a las Actividades Culturales y Deportivas se han realizado más de 30 eventos en los que ha habido una asistencia de 45 mil personas. Estos eventos se han llevado a cabo en los municipios de Aguascalientes, Calvillo, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San José de Gracia. Cabe destacar el evento cultural llamado Nuestro Estilo donde grupos de chavos “banda” tuvieron la oportunidad de dar a conocer algunos de sus pasatiempos. Por otro lado, se realizó el concurso de muralismo en el municipio de Calvillo como otro espacio más para la expresión de las habilidades de jóvenes artistas. Se realizó el Torneo Nacional de Kung-Fu; este evento se organizó en colaboración con una institución educativa dedicada a la enseñanza de esa disciplina. Dentro de las actividades culturales y deportivas, cabe mencionar eventos como el tercer Tianguis Cultural; primera Copa IAJU; el primer Concurso de Bandas de Rock; eventos musicales en Rincón de Romos y Jesús María; así como el segundo Concurso de Graffiti, entre otros.

Dentro del **Programa Consejo Estatal de Seguridad e Higiene**, se apoyó a las dependencias estatales y municipales en la implementación y puesta en funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene. Bajo un enfoque de alta eficiencia participativa, el padrón de comisiones en operación fue depurado en conjunto con las dependencias afiliadas, así se asegura por primera ocasión la activación de 162 comisiones de seguridad e higiene, con una eficiencia creciente de reporte del 33 por ciento a esta fecha de cierre. En 2006 se tiene un avance superior al 54 por ciento con respecto a 2005 en la constitución de nuevas comisiones. Sólo este año, se han creado 34 comisiones de seguridad e higiene. Además hay 74 casos de renovación de miembros de Comisiones ya constituidas. Se dió capacitación sobre salud, seguridad e higiene integral (SSHI), a integrantes de las comisiones y áreas operativas de alto riesgo, acumulando en esta administración más de 687 horas persona de capacitación en 59 intervenciones. Con el fin de atender las condiciones de seguridad e higiene que guardan los centros de trabajo, se ha incrementando en un 62 por ciento la aplicación de diagnósticos situacionales este año, de 24 en 2005 a 39 diagnósticos en 2006, favoreciendo de esta manera a más de 5 mil personas en el periodo 2005 - 2006. Se han realizado 124 eventos de capacitación, lo que eleva el número de horas por persona para los servidores públicos beneficiados de 4 mil 661 en 2005, a 5 mil 550 horas por persona en 2006. Esta

capacitación se dio en cursos generales de salud, seguridad e higiene, cursos de enfoque del sistema de salud, seguridad e higiene integral, conferencias de fomento de la salud, y en el Programa de Capacitación sobre Riesgos de Trabajo.

En el **Programa Apoyo a tu Salud** se implementan por vez primera los cursos de asesoría y orientación acerca del procedimiento para calificar el riesgo probable de trabajo. Accedieron a ellos 321 servidores públicos durante 19 eventos de capacitación. También se realizaron 21 jornadas de salud, seguridad e higiene, que incluyeron la vacunación y detección de enfermedades crónico-degenerativas en dependencias de Gobierno Estatal y Municipios, así se triplica el número de eventos realizados en 2004 y se beneficia a 6 mil 104 servidores públicos en el periodo 2005 - 2006. Estas jornadas se han realizado en los Municipios del interior del Estado de Aguascalientes dando preferencia a las dependencias que no habían recibido atención personalizada por parte de ISSSSPEA.

En el **Programa tu Bienestar es Nuestra Meta**, se ha beneficiado a 747 exservidores públicos, con la entrega de 9 millones 906 mil pesos en fondos de ahorro. Esto ha favorecido, en esta administración, a un total de 2 mil 309 exservidores públicos, mediante la entrega de 30 millones 465 mil pesos de ahorro, cifra equivalente al monto entregado en los últimos cinco años de la administración pasada. El sistema de cuentas de ahorro individual para el retiro, CAIR, maneja actualmente 22 mil 724 cuentas y un capital global de 82 millones 245 mil pesos de ahorro para el retiro, lo que representa un 24 por ciento adicional en monto al acumulado durante 2005. Con la entrega de 914 mil pesos por esta prestación se ha beneficiado

a 158 pensionistas, lo que significa más de un 73 por ciento en dinero con respecto a 2005.

En materia de créditos personales a la medida, a la fecha se han realizado 104 mil operaciones de préstamos a corto plazo, por un monto de casi 180 millones de pesos. Se ha reactivado el crédito para equipo de cómputo o de mediano plazo, otorgando 170 préstamos por un monto de 1 millón 701 mil pesos, es decir, un 150 por ciento adicional al promovido en el año de 2005. Confirmando el apoyo al afiliado con créditos de vivienda (enganche, compra, mejora o liberación de gravamen), en las mejores condiciones del mercado y con una amplia gama de alternativas para la satisfacción de sus necesidades, el ISSSSPEA entregó 237 créditos por un monto total de 31 millones de pesos, lo que representa un avance del 74 por ciento en número y 172 por ciento en monto con respecto a 2005.

Comprometidos con la seguridad social para un retiro digno, se han otorgado, conforme a Ley, las prestaciones económicas de pensión y seguros a los servidores públicos y beneficiarios con un trato equitativo y justo. En 2006 se otorgaron 203 pensiones nuevas, con un crecimiento real del 8 por ciento anual, a noviembre de este año se cuenta con un total de 1 mil 782 pensionistas. Esto representa una nómina de 47 millones de pesos anuales.

En servicios funerarios la Funeraria y Crematorio La Gloria mantiene su liderazgo en calidad con un 19 por ciento de participación en el mercado funerario, en el que compiten más de veinte funerarias en el ámbito estatal.

En el ***Programa Tranquilidad en tu Futuro*** el ISSSSPEA mantiene el impulso a la creación de empresas de pensionistas, apoyando la cooperativa de fabricación y venta de chocolates. El fondo de asistencia a pensionistas en situación extraordinaria ha dispuesto de manera solidaria y subsidiaria la aplicación directa de 3 millones de pesos en apoyo a la economía familiar de 349 pensionistas. En la casa del pensionista se atiende en un espacio adecuado a los usuarios, para los que se tienen programas especializados de desarrollo humano, ocupación productiva, actividades socioculturales y servicios educativos. Este año se han incrementado un 49 por ciento las actividades de la casa del pensionista, con un promedio de 35 eventos mensuales de desarrollo humano y de actividades socio culturales. De esta forma se atienden a más de cien pensionistas diariamente, en 12 diferentes talleres y grupos de convivencia.

Dentro del ***Programa de Bienestar y Desarrollo Infantil para tus Hijos*** se mantuvo la certificación de manejo higiénico de los alimentos, Distintivo “H”, en la Estancia de Bienestar Infantil, EBI. Esto a través de cumplimentar doce auditorias internas y realizar, a la fecha, 18 acciones de impacto para la higiene de los alimentos de los niños de la Estancia de Bienestar Infantil. Actualmente se atienden 300 niños en esta estancia, un 7 por ciento más que en 2005. En materia del desarrollo del potencial humano, la Estancia de Bienestar Infantil continúa con programas de excelencia para el desarrollo armónico de los niños de las madres trabajadoras. Los programas que han tenido un crecimiento estable son: matrogimnasia, desarrollo de habilidades cognitivas, entrenamiento auditivo, descubriendo la lectura, desarrollo del potencial humano a través del juego, todos ellos con un 5 por ciento adicional de sesiones y actividades entre 2005

y 2006. En el **Programa de Ludoteca** se recibió un 30 por ciento más de niños (de 230 a 300 niños en 2006). Asimismo, el **Programa de Escuela para Padres** reforzó su estrategia para atender un 90 por ciento más de padres en este año, de 243 a 460 padres participando en las sesiones. En este año se implementó el **Programa Desarrollo de Inteligencias Múltiples**, que atendió a todos los niños de la estancia en un total de 473 sesiones.

El **Programa Tus Recursos en Buenas Manos** mantuvo la estrategia de capacitación laboral y administración del conocimiento, fortaleciendo el proceso de desarrollo personal y organizacional con equidad y perspectiva de género. En este orden, el Sistema de Gestión de Equidad de Género, SGEG, implantado desde diciembre de 2004 en ISSSSPEA, obtiene por primera ocasión en noviembre de este año la renovación bianual del distintivo MEG:2003, otorgado por el Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES. Cabe destacar que en México sólo una institución de seguridad social (ISSSSPEA) se ha interesado en promover una cultura de equidad de género y ha logrado este reconocimiento nacional.

En materia de fortalecimiento y viabilidad financiera del ISSSSPEA, la estrategia de inversión se realiza con apego al estudio actuarial de 2005, que señala la suficiencia de los recursos del fondo de prestaciones económicas del instituto como perenne, es decir, sin problemas de financiamiento por un periodo mayor a 100 años. La reserva actuarial de activos financieros de prestaciones económicas se ha incrementado en un 10 por ciento para alcanzar los 1 mil 115 millones de pesos este año. De esta manera se confirma al Estado de Aguascalientes como la única entidad federativa con un sistema de pensiones sano y viable a largo plazo.

Las calificadoras de riesgo de inversión -Fitch y Standard and Poors- al considerar los fondos del ISSSSPEA como uno de los principales elementos para Aguascalientes en su evaluación de riesgo-estado, han dado cuenta de su fortaleza al otorgar la calificación crediticia de mxAA/pcp, que es una de las más altas del país. El manejo financiero de los fondos del ISSSSPEA ha permitido la obtención de tasas históricas sobre las inversiones, lográndose en promedio un rendimiento del 97 por ciento de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio, TIIE.

Derivado del ***Programa Diversión y Descanso con tu Familia***, la promoción del Parque Acuático Valladolid ha logrado que la afluencia de visitantes se incrementara en un 6.5 por ciento en la temporada alta (marzo a mayo) de 2005 a 2006, pasando de 55 mil 786 a 59 mil 391 visitantes en ese mismo periodo de tiempo. Del mismo modo, en semana santa se tuvo la visita de 17 mil 172 usuarios este año. La orientación social del Parque Acuático Valladolid se ha manifestado a través del apoyo a más de 1 mil adultos mayores canalizados por el DIF Nacional y el Instituto Nacional Para los Adultos Mayores, INAPAM, para realizar actividades recreativas dentro de las instalaciones. Se continúa el apoyo a 27 Clubes de Autoayuda pertenecientes a diferentes Centros de Salud Urbanos y Rurales del Estado, atendiendo a pacientes con padecimientos de hipertensión, obesidad y diabetes, coordinados por el Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes. En el Día del Estudiante se atendió a 5 mil estudiantes con entrada gratuita a las instalaciones. El Día del Abuelo, a solicitud del DIF estatal, se dio atención a más de 4 mil abuelos. Finalmente se brindó apoyo a la realización de la Junta Anual de Alcohólicos Anónimos, que contó con la participación de más de 2 mil personas rehabilitadas.



## Reto 7

### Cohesión y Dinámica Poblacional

*“Integrar a todos los segmentos urbanos y rurales de las regiones del Estado al desarrollo, acordes a su potencial y vocación natural, que permita abatir la desigualdad”.*

(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 161 - 172)

## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL

### SEPLADE

La **Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, SEPLADE**, ha sido reconocida a nivel nacional, regional y local en los diversos ámbitos de su competencia y por el desarrollo interno de su organización en el presente año. Estos reconocimientos y certificaciones colocan a la SEPLADE como dependencia líder en la materia y promotora de la calidad gubernamental en la presente administración. Recibió el **Premio Nacional de Vivienda 2006** por parte de la Comisión Nacional de Vivienda; el **Reconocimiento Innova Estatal 2006** por parte de la Oficina de Premios Nacionales; la certificación por el **Modelo de Equidad de Género** de manos del Instituto Nacional de las Mujeres; la auditoría inicial de Great Place to Work, considerando a la SEPLADE como una de las 100 Mejores Empresas para Trabajar en México; la SEPLADE reside, en representación del C. Gobernador de Aguascalientes el Fideicomiso de la Región Centro-Occidente, FIDERCO; de

igual manera, se nombró a la SEPLADE y a Aguascalientes, durante la **Reunión Nacional de Instancias de Planeación** como coordinador nacional de dicho organismo; se logró el reconocimiento por parte de ONU-Habitat-SEDESOL de ser la primera entidad del país que cuenta con una **Red Estatal de Observatorios Urbanos** así como la Primera Agencia Estatal de De; además se instaló el Primer **Observatorio de Desarrollo Urbano y de Vivienda** en el país; se elaboró la Metodología para la **Agenda desde lo Estatal** junto con INAFED, primera en su tipo en México y proyecto piloto a nivel nacional; la dependencia publicó **10 Cartas Compromiso al Ciudadano** certificadas por la Secretaría de la Función Pública federal; la SEPLADE coordina el sistema de gabinetes del Gobierno del Estado; se obtuvo la Certificación Ciudadana en el **Modelo de Excelencia en el Servicio MES-EXCELLENTIA** otorgado por la SEGI, lo que posiciona a la dependencia como la primera



en obtenerlo a nivel estatal; se alcanzó el reconocimiento de **Edificio Libre de Humo**, otorgado por el ISEA; se ratificó por segundo año consecutivo la **Certificación ISO 9001:2000** en los 16 procedimientos certificados por la dependencia. Todos estos logros se explican en los siguientes párrafos, además de otras actividades que la dependencia desarrolló en el presente año.

En materia de promoción y liderazgo en los procesos de planeación del desarrollo regional y nacional, la SEPLADE, representando al Gobierno del Estado, ha sido elegida para presidir el **Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente, FIDERCO**. Esta presidencia tiene una vigencia de dos años y encabeza los trabajos de coordinación de los 9 estados que pertenecen a esta mesorregión del país. También se llevó a cabo la **Primera Reunión Nacional de Instancias de Planeación**, con el objetivo de dialogar sobre la visión que las entidades federativas tienen sobre el país en el largo plazo. El Gobierno del Estado de Aguascalientes, a través de la SEPLADE, fue elegido en esta reunión para encabezar y coordinar los esfuerzos de todas las instancias de planeación del país. Por otro lado, la SEPLADE coordina el grupo de trabajo de Planeación del Desarrollo en el seno de la Comisión de Desarrollo Regional de la Conferencia Nacional de Gobernadores, CONAGO. De esta forma, la SEPLADE se ha posicionado en el ámbito nacional como una organización líder en la materia.

En el ámbito local, durante la V Asamblea Plenaria del COPLADE, se expusieron los motivos para la reestructuración de dicho Comité. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad de la asamblea plenaria. Como resultado se obtuvo la

modificación a la estructura; la anulación de los subcomités sin funciones ni actividades con relación al Plan de Desarrollo 2004-2010; la integración de cuatro subcomités regionales (uno para cada región del estado), cuatro subcomités sectoriales y 24 consejos consultivos ciudadanos para la planeación. Esta estructura permite dar inicio a la elaboración de un plan de desarrollo a largo plazo (i.e. 25 años) fundamentado en la participación ciudadana.

Se llevaron a cabo 45 reuniones bajo el esquema de **Secretaría Huésped** (acorde al carácter que ésta tiene de coordinadora de esfuerzos de los actores del desarrollo) en las cuales se han recibido a casi 500 personas. Este programa tiene como objetivo generar sinergia entre las dependencias federales, estatales, municipales, organizaciones no gubernamentales, y los órganos legislativos locales y federales. La SEPLADE propuso y coordina una estructura de trabajo al interior del Gobierno del Estado a través de gabinetes. Estos gabinetes son de Calidad de Vida, Seguridad Social, Bienestar Económico, Buen Gobierno, Político, de Planeación y Obra Pública, y el Intergabinetes. Esta forma de trabajo permite consensuar las decisiones en cada una de las materias correspondientes.

En materia de información, se creó el **Centro Regional de Información Estratégica**, CRIE, que es el brazo operativo de la SEPLADE que administra, genera y pone a disposición información estadística, geográfica y de seguimiento gubernamental a través de plataformas WEB. Dicho Centro incluye un lugar virtual que privilegia la producción y difusión de información estratégica entre quienes deciden, tanto en el ámbito gubernamental como el público en general. De tal

manera que la forma de organización y la metodología de trabajo de este Centro, lo hizo merecedor del **Reconocimiento Innova Estatal 2006**, otorgado por la Oficina de Premios Nacionales, por la innovación en la administración de información en México. Se lanzó el portal de este Centro y a la fecha ya cuenta, en el conjunto de sus secciones, con más de 12 mil accesos de distintos usuarios. El CRIE promueve la utilización de metodologías de información adecuadas entre los participantes del Sistema Estatal de Información, especialmente dentro del Comité Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica. En este sentido, se concluyeron los trabajos de participación con el INEGI, referentes a la elaboración de los productos estadísticos Anuario y Cuadernos Estadísticos Municipales del Estado de Aguascalientes. Como productos estadísticos finalizados, se cuentan **Directrices en Cifras Estadísticas del Estado de Aguascalientes**, del primer semestre de 2006, así como **Retos: Índices de Desarrollo del Estado de Aguascalientes**, edición bimestral (febrero, abril, junio, agosto, octubre).

En el contexto de la Región Centro Occidente del país, la SEPLADE fue también elegida por unanimidad como secretaria técnica del **Sistema de Información de la Región Centro Occidente**, SIRCO, en reconocimiento a los logros alcanzados en esa materia. Por reglamento, el próximo año se asumirá la coordinación general de dicho organismo.

Por lo que respecta al **Sistema de Información Estadística y Geográfica y del Subcomité Especial de Información Estadística y Geográfica**, se terminó la actualización del Plano de la Ciudad de Aguascalientes. Este logro se alcanzó gracias a la promoción del consenso y aval

del Comité Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica, CTREIG, lo cual incluye la participación de las dependencias de los tres niveles de gobierno que generan y utilizan cartografía. Se trabaja al mismo tiempo en la validación de las colonias y sus límites en todos los municipios del Estado. Diez de ellos ya han validado la información correspondiente. De la misma manera, se concluyó el dictamen técnico sobre los límites intermunicipales, con el fin de analizar los impactos de los establecidos en el marco del decreto 185/01. En cuanto a los trabajos del CTREIG, por primera vez se cuenta con la participación de todos los municipios del Estado, en carácter de invitados permanentes al Comité. Además, se incluyó al Registro Agrario Nacional, RAN, que es ahora también un invitado permanente.

En cuanto al **Sistema Estatal de Evaluación de la Gestión Gubernamental**, en el periodo que se informa se entregó el anexo de la cuenta pública en materia de cumplimiento de Programas Operativos Anuales 2006, referentes al primer, segundo y tercer trimestre, así como el cuarto trimestre de 2005. En este sentido, se informa que el seguimiento a estos programas se encuentra sistematizado en un cien por ciento gracias al **Sistema de Información Evaluación y Seguimiento**, SIES, que se hospeda en la página WEB del CRIE. Asimismo, se elaboraron diversos estudios de opinión ciudadana sobre los temas de vivienda, gestión pública, satisfacción de clientes de los trámites en las oficinas de gobierno y de programas sociales.

Aguascalientes fue reconocido por la ONU-Hábitat como el primer estado en el país en el que se cuenta con una Red de Observatorios Urbanos en todos sus municipios.

Este proyecto es coordinado por la SEPLADE desde hace más de un año y se trabaja en el mantenimiento de las bases de datos correspondientes. Por su parte, el Observatorio de Violencia Social y de Género, radicado en la dependencia, apoyó la presentación del libro ***Aprendiendo para el Amor o la Violencia***, de la autora española Dra. Elena Duque, de la Universidad de Barcelona. Además, los trabajos de estos observatorios en el presente año han permitido mantener la información estadística y geográfica de los mismos, la cual ha sido actualizada con los datos derivados del II Censo de Población y Vivienda 2005.

La SEPLADE elaboró el ***Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Rincón de Romos 2005-2025***, a solicitud del propio municipio. Con este programa se benefician los habitantes de dicho municipio al contar con un instrumento de planeación. Se presentó el ***Atlas de Peligros Naturales para la ciudad de Aguascalientes***. Los trabajos fueron realizados como parte del Subcomité Especial Agencia Estatal de Desarrollo Hábitat y el Observatorio Urbano del Estado de Aguascalientes. Se invirtieron en este proyecto 618 mil 426 pesos. Este Atlas se realizó por primera vez bajo una plataforma SIG, e incluyó el análisis de los riesgos mitigables y no mitigables. De igual manera se desarrolló el ***Atlas de Peligros Naturales para la ciudad de Jesús María***, beneficiando a 29 mil 150 habitantes de esa comunidad. También se desarrolló el ***Inventario de Suelo para las ciudades de Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo***. La Agencia Estatal de Desarrollo Hábitat, única en su tipo en el país, elabora actualmente los programas de desarrollo regional para las regiones Valle Norte y Poniente del Estado, además del programa de ordenamiento

ecológico y territorial de la región poniente. Se presentó el **Proyecto de Regeneración Urbana del Río San Pedro**, el cual integra una presentación conjunta con información del saneamiento y costos de inversión en plantas de tratamiento apoyados por el Instituto del Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes, para el complemento del proyecto integral de saneamiento, regeneración y reestructura urbana del Río San Pedro. Se presentó la propuesta ante la Gerencia Estatal de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y ante el Colegio de Urbanistas.

En materia de federalismo, dentro de los trabajos del **Programa Agenda Desde lo Local**, este año se logró obtener 236 certificados de calidad para los once municipios del Estado. Cabe destacar que cuatro municipios lograron la certificación del 100 por ciento de sus indicadores, lo que permitió ser el Estado con mayor número de reconocimientos. Derivado de este esfuerzo y por primera vez en México, se entregaron durante el **Tercer Foro Internacional Desde lo Local** realizado en Aguascalientes en el mes de octubre, los **Premios Innova Desde lo Local** por parte de la Presidencia de la República a los Gobiernos Municipales del país que lograron la certificación total de sus indicadores, con ello se obtuvo para los Municipios del Estado cuatro de ocho premios otorgados en esta edición 2006. En beneficio del **Programa Mejores Gobiernos Locales**, se instalaron las teleaulas en las Presidencias Municipales de El Llano y Jesús María. Se capacitó a 406 funcionarios y autoridades municipales en 18 temas de interés, tales como: gestión, administración y toma de decisiones en beneficio de la población. Se iniciaron jornadas de trabajo a cargo del Secretario de Planeación y Desarrollo Regional, con el objetivo de acercar a los funcionarios estatales con los Presidentes Municipales del interior del Estado para conocer

sus necesidades y dialogar acerca de las posibles soluciones. En total, se llevaron a cabo cuatro Jornadas de Coordinación Interinstitucional, en las que se logró acercar a la mesa de diálogo a diez titulares de dependencias del Gobierno Estatal y cuatro funcionarios de dependencias Federales para abordar proyectos en común entre los municipios.



Se elaboró la metodología de la **Agenda Desde lo Estatal**, que representa una herramienta nacional de planeación estratégica útil para el desarrollo sustentable. Dicha metodología fue elaborada en colaboración por la SEPLADE, el Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, INAFED, y la Universidad Autónoma de Aguascalientes. En dicha metodología están involucradas todas las dependencias de los gobiernos estatales. El programa piloto se inició en el estado de Aguascalientes.

Se consolidó el proyecto marco de colaboración con la Secretaría de Gobernación federal a través de la firma de un convenio de colaboración, que fue firmado por el Lic. Carlos María Abascal Carranza, Secretario de Gobernación; la Lic. Gloria del Carmen Muñoz León, Coordinadora del INAFED; el Ing. Luis Armando Reynoso Femat, Gobernador Constitucional del Estado y los once Municipios del Estado, permitiendo con ello el establecimiento de esquemas de colaboración entre los tres niveles de gobierno en los distintos programas de capacitación, acciones y asignación de recursos para el desarrollo local.

En el marco del **Subcomité Especial de Desarrollo Institucional Municipal** se desarrolló la segunda sesión plenaria, donde se definieron las aportaciones para el **Programa de Desarrollo Institucional Municipal 2006**, derivado del 2 por ciento del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del presente ejercicio con aportaciones municipales y del Gobierno del Estado con un presupuesto superior a los de 2 millones 200 mil pesos. Se aprobaron por unanimidad tres proyectos de alto impacto en beneficio directo de los Ayuntamientos. Estos proyectos son la publicación de la **Revista ONCE** con información de los municipios para difusión regional y nacional; la instalación de redes informáticas internas en cada presidencia y un diplomado para funcionarios y autoridades municipales en evaluación de proyectos de desarrollo local. Además se presentó a los municipios el **Catálogo de Programas 2006**, el cual recopila, organiza y difunde los programas de financiamiento, asesoría y capacitación de los gobiernos estatales y federal, así como de organizaciones no gubernamentales tanto nacionales como internacionales que permitan el desarrollo y fortalecimiento de los gobiernos locales del Estado de Aguascalientes.

En el marco de apoyo a los municipios por parte del C. Gobernador, se aprobaron recursos para el financiamiento de obras por un monto superior a los 33 millones de pesos, para que los municipios realizaran la Obra Pública en sus comunidades conforme a sus planes y programa. Con estos recursos se realizaron 94 acciones en todo el Estado. Se promocionó en el extranjero el **Programa 3x1** para emigrantes en los clubes aguascalentenses en la ciudad de Los Ángeles, California, con una coinvertión programada de más de 3.5 millones de pesos. De esta forma se difunden las acciones concertadas en el presente ejercicio presupuestal. Asimismo se realizó el abanderamiento de la Federación de Clubes de Aguascalientes en Estados Unidos, que hasta la fecha está conformada por 13 clubes ubicados en los estados de California, Texas, Illinois, Carolina del Norte y Arizona.

Se obtuvo el **Premio Nacional de Vivienda 2006** con el **Programa Suelo Apto y Oportuno para Vivienda**, SUAVI, el cual tiene como objetivos planear y gestionar el suelo idóneo y pertinente para vivienda en el Estado, así como desregular la normatividad administrativa a fin de alcanzar un proceso de sistematización de vanguardia, que transparente, facilite y agilice la disposición de lotes y predios con servicios. El Sistema de Fraccionamientos de Aguascalientes, SIFRAGS, fue reconocido por la SEDESOL Federal como un ejemplo de mejores prácticas en materia de administración urbana en México.

La SEPLADE participó en el Premio Hábitat-CIDE con el Observatorio de Violencia Social y de Género, siendo reconocida como una de las mejores prácticas a nivel nacional en dicho certamen.

La SEPLADE instaló el **Observatorio de Desarrollo Urbano y de Vivienda del Estado**, primero en su tipo a nivel nacional, cuya función es estudiar y reconocer el fenómeno urbano y la dinámica del territorio y su población a fin de diseñar e implementar políticas públicas en la materia, así como para la toma de decisiones en general. El resultado esperado es conocer y poner a disposición de quienes toman las decisiones la información necesaria.

Se realizaron cinco reuniones de la **Comisión Estatal de Desarrollo Urbano**, CEDU, en las cuales se autorizaron 27 fraccionamientos y condominios en el Estado, lo que representa un total de 3 millones 708 mil 794 metros cuadrados de oferta de vivienda nueva en los Municipios de Aguascalientes, Calvillo, Jesús María, Pabellón de Arteaga y San Francisco de los Romo. Se dictaminaron un total de 180 trámites de subdivisión en respuesta a distintas peticiones de los once Municipios del Estado.

Se instaló la página de Internet de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano, **CEDU en línea**, para que sus integrantes y otros interesados puedan conocer los proyectos que se autorizan, la información general (i.e. integrantes, fechas de sesiones y dictámenes). Se creó el módulo de atención personalizada virtual dentro del **Sistema de Fraccionamientos de Aguascalientes**, SIFRAGS, con la finalidad de abrir un espacio de atención digital, con asignación exclusiva de personal para dar seguimiento a desarrolladores de manera directa y expedita. En el mismo SIFRAGS, se instaló el **Módulo de Supervisión**, el cual permite contar con información actualizada de porcentajes de urbanización de los desarrollos, para que, se puedan emitir las autorizaciones correspondientes,

sin que estas dependan de facultades discrecionales de algún servidor público. En lo que respecta a la supervisión de fraccionamientos y/o condominios se realizaron un total de 4 mil 74 y 40 dictámenes de obras de urbanización. Este sistema SIFRAGS fue presentado en la ciudad de México durante la Reunión Ordinaria de la Comisión Nacional de Vivienda, CONAVI. Se puso en marcha el programa **SEPLADE en Tu Casa**, que consiste en visitar a quienes adquieren lotes o predios de fraccionamientos y condominios para darles a conocer sus derechos y obligaciones presentes y futuros.

Con el objetivo de compartir experiencias exitosas a nivel nacional y evaluar su posible implantación en otras entidades del país, se asistió a dos reuniones nacionales de la Asociación Mexicana de Organismos Regularizadores de la Tenencia de la Tierra, AMORTT, donde el Gobierno del Estado a través de la SEPLADE fue nombrado coordinador de región, participando además en la elaboración del documento sobre Asentamientos Humanos Irregulares para la CONAGO.

Se llevaron a cabo cinco reuniones del Grupo Operativo de la **Comisión Estatal para la Prevención y Manejo de los Asentamientos Humanos Irregulares**, CEPMAHI, el cual es un órgano técnico consultivo en el que se discutieron y definieron acciones tendientes a la regularización y/o control de los Asentamientos Humanos Irregulares. En lo referente al control de asentamientos humanos se asistió a quince asambleas ejidales y cincuenta reuniones de coordinación con entidades y dependencias en las que se trataron temas encaminados a la regularización y/o control de aquellos considerados como irregulares. Como consecuencia de las visitas de verificación en todo el Estado se impusieron tres clausuras a igual número de indicios de ocupación irregular.

En el mes de diciembre de 2005, se coordinó y formalizó la entrega-recepción y el acuerdo delegatorio de la Coordinación de Proyectos Estratégicos, a favor de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional. En el mes de febrero de 2006 se elaboró el documento de reestructura del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Aguascalientes, lo que generó un espacio más amplio para la participación de la sociedad en los procesos de planeación del Estado.

En el mes de abril de 2006, se organizó el Foro Nacional de Proyectos Exitosos Aguascalientes 2006. Esta es la segunda edición de dicho evento que, al igual que el año pasado, coordinó la SEPLADE. En este contexto, se desarrolló el Foro Nacional de Planeación, en el cual 19 Estados de la República compartieron experiencias en esta materia. Asimismo se contó con la presencia de la Gobernadora de Zacatecas, del Gobierno Federal y del Senador Carlos Rojas Gutiérrez, quienes explicaron la iniciativa de reformas a la Ley de Planeación Federal. En este mismo orden de ideas, se convocó a un foro para la construcción de una iniciativa de Ley de Planeación del Estado. En este foro participaron más de 160 personas representadas por las tres instancias y poderes de gobierno, cámaras, colegios, asociaciones civiles, e instituciones de educación superior.



Se diseñó, desarrolló e implementó el **Sistema de Demanda Social de Infraestructura y Equipamiento**, SIDES, el cual permite dar respuesta eficaz a la demanda ciudadana en materia de infraestructura, capacitando al personal de las áreas de planeación de las distintas dependencias del Ejecutivo, para el uso correcto del Sistema. Además, se desarrolló el **Sistema de Programación y Presupuestación de la Obra Pública**, SIPPRES, que permite, desde su programación, definir el número institucional de la obra pública y de acciones sociales. Gracias a ello las dependencias involucradas en los procesos pueden dar seguimiento puntual de cada una de sus obras y acciones aprobadas.

Se propuso al Comité Técnico de Obra Pública la transformación de la Guía Operativa de Obra Pública, en Manual Operativo de Obra Pública y Acciones Sociales, el cual define, entre otras actividades, el proceso que deben seguir las dependencias del Ejecutivo estatal en la formalización de convenios con la Federación.

La SEPLADE apoyó la gestión del Gobierno del Estado, a iniciativa del C. Gobernador, de recursos adicionales ante la Presidencia de la República para el financiamiento de acciones de infraestructura. Los resultados son los siguientes:

Nombre del Programa	Federal	Estatal	Total
Programa de Protección a Centros de Población	150,000,000	65,000,000	215,000,000
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	140,000,000	—	140,000,000
Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de Entidades Federativas	110,000,000	—	110,000,000
Recursos Totales (pesos)	400,000,000	65,000,000	465,000,000

Con respecto a la planeación y programación de obra pública, se llevaron a cabo 14 reuniones de **Gabinete de Obra Pública**. En ellas se aprobó el escenario de Obra Pública 2006, con una inversión de más de **900 millones de pesos**. Se realizaron **veinte** reuniones del **Comité Técnico de Obra Pública**, a través de las cuales se da certeza al proceso operativo de la Obra Pública y Acciones Sociales del Estado. En el período que se informa se revisaron **1 mil 586** expedientes técnicos de obra pública y acciones sociales, emitiendo el correspondiente oficio de aprobación. A través del **Sistema de Atención a la Demanda Social** entre la que se encuentran las Audiencias Públicas del **Programa Aguascalientes Eres Tú**, se captaron **1 mil 285 peticiones**, de las cuales **106** fueron positivas y **374** se encuentran en trámite de gestión.

En la búsqueda de nuevos esquemas de financiamiento para la obra pública, y en coordinación con la Secretaría de Finanzas y la Secretaría General de Gobierno, se constituyó la **Comisión Interinstitucional para la Instrumentación de Proyectos para la Prestación de Servicios**, PPS. Adicionalmente se analizó, durante el presente ejercicio fiscal, la propuesta para la construcción de **47** espacios educativos en sus diferentes niveles, y el proyecto de Ciudad Gobierno.

En los trabajos internos de la SEPLADE, con el fin de fortalecer el capital humano de la dependencia, se instaló una cabina de radio denominada **RADIO SEPLADE**, en la cual ya se realizaron 115 emisiones y se ha entrevistado a 306 personas.

La SEPLADE obtuvo la **Certificación Ciudadana a través del Modelo de Excelencia en el Servicio**, MES. Este modelo funciona a través de la certificación ciudadana de los procesos y sistemas implementados en las distintas dependencias estatales. Es así como un grupo de constatores de la iniciativa privada, revisó el cumplimiento del modelo en las dependencias participantes. En agosto del presente año, la SEPLADE recibió la visita de los constatores correspondientes. En esta certificación participaron un total de 6 dependencias estatales, de las cuales sólo SEPLADE cumplió con los requisitos de dicho modelo y en octubre recibió el reconocimiento correspondiente de manos del C. Gobernador del Estado, lo que la convierte en la primera dependencia estatal en recibirlo.

Por otro lado, se mantuvo la certificación en el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) ISO 9001:2000, al aprobar las auditorías que tuvieron verificativo este año. El total de procedimientos operativos son 16 en la Secretaría, que van desde los más sencillos, como el manejo de la correspondencia, hasta procesos estratégicos como la obra pública y el seguimiento gubernamental. Además, la SEPLADE obtuvo el reconocimiento de **Edificio Libre de Humo** en beneficio del personal y de la ciudadanía a la que atiende.

En el año 2006, el total de horas de capacitación para el personal de la dependencia es de 7 mil 453, con un promedio de 64.25 horas/hombre. Este promedio sobrepasa por 20 horas el promedio establecido como meta por persona en el Gobierno del Estado. En lo que respecta a capacitación en el año 2005, se lograron 6 mil 943 horas de capacitación, contra un 1 mil 992 horas en 2004 y 3 mil 944 en 2003. En el mes de diciembre del año 2005 la Secretaría de Gestión e Innovación

realizó un monitoreo sobre el Clima Laboral en todo el Gobierno del Estado. La SEPLADE obtuvo la mayor calificación entre las dependencias estatales.

La SEPLADE fue certificada bajo el **Modelo de Equidad de Género 2003** que otorga el Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES. En el mes de octubre del presente año tuvo lugar la auditoría para certificación del modelo, que se obtuvo con un 87 por ciento. Dicha certificación será entregada a la dependencia en las semanas siguientes. Finalmente, se firmó el convenio de colaboración interinstitucional con el IMAE y la SEGI, referente al Sistema de Manejo Ambiental, SMA, para el cumplimiento del decreto que establece los lineamientos y estrategias para fomentar el manejo ambiental de los recursos en las oficinas de los poderes del Estado. Se realizó un diagnóstico de desempeño ambiental de la SEPLADE, cuyos indicadores sobre los aspectos del uso de agua y energía se encuentran dentro de los valores recomendados internacionalmente.

Con la finalidad de dar cumplimiento a los programas de vivienda y de garantizar una ocupación planificada, base del crecimiento ordenado en las ciudades, al finalizar el año se adquirieron 260.46 hectáreas. En lo que va de la administración se suma un total de 330.44 hectáreas adquiridas para ser utilizadas como reservas territoriales.

En el presente año están en proceso de urbanización un total de 4 desarrollos habitacionales. Dos de ellos se ubican en la ciudad de Aguascalientes con un total de 1 mil 696 lotes con servicios en 78.10 hectáreas; 160 lotes con servicios en 2.52 hectáreas urbanizadas en el municipio de Pabellón de Arteaga y en el municipio de Rincón de Romos, se urbanizaron 416 lotes con servicios en 8.85 hectáreas, ayudando con ello a satisfacer las necesidades de vivienda que se generan hacia los municipios del Interior del Estado.

En total se urbanizaron 3 mil 272 lotes con servicios en 89.47 hectáreas mediante una inversión de 193 millones 604 mil 792 de pesos. Con ello se generaron, por concepto de urbanización, 2 mil 641 empleos directos e indirectos, lo que implica una derrama económica por sueldos y salarios de aproximadamente 30 millones de pesos.

En estos lotes se habrán de construir más de 3 mil 600 viviendas generando con ello 13 mil empleos directos e indirectos y una derrama económica de 122 millones de pesos.

Con el ***Programa de Ahorro, Crédito y Subsidio a la Vivienda Progresiva Tu Casa***, se llevó a cabo la entrega de 2 mil 99 Unidades Básicas de Vivienda ubicadas en los desarrollos habitacionales Valle de los Cactus y Mujeres Divinas, de éstas, 1 mil 155 cuentan con una superficie construida de 35 metros cuadrados, con lo que se supera la especificación de superficie mínima construida de 33 metros cuadrados para vivienda nueva progresiva popular, estipulado en el Código Municipal de Aguascalientes y 21 metros cuadrados de construcción que como mínimo piden las reglas de operación del Programa. Por otra parte, 944 Unidades Básicas de Vivienda se entregaron con una superficie construida de 55 metros cuadrados, lo que contribuye a bajar el índice de hacinamiento en las Unidades Básicas de Vivienda Progresivas.

Para el presente año se gestionaron recursos que en suma, con la aportación del Gobierno del Estado, a través del IVEA y del ahorro previo por parte de los beneficiarios, implican una inversión de 216 millones 222 mil 636 pesos, con lo que por segundo año consecutivo, el Estado de Aguascalientes, que representa a 0.97 por ciento de la población del país, obtiene recursos por aproximadamente el 10 por ciento del total del Programa a nivel Nacional, lo que ha propiciado la contratación de 1 mil 200 Unidades Básicas de Vivienda contribuyendo a disminuir el rezago habitacional en nuestro Estado. Quedan 1 mil 42 solicitudes de Unidad Básica de Vivienda para atenderse en el año 2007. Por lo que respecta a acciones de ampliación y mejoramiento de vivienda, se han contratado más de 8 mil 200 distribuidas en 342 localidades de los 11 Municipios del Estado.

Para la obtención de los recursos provenientes de la Federación, en el presente año se han integrado 7 mil 129 expedientes de igual número de familias, que contienen las Cédulas de Información Socioeconómica, que se capturan, verifican, validan y califican por medio del Sistema Integral de información del FONHAPO para la emisión del Certificado de Subsidio respectivo, lo que contribuye a la transparencia en el manejo de los recursos.

En el presente año se firmó el Convenio IVEA - INFONAVIT - FONHAPO que está orientado a la atención del sector de la población que, por su nivel de ingresos (de 2 salarios mínimos en lo individual y hasta 4 salarios mínimos de ingreso familiar), no calificaba para la obtención de un crédito.

En el presente año se están otorgando 1 mil créditos para la adquisición de vivienda económica, cuyo valor por casa es de 173 mil 202 pesos y que bajo este convenio tienen un subsidio que aporta el Gobierno del Estado y el FONHAPO. Esto representa una inversión global de 173 millones 202 mil 820 pesos, cifra sin precedente para la atención de las necesidades de vivienda de este sector de la población.

El Gobierno del Estado a través de IVEA ha implementado diferentes mecanismos que promueven la participación del sector privado, con el fin de conseguir un mayor dinamismo en el mercado habitacional y a través de ello beneficiar a la población demandante.

Se tiene convenio de trabajo con miembros de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, por el cual se les paga el 70 por ciento de su trabajo en dinero y el

restante 30 por ciento en especie, con lo que se incrementó en 10 puntos porcentuales el pago en especie respecto al año pasado.

A través de la coparticipación con la iniciativa privada se impulsó el desarrollo de Privada Guadalupe para la edificación de 264 viviendas cuadrúplex con un monto de inversión de 45 millones 725 mil 544 pesos. Así mismo en el municipio de San Francisco de los Romo, el desarrollo habitacional El Barranco ha realizado la entrega de 184 viviendas.

La promoción inmobiliaria en el Estado de Aguascalientes se impulsa a través del IVEA, con la oferta de lotes con servicios a promotores de vivienda y público en general. Al cierre del presente año se habrán vendido 1 mil 930 lotes que representan una superficie de 284 mil 917 metros cuadrados, y que constituyen el 30 por ciento de los lotes con servicios necesarios para cumplir con el Programa Anual del INFONAVIT y consolidar el papel del IVEA como máximo urbanizador en el Estado.

Con la finalidad de apoyar a las familias beneficiarias del IVEA que por alguna circunstancia han caído en cartera vencida, se han llevado a cabo 779 convenios y se han realizado 22 mil 491 condonaciones de intereses moratorios a fin de que conserven su principal patrimonio.

También se incentiva la cultura del pago. A lo largo del presente año se han realizado 35 mil 161 descuentos por pago puntual y anticipado, ello ha contribuido a disminuir la cartera vencida. Se pasó de un 15 por ciento a un 13.7 por ciento.

Como parte del premio al esfuerzo por mantenerse al corriente en sus pagos, se han realizado de diciembre de 2005 y hasta el mes de octubre del presente año, 8 Sorteos IVEA Paga Tu Saldo en donde se han entregado 46 Saldos Todo Pagado; 8 Saldos primera Ampliación Valle de los Cactus; 240 Siguiendo Mensualidad y 192 premios diversos, mismos que equivalen a un total de 1 millón 685 mil 185 pesos.

En el presente año comenzó a operar el **Programa Puntos IVEA** con el que los beneficiarios cumplidos acumulan puntos, los que al final de cada año podrán cambiar por diversos artículos electrodomésticos de calidad y así equipar su vivienda.

Durante el mes de noviembre se llevó a cabo la misión comercial en conjunto con la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI) en la ciudad de los Ángeles California en donde se promocionó ante los miembros de los clubes de migrantes la oferta inmobiliaria y los esquemas de financiamiento disponibles para acceder a la oportunidad de formar su patrimonio en su lugar de origen.

La organización y la eficacia con la que se desempeñan las personas que laboran en las áreas de gestión que conforman al Instituto de Vivienda, ha sido merecedora de un reconocimiento a nivel nacional. En el mes de octubre del presente año, el Gobierno del Estado, a través del Instituto de Vivienda ha sido galardonado por segundo año consecutivo con el Premio Nacional de Vivienda 2006, en esta ocasión en la categoría de Mejor Actuación y Gestión Local.



## Reto 8

### Gobernabilidad

*“Lograr un gobierno responsable y resolutivo, ante los requerimientos de convivencia de los ciudadanos, que erradique la corrupción, proteja los derechos de propiedad, rinda cuentas y sea eficiente, dando como resultado estabilidad política democrática que brinde sustento al desarrollo del Estado”.*

(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 173 - 174)

## SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

### SEGGOB

Dentro del ámbito de Protección Civil Efectiva y Oportuna, se logró la integración del Municipio de Rincón de Romos al Atlas Estatal de Riesgos, beneficiando a toda su población, con un avance del 30 por ciento. El Plan de Contingencia de Incendios Forestales 2006, busca contar con un plan preventivo y contingente en el Estado. El Portal de Protección Civil tiene un avance del 60 por ciento para beneficio de la población que busca informar y alertar sobre situaciones de riesgo natural y humano. En esta misma materia se integró el **Programa de Capacitación en Protección Civil**, con el que resultó beneficiada toda la población estudiantil de nivel básico. Este logro lleva un avance del 85 por ciento y la meta es lograr un programa efectivo de capacitación en protección civil en coordinación con el Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA). Se inició el Censo para la Elaboración del Atlas Estatal de Riesgos para lo que se está gestionando

la participación de las Unidades Municipales de Protección Civil en el Estado.

Dentro del marco de Cohesión y Dinámica Poblacional se realizaron las Jornadas de Prevención de Riesgos Psicosociales, en beneficio de 15 mil alumnos de secundaria (10 mil 884 beneficiarios directos desde su arranque). Se llevó a cabo la detección de áreas de riesgo psicosocial en escuelas secundarias mediante la aplicación 5 mil cuestionarios, lo que permitió generar un perfil de riesgo psicosocial en el estudiante adolescente del Estado de Aguascalientes.

Fue hecho el estudio de madres adolescentes del municipio de Aguascalientes para benefició directo de 108 personas. Dicho proyecto se llevó a cabo con el gasto normal de operación y corresponde a la presentación de resultados en la encuesta 2005 con 108 encuestas levantadas en la primera etapa inicial del reporte del proyecto. Actualmente se está haciendo el levantamiento 2006 con un total de 287 encuestas realizadas a septiembre de 2006, de las cuales se tienen canalizados y atendidos más de 35 casos de madres adolescentes en sinergia interinstitucional DIF-COESPO-CEPRAD.

Dentro del **Programa Integral de Atención a Migrantes** se consolidó el portal del migrante hidrocálido, lo que favoreció a la totalidad de la población, especialmente a los migrantes y a sus familias en el Estado. Este proyecto no tiene antecedentes. Por otra parte se ha brindado atención en casos de ayuda humanitaria a migrantes beneficiando a un total de 120 personas. Además, conformó la Federación de Migrantes Hidrocálidos en California, para el beneficio de

cerca de 500 personas, así como la Federación de Clubes de Migrantes Hidrocálidos en Chicago, Illinois, la cual también beneficia a 500 migrantes en esa ciudad.

Dentro del mismo marco de Cohesión y Dinámica Poblacional, durante los meses de julio a septiembre de 2006, en el Registro Civil se logró remodelar las instalaciones de la oficina central, incluyendo la renovación total del equipo, así como el equipamiento de las oficinas foráneas y la interconexión de 7 de ellas a través de enlaces de radiofrecuencia. También se adquirió un vehículo para implementar el Proyecto de Registro Civil Móvil, mediante esto se benefició a 161 mil 365 habitantes, con una inversión total de 1 millón 900 mil pesos por parte de la Federación (recursos de RENAPO) y por parte del Gobierno del Estado de 814 mil 285 pesos, para un total de 2 millones 714 mil 285 pesos en el anexo de transferencia de recursos federales del 2006. En este mismo ámbito, se logró la implementación del acceso y generación automática de la clave única de registro de población con acceso directo al RENAPO, a través de las aplicaciones del Registro Civil, convirtiéndolo en la institución que más emplea este esquema de trabajo, con lo que se favorece a un total de 15 mil personas. El objetivo final es beneficiar a 50 mil personas.

Se implementó la modalidad de pago en ventanilla para la solicitud de actas a través de Internet a partir del mes de abril de 2006. Se cuentan hasta octubre 350 beneficiados y la meta para el 2006 es beneficiar a 528 personas. Además, se puso en marcha la consulta nacional de la CURP en el portal de la Secretaría General y de Gobierno del Estado. Se han alcanzado a la fecha los 33 mil 650 beneficiados y la meta es lograr 50 mil en el 2006.

Se reubicó la oficialía del Chayote de un domicilio particular a la Delegación Municipal para el beneficio de 137 personas. Se hizo la apertura de una nueva oficialía en la comunidad de Peñuelas, favoreciendo a 4 mil 606 personas.

En el marco de Gobernabilidad, dentro del **Programa Reforma Jurídica Integral de la Administración Pública**, se creó el **Programa Atención de Demandas de Alto Impacto en Contra del Gobierno del Estado**. Cabe destacar que se logró un ahorro por la cantidad de 532 millones 892 mil 493 pesos.

En el marco jurídico de la administración pública del Estado y la relación entre poderes y órdenes de Gobierno fue posible consolidar la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de Gobierno del Estado y los 11 municipios. De esta manera se beneficia a toda la población. También fueron consolidadas las reformas a la ley orgánica de la administración pública del Estado de Aguascalientes.

Se realizaron las reformas al artículo 121 del Código Electoral en beneficio de toda la población. En este mismo marco se consolidaron las reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial (Tribunal Contencioso Administrativo). Además, se realizaron las reformas a los artículos 26 y 73 de la constitución local, y fueron aprobadas las cuentas públicas del segundo semestre del 2004, lo cual fue publicado en el Periódico Oficial.

Se reformaron los artículos 91a y 91b de la legislación penal. Además fueron realizadas las reformas a diversos artículos del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Se llevó a cabo el dictamen del Convenio de Coordinación

Intermunicipal y Gobierno, el cual se aprobó en el Congreso del Estado y fue publicado en el Periódico Oficial. También se realizaron las reformas de legislación penal relativa al secuestro express. Esto tuvo la aprobación del Congreso del Estado y se publicó en el Periódico Oficial.

Dentro de este mismo marco se llevaron a cabo las reformas al Código Urbano y la Ley de Seguridad Pública, que contemplan modificaciones aprobadas en el Congreso del Estado publicadas en el periódico oficial. También se aprobaron y publicaron en el Periódico Oficial las reformas a la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo en el Congreso del Estado.

Se realizó el mayor número de reuniones de coordinación jurídica gubernamental con las dependencias de la administración pública y organismos descentralizados. La meta en este año presenta un avance de 12 reuniones dentro de las cuales se homologarán los criterios jurídicos de dichas dependencias.

Con relación a las reuniones de asesoría jurídica para dependencias y entidades de la administración pública dentro del marco jurídico de la administración pública y la relación entre poderes y órdenes de gobierno, en el 2006 el logro lleva un avance de 29 reuniones para así homologar los criterios jurídicos, además se lograron convenios celebrados con diversas dependencias y entidades por parte de Gobierno del Estado. Actualmente, se han realizado 20 convenios para dar certeza jurídica a las actuaciones del Gobierno del Estado.

Se realizó la actividad legislativa que concierne a la revisión y aprobación por parte de la Dirección General de la Coordinación Jurídica Gubernamental de los siguientes ordenamientos: Reglamento Interno de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad; Reglamento Interior de la Dirección General de Reeducción Social; Reformas a los artículos 36 A y 36 B de la Legislación Penal; Reformas al Código Urbano; Ley de Fomento para el Desarrollo Forestal Sustentable; Ley del Sistema para Adolescentes del Estado; Ley de Atención a Víctimas u Ofendidos del Delito; Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública; Reglamento que regula la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública; Reglamento del Consejo Estatal de Seguridad Pública y el Reglamento Interno del Centro Estatal de Telecomunicaciones C-4.

Dentro del marco de Gobernabilidad en el ***Programa de Regulación de la Fe Pública*** se logró la autorización y legalización de 867 protocolos. Con lo que se ha beneficiado a 1 mil 174 personas. La meta final para el 2006 es la autorización y legalización de 1 mil 499 protocolos. Se impartió un total de 281 asesorías teniéndose como objetivo lograr 364. El número de asesorías a notarios públicos dentro de este mismo programa y en el mismo período ha sido de 80, con lo que se rebasó la meta programada para diciembre de este año.

En lo que respecta a las Visitas Generales de Inspección se han realizado hasta el mes de octubre 48 visitas a notarios públicos, con lo que se ha superado el histórico de 25. En 2006 la meta que se contempla es de 52 visitas. Con respecto a las gestiones de servicios notariales se han realizado 23. La meta era 18, por lo que se considera excedida.

En el marco de Gobernabilidad, Valores Cívicos y Democráticos se implementó el ***Programa Rescatando Nuestros Valores y Valores de Aguascalientes***, que ha beneficiado a 11 mil 980 participantes de 16 instituciones educativas oficiales en hermandad con otras 16 instituciones particulares. La etapa del logro se encuentra en su segundo año y el objetivo final es inducir a la población del Estado al rescate y fortalecimiento de los valores cívicos como base para una convivencia social armónica.

Dentro del ***Programa Desarrollo y Estabilidad Laboral*** se inauguró la nueva sede de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, con una inversión de 1 millón 236 mil 376 pesos. Con la adaptación y establecimiento de parámetros del sistema informático de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, se beneficia a toda la población con una inversión de 60 mil pesos, la cual se encuentra en su etapa final. Se busca sistematizar integralmente los procesos y servicios de la junta.

Se realizó el aviso de audiencias por circuito cerrado de TV, para favorecer a toda la población. Con una inversión de 11 mil pesos. Por vez primera se cuenta con este medio de comunicación para dar certeza y seguridad jurídica a quienes requieren justicia. Además, se logró el incremento en el número de audiencias celebradas en la junta local de conciliación y arbitraje con un total de 5 mil 330 a octubre de 2006. Todo ello con el fin de reducir el tiempo de resolución de los juicios en materia laboral, el cual se logró mantener en un promedio de nueve meses de duración.

Dentro de este marco, en noviembre del presente año se inauguraron las oficinas de la nueva sede de la Dirección del Trabajo y del Tribunal de Arbitraje del Estado, así mismo la Dirección General del Trabajo realizó 472 visitas de inspección a empresas de la entidad con un total de 1 mil 602 trabajadores, de los cuales 756 son hombres y 746 mujeres a través de dichas acciones se pretende elevar el cumplimiento voluntario por parte de los empleadores en materia laboral, mediante asesoría y orientación.

Con respecto a los cursos de capacitación dentro del **Programa Desarrollo y Estabilidad Laboral** se han beneficiado 206 empleadores o representantes de empresas (154 hombres empleadores y 52 mujeres). La meta histórica menciona que se impartieron 143 cursos en 2005. El objetivo de los cursos es proporcionar asesoría y orientación profesional en materia laboral a empleadores, con el propósito de que apliquen la Ley Federal del Trabajo.

En el marco de la Innovación en la Administración Pública y Fomento a la Tecnología, el **Programa de Modernización Integral del Registro Público de la Propiedad** implementó el proyecto de consolidación Sistema Integral de Gestión Registral (SIGER), resultando beneficiada toda la población con una inversión de 450 mil pesos, lo que significa un logro histórico del 80 por ciento, asimismo se cumplió la meta de lograr el 100 por ciento en junio de 2006 en la sección comercio. En cuanto a la migración de plataforma de operación del sistema de inmuebles se tiene un avance del 70 por ciento. El objetivo es lograr la migración del total de las operaciones de compra-venta realizadas e integrar el histórico de movimientos; en relación con ello se ha logrado

la reducción en los tiempos de 15 minutos a 7 minutos para la inscripción de bienes inmuebles. La finalidad es lograr mayor eficiencia en los procesos de análisis y registro de la información para reducir el número de días que permanece un documento en trámite.

Con respecto a la consulta remota por Internet se tiene un avance del 100 por ciento; se logró el objetivo de que el total de usuarios autorizados se integre al proyecto mediante la utilización de servicios electrónicos. Al **Programa de Pagos Electrónicos por Internet del Registro Público de la Propiedad** se han incorporado 52 notarios públicos (47 notarios y 5 notarias) con un avance del 95 por ciento. En el marco anterior, también se logró la reducción de tiempos de espera para consulta de libros. Con ello se favoreció a toda la población, cabe hacer mención que esta acción no implica gastos monetarios extras. El logro histórico es la búsqueda en un máximo de 15 minutos.

Actualmente y con el apoyo del Gobierno del Estado, las 52 Notarías del Estado cuentan con el equipo para Firma Digital, a través del Sistema Fed@net, para inscripción y consulta de actos de comercio. Lo que coloca a Aguascalientes a la vanguardia en esta materia. Además se inició el proyecto de coordinación de los trabajos con Catastro y municipio de Aguascalientes para la creación del índice único de predios, lo cual beneficiará a todo el Estado; se tiene un avance del 10 por ciento. Dentro del marco anterior y como parte del **Programa de Modernización Integral de los Archivos del Estado** se editó el manual para la transferencia documental del archivo administrativo con lo que se han beneficiado 1 mil usuarios.

Con un presupuesto de 12 mil 331 pesos se implementó el Periódico Oficial en disco compacto, lo que benefició a 900 personas. El logro se ha cubierto en un 100 por ciento con el fin de difundir y facilitar la consulta del Periódico Oficial. También se consolidó la elaboración del reglamento de la Ley que crea el Sistema Estatal de Archivos de Aguascalientes beneficiando con ello a toda la población. El logro se ha cubierto al 100 por ciento.

En el mismo marco, se logró realizar el Primer Seminario de Historia Regional favoreciendo a toda la población. Se ejerció un gasto normal de operación y se logró el 100 por ciento del proyecto con el fin de consolidar al archivo como espacio de vinculación entre sociedad e investigadores, así como impulsar la divulgación de la historia regional.

Con respecto a la Página Web del Archivo Histórico se preparó, diseñó y puso en funcionamiento lográndose el 100 por ciento de cumplimiento, con un gasto normal de operación. Dicha página tiene como objetivo que los usuarios de Internet puedan encontrar toda la información referente a los servicios que ofrece el archivo histórico; horarios y requisitos de consulta; fondos documentales resguardados por el archivo; textos sobre historia de Aguascalientes y reproducciones facsimilares de algunos de los documentos y libros que se conservan en el archivo.

Se entablaron pláticas con la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica, consiguiendo que dicha Institución propusiera al archivo histórico un convenio mediante el cual se compromete a digitalizar sin costo alguno los expedientes del período colonial pertenecientes a los fondos de protocolos

notariales, judicial civil y judicial penal del Archivo Histórico. Dicho proyecto se encuentra en su etapa inicial y no tiene antecedente.

Como parte del programa editorial de la institución se preparó y publicó el número dos del "Boletín del Archivo Histórico", dedicado al rescate y análisis de la obra de Jesús Díaz de León, científico y divulgador aguascalentense de finales del Siglo XIX. Con esta acción se pretende fortalecer el programa editorial del Archivo Histórico.

Se logró que la SAGARPA autorizara donar la documentación perteneciente al Distrito de Riego 01 de Pabellón de Arteaga que aún se encontraba en su poder, con lo que se pretende que dicha documentación forme parte del archivo que está bajo resguardo de la Dirección General de Archivos. Así mismo se llevó a cabo la conclusión de trámites para la firma del convenio con el Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. ADABI, quien está apoyando el proyecto de organización del Archivo del Distrito de Riego 01.

Con respecto a la **Reforma y Modernización Integral de la Secretaría General de Gobierno** se logró la implementación del Portal Jurídico con lo que se facilita el control, seguimiento, la toma de decisiones y la difusión de información en materia jurídica, reforma y modernización integral de la SEGGOB beneficiando directamente a todas las dependencias e indirectamente a toda la población. Se tiene un avance del 75 por ciento (ya está en operación desde el mes de febrero).



## Reto 9

### Seguridad Pública y Justicia con Respeto

*“Promover las acciones necesarias para alcanzar una justicia eficaz y expedita a los ojos ciudadanos, que sea equitativa y con respeto a los derechos humanos, donde no haya discrecionalidad ni corrupción, mediante el uso de la inteligencia en la prevención del delito que garantice una mejor seguridad pública para la población”.*

(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 175 - 181)

### PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

PGJE

Respecto al **Programa Procuraduría de Calidad y con Calidez en el Servicio** de diciembre de 2005 a noviembre de 2006 se realizó la evaluación y capacitación permanente del personal, beneficiando con ello a 547 personas que han asistido a curso/taller especializado de acuerdo a su campo profesional. A las capacitaciones asistieron peritos, jefes de departamento, psicólogos, agentes y comandantes de la policía ministerial, auxiliares, secretarías, entre otros. Además se realizó capacitación por un total de 22 mil 545 horas hombre, conformado de la siguiente manera: institucionales 6 mil 788 y técnicas 15 mil 757 horas. Inició la capacitación institucional, con un 20 por ciento del total del personal capacitado.

En relación con los estudios de posgrado, actualmente siguen cursando la Maestría en Amparo 15 Agentes del Ministerio Público; cuatro servidores públicos de la

Procuraduría continúan estudiando la Maestría en Criminalística (una secretaria de Agencia del Ministerio Público, un perito, así como dos subdirectores); el Director Técnico y Jurídico de la Policía Ministerial se encuentra estudiando la Maestría en Derecho, el Coordinador de Informática y Estadística sigue estudiando la Maestría en Administración Organizacional y ocho servidores públicos prosiguen los estudios de Diplomado en Criminalística (un Ministerio Público, una secretaria de Agencia del M.P., dos agentes de la Policía Ministerial, un asistente jurídico y tres peritos en criminalística).

Con referencia a la participación en Congresos y Reuniones Nacionales e Internacionales se asistió al Foro de Justicia Restaurativa donde se presentó el Modelo de Atención de la Dirección de Atención a Víctimas del Delito de la PGJE. Asimismo se acudió al Primer Congreso Latinoamericano de Grafología y Documentología, en Coatzacoalcos, Veracruz. Además, se tuvo presencia en el Congreso Internacional “La responsabilidad profesional médica”, México, D.F.; se asistió a la Reunión Internacional de Química Forense, Acapulco, Guerrero, así como a la XIII Reunión Nacional de Directores de Servicios Periciales en Guadalajara, Jalisco; al Coloquio Internacional de Estudios sobre varones y masculinidades; también se concurrió a las Reuniones Centro-Occidente en materia de Prevención del Delito y Policía Ministerial, y se tuvo la sede de la Reunión en materia de Informática; asimismo se tuvo presencia en el Segundo Congreso Internacional de Genética Forense y en el VII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género: en el marco de los Objetivos del Milenio.

En cuanto a la coordinación interestatal, se apoyó a la PGJE de San Luis Potosí en la emisión de dictamen pericial en materia de química y genética forenses, también al Gobierno del Estado de Durango en la emisión de dictamen pericial interdisciplinario de un caso de suicidio atípico, por lo que el Gobierno de Aguascalientes y la Procuraduría General de Justicia del Estado recibieron un reconocimiento por parte del Gobierno de Durango. Para finalizar la PGJE asistió al Pleno de la Conferencia Nacional de Procuradores de Justicia, en la Ciudad de México, D.F; a las Reuniones Regionales en los Estados de Guanajuato, San Luis Potosí, Michoacán y Querétaro y fue anfitriona de la III Reunión Regional de Procuradores Generales de Justicia.

En lo que respecta al ***Programa Mejora Continua de la Calidad en el Servicio*** se creó el Banco de datos balísticos. Actualmente se tienen archivadas 90 armas de fuego de cañón corto asignadas a la Policía Ministerial, con sus correspondientes estudios de identificación del rayado de los proyectiles. La meta es tener un archivo de todas las armas de la Policía Ministerial, Policía Estatal y municipales e inclusive cuerpos de seguridad privada, con el fin de que en hechos delictivos en los que participen armas de fuego y se cuente con proyectiles levantados del lugar de los hechos o extraídos de los cadáveres, se puedan hacer los cotejos balísticos respectivos con las armas de cargo asignadas. Además en la Base de datos dactiloscópicas (Sistema AFIS) se ingresaron al sistema 1 mil 74 dactilogramas problema o latentes, obteniendo 24 resultados positivos que señalaron a los presuntos responsables; cabe indicar que es el primer esfuerzo en materia de archivo automatizado de huellas dactilares de todas las personas que hayan sido filiadas por orden del Ministerio Público.

Anteriormente no se contaba con Equipo de Secuenciación de A.D.N., lo que implicaba que los exámenes genéticos tardaran hasta 8 días, entorpeciendo así la investigación ministerial y por consecuencia la rápida integración de la Averiguación Previa. Esto ponía en riesgo, por término de Ley, el arresto de un presunto criminal o la libertad de un inocente. Actualmente, los exámenes genéticos se pueden obtener mas rápidamente, en un tiempo promedio de 24 horas. El objetivo próximo es elaborar el estudio genético de población para el Estado de Aguascalientes, y con ello respaldar los peritajes de genética, pudiendo incluir o excluir inmediatamente de la población a un presunto criminal.

Se realizó la agilización y tecnificación de los dictámenes periciales, se logró incrementar la productividad y disminuir en forma importante los rezagos en cuanto a dictámenes se refiere. Además, con la adquisición de software (canadiense) que permite visualizar el lugar de los hechos en tercera dimensión, los dictámenes periciales se transforman en documentos con un mayor soporte técnico-científico, y se vuelven más objetivos. Esto favorece una más rápida comprensión de los hechos por parte de los juzgadores.

Se integraron a la red gubernamental las Agencias del Ministerio Público de Rincón de Romos y Pabellón de Arteaga, también se logró la adquisición de 74 equipos de cómputo para diversas áreas y se reemplazó el equipo obsoleto. Se adquirieron 10 scanner para dar inicio al proyecto de digitalización de documentos y denuncias presentadas por escrito. Por otro lado, se desarrolló y puso en operación el portal de Internet para colaboración e intercambio de información de las Procuradurías Generales de Justicia de la región Centro-Occidente.

Se concretó la certificación a la PGJE por parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública en el Registro Nacional del personal de seguridad pública. Por lo que respecta a los servicios administrativos y control presupuestal uno de los principales retos de cualquier administración es la optimización de los recursos disponibles, por tal motivo en la Procuraduría General de Justicia se está trabajando permanentemente para racionalizar el uso y aplicación de los mismos. En lo que respecta al consumo de gasolina, de diciembre de 2005 a noviembre de 2006 se tenían 672 mil litros disponibles de los cuales se consumieron 515 mil litros, con un ahorro de 157 mil litros equivalentes a 942 mil 400 pesos.

Por lo que respecta al ahorro en básicos (agua, luz y teléfono) el presupuesto disponible era de 2 millones 180 mil pesos, de los cuales sólo se utilizaron 1 millón 895 mil 300 pesos, lo que implica un ahorro de 284 mil 700 pesos. Ahora, en lo referente a la inversión en activos, fue adquirido equipo de cómputo por la cantidad de 901 mil pesos, también se adquirió equipo de radio-comunicación por 61 mil 410 pesos, se construyó un cuarto para el manejo de residuos infecto-contagiosos y agua sangre, todo con un costo aproximado de 40 mil pesos. También se adecuaron los baños de la pensión de vehículos recuperados.

Se retapizó el mobiliario por un importe de 20 mil pesos y se terminó la rehabilitación de la sala de interrogatorios con la más alta tecnología, lo cual tuvo un costo aproximado de 105 mil pesos. Además se adquirieron 10 lámparas para el personal de policía ministerial por un monto de 11 mil pesos y se ejercieron 785 mil 466 pesos para uniformes del personal de la PGJE. Por otro lado está en proceso la compra de armas

cortas y largas por un monto de 698 mil 743 pesos, así como la adquisición de cartuchos por un importe de 235 mil 242 pesos. También se compraron chalecos antibalas por un importe de 379 mil 845 pesos, sujetas manos (esposas) por un importe de 69 mil 676 pesos, y accesorios de radiocomunicación por un importe de 250 mil 451 pesos.

Se realizó la adquisición de equipo electrónico por un importe de 140 mil pesos, y de equipo de cómputo por un importe de 831 mil 720 pesos. Se adquirió un total de 10 Tsurus, equipados con GPS, 5 camionetas Ford doble cabina equipadas con GPS, y una camioneta marca Mitsubishi, todo por un importe de 2 millones 801 mil 24 pesos. Por otro lado, se habilitó un módulo para revisión de vehículos recuperados previo acuerdo con la Oficina Central de Riesgos Asegurados OCRA, con participación de capitales de ambos (PGJ-OCRA-Finanzas). El módulo se ubica en la Av. López Mateos esquina con calle Rhin, y tuvo un costo aproximado de 226 mil 500 pesos.

Se habilitó una Sala de Interrogatorios y Cámara Gesell equipadas con alta tecnología ubicadas en el Edificio de la Policía Ministerial, además se automatizaron las puertas posteriores del edificio, esto con el fin de controlar el acceso del público al mismo, también se amplió la oficina de Guardia de Agentes de la Policía Ministerial, se hicieron adecuaciones al edificio de Servicios Periciales, reubicando la capilla, y en el lugar que ocupaba ésta, se instalaron dos oficinas para cuatro peritos, se rotuló el edificio de Policía Ministerial, se realizó la instalación de nodos de red en Policía Ministerial y oficina de Ministerios Públicos adscrita a Policía Ministerial, y se habilitó la oficina del Grupo Órdenes de Aprehensión y la oficina del Coordinador de Grupos de Guardia.

En lo que respecta a los servicios administrativos se aumentó el seguro de vida de 150 mil pesos a 250 mil pesos al personal de la PGJE y al personal en funciones de 250 mil pesos a 500 mil pesos. Se consiguieron cuatro plazas de Ministerio Público, once de secretarios para Averiguaciones Previas, y se recuperaron una de instructor y dos para agentes de policía ministerial. También se consiguió una plaza de vigilante para la dirección general de administración.

Se elaboró un programa informático en el que se utiliza el código de barras para el manejo de bienes de almacén estatal, lo que redujo en un 98 por ciento los errores en las entradas y salidas de almacén. Además se apoyó con beca del 40 por ciento a dos secretarias de Averiguaciones Previas y a 4 elementos de la Policía Ministerial, todos estudiantes de la carrera de Derecho. El Departamento de Trabajo Social elaboró 22 mil 231 Actas Informativas por extravío de diversos documentos y bienes, tales como: pasaportes, facturas, licencias de manejo, placas de circulación de vehículos y teléfonos celulares. Además, se instalaron cuatro buzones de quejas y sugerencias, uno en cada edificio.

Dentro del **Programa Derechos Humanos**, en lo que referente al respeto irrestricto a los derechos humanos, a través de la Contraloría Interna de la Procuraduría fueron atendidas 51 quejas de la ciudadanía respecto de la actuación del personal de la Procuraduría. Cabe señalar que esta cantidad representa el 43 por ciento menos de quejas respecto del mismo periodo del año inmediato anterior. Bajo el mismo rubro se han recibido y atendido cinco recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. A partir del mes de noviembre quedó instalada la Comisión de Honor y Justicia

de la Policía Ministerial, presidida por la Contraloría Interna. Su misión es vigilar y en su caso, sancionar las quejas respecto de la actuación de esta corporación. Además el Departamento de Trabajo Social ha orientado a 2 mil 588 detenidos en los separos de la Policía Ministerial acerca de su situación legal; así mismo, ha orientado a 390 familiares de detenidos, y ha dado aviso de la detención de personas a 903 familiares.

En lo que respecta al trato, atención y asesoría a víctimas del delito se impartieron 26 cursos-taller de información sobre violencia a individuos en situación de riesgo, beneficiando a un total de 330 personas, además se atendieron a 1 mil 197 víctimas de violencia familiar, favoreciendo a la misma cantidad de familias. Se realizaron 1 mil 333 valoraciones clínico-psicológicas y dictámenes psicológicos a víctimas del delito.

También se atendió psicológicamente a un total de 142 generadores de violencia intrafamiliar, favoreciendo la desactivación de violencia familiar en igual número de hogares. Fueron valorados para dictamen psicológico 172 presuntos responsables de la comisión de diversos delitos, y se dió atención psicológica a 320 personas que la solicitaron y a 130 víctimas indirectas del delito. Lo anterior refleja acciones encaminadas a la erradicación de la violencia intrafamiliar en el Estado y a la atención inmediata y eficiente a las víctimas del delito.

Dentro del ***Programa de Conciliación de Conflictos***, en las instancias de mediación y conciliación, se promueve la utilización de medios alternos para la solución de conflictos. Se fortaleció la función del Ministerio Público Conciliador,

logrando aumentar significativamente la atención de asuntos conciliados con una diferencia respecto del año anterior de 273 asuntos, lo que da un total de 6 mil 160, mientras que el monto de lo conciliado asciende a 39 millones 864 mil 378 pesos. Así, en este año se logró recaudar una cantidad de 25 millones 651 mil 968 pesos más que el año anterior.

Asimismo, la Dirección de Participación Ciudadana, a través del departamento de Trabajo Social, ha conciliado y mediado en 1 mil 396 conflictos familiares y vecinales. Dentro del **Programa Ministerio Público Eficiente** en lo que respecta a la técnica jurídica del trabajo de procurar justicia, se obtuvieron resultados favorables en asuntos de alto impacto social, como la obtención de autos de formal prisión en las Averiguaciones 4182/06 y 5899/06, así como en la Averiguación N°A-06/08486 (Homicidio Doloso).

En el **Programa Prevención del Delito** con respecto a los Comités Ciudadanos de Consulta y Participación Ciudadana la Procuraduría cuenta con una estructura ciudadana de apoyo en tareas de prevención de delito integrada por 118 Comités y 10 Consejos de Participación Ciudadana, agrupando a 1 mil 195 líderes comunitarios. Se han efectuado 337 reuniones de capacitación con los miembros de los Comités y 55 reuniones de coordinación con los Consejos. En septiembre del año en curso se llevó a cabo el Primer Encuentro Intermunicipal sobre Prevención del Delito, a través de los Consejos y Comités de Consulta y Participación Ciudadana de la Procuraduría, contando con la presencia de las autoridades municipales de Cosío, Rincón de Romos, Tepezalá, Asientos, San José de Gracia y Pabellón de Arteaga, este último como anfitrión del evento.

En octubre del presente año se realizó el Segundo Encuentro Intermunicipal sobre Prevención del Delito, en la Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo. Se contó con la participación del Presidente Municipal anfitrión, así como de los municipios de El Llano, Calvillo y Jesús María, y con la Red de Participación Ciudadana del Estado. Estos encuentros intermunicipales permitieron estrechar la coordinación y vinculación en materia de seguridad pública y prevención del delito con las autoridades municipales del interior del Estado. Además se realizó el Primer Encuentro Municipal de Prevención del Delito en la ciudad de Aguascalientes, con la participación del Delegado Estatal de la P.G.R., la Red de Participación Ciudadana, la Dirección General de Participación Ciudadana (de la PGJE) y, como anfitriones, de las autoridades de la Presidencia Municipal de Aguascalientes, destacando la presencia del Alcalde.

Cabe mencionar que la participación ciudadana es fundamental para atender los problemas de inseguridad pública, priorizando aquellas zonas donde la incidencia delictiva es más elevada. Por tal motivo, a partir del mes de octubre dio inicio la Jornada Comunitaria en el sector oriente de la ciudad capital, la cual consiste en hacer un diagnóstico a través de la aplicación de encuestas y, a su vez, definir un plan de acción con la participación directa de la comunidad, bajo la guía y apoyo de los promotores de participación ciudadana de la Procuraduría.

Se impartieron 440 sesiones con la población para promover la toma de conciencia acerca de los efectos de la violencia intrafamiliar. En este mismo sentido, se realizaron 296 sesiones de prevención en atención a la comunidad

educativa, el cúmulo de estas sesiones beneficiaron a 26 mil 940 personas. Así mismo se distribuyeron 22 mil 200 trípticos con información preventiva.

En lo que respecta al ***Programa Combate Frontal Contra la Delincuencia Organizada***, los grupos élite y de inteligencia, a través de cada uno de los grupos especializados de la Policía Ministerial, logró la detención de 4 mil 600 personas en los separos de la Policía Ministerial. En lo referente a robos, 98 personas dedicadas al robo a casas-habitación fueron detenidas, desactivando así un total de 11 bandas dedicadas a esta actividad. Además se detuvo a 246 personas dedicadas al robo tipo cristalazo, hasta el mes de noviembre de 2006.

También se detuvo a 39 individuos por robo con violencia. Con ello se desactivaron 9 bandas de delincuentes. Además se detuvo a 16 personas involucradas con el robo de vehículos, para desactivar 5 bandas que operaban desde Villa Hidalgo, Jal., León, Gto., Zacatecas y dos en Aguascalientes. Por otro lado, se resolvió la denuncia de un robo con violencia a un tracto-camión, logrando determinar que se trató de un auto-robo, lo que culminó en la detención de cuatro personas.

Se resolvió el robo que sufriera una compañía tabacalera, mediante la ubicación del lugar donde la mercancía fue ocultada. Esto gracias a que el Poder Judicial otorgó la orden de cateo requerida. También se detuvo a un asaltante de transeúntes, quien además de robar agredía físicamente a las víctimas. Además se esclareció el robo que sufriera un chofer de vehículo de alquiler, mismo que fuera amagado con un arma punzo-cortante.

El Grupo Especializado en el Combate al robo de vehículos, aseguró 240 unidades relacionadas con algún tipo de ilícitos. Se desmembró una banda de asalta-trailers compuesta por seis individuos, y se logró identificar al cabecilla de la misma. Esta banda operaba en varios Estados de la República. Les fueron aseguradas varias cajas de trailer y plataformas. Así mismo se estableció que dicha banda es originaria de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, y que la mercancía que robaban la comercializaban en el Estado de Chihuahua.

Se logró la detención de otra banda dedicada al robo de vehículos marca Nissan, compuesta por tres individuos que operaban en las inmediaciones del Infonavit Morelos y fraccionamientos aledaños. Les fueron comprobados quince robos perpetrados en no menos de dos meses.

Respecto al robo de vehículos y con relación al mismo periodo del año inmediato anterior, se logró una reducción del 19 por ciento . En lo que se refiere al delito de homicidio, en este periodo se cometieron 24 de los cuales han sido resueltos 21 mientras que hay 16 casos con los presuntos responsables detenidos y procesados, tres con los presuntos responsables identificados y dos casos en proceso de investigación. En lo que se refiere a delitos sexuales, se resolvieron doce denuncias por el delito de violación, mediante la plena identificación del presunto responsable. Además se recibieron tres denuncias por el delito de violación equiparada con el presunto responsable plenamente identificado y una averiguación previa por el delito de abuso sexual y tres por corrupción de menores, las cuales fueron resueltas con los presuntos responsables plenamente identificados.

En lo que respecta al narcomenudeo se investigó y fue remitida a la Procuraduría General de la República (PGR), información de 48 asuntos. Una persona dedicada al narcomenudeo fue detenida, y se realizaron 3 operativos conjuntos con diversas corporaciones policíacas en este Estado, así como operativos Regionales Interestatales para el combate al robo de vehículos y maquinaria pesada con los Estados de Jalisco, Zacatecas y Guanajuato.

## SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

### SSP

Se ha participado en la Conferencia de Secretarios de Seguridad Pública de la Región Occidente, conformada por los Estados de Guanajuato, Jalisco, Querétaro, Colima, Michoacán, Nayarit y Aguascalientes. Se forma parte de las comisiones de Profesionalización, Prevención del delito, Operatividad, Ejecución y medidas tutelares, Telecomunicaciones y Difusión, lo que contribuye a la retro-alimentación de programas exitosos, la operatividad conjunta interestatal, así como la estructuración de pronunciamientos hacia el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Se participó en la Comisión de Seguridad Pública de la CONAGO colaborando en reuniones previas en la Ciudad de México, para el análisis y la estructuración de pronunciamientos presentados en las reuniones de la Conferencia. Además, se logró la participación en la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, donde se evalúa el seguimiento a

los acuerdos tomados en el seno del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

En la coordinación efectiva entre instancias de seguridad se logró la conformación del Consejo Intermunicipal de Seguridad con la participación activa de los Directores de Seguridad Pública de los 11 Municipios. Con ello se da cumplimiento a los acuerdos del Consejo Nacional. De igual forma se integró la Coordinación de Regidores de Seguridad, para la discusión de aspectos relativos a reglamentos, horarios de venta de alcohol y análisis de las condiciones de operación de las policías municipales.

Se logró la participación en el Congreso Internacional de Participación Ciudadana en Prevención del delito y Seguridad Pública, llevado a cabo en la capital del Estado de Jalisco, así como la participación en el Congreso Internacional de Política Criminal y Prevención del Delito, el cual se llevó a cabo en el Estado de Guanajuato.

Respecto a la Coordinación Interestatal en materia de Seguridad se logró la coordinación con instancias de Seguridad Pública de los Estados vecinos. Ello permitió realizar exitosos operativos conjuntos tanto con Jalisco como con Zacatecas, así como el intercambio de información.

Con referencia a la Cobertura en Telecomunicaciones se cumple al 100 por ciento con la cobertura en el Estado del servicio de emergencia 066 y del Servicio de Denuncia anónima 089.



Se logró la Profesionalización constante y la capacitación continúa de los integrantes de las fuerzas de seguridad pública del Estado, a 124 elementos. Se impartieron 3 mil 920 horas/hombre de capacitación, tanto en la Academia Regional de Seguridad Pública (Morelia, Mich.), así como en el Instituto Estatal de Seguridad Pública (IESPA). Se capacitaron cuatro elementos en Inglaterra (dos de la Policía Estatal y dos del municipio de Aguascalientes), en el curso de Policía Comunitario auspiciado por la embajada del Reino Unido. Estos elementos sirven ahora de multiplicadores para capacitar a elementos de la policía de los municipios y del Estado.

Además, se cuenta con una policía más honesta y profesional, gracias a la instrumentación de filtros para el ingreso y permanencia en la corporación, tales como exámenes de polígrafo, psicológicos, de perfil y de aptitudes. Se tuvo un irrestricto apego a los Derechos Humanos en el 2006. Sólo se presentaron nueve quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos pero ninguna recomendación.

Se llevaron a cabo acciones vinculadas con problemas sociales y de integración con la comunidad, como el transporte gratuito en caso de contingencias naturales; el auxilio a la población en eventos masivos; orientación y asistencia médica urgente, lo que hace un total de 2 mil 744 apoyos a ciudadanos.

Por otro lado, se establecieron estrategias y mecanismos de intercambio de información y coordinación con las autoridades de los 3 órdenes de gobierno, para prevenir la delincuencia en el Estado. Se llevaron a cabo acciones de manera conjunta para la captura de delincuentes, con los Estados de Querétaro, Colima, Jalisco, Guanajuato, Nayarit, Zacatecas y Michoacán. Se logró detener a 222 personas en flagrancia, entre las que se contaban a responsables de robo con violencia en el Estado de Jalisco (la familia que fue maniatada y despojada de sus bienes), lo que permitió recuperar íntegramente un botín de 194 mil 800 pesos.

Se capturó a los delincuentes que privaron de la vida a habitantes de los municipios de El Llano, Asientos y Pabellón de Arteaga, ello gracias a la conjunción de esfuerzos con los municipios del interior. De esta forma se realizaron 900 operativos de carácter disuasivo, que resultaron en el aseguramiento de 26 armas de fuego, 69 cabezas de ganado (combate a el abigeo), la recuperación de 44 mil kilogramos de maíz y de 22 mil kilogramos de leche en polvo (producto robado a transportistas de carga).

En cuanto a las acciones tendientes a combatir el narcotráfico en sus diversas modalidades, 17.540 kilogramos de cocaína y 140.621 kilogramos de marihuana fueron

asegurados. La Policía Estatal logró sacar del mercado 131 mil 550 dosis de cocaína, así como 1 millón 171 mil 841 dosis de marihuana y 7 gramos de cristal, así como la detención de 4 personas dedicadas a esta actividad ilícita.

Se logró la implementación de estrategias y acciones para la prevención de delitos culposos en las carreteras y terracerías estatales, preservando el estado de derecho y la integridad física de los habitantes del Estado de Aguascalientes. Los beneficiados son sobre todo personas que se encuentran de paso a otros estados. De esta forma pudieron reducirse los accidentes de tránsito en un 26.96 por ciento, lo que disminuye a un 10.99 por ciento el porcentaje de lesionados y 15 por ciento el de fallecidos.

En lo que respecta a la reducción de robos de vehículos mediante acciones conjuntas, se logró la detención de bandas delictivas dedicadas a esta actividad ilícita. Mediante la recuperación de vehículos, se logró resarcir el patrimonio a 21 familias en el Estado de Aguascalientes, 70 en el interior de la República y 9 en los Estados Unidos de Norteamérica.

En coordinación interinstitucional con los estados que integran la región Centro-Occidente, se logró identificar al presunto responsable que durante un lapso de 3 años se dedicó a despojar de sus pertenencias a los paisanos que se trasladaban en la parte sur del estado vecino de Zacatecas. Además, se implementaron operativos preventivos con los Estados de Jalisco y Zacatecas, para atender de manera pronta y expedita, problemáticas que por la zona y distancia geográfica (Azulitos y Bajío de San José) afectan a los 3 estados, y que no eran atendidos.

En lo que se refiere a la ***Dignificación de la Vida de Reclusos*** se rehabilitaron 3 aulas, sala de cómputo, almacén, baños y pizarrones electrónicos del CERESO El Llano con una inversión de más de 100 mil pesos, beneficiando a toda la población penitenciaria de este Centro de más de 350 internos. Además se construyeron 3 aulas en el CERESO Aguascalientes, con financiamiento propio, por un monto de 120 mil pesos. Además, se creó el Centro Estatal de Desarrollo para Adolescentes, a través de 1 millón 800 mil pesos en la primera fase (el total de la inversión es de 5 millones pesos en tres fases). El 12 de septiembre entró en vigencia la Ley Estatal del Sistema de Justicia para Adolescentes y con ella el Centro Tutelar para menores se convierte en el Centro Estatal de Desarrollo para Adolescentes, al que se trasladaron 26 jóvenes que se encontraban en un Centro para Adultos.

Respecto a la ***Seguridad en Reclusorios*** se llevó a cabo la implementación (el 18 de septiembre) de la grabación preventiva y de advertencia en telefonía pública. Con esta medida se beneficia la ciudadanía de Aguascalientes que podrá decidir si contestar o no las llamadas que reciba desde un Penal. No hubo ningún costo para el Gobierno del Estado en virtud de que el proyecto fue financiado por TELMEX.

Con el ***Programa de Redefinición del Sistema de Readaptación Social*** se llevó a cabo la separación de internos procesados y sentenciados, de acuerdo con el principio de presunción de inocencia. De esta forma se ve beneficiado un promedio mensual de 250 procesados. Desde el inicio de operaciones del CERESO Aguascalientes (en 1974), jamás habían estado separados procesados y sentenciados.

Se creó nuevo grupo de Policía Penitenciaria, de vigilancia externa y periférica. Además se abatió la sobrepoblación histórica que se tenía en el CERESO Aguascalientes, trasladando a más de 100 internos al CERESO El Llano. Se puso en marcha el proceso de reclasificación y revaloración criminológica a todos los internos (federal/local). Se atendió a toda la población penitenciaria (más de 1 mil internos), mejorando la seguridad.

En lo referente al **Programa de Fortalecimiento a la Vinculación Institucional** se realizaron más actividades de desarrollo formativo (educación, de cultura y deporte) con diversas Instituciones públicas y privadas. Se firmaron 18 convenios de colaboración y coordinación institucional incrementando su número en más de un 200 por ciento con relación a los existentes en el 2004. Se benefició a más de 1 mil 50 internos de todos los Centros.

A efecto de establecer una mayor coordinación de las instancias de Seguridad Pública de los tres ámbitos de gobierno, se realizaron a la fecha 95 reuniones ordinarias de Consejos Municipales de Seguridad Pública, contando con la participación de la mayoría de sus integrantes. Esto cubre el 85 por ciento de la meta total anual. También se ha dado atención al 95 por ciento de los acuerdos tomados. Con base en el Convenio de Coordinación en materia de Seguridad Pública, tal como lo establece el Sistema Nacional de Seguridad Pública, se creó el Consejo Intermunicipal, con la integración de los Titulares de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad, así como el Secretario de Seguridad Pública del municipio de Aguascalientes y los Directores de Seguridad Pública de los

municipios del interior. Este Consejo ha sesionado en 14 ocasiones y ha servido de plataforma para ejecutar el operativo de apoyo intermunicipal.

Asimismo, se realizaron por iniciativa del propio Consejo Intermunicipal 4 Reuniones de Regidores de Seguridad Pública, en las que participó el Presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Congreso del Estado.

Además, se realizó la encuesta sobre violencia en coordinación con las Direcciones Municipales de Seguridad Pública y se trabajó en colaboración con el Consejo Estatal contra las Adicciones en la organización y ejecución de las Jornadas de Prevención que se realizan en las Escuelas Secundarias del Estado, así mismo se trabajó en la realización de un taller para docentes dentro de las misma jornadas.

En lo que respecta al **Programa Control Efectivo de Choferes** se realizaron 610 evaluaciones periódicas a choferes en las terminales de las rutas en las diferentes modalidades y algunas veces en el trayecto. Con estas evaluaciones se pretende disminuir los riesgos por conductores en estado inconveniente y mejorar la actitud de los mismos hacia el usuario. Con el **Programa Parque Vehicular de Calidad** se realizaron 4 mil 600 revisiones permanentes del estado físico-mecánico de las unidades tanto en las terminales, como en los sitios y en las oficinas. Con estas revisiones se pretende disminuir los riesgos por mal funcionamiento de las unidades así como mejorar la eficiencia en los traslados.

Con el **Programa Excelencia en el Servicio (evaluación continua del servicio percibido por los usuarios)** se recibieron y atendieron 481 quejas de usuarios del transporte público en sus diferentes modalidades. Se digitalizaron 900 expedientes de concesionarios, 272 de chóferes y 199 de estudios socioeconómicos, con el fin de contar con un archivo moderno de concesiones en todas las modalidades. Esta acción permite tener un mejor control y manejo de la información actualizada.

La Dirección General de Prevención al Narcotráfico llevó a cabo la detención de 376 personas por posesión o venta de droga, logrando retirar de las calles 93 mil 66 dosis de marihuana, 47 mil 306 dosis de cocaína y 992 pastillas psicotrópicas, además de haber realizado 42 cateos en puntos de venta de drogas.

En materia de Prevención, se impartieron pláticas dirigidas principalmente a los jóvenes, a las que asistió un total de 23 mil 582 personas.

## RESULTADOS DE DECOMISO DE DROGA

Categoría	Detenidos	DOSIS			Cateos realizados
		Cannabis	Cocaína	Pastillas Psicotrópicas	
Por posesión de drogas	330	67,906	2,437	18	
En cateos	45	25,160	44,869	808	
En operativo especial	1				
<b>Total</b>	<b>376</b>	<b>93,066</b>	<b>47,306</b>	<b>992</b>	<b>42</b>

Se cuenta con 5 Sistemas de Información (uno a nivel interinstitucional) con más de 1 millón de registros de información

para la corroboración de datos para la investigación de los puntos de venta para el Combate al Narcotráfico.

## PROGRAMAS Y EVENTOS DE PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES

	Número de Asistentes
Previene desde tu casa	534
A.L.D.E.A.	3,401
Somos lo que vemos	4,051
Jornadas prevención	10,407
Conferencias de la D.E.A.	580
Encuentros CICA	350
Día mundial sin tabaco	1,000
Obra de teatro "alguien va a cambiar" con personal de la PGJE	3,105
Curso de verano	150
Capacitación de elementos	4
<b>Total</b>	<b>23,582</b>

INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD  
PÚBLICA DE AGUASCALIENTES

IESPA

En el **Programa de Educación Media y Superior** egresó la séptima generación de la carrera de Técnico Superior Universitario en Policía Preventiva con un total de 40 cadetes, con un historial de 53 mil 282 horas/hombre de capacitación. Además egresó la generación No. 24 de Técnico en Policiología con 33 alumnos e inició la generación número 25, con 36 alumnos que han acumulado hasta la fecha 8 mil 866 horas/hombre de capacitación. El total de cadetes egresados

es de 73 y hay 36 alumnos en proceso de terminar, lo que da un total de 62 mil 148 horas/hombre de capacitación.

Con el **Programa de Formación Inicial del Personal de las Instituciones de Seguridad Pública** se impartió un curso intensivo para el personal operativo de la Policía Preventiva de los Municipios del Estado de Aguascalientes en su segunda fase, con 73 alumnos y 8 mil 46 horas/hombre de capacitación. También se impartió el curso de "Inducción en Seguridad y Custodia", dirigido a aspirantes a ingresar a la Dirección General de Reeducción Social del Estado, con una asistencia de 30 alumnos y 7 mil 506 horas/hombre de capacitación. En total se capacitaron a 103 cadetes con un total de 15 mil 552 horas de capacitación.

Dentro del **Programa de Actualización del Personal de las Instituciones de Seguridad Pública** se impartió el curso de "Conocimiento y manejo de la Subametralladora Semiautomática HM-3-S", dirigido a todo el personal operativo de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito del municipio de Aguascalientes. Dicho curso contó con 1 mil 481 participantes y constó de 1 mil 481 horas/hombre de capacitación. Además, se realizaron tres cursos de "Justicia y tratamiento de Adolescentes", dirigido al personal administrativo, técnico y de seguridad y custodia de los Centros de Reeducción Social del Estado contando con 59 alumnos y 9 mil 792 horas/hombre de capacitación.

Continuando con el programa anterior, también se impartió el curso de "Policía Comunitaria", dirigido al personal operativo de las instituciones de seguridad pública en el Estado, a él asistieron 62 alumnos que recibieron 4 mil 528

horas/hombre de capacitación. El Curso de "Técnicas de Investigación Policial", dirigido a personal de Asuntos Internos del Municipio capital, contó con la asistencia de 9 alumnos a los que se impartieron 441 horas/hombre de capacitación. Con respecto al curso de "Manejo de Armas de Fuego", dirigido al personal operativo de la Dirección de Seguridad Pública del municipio de Asientos, hay que mencionar que se contó con la asistencia de 54 alumnos y se impartieron 2 mil 160 horas/hombre de capacitación.

Con el curso de "Intervención policial en situaciones de crisis", dirigido a personal operativo de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Calvillo se beneficiaron 15 alumnos en 330 horas/hombre de capacitación, en tanto que en el curso de "Mantenimiento de Autopatrullas", dirigido al personal operativo de la Dirección de Seguridad Pública del municipio de Pabellón de Arteaga, se contó con la presencia de 70 alumnos y 1 mil 904 horas/hombre de capacitación fueron impartidas. También se dieron 3 cursos de "Primeros Auxilios" dirigidos a mandos medios y superiores de Seguridad Pública del Estado y personal administrativo del IESPA, con la asistencia de 12 alumnos y mediante 206 horas/hombre de capacitación, además de tres cursos de "Instalación y uso del Pizarrón Electrónico", dirigidos a personal administrativo, docente y de tutorías del IESPA, con la asistencia de 36 alumnos y 720 horas/hombre de capacitación. En total se beneficiaron 1 mil 798 cadetes con un total de 21 mil 562 horas/hombre de capacitación.

Con referencia a los posgrados, ingresó la tercera generación de la Maestría en Criminalística, con 45 personas inicialmente y 16 hasta ahora. Esto representa 12 mil 842 horas/

hombre de capacitación. En el área humana se impartieron 8 cursos con un total de 205 personas que se beneficiaron cumpliendo 3 mil 692 horas hombre de capacitación. En el área operativa se impartieron 13 cursos beneficiando con ello a 475 personas impartiendo un total de 15 mil 950 horas/hombre de capacitación.

Por lo que respecta a las actividades realizadas por la Academia de Seguridad Pública de Occidente se impartieron 23 cursos, beneficiando con ello a 78 personas en un total de 3 mil 120 horas/hombre. Mientras que dentro del **Programa de Proyectos Especiales** se realizó el Primer Curso de Verano Infantil IESPA, que tuvo como objetivo el fomento de actividades educativas de prevención del delito, y de accidentes en el hogar y en la escuela. A él asistieron 180 menores en edad escolar de la ciudad de Aguascalientes. Se realizó del 3 al 29 de julio del 2006 con un total de 30 mil 240 horas/hombre de capacitación. Además, se realizó la evaluación de Habilidades Psicomotrices de la Función Policial aplicada a personal de las Direcciones de Policía Ministerial, Centros de Readaptación Social y Policía Preventiva del Estado de Guanajuato, realizado del 18 al 23 de septiembre del 2006, con el resultado de 191 personas evaluadas y 12 mil 606 horas/hombre de capacitación.

Se llevó a cabo el Curso de Laboratorios de Metanfetaminas con la participación de 57 personas. Realizado los días 30 de octubre al 03 de noviembre del 2006 con 1 mil 482 horas/hombre de capacitación. Además, se llevó a cabo la Coordinación para la Evaluación de Instructores Evaluadores segunda etapa, en la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente los días 30 y 31 de octubre del 2006.

En lo que respecta al **Programa El Policía y su Comunidad**, que coadyuva en la dignificación del personal de seguridad pública, se brindó atención a 51 planteles con la participación de 142 grupos, con 3 mil 184 niños, 841 jóvenes, 290 adultos y un total de 7 mil 781 horas/hombre de capacitación. Por otro lado, dentro del **Programa Entre Adolescentes**, dirigido a alumnos de educación media y media superior, se ofrecieron conferencias con temas de prevención de conductas antisociales, accidentes, delitos y adicciones y promoción de estilos de vida saludables. Se brindó atención a 4 instituciones con 26 conferencias, 841 alumnos y 841 horas/hombre de capacitación.

Dentro del **Programa Un día en la vida del Policía**, se realizaron dos talleres beneficiando a 50 integrantes de las familias de los cadetes del IESPA, con la finalidad de fomentar la integración familiar y el reconocimiento de la formación de los alumnos en esta institución. Se sumaron 250 horas/hombre en actividades de integración.

En el **Programa de Evaluación** que contribuye a que el personal integrante y aspirantes a formar parte de las instituciones de seguridad pública cumpla con las características requeridas para el perfil del puesto, se realizaron las siguientes evaluaciones: 198 para ingreso a Instituciones de Seguridad Pública, 91 para reingreso a instituciones de Seguridad Pública, 791 por los conceptos de Promoción para ascenso de puestos de diversas corporaciones e Instituciones de Seguridad Pública, 172 para trámite de portación de arma de fuego, así como 24 asesorías psicológicas al alumnado del IESPA.

Con el ***Programa Evaluación de los Principios de Actuación***, que tiene como objetivo detectar elementos y/o situaciones que pongan en riesgo la seguridad institucional, se evaluó a 174 elementos operativos y aspirantes a ingresar a las diferentes Corporaciones de Seguridad Pública de los diez municipios del interior del Estado, así como de corporaciones e Instituciones Estatales (IESPA, CERESO's, Policía Estatal y Dirección General de Prevención al Narcotráfico).

En el Proyecto de Evaluación del Desempeño Policial, en lo que respecta a la investigación, se requiere que el IESPA cuente con un instrumento que permita evaluar el desempeño del policía preventivo en términos de competencias laborales, y que posibilite la mejora continua de las corporaciones policiales. A esto responde el establecimiento de competencias básicas y específicas por área de formación y la primera prueba piloto en las materias de acondicionamiento físico, armamento y tiro. A partir de los resultados de la primera prueba piloto se realizó la corrección de competencias específicas con estándares de desempeño, el establecimiento de procedimientos estándares y formatos de evaluación, la validación de competencias por el sector educativo y empleador, la elaboración del esquema para generar el software para el sistema de evaluación del desempeño policial. El logro hasta el mes de noviembre es del 58 por ciento.



## Reto 10

### Participación Democrática

*“Impulsar la participación dinámica y comprometida de los ciudadanos en el proceso de gestión de las acciones de gobierno con una visión socialmente compartida”.*

(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 183 - 184)

## SECRETARÍA PARTICULAR

Por lo que respecta al **Programa Aguascalientes te Atiende** se realizaron 19 audiencias públicas en las que el Sr. Gobernador, en coordinación con las dependencias estatales, ha atendido directamente las demandas de la ciudadanía. Además 1 mil 570 solicitudes ciudadanas recibidas fueron atendidas por el Sr. Gobernador, se otorgaron 2 mil 140 apoyos directos en un plazo máximo de 48 horas. Cabe hacer mención que estas cifras son menores al año anterior debido a las elecciones federales, por cuya realización el Titular del Ejecutivo decidió suspender estas acciones durante tres meses.

Con la implementación del Sistema de Control de Peticiones en la Red Gubernamental se realizó la ampliación permanente de la capacidad del equipo de cómputo que opera el Sistema de Atención a la Ciudadanía, agregando a éste 9 equipos de cómputo. Por otro lado el porcentaje de peticiones

atendidas por las diversas dependencias municipales, estatales, federales y por instituciones privadas, suma un total de 84. En lo concerniente al **Programa eAguascalientes** se atendieron 202 peticiones vía correo electrónico recibidas y canalizadas dentro de un plazo máximo de 24 horas.

En el **Programa Hagámoslo Juntos** se conformaron 109 comités Ciudadanos de Participación, con la impartición de 595 reuniones de trabajo. Con el **Programa Entérate** se realizaron 31 mil 66 publicaciones distribuidas por medio de la Red para informar a la ciudadanía de los apoyos gubernamentales. Ahora con el **Programa Ciudadanía Compartida** se otorgaron 2 mil 107 credenciales de beneficiarios, también se atendieron 6 mil 614 apoyos tramitados junto con 11 acuerdos de colaboración concretados.



DIRECTRIZ

**BIENESTAR ECONÓMICO**



## Reto 11

### Economía con Rostro Humano y Competitividad

*“Detonar un crecimiento económico con proyectos estratégicos integrales de coparticipación, aprovechando el impulso emprendedor de sus habitantes, que potencie una vocación funcional de cada región y que genere ventajas competitivas para un mayor bienestar de los aguascalentenses”.*

(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 191 - 211)



## SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

### SEDEC

En materia de empleo, al mes de octubre se contabilizaban 19 mil 722 nuevos empleos registrados ante el IMSS en el Estado. Se espera que en el mes de noviembre se superen los 20 mil nuevos empleos registrados ante el IMSS, lo que representa alrededor de 1 mil 800 empleos en promedio mensual.

Esto es resultado del proceso de reconversión industrial implementado y dirigido hacia nuevas áreas tecnológicas. En este sentido, Aguascalientes ocupa el primer lugar a nivel nacional en el número de empleos generados por cada millón de habitantes. Los sectores económicos más dinámicos son el de servicios, con el 53 por ciento del empleo total generado, en los rubros de tecnologías de la información, software, call centres y servicios corporativos. Otro sector dinámico es el de las manufacturas con el 32 por ciento, y el sector agropecuario con el 5 por ciento. El sector comercio

representa el 4 por ciento, en el que destaca la inversión en centros comerciales y tiendas departamentales. Por último, el sector de la construcción, transportes y comunicaciones cuentan con un 2 por ciento cada uno.

El Servicio Estatal de Empleo, SEE, impartió más de 1 millón 200 mil horas de capacitación en cursos de computación, auxiliar administrativo, auxiliar contable, inglés, y procesos de producción automotriz, beneficiando aproximadamente a 5 mil personas y a más de 800 empresas, de las cuales 90 por ciento son PyME's. Al otorgar becas de capacitación, se apoya a los buscadores de empleo y se les otorga un apoyo de hasta 3 meses de sueldo, lo cual representa un ahorro para las pequeñas empresas. Adicionalmente se colocaron a 9 mil 387 personas en un trabajo a través de los diferentes programas, lo que representa 40 por ciento más que en 2005. Se llevaron a cabo 8 Ferias de Oportunidades de Empleo, en las que se atendieron más de 6 mil buscadores de empleo.

Los compromisos gestionados durante el periodo que se informa incluyen el establecimiento de 38 nuevas empresas, entre las que destacan, Thona Hexagon Polymers (con una inversión de 6 millones de dólares); Industrial Eléctrica (5 millones de dólares); Donaldson (1 millón de dólares); Grupo Modelo (CENEXIS) (20 millones de dólares); CRM Mexicana (1 millón de dólares) y Auto Zone (1 millón de dólares). Además, se realizaron ampliaciones en alrededor de 30 empresas ya existentes en la entidad, destacando NISSAN MEXICANA, con una inversión de 800 millones de dólares, JATCO con 300 millones de dólares, CHINOIN por 5 millones de dólares y Tracomex con 7.4 millones de dólares.

Aguascalientes ha sido depositaria de la confianza de los inversionistas locales, nacionales y extranjeros. Por lo que concierne a esta última, se alcanzaron compromisos de inversiones por 2 mil millones de dólares. Esta cifra representa el 13 por ciento del total de la inversión extranjera directa del país para 2006, lo que posiciona a la entidad como uno de los destinos más atractivos para la inversión en el país y en Latinoamérica.

Se consolidó el primer parque de desarrollo tecnológico, denominado TECNOPOLO, que integra 25 empresas de prestigio internacional tales como: MICROSOFT, INTEL, ORACLE, SOFTTEK INFORMATION SERVICES, CABLE CANAL, CONCYTEA, TECNO SYSTEMS, CONEXIA, ACCIONES ESTRATEGICAS, GRUPO BTM y BLINK, con una inversión superior a los 100 millones de dólares.

Se vendió el 95 por ciento de la totalidad de los terrenos disponibles en los parques industriales del estado, por lo que en los siguientes años, se dotará al Estado de nuevos y modernos parques industriales para atraer inversiones nacionales y extranjeras.

El Gobierno del Estado en coordinación con el FONDO PROSOFT y el Centro de Desarrollo de la Industria de Tecnologías de la Información, A.C., CEDITI, otorgó apoyos por 56 millones de pesos a empresas relacionadas con las tecnologías de la información, call centres financieros, centros de pruebas y de seguridad de software, así como de outsourcing.

Aguascalientes ha sido definida como la entidad federativa con el mejor clima de negocios y competitividad en México y América Latina. Así lo demuestran los principales reconocimientos extranjeros y nacionales recibidos durante 2006. En el ámbito internacional, la CNN Global, definió a Aguascalientes como el mejor lugar de América Latina para ubicar, hacer negocios, y para llevar a cabo investigación y desarrollo tecnológico. Para el programa Impulso en América, Aguascalientes es una entidad que lo tiene todo. El Banco Mundial, la señala como el Primer Lugar en Clima de Negocios, según la evaluación del **Programa Doing Business, 2006**, así como el lugar más rápido y barato para abrir un negocio, registrar propiedades y mejor marco jurídico. La empresa KPMG, 2006, que es una de las tres más grandes consultoras del mundo, lo ve como al Estado con mayor crecimiento potencial en los próximos tres años, según la opinión de los 300 más importantes empresarios del país.

A nivel Nacional, la revista ENTREPRENEUR, describe a Aguascalientes como la ciudad más propicia para recibir inversiones. The National Geographic, edición de octubre 2006, dice que Aguascalientes es El Corazón Económico de México. La revista EXPANSIÓN, octubre 2006, dice titula: Aguascalientes: El Tigre Asiático Mexicano. El Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO y la Escuela de Graduados en Administración Pública, EGAP, del Tecnológico de Monterrey, le da a Aguascalientes el premio como el Estado más competitivo de México, además de señalarlo como a el estado más seguro y con mayores facilidades para hacer negocios. La revista MUNDO EJECUTIVO, también ha resaltado las condiciones de Aguascalientes para desarrollar negocios. La Comisión Federal de Mejora Regulatoria,

COFEMER, le da a Aguascalientes el Primer Lugar en Apertura Rápida de Empresas 2006.

Aguascalientes es el único caso de América Latina en el que el sector empresarial participa en igualdad de circunstancias en la asignación de algunos recursos tributarios. Se constituyó el Fideicomiso de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado de Aguascalientes, para administrar los recursos provenientes del impuesto sobre nómina, para financiar proyectos productivos de alto impacto del sector empresarial.

Se logró la autorización del primer recinto fiscalizado en el norte de el Estado, y una plataforma para la distribución de vehículos automotores y parque industrial. Se suscribió el Acuerdo de Cooperación con los Gobiernos de Jalisco y Colima, para establecer el corredor logístico Manzanillo-Guadalajara-Aguascalientes. Asimismo ya iniciaron operaciones los 2 ferropuertos, con capacidad para 135 vagones, que estarán dentro de los centros de distribución de granos más importantes del país.

Aguascalientes se consolida como polo regional de comercio con el inicio de la obra del Megacentro comercial ALTARIA, que supone una inversión de 110 millones de dólares y la generación de 4 mil empleos directos. Se incluyen en este y otros centros comerciales proyectados, tiendas departamentales como Liverpool, Zara, Deportes Marti, Sears y Cinepolis. Se instalaron además, 5 tiendas de autoservicio de las cadenas Soriana, Wal Mart y Comercial Mexicana, como parte del crecimiento de la infraestructura comercial. Con respecto a la promoción de productos locales, se promovieron

en 19 ferias y exposiciones nacionales, en las que se exhibieron más de 2 mil 500 productos.

En materia de comercio, se apoya a las pequeñas tiendas de abarrotes promoviendo las buenas prácticas, logística y organización que emplean grandes tiendas departamentales. El proyecto Tiendas Inteligentes del Fondo PyME es un caso de éxito a nivel nacional que se realiza en los municipios de Cosío, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San José de Gracia y Tepezalá con beneficio para más de 120 tiendas de abarrotes. Su objetivo es lograr el crecimiento de dichas tiendas en el mercado a través de novedosos sistemas de comercialización y capacitación en imagen y técnicas de ventas, programa de uso de tecnología en las tiendas de abarrotes, llevándoles computadoras y programas de control de inventarios en un programa nacional piloto con Hewlett Packard.

En materia de exportación, continúa el crecimiento y la consolidación de Aguascalientes como una entidad exportadora, al pasar de 3 mil 200 millones de dólares en 2004 a más de 4 mil millones de dólares para 2006, lo que representa un crecimiento del 25 por ciento en dicho periodo. Es de resaltar que las empresas exportadoras contribuyen con casi 40 mil empleos del total de los empleos registrados en el Estado.

Para apoyar a las empresas locales a exportar, se estableció la Base de Datos de las importaciones y exportaciones, que muestra la evolución de las operaciones de comercio exterior, lo que permite una adecuada plantación de las exportaciones estatales y la toma de decisiones con elementos confiables.

Se realizaron estudios de mercado de la demanda en Estados Unidos para los productos muebleros, de prensa regional escrita y tequila. Se apoyaron 45 micro y pequeñas empresas con 1 millón de pesos para renta de espacios y diseño de stands en exposiciones internacionales como la Expo Comida Latina de Nueva York. Se realizaron con BANCOMEXT 60 seminarios de exportación con los consejeros comerciales de Alemania, China, Guatemala, Japón, Nueva York, Vancouver, Venezuela y Singapur para la identificación de oportunidades comerciales.

Se desarrolló la Semana Aguascalientes Exporta, en la que se firmó el Convenio para el Programa de Impulso a las Exportaciones del Estado con BANCOMEXT, lo que permitirá que 35 empresas de Aguascalientes se beneficien con la realización de estudios de mercados internacionales y agendas de negocios.

En coordinación con la Asociación Mexicana de Secretarías de Desarrollo Económico, AMSDE, se envió a cinco jóvenes egresados de universidades locales a capacitarse para hacer negocios en China. Se establecieron nexos de vinculación con instituciones de educación superior de Canadá, China y España, para el intercambio académico y de investigación tecnológica y científica para así enriquecer a las instituciones de educación superior locales.

Se incrementó, de 10 millones en 2004 a 51 millones de pesos en 2006, el recurso para el fondo PyME en beneficio de 1 mil 620 empresas, coadyuvando a la protección de 4 mil 867 empleos ya existentes. Se inauguró el Centro de Desarrollo Empresarial Cacti Consultoría y Desarrollo Empresarial, A.C.,





FRUGAR



FRUGAR DE CALVELLO,  
S.A. DE C.V.

DIRECTOR GENERAL

que permite que los emprendedores y empresarios elaboren su propio plan de negocios a través de metodologías prácticas tipo Harvard y asesoría especializada en beneficio de 90 empresas.

Se benefició a un total de 3 mil 412 empresarios en diversos rubros tales como: formación empresarial, proceso de mejora continua, productividad, protección civil, preparación de alimentos, servicios de atención al viajero, atención al cliente y manejo de almacenes, mediante la impartición de 123 cursos. A través del programa de apoyo a la capacitación, con una inversión de 3 millones 500 pesos, se atendió a más de 1 mil micros, pequeñas y medianas empresas para capacitar a 6 mil 325 trabajadores en activo, con la participación de empresarios que invirtieron en dicho rubro.

En coordinación con CANACINTRA se realizó el Segundo Foro de Encuentro Estatal PyME con la asistencia de más de 2 mil empresas y emprendedores, que participaron en talleres y conferencias magistrales, en temas como financiamiento, mercadotecnia, calidad, competitividad y formación empresarial, y se brindó asesoría y capacitación a 1 mil 350 empresas y emprendedores. Se apoyó a 571 empresarios para que asistieran a exposiciones nacionales a promover productos diversos, así como obtener información y asesoría para consolidar o expandir su negocio. Se gestionó además, la asistencia de 140 empresas a la Sexta Semana Nacional PyME organizada por la Secretaría de Economía.

Por lo que hace al Premio Estatal al Emprendedor, en 2006 se recibieron 93 proyectos, de los cuales quedaron 40 finalistas que participaron en la Feria Emprendedor el pasado 26 de octubre en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

A los ganadores se les otorgaron premios como financiamiento hasta por 100 mil pesos con cero por ciento de tasa de interés, computadoras portátiles y becas para incubación de negocios.

En materia de financiamiento, se invirtieron más de 315 millones de pesos, en apoyo a 1 mil 642 empresas y emprendedores, lo que significa un incremento en el número de beneficiarios de 2.3 veces respecto al mismo periodo del año anterior. En este sentido, mediante los Fondos Asunción y Aguascalientes se apoyó a 865 emprendedores y empresarios, con una inversión superior a los 40 millones de pesos, con menores tasas de interés y la reducción a la mitad de los costos administrativos. En el FOCIR-PYME se aprobaron 18 proyectos con inversión estatal y federal por 5 millones de pesos, a una tasa del 6 por ciento anual y un periodo de gracia mayor al de otras instituciones financieras. Por otro lado y mediante la creación de nuevos fondos y alternativas de financiamiento, como FUNDES y NAFIN, se otorgaron 270.5 millones de pesos en apoyo a 759 empresas locales.

En materia de simplificación administrativa, se apoyó a 800 empresarios en la apertura rápida de sus negocios a través del Sistema de Ventanilla Única de Gestión Empresarial, realizando 3 mil 850 trámites y asesorías, lo que aminoró el tiempo de las gestiones ante las autoridades de los tres niveles de gobierno. Se redujo de 29 a 18 días el plazo para el registro de una propiedad; de 9 a 6 días el registro de garantías, así como a 170 días el término para resolver un proceso judicial de cumplimiento de contrato. Asimismo, se redujo de 33 a 11 días el tiempo para la apertura de una empresa de mediano riesgo y se constituyó el Sistema Remoto para la Emisión del R.F.C. del Servicio de Administración Tributaria, con lo que se disminuyó de 16 a 1 el número de días para dicho trámite.

Se ofrecen en un sólo lugar los servicios empresariales que brinda el Gobierno del Estado en materia de desarrollo económico. Con apoyo del Fondo PYME se logró el fortalecimiento del Sistema de Apertura Rápida de Empresas de Bajo Riesgo, con 2 nuevas ventanillas de atención que se integran a este sistema. Se continuó con la política de destinar un área de atención exclusiva a los municipios y sus necesidades. Se acercaron los servicios a la población a través de la instalación de 10 ventanillas únicas en 9 municipios. Se impartieron 700 cursos de capacitación que beneficiaron a más de 10 mil personas y se otorgaron aproximadamente 800 créditos para emprendedores y autoempleo.

Siguiendo con la política de fomento y consolidación de los Clusters, el Gobierno del Estado aportó más de 5 millones de pesos para su operación y capacitación a socios, así como para su participación en eventos regionales y nacionales.

Se promueve la reactivación del sector minero de nueva generación, con atención a tres ejes rectores fundamentales, que son: la asistencia técnica, el asesoramiento, así como la capacitación y vinculación con instituciones financieras y consorcios mineros. Se apoyaron 19 proyectos mineros con asesoría, capacitación y realización de estudios de mercado para mejorar la competitividad y el desarrollo de capital humano y tecnológico.

Las acciones de este Gobierno han permitido incrementar la actividad turística, por ejemplo: el índice de ocupación hotelera ha aumentado un 3 por ciento, lo que lo sitúa en un 46 por ciento; 7 por ciento más de cuartos ocupados; 19 por ciento más de llegadas de visitantes; 15 por ciento en las llegadas de pasajeros de autobús y 4.6 por ciento en llegadas de pasajeros de avión con respecto al año pasado.

En un proceso participativo e incluyente, tanto del sector privado como de cada uno de los municipios y con el apoyo de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal, se elaboró el **Programa de Turismo del Estado**, documento que en plena concordancia con el Plan de Desarrollo del Estado y el Programa Nacional de Turismo, establece los criterios y estrategias para potenciar la actividad turística en Aguascalientes y que fue entregado por el Secretario Federal del ramo el pasado mes de octubre de 2006.

Con la construcción del **Santuario del Cristo Roto** se sentaron las bases para el desarrollo de un corredor turístico en el municipio de San José de Gracia, con una afluencia de más 5 mil visitantes semanales, lo que beneficiaría a sus 3 mil 800 habitantes al involucrarlos en la prestación de servicios en sus comunidades, evitando su migración. En apoyo a estas acciones, se elaboró el **Proyecto de Desarrollo Sustentable del Turismo** para este municipio.



Se revitalizó con una nueva imagen y sede el **Festival de las Calaveras**, que durante su doceava edición convocó a más de 194 mil visitantes en sus más de 130 eventos. Con estas acciones, fortalecemos la imagen del Festival como un evento eminentemente cultural, que constituye nuestro segundo producto turístico más importante.

Poniendo de manifiesto las riquezas y fortalezas de los municipios del interior, el municipio de **Real de Asientos** se integró al programa federal **“Pueblos Mágicos”** que busca destacar a localidades distintivas, pintorescas y con atributos simbólicos. Lo que contribuye al desarrollo de su potencial



al facilitar la creación y mejora de infraestructura, servicios, imagen urbana, servicios y equipamiento turístico, así como profesionalización de empleados del sector y modernización de PyMES y programas de promoción a nivel nacional e internacional.

Con una inversión de 350 mil pesos, se formó parte de una bolsa de promoción conjunta con todos los estados de **Programa Tesoros Coloniales**, con la contribución de la Secretaría de Turismo a nivel Federal; el Consejo de Promoción Turística de México; el Fideicomiso de Promoción Turística del Estado y socios comerciales, entre los que destacan: ETN, Primera Plus, Banamex y Mexicana de Aviación. Estos

recursos permitieron asistir a destacadas ferias nacionales e internacionales como el Tianguis Turístico de Acapulco; FITUR en Madrid, España. Adicionalmente, se desarrollaron 8 campañas de promoción, llevando a cabo 3 giras a 11 destinos, con lo que se brindó atención a más de 30 operadores turísticos y medios especializados e impresos por más de 417 mil elementos promocionales.

A través de los Convenios de Coordinación y Reasignación de Recursos, se logró incorporar recursos estatales y federales para integrar una bolsa superior a los 14 millones de pesos, de los que 10 millones son una aportación del estado y 4 millones 250 mil del gobierno federal que se destinaron a fortalecer el proyecto de regeneración integral de la Feria Nacional de San Marcos (FNSM), así como al desarrollo de infraestructura e imagen urbana de los municipios de Asientos, Calvillo y San José de Gracia.

Uno de los eventos de gran envergadura, que proyectan a Aguascalientes a nivel nacional e internacional, fue la Nauticopa Aguascalientes 2006 en la presa Calles en San José de Gracia el mes de noviembre, evento que atrajo a más de 10 mil visitantes, y a más de 40 millones de televidentes en toda Latinoamérica, además de la difusión local y nacional en la prensa, radio y televisión.

Cumpliendo a cabalidad con el objetivo de incrementar la calidad de nuestros productos y servicios turísticos a través de la profesionalización del capital humano, se otorgaron 9 mil 100 horas/hombre de capacitación específica para prestadores de servicios en: hoteles, restaurantes, agencias de viajes,

personal de limpieza, guías de turistas, primeros auxilios, así como la entrega de 4 nuevos Distintivos “H” a las empresas que satisfacen los más altos estándares de higiene y calidad en la manufactura y servicio de alimentos y bebidas. Es de resaltar que estas acciones no se han llevado a cabo exclusivamente en la capital, sino que se ha apoyado también a los destinos turísticos emergentes en los Municipios del Estado.

El 11 de marzo se instaló el Consejo Estatal de Turismo Social con representantes de los sectores público, privado y social con el objeto de impulsar el ***Programa Federal Un Turismo para Todos*** que pretende poner las actividades turísticas al alcance de cualquier persona sin importar niveles socio-económicos. Se firmó un Convenio de Colaboración para organizar y promover el mejor aprovechamiento de los recursos turísticos del Estado, entre la Secretaría de Turismo del Estado, diversos prestadores de servicios turísticos y la Sección IX del SNTE, mismo que beneficia a más de 56 mil maestros que visitan el Estado, gozando de descuentos y precios especiales en hospedaje, transportación y atracciones turísticas.

Se llevó a cabo en Aguascalientes el Diplomado Regional en Ecoturismo. Una Estrategia para el desarrollo comunitario sustentable, contando con la participación de los estados de Zacatecas, Guanajuato y San Luis Potosí, lo que propició la elaboración de 22 anteproyectos de ecoturismo. Haciendo eco de la vocación anfitriona del Estado, cabe resaltar la celebración de 50 Congresos en él.

Se instaló el Comité **Agenda 21** en el municipio de Aguascalientes, vinculando a los tres niveles de gobierno, instituciones educativas, ONG's y sector privado. Con él se pretende desarrollar la actividad turística, garantizando el respeto y la conservación del entorno natural, al tiempo que se busca la equidad social y los beneficios económicos para las comunidades receptoras de flujos turísticos.

En el **Programa de Cultura Turística**, se ofrecieron 1 mil 600 horas/hombre de capacitación sobre Calidad en el Servicio, y se realizaron talleres y actividades para sensibilizar a más de 21 mil 500 niños y jóvenes sobre la relevancia de la actividad turística para Aguascalientes.

Se constituyó la Red Hidrocálida de Turismo de Naturaleza, conformada por 13 operadoras, empresas comunitarias y dependencias estatales y federales para potencializar la comercialización de sus productos y elevar la competitividad de sus servicios.

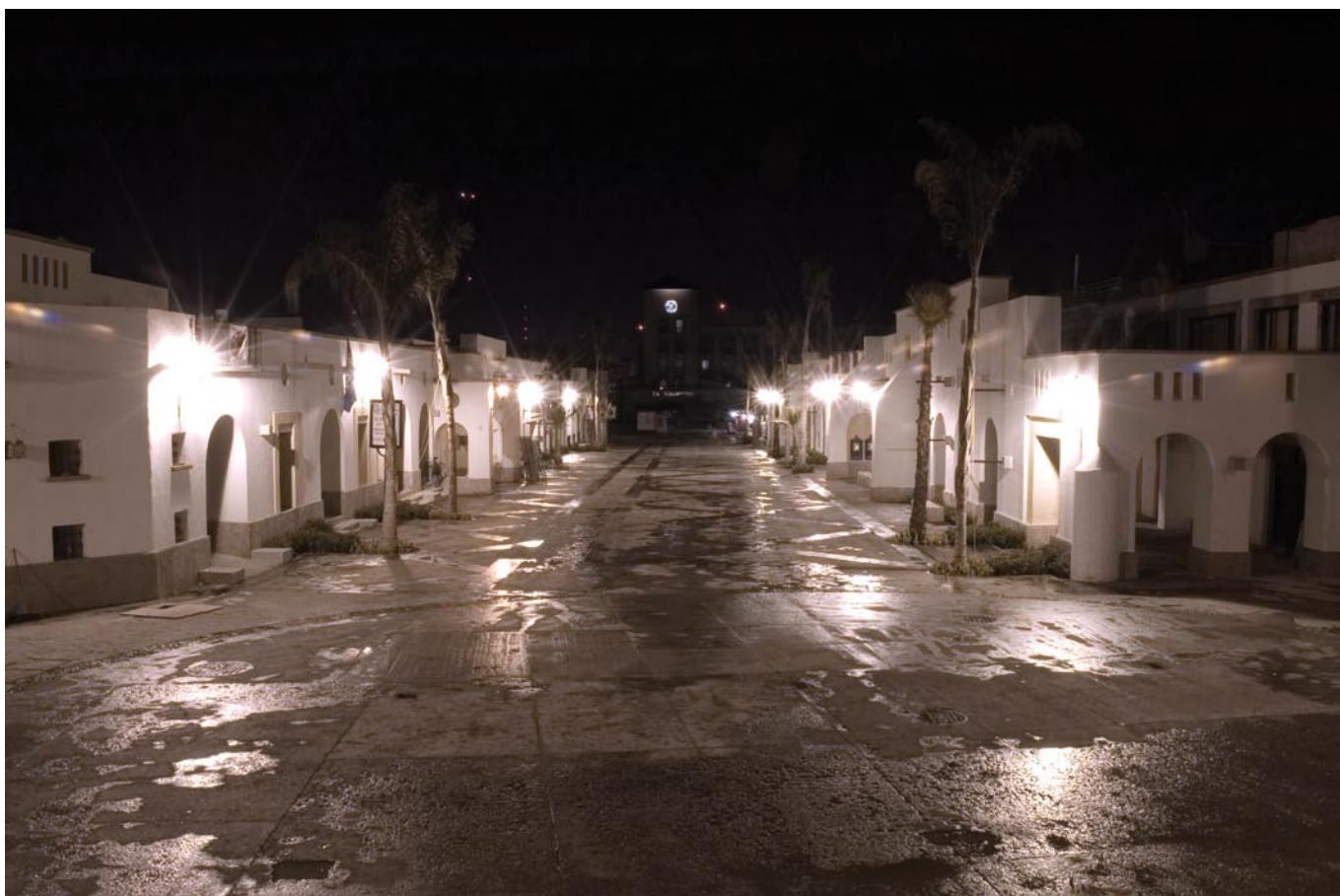
En los módulos permanentes de información y atención al visitante ubicados en Palacio de Gobierno, El Caracol y la Plaza de las Tres Centurias, así como en módulos temporales de la Feria Nacional de San Marcos, Festival de las Calaveras y eventos especiales, se atendió a más de 350 mil personas.

Con el auspicio de la Asociación Cultural Nissan, se instalaron 46 placas de señalización trilingüe en español, inglés y japonés en los edificios y atractivos arquitectónicos más representativos de la ciudad capital, para facilitar a los visitantes nacionales y extranjeros información sobre el patrimonio del Estado.

## PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS

---

Se logró que la ***Feria Nacional de San Marcos*** sea la mejor del país y una de las más importantes a nivel continental. En ella se ofrece a los visitantes, locales y foráneos, sano esparcimiento, eventos culturales y entretenimiento variado dentro de un ambiente festivo, agradable y seguro.



Para cumplir la misión de organizar, promover y comercializar la **Feria de México**, se implementaron estrategias de modernización en sus instalaciones y en su organización, dando continuidad a lo que éstas ofrecen a través del **Programa San Marcos, Barrio Vivo** y de la permanente utilización del Centro de Convenciones. Estas acciones han sido solidariamente apoyadas por las diversas dependencias estatales y los municipios del Estado.

En su edición 2006, la **Feria Nacional de San Marcos** lució una nueva fisonomía en su área más representativa: la antigua calle J. Pani, donde se remodelaron las fachadas, se construyeron espacios para restaurantes, se ocultó el cableado eléctrico y se dotó de atractiva iluminación, jardinería y fuentes. La Megavelaria, nueva y funcional estructura techada de 10 mil metros cuadrados, albergó la exposición comercial y artesanal. Dicho espacio será aprovechado durante todo el año para exposiciones y eventos masivos.

En base a la encuesta realizada por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se tuvo una afluencia de 6 millones 768 mil 221 feriantes. Con un registro de un 52.2 por ciento de visitantes foráneos.

Las familias pasaron en un ambiente de comodidad y amplitud, y disfrutaron del Teatro del Pueblo, que proporcionó entretenimiento diario a más de 7 mil personas con espectáculos de primera calidad y para todos los gustos.

La alegría y el sabor caribeños se manifestaron en el Pabellón Internacional con la presencia de Cuba como país invitado. Se expuso una gran variedad de artesanías, artes plásticas, instrumentos musicales, discos y literatura.



La proyección continental de la nueva verbena abrileña se inició con la asistencia a la más importante feria del oeste norteamericano, "Los Angeles Country Fair" en Pomona, California.

La Feria es Cultura presentó Ópera, zarzuela, ballet, danza, poesía, música y artes plásticas, en los 839 eventos culturales de los diversos foros de la ciudad.

La Ruleta y el Alebrije fueron los temas del desfile de primavera en el que 90 mil espectadores disfrutaron de 25 coloridos carros alegóricos y festivas comparsas. Así como de los tradicionales eventos, tales como la publicación del bando Solemne, el Concurso del Rebozo y Traje Típico; las Mañanitas, la Misa de Gallo, el Palenque, el serial taurino con 12 corridas y el deporte nacional: la charrería.

**La Feria de Entretenimiento** registró la presentación de novedosos espectáculos como Big Bang West, Medieval Knights, Exhibición de Caballos de Alta Escuela, así como los ya clásicos Voladores de Papantla, el tapanco La Bella Época y 861 eventos más.

En su LXXIV edición, la Exposición Ganadera, una de las más importantes y la más visitada del país, tuvo una fluencia de 1 millón 406 mil 851 visitantes. No menos importantes fueron las 16 exposiciones agropecuarias desplegadas en el área adyacente al Lienzo Charro.

Con la participación de las dependencias federales, estatales y municipales encargadas de la seguridad pública. **El Programa San Marcos Seguro** reportó una feria blanca.

## COMISIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO

---

El Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004-2010 establece como política de Estado, impulsar la participación dinámica y comprometida de los ciudadanos en el proceso de gestión de las acciones de Gobierno con una visión socialmente compartida, es por ello que la Comisión Ciudadana en este último año de Gobierno ha logrado mejorar la comunicación entre la sociedad civil organizada y el Gobierno Estatal, así como integrar las demandas de la sociedad para la elaboración de propuestas y proyectos de Gobierno. Además se ha dado seguimiento a los proyectos resultantes de las propuestas de la sociedad. Se generaron las condiciones para traducir las demandas de la sociedad en políticas públicas, realizadas con la participación de todos y el consenso de la mayoría, con especial cuidado para alcanzar la satisfacción de las demandas de la sociedad.

Se logró concretar la firma del Acuerdo por la Competitividad y la Sustentabilidad del Desarrollo, con los representantes de los sectores público, productivo y obrero de la entidad. Con ello, la comisión ciudadana para el desarrollo y los actores participantes continúan impulsando el diálogo social y la conciliación, a favor de la mejor solución de los conflictos. El objetivo es establecer un clima favorable para los negocios, la competitividad y la generación de recursos humanos, además de proporcionar los materiales necesarios para el incremento de la eficiencia y gestión de las empresas de Aguascalientes. Además se impulsó la competitividad en los sectores de la producción, así como el privilegio al diálogo y la concertación entre empleadores, empleados y autoridad.

En lo que respecta al **Pacto de Respeto Intersindical**, se promueve la consciencia de la necesidad de crear más y mejores fuentes de empleo, así como de consolidar la confianza, el progreso y la paz social que durante muchos años ha caracterizado a Aguascalientes. En el último año de Gobierno se ha logrado favorecer el diálogo y la conciliación.

En lo que respecta al **Proyecto Estratégico Centro Regional del Conocimiento** se ha participado en diferentes reuniones de carácter interinstitucional que han permitido ir construyendo una agenda que da prioridad a la creación de una economía basada en el conocimiento, y que proyecte al Estado como un Centro Regional del Conocimiento, con la mejor oferta educativa de la región, que vincule las oportunidades de crecimiento personal a las cadenas y sectores productivos nacionales y al desarrollo dinámico de emprendedores.

Se ha participado en las H. Juntas de Gobierno de los Organismos Públicos Descentralizados del sector educativo, con la finalidad de fortalecer las acciones emprendidas por cada uno de los organismos y garantizar su mejor funcionamiento y la transparencia de estos cuerpos colegiados. En el **Programa de Modernización del Transporte Público**, en colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Dirección de Transporte Urbano, se han realizado diversas acciones que permitirán renovar el parque vehicular y contar con un moderno sistema integral de movilidad de transporte público eficiente, seguro, de calidad y sobre todo que satisfaga las expectativas y necesidades de la sociedad. A este respecto se han favorecido políticas públicas que tengan un beneficio directo para toda la población. Para ello se han realizado diversas pláticas con los concesionarios del transporte público, con el propósito de que

conozcan los beneficios de contar con un servicio moderno que garantice calidad.

En trabajo conjunto con otras dependencias del Gobierno del Estado se han mantenido diversas pláticas con los diferentes organismos empresariales, con la finalidad de resaltar los beneficios que traería al sector productivo y generador de empleos de Aguascalientes la recaudación del impuesto sobre la nómina. Dicho impuesto tiene la finalidad de recaudar recursos que apoyen e incentiven la creación o consolidación de la micro, pequeña, mediana y grande empresa, así como apoyar diversas acciones que coadyuven al desarrollo estratégico del Estado y la Región.

Se ha ofrecido apoyo y asesoría a las Organizaciones de la Sociedad Civil, con el propósito de impulsar políticas públicas que contribuyan a favorecer la participación ciudadana y al beneficio de toda la sociedad.



DIRECTRIZ

# BUEN GOBIERNO





## Reto 12

### Innovación en la Administración Pública y Fomento a la Tecnología

*“Generar e implementar prácticas gubernamentales innovadoras, integrales y transparentes, que agreguen valor a los procesos de servicio, que den como resultado un Gobierno de Clase Mundial”.*

(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 217 - 241)

## SECRETARÍA DE GESTIÓN E INNOVACIÓN

SEGI

En lo que respecta al **Programa de Vinculación gobierno-ciudadano**, a más de 360 mil ciudadanos se acercaron más de 400 trámites y servicios que se realizan en forma rápida y eficiente. Se ha puesto en operación un módulo Inteligente de Servicios (MIS) en el municipio de Cosío y otro en la ciudad capital. A través del portal del Gobierno del Estado se facilita el acceso a estos trámites y servicios, a la difusión y promoción turística y económica, que está disponible en 7 idiomas. El portal se encuentra entre los 10 mejores según la publicación **Política Digital**, y es uno de los más visitados portales de los gobiernos estatales. Además se incrementaron en un 36 por ciento los Centros de Atención y Servicios (CAS),

incorporándolos a cuatro zonas de alta afluencia poblacional y ofreciendo en ellos 10 servicios de alto impacto ciudadano.

Con respecto a las **Mejores Prácticas** para buscar el aval ciudadano en los servicios y en la atención gubernamental, por primera vez en la historia de un gobierno en México, se desarrolló y presentó públicamente el modelo de excelencia en el servicio (Excellentía); el cual es avalado por un Consejo Consultivo de Buen Gobierno formado por organizaciones privadas y ciudadanas. Este modelo se ha adoptado y ha sido constatado en una de las 46 dependencias y entidades, la cual ya recibió el aval ciudadano. Esta dependencia es la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional (SEPLADE).

Para que los ciudadanos reciban servicios homogéneos, eficientes, de calidad y en un ámbito de transparencia, se desarrolló la metodología de las Cartas Compromiso al Ciudadano, la cual fue reconocida por el Gobierno Federal como un modelo de innovación Estatal. Se inició el desarrollo y la adopción de más de 92 Cartas Compromiso al Ciudadano en ocho entidades y dependencias.

Continuando con el compromiso con la Agenda de Buen Gobierno, se logró obtener tres Reconocimientos Innova Estatal 2006 entre las 25 mejores prácticas finalistas que a nivel nacional participaron, lo que demuestra una gestión gubernamental reconocida nacionalmente por su enfoque al ciudadano y por la sostenibilidad del Gobierno.

En lo que respecta a **Infraestructura**, con el fin de acercar y hacer más ágiles los servicios a la ciudadanía, se han invertido más de 10 millones de pesos en infraestructura

de tecnologías de información, telecomunicaciones, almacenamiento y procesamiento de datos, a través de plataformas estandarizadas e integradas. Para ello fue creado el centro estatal de comunicaciones, almacenamiento y procesamiento de datos, que cuenta con 43 servidores; 128 bases de datos con información vital; 5.5 terabytes de almacenamiento (equivalente a 4 millones de diskettes), además de una red gubernamental de voz, datos y video con más de 4 mil 500 equipos de cómputo y 2 mil 700 extensiones telefónicas conectados a través de 13 de kilómetros de fibra óptica, más de 40 enlaces inalámbricos de banda ancha, destacando la conexión a los 11 municipios del interior. En 5 de ellos se incrementó 13 veces la velocidad de la comunicación. También se creó una red de videoconferencia con 8 estaciones en varias oficinas de Gobierno del Estado, capaz de permitir a varios usuarios mantener una conversación a distancia en tiempo real con interacción visual, auditiva y verbal en cualquier parte del mundo.

En lo que respecta al ***Sistema Integral de Capital Humano*** se continuó con contrataciones de personal con transparencia, dando igualdad de oportunidades a personal interno y externo a través del "Concurso de Plazas", realizado por instituciones educativas con quienes se firmaron convenios para las evaluaciones de los puestos de mandos medios. Se seleccionaron 188 personas externas y 20 con promociones internas.

Para lograr un Gobierno con rostro humano, se otorgó un seguro de vida a 16 familias de servidores públicos y a 10 servidores públicos un seguro de invalidez. Todo ello con un monto global de 3.2 millones de pesos.

En lo que respecta al ahorro generado por la adecuada gestión de compensaciones, se logró incrementar un día más de aguinaldo así como también la base de cálculo para la prima vacacional, en un 75 por ciento promedio.

También se capacitó en temas de inteligencia emocional y en cursos técnicos o de especialización a 18 mil 544 de un total de 27 mil 293 Servidores Públicos, equivalente a 207 mil 313 horas/hombre, con una inversión de 5.5 millones de pesos.

Además se aplicó la segunda encuesta de clima laboral en forma electrónica a 10 mil 754 servidores públicos de las 46 Dependencias y Organismos, obteniendo resultados que permiten la implementación de acciones para dar un servicio de calidad de frente a la ciudadanía.

Con el fin de que el ciudadano perciba al Gobierno con una imagen única, por primera vez se estableció el uso de uniformes institucionales para 154 servidores públicos que brindan atención directa a la ciudadanía. Asimismo se estandarizó por primera vez la identificación única de los servidores públicos, otorgando 7 mil credenciales que permiten su identificación ante el ciudadano.

Se generaron mejores condiciones de seguridad laboral, implementando el **Programa Seguridad, Orden, Limpieza y Salud (SOLES)**, para prevenir riesgos de trabajo, así como generar consciencia de protección al medio ambiente. También se instituyó la Junta de Implementación de sistema Ambiental.

Con respecto a la **Transparencia y Acceso a la Información**, se desarrolló el portal electrónico de transparencia, y con sólo unos meses de publicado ya cuenta con más de 10 mil visitantes por mes, que accesan más de 100 mil páginas electrónicas. Esta práctica innovadora permite obtener información en tiempo real, tal como la consulta dinámica de la cuenta pública o el proceso de adquisiciones que permite conocer la publicación de las licitaciones, el proveedor adjudicado, el monto de la adquisición, las condiciones de venta y los tiempos de entrega. Esto última recibió el reconocimiento Innova por parte del Gobierno Federal.

En lo referente al **Programa Eficaz proceso para la Inteligencia de Gobierno**, mediante el cual se busca homologar la gestión gubernamental y promover la sostenibilidad y la sustentabilidad del gobierno, de forma que pueda ofrecer servicios institucionales integrales, se desarrolló el programa sectorial de buen gobierno, en el que se integran todos los proyectos de las dependencias y entidades relacionados con el buen gobierno.

Con referencia a la optimización de los bienes y servicios Internos del Gobierno, para lograr que el ciudadano sea atendido en un ambiente de calidad y calidez, en inmuebles funcionales y con una imagen institucional, se sigue impulsando el programa HÁBITAT. Por ello fueron reacondicionados los edificios de 4 dependencias (SEDESO, SEGI y Hangar del Archivo General).

Para colaborar con la sustentabilidad de gobierno, se logró un ahorro presupuestal de 24 millones de pesos,

equivalente al 9 por ciento del presupuesto autorizado de compra de bienes y servicios de todo Gobierno, a través de la consolidación interinstitucional de las adquisiciones.

Como uno de los compromisos realizados con las Cámaras Empresariales del Estado, el de comprar a proveedores locales, se adquirieron 122 millones de pesos en bienes y servicios, lo que representa el 64 por ciento del presupuesto autorizado.

Aguascalientes es el primer Estado en el país en la implantación del sistema de marcación telefónica de 4 dígitos. Este novedoso sistema ha permitido integrar a más de 500 líneas telefónicas de todas las dependencias del gobierno y a las 150 del Poder Judicial, con las más de 2 mil extensiones ya existentes, generando un ahorro por más de 1.3 millones de pesos.

Con respecto a la **Homologación y Supervisión de las Dependencias y de las Entidades Paraestatales**, que tiene como fin generar e impulsar la adopción de prácticas gubernamentales innovadoras con impacto positivo en el ciudadano, se creó el Centro de Desarrollo de Sistemas Inteligentes (DESI), que actualmente se encuentra en proceso de certificación con estándares de clase mundial, esto es una certificación y/o modelo de certificación para mejores prácticas en desarrollo de software Capability Maturity Model Integration (CMMI 3), integrando a 94 profesionales de la ingeniería de procesos y tecnologías de información que se encontraban dispersos en las dependencias y entidades, además se ha fortalecido la cooperación entre las dependencias y entidades para la integración de más de 10

sistemas electrónicos, logrando la generación homologada y estandarizada de éstos.

Como un esquema y modelo a nivel nacional de organización innovador y que permita la sostenibilidad de la gestión pública, se creó la Comisión Interinstitucional para la Gestión Pública (CIGEP), encaminada a facilitar la homogeneidad en los criterios de gestión internos, así como el seguimiento a la implementación de los programas y proyectos estratégicos del Buen Gobierno. Utiliza un sistema de gestión y seguimiento electrónico.

Dentro del **Sistema Integral de Gestión**, que tiene el fin de impulsar el desarrollo de la gestión gubernamental en los ayuntamientos del estado, se han ofrecido más de 200 horas/hombre de asesoría y capacitación para el desarrollo de sus portales electrónicos municipales, así como en herramientas de gestión gubernamental, a más de 45 servidores públicos.

Para facilitar los trámites al ciudadano, brindar acceso y preservar la información en formato digital de los socios de gestión gubernamental, se actualizó la unidad de almacenamiento de documentos digitales y se creó el Sistema Integral de Gestión Única para la Información Electrónica (SIGUE). Este es el primer sistema de Almacenamiento al que se accede por contenido fijo, el cual garantiza la autenticidad de la Información digitalizada. Lo que posiciona al Gobierno del Estado de Aguascalientes como el primer Gobierno Estatal con dicha infraestructura de almacenamiento. Están integradas a este sistema 8 entidades de gobiernos estatales y municipales, con un acervo digital de más de 15 millones de documentos, en más de 4.5 millones de registros de imágenes. Esto ha aumentado la rapidez en la búsqueda y consulta de

los documentos para trámites o servicios al ciudadano hasta en un 600 por ciento. Lo que antes llevaba 1 hora o más, hoy se realizan en unos cuantos segundos.

Se consiguió estandarizar la información y los procesos de la gestión de compensaciones, con lo que se fortaleció la transparencia en el uso de los recursos, a través de un sistema único de compensaciones, que inicialmente comprendió 14 dependencias y unidades auxiliares, como el Instituto del Medio Ambiente del Estado (IMAE) y el Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes (ISEA) en un 80 por ciento, lo que incluye a 8 mil 862 servidores públicos.

Se obtuvieron dos Reconocimientos Innova Estatal 2006, otorgados por la Presidencia de la República, debido a la adopción y el perfeccionamiento del Sistema Integral de Mantenimiento Vehicular (SIMAVE), con el que se asegura la operatividad, rentabilidad y transparencia en la gestión del servicio automotriz. A partir de su adopción aumentó la eficiencia operativa del 52 al 85 por ciento, es decir, de 360 a 648 vehículos por mes, y retirando 57 unidades por incosteabilidad en su operación. Además se realizó la consolidación Interinstitucional de Adquisiciones, mediante la cual se da mayor transparencia y certeza a los proveedores, al publicar el 94 por ciento de las partidas adquiridas.

Dentro del **Programa de Seguridad Jurídica** con respecto a la mejora regulatoria para fortalecer la gestión pública transparente, equilibrada y con seguridad jurídica, se consolidó una legislación acorde a las necesidades actuales. Para ello se elaboró y publicó en el Periódico Oficial del Estado el 6 de febrero del 2006, el Reglamento Interior de la Secretaría de Gestión e Innovación lo que fortaleció la actuación y la

legalidad de las Unidades Administrativas de esta Secretaría. Además se garantizan y salvaguardan los derechos laborales de los trabajadores, al elaborar y registrar por primera vez ante la autoridad laboral, el Reglamento Interior de Trabajo que regirá en las Dependencias de la Administración Pública Estatal, el cual fue registrado el 27 enero del 2006 y autorizado por el Tribunal de Arbitraje mediante acuerdo con fecha 10 abril del 2006. También se impulsó y fortaleció la implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, al crear la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información de la SEGI, por acuerdo publicado en el periódico Oficial del Estado con fecha 21 de agosto del 2006.

Se impulsó la homologación normativa que garantiza los derechos laborales de los trabajadores, al elaborar 16 Anteproyectos de Reglamentos Interiores de igual número de Entidades Paraestatales, los cuales fueron depositados para su autorización y registro ante la Autoridad laboral el 30 de Noviembre del 2006 y se autorizó el nuevo Reglamento de Seguridad e Higiene que regirá a las dependencias y entidades, con el cual se fortalece la seguridad laboral.

A través de los ejes del **Programa Aguascalientes por la Transparencia** se cuenta con un nuevo ordenamiento jurídico, mismo que recoge todos los principios que los expertos en la materia consideran necesarios para una buena Ley que garantice el ejercicio de este derecho, ya que entre otras cualidades, define con claridad el procedimiento de solicitud y de impugnación, las causales de reserva, la protección de datos personales, la información que de oficio estamos obligados a exhibir y mantiene como principio el postulado de máxima publicidad. Ley que el Instituto Federal de Acceso a la Información ha calificado como una Ley vanguardista y valiente.

La Ley prevé la creación del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, órgano colegiado autónomo que habrá de dirimir las controversias que se presenten entre los solicitantes de información y los sujetos obligados a dar respuestas.

Con la participación de los distintos actores, se cuenta con todos los elementos necesarios para generar el acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas. En este contexto, el Gobierno del Estado desde el día 1 de agosto del año en curso, fecha en que entró en vigor la Ley, tiene a disposición de los ciudadanos el Portal de Transparencia, sitio que no sólo cumple con la publicación de la información que la Ley obliga a difundir, sino que presenta información con valor agregado, veraz, oportuna y confiable, dando así cumplimiento al principio de máxima publicidad. Cabe señalar

que en el primer mes de operación, el sitio de transparencia fue la segunda sección más visitada de las páginas electrónicas del Gobierno del Estado. Portal que ha merecido la distinción de los expertos en la materia, habiendo sido convocados por el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) para compartir esta práctica con la totalidad de los Estados, durante la Segunda Semana Nacional de Transparencia, evento que tuvo verificativo en el Estado de Chihuahua.

A través del sitio no sólo se está transparentando el actuar, también se está permitiendo el acceso a la información, ya que se cuenta con la herramienta electrónica denominada Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información SSAI, para que cualquier persona de manera anónima, consulte u obtenga la información específica que necesite conocer para evaluar con objetividad la gestión del Gobierno del Estado.

Hasta el día 27 de octubre del presente año, el sistema ha registrado el ingreso de un total de 251 solicitudes y de estas, el 84 por ciento contaban con respuesta. Es importante destacar que el tiempo promedio de respuesta a las solicitudes de acceso a la información del Poder Ejecutivo ha sido de 6.4 días hábiles, mientras que el promedio nacional es de 12 días hábiles, lo que demuestra el alto compromiso que tiene el Gobierno del Estado de Aguascalientes con la transparencia.

En concordancia con la visión incluyente de este Gobierno, forman parte del sistema de solicitudes de información del Gobierno del Estado, el Supremo Tribunal de Justicia y la totalidad de sus Municipios.

Cabe señalar que Aguascalientes fue distinguido por el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) por ser el único Estado en el que los tres poderes y todos los Municipios se han comprometido a formar parte del sistema electrónico de solicitudes de información, denominado INFOMEX.

En este mismo contexto, cabe señalar que esta integración ha sido posible por la Comisión de Contralores Estado-Municipios, órgano que tiene la finalidad de promover la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción en su ámbito gubernamental.

En el ánimo de asegurar que la transparencia trascienda y perdure en el Estado, se promovió la creación del Consejo Académico por la Transparencia, cuerpo colegiado que está integrado por prácticamente la totalidad de los representantes de las Instituciones de Educación Superior del Estado, quienes habrán de evaluar el grado de cumplimiento de la Ley por cada sujeto obligado, lo que traerá consigo un mayor grado de compromiso por su parte.

Las Instituciones Federales han invitado al Estado a signar el Pacto Guadalajara, compromiso que ha sido cumplido a cabalidad. En días pasados se suscribió con los gobiernos de Baja California, Chihuahua, el Distrito Federal y Zacatecas, la iniciativa de reforma al Artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, propuesta de Ley que de ser aprobada por el H. Congreso de la Unión, garantizará en el País que todas las Instituciones de los diferentes niveles de gobierno, transparenten su quehacer público.

El Gobierno del Estado refrendó con la Secretaría de la Función Pública el Acuerdo de Coordinación para el Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, el cual contempla acciones conjuntas para lograr un ejercicio eficiente, oportuno, transparente y honesto de los recursos que la Federación destina al Estado. En este sentido, en la Dirección General de Auditoría y Programas de la Inversión Pública, se diseñaron e implementaron controles y actividades de coordinación de carácter eminentemente preventivo con las dependencias ejecutoras de obras y acciones sociales, a fin de evitar en lo posible irregularidades y faltas normativas o deficiencias técnicas en el proceso de ejecución de las mismas. Se han realizado a la fecha 4 mil 551 visitas de supervisión a 1 mil 859 obras y acciones sociales ejecutadas tanto por el Gobierno del Estado como por los Municipios, lo que implica una cobertura del 100 por ciento y un promedio de 2.4 visitas físicas en el seguimiento y supervisión a dichas obras y acciones sociales. Ello ha permitido coadyuvar a la optimización de los recursos financieros destinados al gasto de inversión.

De igual forma, se observó el cumplimiento de la normatividad aplicable en 205 concursos para la asignación de 248 obras y servicios a favor de las empresas constructoras celebrados por las dependencias y entidades federales, estatales o municipales, cuyo monto global asignado fue de 865.4 millones de pesos.

Como complemento a la función preventiva que efectúa la Contraloría General del Estado se llevó a cabo la verificación

documental y física de 271 obras y acciones sociales, mediante la que se constataron avances físicos y el contenido de los expedientes unitarios de las mismas, emitiéndose las recomendaciones preventivas pertinentes.

Asimismo, en el curso del presente año, se han fiscalizado 162 obras y programas sociales que representan un monto revisado de 512.1 millones de pesos, rebasando la meta anual de fiscalizar 26 obras y programas.

La anterior Administración Estatal dejó un monto pendiente de solventar, ante la Secretaría de la Función Pública, de 17.8 millones de pesos, correspondientes a fiscalizaciones realizadas a obras y acciones sociales de los ejercicios presupuestales 2000, 2001, 2002 y 2003. A la fecha la actual administración ya solventó la totalidad de este monto, evitando así el reintegro de recursos.

Por otra parte, se estableció una mayor y mejor coordinación con los municipios del Estado, a los cuales en el curso de este año se les ha brindado asesoría y capacitación sobre los procesos de licitación y contratación de obra pública, así como de la normatividad que deben considerar para el ejercicio de los recursos inherentes a los programas, obras y acciones a su cargo, particularmente los financiados total o parcialmente con recursos federales o estatales.

Mediante la realización de 35 revisiones financieras, administrativas y de desempeño se ha vigilado y fomentado el uso transparente, honesto y eficiente de los recursos públicos, a través del apego a los lineamientos vigentes en la gestión gubernamental. Se han realizado 18 eventos de entrega-recepción, que han sido supervisados en un 100 por ciento.

Con el objeto de que la gestión gubernamental se apegue en todo momento a las normas y lineamientos establecidos, se asistió a un 100 por ciento de las reuniones de los Órganos de Gobierno, así como a los Comités de Licitaciones del Gobierno Central y de las Entidades Gubernamentales.

La Dirección de Auditoría Gubernamental, instruyó y supervisó que las dependencias y los Organismos Públicos Descentralizados del Estado, procesaran y publicaran la información que resulta obligada por la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes. Así mismo se dio seguimiento a el 100 por ciento de las solicitudes de información hasta su adecuada respuesta.

En lo que va de la presente administración, la Dirección General Patrimonial y Contraloría Social, ha verificado físicamente la existencia del 42 mil 49 bienes. También se identificaron y registraron 10 mil 979 bienes de nueva adquisición.

Referente a los bienes inmuebles se tomó la iniciativa de emitir y recabar firmas de 426 resguardos por los espacios ocupados en los inmuebles propiedad de Gobierno del Estado y Entidades. En materia de contraloría social, se ha capacitado a un total de 39 mil 166 ciudadanos beneficiarios de los programas de obra o acciones sociales, contribuyendo con ello a incentivar la participación activa y organizada de la población en el control, vigilancia y evaluación de los programas de gobierno. En esta misma materia se ha atendido, de parte de los Ciudadanos beneficiarios de los programas, un total de 182 quejas, denuncias y reconocimientos, estableciendo con ello

un canal de comunicación que atiende y resuelve directamente las inconformidades en esta materia. Para tal efecto fueron instalados en los Municipios del Estado buzones de recepción de quejas y denuncias.

La Contraloría General del Estado de Aguascalientes es la encargada además de interceder por los ciudadanos a través de la Dirección General Jurídica, que es la encargada de llevar acabo los procedimientos de responsabilidad administrativa disciplinaria o resarcitoria en contra de los servidores públicos que no se hayan apegado a sus obligaciones. A continuación se presentan los siguientes datos comparativos:

#### PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DISCIPLINARIA

Administración	Año	No. de expedientes	Resueltos	En trámite
1994 - 2004	2004	23	20	3
2004 - 2010	2005	36	36	0
Al 23 de octubre	2006	134	94	40

#### PROCEDIMIENTO DE INCONFORMIDADES

Administración	Año	No. de expedientes	Resueltos	En trámite
1999 - 2004	2004	11	11	0
2004 - 2010	2005	6	6	0
Al 23 de octubre	2006	5	5	0

## PROCEDIMIENTOS DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Administración	Año	No. de expedientes	Resueltos	En trámite
1999 - 2004	2004 - 2003	27	27	0
2004 - 2010	2005	11	11	0
Al 23 de octubre	2006	23	23	0

Cada uno de los expedientes de responsabilidad administrativa antes descritos cuenta con una etapa inicial de investigación, que ha permitido dar seguridad y confiabilidad tanto a los Ciudadanos como a los servidores Públicos. Es importante señalar que en el presente año se ha sancionado a un total de 61 servidores públicos. Las sanciones van desde una amonestación hasta multas, suspensiones e inhabilitaciones.

En 2006 se implementó el nuevo sistema para la presentación de la declaración patrimonial **Declar@pat** en línea, lo que ha significado un ahorro para la Contraloría de 311 mil pesos. **Declar@pat**, es una página Web que contiene los formatos y toda la información necesaria para la presentación y fiscalización de la declaración patrimonial en Internet, lo que ha permitido automatizar y hacer eficientes los procesos de fiscalización de la situación patrimonial de los servidores públicos ya que de manera automática detecta omisiones y emite recordatorios de obligaciones, y genera reportes de cumplimiento que pueden ser consultados por las entidades administrativas.

En el transcurso de este año se han registrado 600 funcionarios al padrón de CIP, clave de identificación personal para la presentación de la declaración patrimonial. Por primera

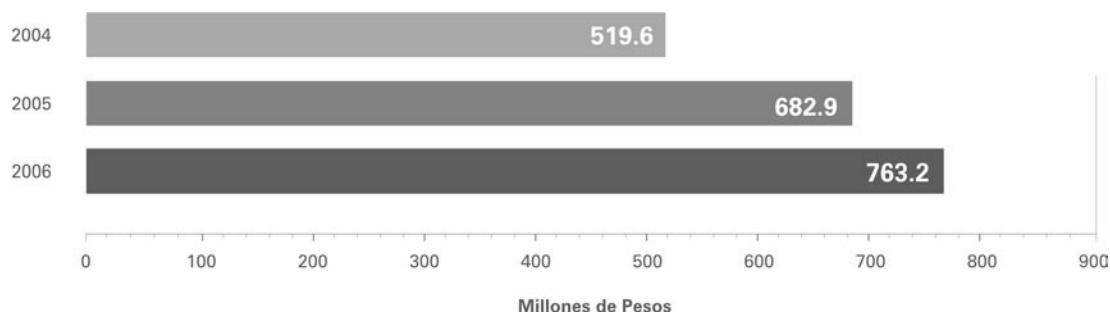
vez se logró que el 100 por ciento de los servidores públicos presentara su declaración patrimonial anual, lo que significa un 4 por ciento más que en 2005. Además se sancionó a 48 servidores públicos por no presentar su declaración patrimonial en tiempo. Se trata de un 40 por ciento más respecto de las sanciones emitidas por este concepto en 2005.

Lo anterior se traduce en beneficios que de una manera directa impactan a la Contraloría. Hasta el momento se han generado ahorros de 513 mil pesos por la automatización de los procesos de recepción y fiscalización de las declaraciones de situación patrimonial. Asimismo se han visto beneficiadas las distintas Entidades y Poderes de gobierno del Estado de Aguascalientes, dada la simplificación de la actualización del padrón de servidores públicos, ya que ahora es posible que informen a través de este sistema las incidencias de personal, lo que significa ahorro de recursos materiales y humanos para estas entidades.

Por otra parte los aproximadamente 5 mil servidores públicos obligados a presentar declaración patrimonial, pueden consultar e imprimir en línea sus declaraciones así como contar con un formato simplificado en el que sólo deberá actualizar la sección del patrimonio. Ofrece además todas las herramientas de ayuda para el cumplimiento de una manera simple y segura desde cualquier lugar y a cualquier hora.

Los ingresos que dependen del esfuerzo recaudatorio del Estado, al mes de diciembre de 2006 superan en 11.7 por ciento los obtenidos en el mismo periodo de 2005. Lo anterior significa que se ha incrementado la base de ingresos recurrentes en 243 millones de pesos anuales, respecto a lo que se recaudaba en 2004. Hoy recaudamos 243 millones de pesos más cada año de lo que se recaudaba en el último año de la Administración anterior.

**INGRESOS RECAUDADOS 2004 - 2006**  
**ENERO - DICIEMBRE 2004, 2005, 2006/ ESTIMADO**  
**(millones de pesos)**



De 2004 a 2006 se ha reducido significativamente el costo del aparato recaudatorio del Estado. Mientras que en 2004 se gastaban 12.9 centavos por cada peso recaudado, en 2006 se erogaron solo 8.7 centavos, lo cual significa una reducción de 28 por ciento. Asimismo, el pago de servicios personales se redujo de 5.1 por ciento en 2004 como proporción de los ingresos recaudados, a 3.8 por ciento centavos por peso recaudado en 2006, continuando con la tendencia de reducción iniciada en 2005.

La recaudación del Impuesto sobre Nóminas, al cierre de 2006, supera en 12 millones de pesos la meta de 82.5 millones de pesos prevista en la Ley de Ingresos del Estado, destinándose al fideicomiso 75 millones de pesos aproximadamente, según los acuerdos entre la iniciativa privada y el Gobierno del Estado para financiar proyectos productivos.

#### FIDEICOMISO DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINA EJERCICIO 2006

Mes que corresponde el impuesto	Recaudación mensual	Acumulado	80 % para Fideicomiso Acumulado	Pagado meses anteriores	Diferencia a pagar	Fecha de Pago
Abril	8.89	8.89	7.11	-	7.11	Jun 05
Mayo	13.40	22.29	17.83	7.11	10.72	Jul 05
Junio	11.61	33.90	27.12	17.83	9.29	Ago 05
Julio	11.77	45.67	36.53	27.12	9.41	Sept 05
Agosto	12.27	57.93	46.35	36.53	9.81	Oct 05
Septiembre	12.02	69.96	55.97	46.35	9.62	Nov 05
Octubre	12.02	81.98	65.58	55.97	9.62	Dic 05
Noviembre	12.02	94.00	75.20	65.58	9.62	Ene 06
<b>Total</b>	<b>94.00</b>	<b>94.00</b>	<b>75.20</b>	<b>65.58</b>		

Se implantó el método de Cartas-Invitación, por el cual solamente se invita al contribuyente a declarar correctamente su situación fiscal, sin que le ocasione el pago de sanciones, esto representa el 36 por ciento con relación a los demás métodos de revisión que conllevan el pago de multas. Sólo se emiten actos de fiscalización a contribuyentes que presentan inconsistencias e irregularidades en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, por lo que en este periodo de 2006, no se han concluido revisiones sin observaciones. El plazo en el que se terminan las revisiones es de 5 meses en promedio,

aún cuando las disposiciones fiscales contemplen 12 meses para su conclusión.

Por lo que se refiere al número de actos de auditoría, al mes de octubre, el avance en la meta establecida en el Programa Operativo Anual, acordado con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es del 89 por ciento, concluyendo con un 6 por ciento más de actos que los concluidos en ese mismo periodo en 2005.

Al mes de octubre de 2006 la recaudación efectivamente cobrada, proveniente de Fiscalización asciende a 25 millones 530 mil de pesos, mostrando un incremento del 45 por ciento respecto del mismo periodo de 2005, además de dar cumplimiento en un 130 por ciento a la meta anual de recaudación correspondiente a la Dirección General de Auditoría Fiscal.

La recaudación obtenida, conforme a los lineamientos del SAT, al mes de septiembre, asciende a 90 millones 390 mil pesos, lo que representa un 37 por ciento más a lo obtenido en el mismo periodo del año 2005.

Recaudación según el SAT (miles)	Al mes de septiembre de:		Porcentaje
	2005	2006	Incremento
Virtual	26.406	30'573	15.78 por ciento
Cobrado	39'165	59'466	51.83 por ciento
<b>Total Cobrado</b>	65'571	90'039	37.32 por ciento

La Secretaría de Finanzas tiene una presencia fiscal del 0.83 por ciento con relación al universo de contribuyentes del Estado, una efectividad del 100 por ciento y un costo-beneficio de 59.58 con relación a los parámetros establecidos por el SAT.

Con motivo de los Convenios de Asistencia y Colaboración Administrativa en materia Fiscal Federal, que celebran por una parte el Gobierno del Estado de Aguascalientes y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se establecen los compromisos de difundir aquellos programas de asistencia fiscal que coadyuven a formar en los contribuyentes el cumplimiento voluntario, cabal y oportuno de sus obligaciones fiscales, poniendo a su disposición los medios necesarios para ello. La Dirección de Asistencia al Contribuyente de la Secretaría de Finanzas busca brindar orientación y atención fiscal al mayor número de contribuyentes del padrón activo del Estado, conformados por Pequeños Contribuyentes y Régimen Intermedio. En lo que va del presente año se ha atendido a un total de 53 mil 580 contribuyentes, ofreciendo servicios gratuitos tales como atención personal y telefónica, atención por citas, impartición de talleres y conferencias fiscales, atención en Municipios a través de módulos móviles, inscripción al padrón de contribuyentes del Estado, fomento a la cultura fiscal a través de programas de civismo fiscal en el sistema educativo estatal, distribución de material editorial fiscal, así como software fiscales.

Cabe destacar que actualmente se está llevando a cabo un programa denominado Verificación al Registro Federal de Contribuyentes con el cual la Secretaría de Finanzas pretende

incrementar el actual padrón, así como su depuración, esfuerzo encaminado a combatir la economía informal y contar con una base fidedigna, actual y confiable que permita ejercer de una manera más eficiente la recaudación en el Estado.

Se ha atendido a un total de 5 mil 454 contribuyentes que han acudido a realizar su trámite de inscripción en el registro estatal de contribuyentes, con el fin de cumplir con su obligación en el pago del Impuesto sobre Nómina. Se les, brinda orientación y asesoría gratuitas, impartiendo talleres, conferencias y eventos masivos que buscan ofrecer la información necesaria para que el contribuyente pueda cumplir de oportunamente con sus obligaciones fiscales.

En cuestión de egresos se ha logrado incorporar la totalidad de las cuentas públicas de los Organismos Públicos Descentralizados en la entrega oficial de la cuenta de la Hacienda Pública que realiza mensualmente el Ejecutivo Estatal al Congreso del Estado.

Se celebran reuniones de trabajo del Grupo para la Armonización de la Contabilidad Gubernamental del Gobierno del Estado de Aguascalientes integrada por funcionarios de la Secretaría de Finanzas, Secretaría de Gestión e Innovación, Contraloría General, Instituto de Educación, Instituto de Salud, Instituto de Vivienda, ISSSSPEA, así como la participación del Despacho Deloitte. Estas reuniones han tenido como objetivo fundamental la implementación de un sistema que garantice el correcto funcionamiento del proceso contable a través de la homologación de catálogos de cuentas, instructivos y manuales contables.

Durante 2006, de conformidad con las políticas y objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004-2010, con relación a la Administración del Gasto y del Financiamiento, y en el marco de la política de gasto del Poder Ejecutivo optimizando el uso y administración del financiamiento público, se desarrollaron diversas acciones que tuvieron un significativo impacto económico y permitieron avanzar en los procesos de innovación y automatización de los procesos y operaciones financieras del Gobierno Estatal.

En cuanto a la modernización y automatización del sistema de pagos del Gobierno Estatal y sus proveedores, en colaboración con Nacional Financiera se puso en marcha la primera Cadena Productiva automatizada del país, que consiste en tener comunicación directa entre ambos sistemas, logrando colocar a Aguascalientes como punta de lanza en esta nueva tecnología que permite tener un servicio único, con gran seguridad en el manejo de los recursos. Este sistema ha beneficiado a los proveedores del Estado con liquidez inmediata a costos por abajo del promedio normal de financiamiento, TIIIE + 3 puntos, lo cual favorece a sus economías.

Para impulsar el flujo de inversiones hacia la obra pública en infraestructura social y productiva, se fomenta y promueve la operación de las Asociaciones Público Privadas como un nuevo instrumento financiero que a través de un esquema flexible y transparente incorpora la participación de capital privado en el financiamiento del desarrollo de la entidad. Durante 2006, se logró un avance importante con el Acuerdo para la constitución de la Comisión Interinstitucional para la Instrumentación de Proyectos de Prestación de Servicios

y la formulación de la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios del Estado de Aguascalientes que dará certeza jurídica a los inversionistas potenciales en cuanto a los compromisos de pago.

Por otro lado, para fomentar el desarrollo regional del Estado a través del fortalecimiento de las finanzas públicas municipales, se creó un fideicomiso de administración y pago como instrumento de apoyo a los municipios que servirá de instrumento de garantía para acceder al financiamiento de la banca comercial con mejores condiciones de pago. Esto beneficiará principalmente a los municipios que no cuentan con una calificación crediticia. Este fideicomiso permitirá acceder al crédito financiero sin necesidad de tener como aval al Gobierno del Estado.

Para optimizar el uso de los recursos públicos, privilegiando su aplicación en acciones y obras con beneficio directo a la población, se administra la Deuda Pública del Estado con criterios de responsabilidad financiera, con base en el principio de máximo beneficio al mínimo costo. En 2006 se mejoraron las condiciones que se tenían contratadas para la deuda pública del Estado, disminuyendo el servicio de la deuda (capital e interés) en 15 millones 800 mil pesos, lo que ha permitido liberar recursos en beneficio de la sociedad, además de que esto ha permitido mayor flexibilidad al flujo de efectivo.

Cabe destacar que esta administración coadyuva en el proceso de calificación crediticia de las finanzas públicas del Estado, lo que permite tener actualizado este instrumento de forma permanente a través de la retroalimentación de

información económica y financiera del Estado con las agencias calificadoras internacionales. En virtud del buen desempeño de las finanzas públicas estatales y de las condiciones presentes y de las perspectivas a corto y mediano plazo de su actividad económica, Aguascalientes obtuvo la ratificación de su calificación crediticia en AAmx (muy alta calidad crediticia) y mejoró su perspectiva crediticia de estable a positiva. Particularmente, esta situación presenta la proyección de un mayor ingreso propio asociado a la recaudación derivada del Impuesto sobre Nómina, y al mantenimiento de sus estudios actuariales en una posición de sustentabilidad en el sistema de pensiones a pesar de haber incrementado el nivel de endeudamiento en el año anterior en 500 millones de pesos.

Referente a la Dirección de Catastro se modernizó el Sistema de Consulta a Notarios el cual facilita la obtención de información para el inicio y gestión de los trámites de Traslado de Dominio de las propiedades inmobiliarias, ayudando así al quehacer de los Notarios Públicos del Estado.

En cuestión de Política Fiscal y Hacendaria se editó la Gaceta Fiscal, como instrumento de difusión de los aspectos más relevantes de las Finanzas Públicas Estatales. Derivado de la firma del Convenio para dar cumplimiento a diversas propuestas de la Convención Nacional Hacendaria. Las finanzas del Estado se beneficiaron al obtener a la fecha estímulos fiscales por 70 millones de pesos. En materia de Asesorías a Organismos Públicos Descentralizados se lograron ahorros por 25 millones de pesos. Se participó activamente dentro del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. Se participó conjuntamente con la Dirección General Jurídica para la implementación del Impuesto Sobre Nomina, así como

en la creación del Fideicomiso de Inversión y Administración del ISN.

En cuestión Jurídica se prepararon proyectos tales como iniciativas de reformas a distintos ordenamientos locales, se legitimó el impuesto sobre nóminas al declararse constitucional por parte del Poder Judicial de la Federación, se mejoró la atención y respuesta a los medios de defensa dentro de un plazo máximo de 30 días. En materia de impuestos coordinados se obtuvo un beneficio de resultados en sentencias a favor del Estado en un 56 por ciento, así como la productividad en la atención de los asuntos legales. Asimismo se agilizó en un 200 por ciento al reducir de tres meses a uno el tiempo de respuesta.





**AGUASCALIENTES**  
GOBIERNO DEL ESTADO



# Directorio

**Ing. Luis Armando Reynoso Femat**

Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes

**Sra. Carmelín López de Reynoso**

Presidenta del DIF Estatal

**Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional  
y Coordinador General del COPLADE**

M.D.U. Arq. Ricardo de Alba Obregón

**Secretaría General de Gobierno del Estado**

Lic. Jorge Mauricio Martínez Estebanez

**Secretaría de Obras Públicas**

Ing. Luis Gerardo del Muro Caldera

**Secretaría de Finanzas**

C. P. Raúl Gerardo Cuadra García

**Secretaría de Gestión e Innovación**

Ing. Florentino Reyes Berlie

**Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad**

Lic. Filiberto Ramírez Lara

**Secretaría de Desarrollo Económico**

Dr. Armando Jiménez San Vicente

**Secretaría de Turismo**

Ing. José Fernando Pol Pérez

**Secretaría de Desarrollo Social**

Profra. Beatriz Cañizo Cosío

**Procuraduría General de Justicia del Estado**

Lic. Xavier González Fisher

**Contraloría General del Estado**

C.P. Pablo Giacinti Olavarrieta

**Coordinación de Comunicación Social**

Lic. Carolina Rincón Silva

**Comisión para el Desarrollo Agropecuario  
del Estado de Aguascalientes**

C. Luis Arteaga Niepmann

**Comisión para el Desarrollo del Estado**

Lic. Francisco Javier Buenrostro Gándara

**DIF Estatal**

C. Adriana Rodríguez Castro

**Instituto de Educación de Aguascalientes**

Lic. Jorge Enrique Juárez Barba

**Instituto de Vivienda del Estado  
de Aguascalientes**

C.P. Pedro Carneado García

**Instituto Cultural de Aguascalientes**

Dr. Víctor Manuel González Esparza

**Instituto de Salud del Estado  
de Aguascalientes**

Dr. Ventura Vilchis Huerta

**Instituto de Seguridad y Servicios Sociales  
para los Servidores Públicos del Estado de  
Aguascalientes**

Ing. Oscar Armando González Muñoz

**Instituto Aguascalentense de las Mujeres**

Lic. Elsa Carolina Guzmán Martínez

**Comisión Estatal de Arbitraje Médico**

Dr. G. Gerardo Macías López

**Instituto de la Juventud**

Lic. Gabriel Ramírez Pasillas

**Instituto Aguascalentense del Deporte**

Lic. Juan Alfredo Morales Shaadi

**Instituto del Agua**

Lic. Javier Campos Hermosillo

**Instituto del Medio Ambiente**

Biol. Juan Ignacio Solorio Tlaseca

**Instituto de Capacitación del Trabajo  
de Aguascalientes**

Lic. Ángel Esparza Piña

**Instituto Nacional para la Educación  
de las Personas Jóvenes y Adultas**

Lic. Jesús Chambón Arroyo

**Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología Descubre**

Ing. Eduardo López Guzmán

**Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de  
Aguascalientes**

Prof. Juan Antonio Arroyo Rodríguez

**Radio y Televisión de Aguascalientes**

Lic. Eduardo González Jiménez

**Patronato de la Feria Nacional de San Marcos**

Lic. Raúl Álvarez Gutiérrez

**Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente**

Ing. Alfredo Alonso Ruíz Esparza

**Secretaría Particular**

Lic. Alejandro Bernal Ruvalcaba

**Secretario Privado**

Arq. Alberto Romero Montoya



**AGUASCALIENTES**  
GOBIERNO DEL ESTADO



El *Segundo Informe de Gobierno*

se terminó de imprimir el 6 de diciembre de 2006  
en los Talleres Gráficos del Estado  
de Aguascalientes.

La edición consta de 2,000 ejemplares.